Cuadernos de trabajo

40

Los cuidados y el trabajo en México.
Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012

Diciembre, 2013.

Instituto Nacional de las Mujeres

LOS CUIDADOS Y EL TRABAJO EN MÉXICO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL (ELCOS) 2012

Edith Pacheco Gómez (coord.)

LOS CUIDADOS Y EL TRABAJO EN MÉXICO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA ENCUESTA ELCOS 2012

Edith Pacheco Gómez (coord.)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Edith Pacheco Gómez 2

PRIMERA PARTE

I. ¿QUIÉN CUIDA A QUIÉN? DIFERENCIAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CUIDADO EN EL HOGAR

Teresa Jácome del Moral 29

II. ACTIVIDADES DE CUIDADO, MERCADO DE TRABAJO REMUNERADO Y CICLO DE VIDA FAMILIAR EN LAS MUJERES URBANAS DE MÉXICO

Isalia Nava Bolaños 67

SEGUNDA PARTE

III. LAS TAREAS DEL CUIDADO: REFLEJO DE UNA BARRERA Y DIFERENCIADA INSERCIÓN LABORAL

Karina Orozco Rocha 106

IV. LA INTENSIDAD DE LOS TRABAJOS DE CUIDADOS NO REMUNERADOS DE LAS MUJERES EN LOS HOGARES URBANOS DE MÉXICO. ANÁLISI CON DATOS DE LA ELCOS 2012

Gilda Ceballos Angulo 135

V. LOS CUIDADOS Y LA TOMA DE DECISIONES

Mercedes Pedrero, Edith Pacheco y Nelson Florez 204

TERCERA PARTE

VI. ¿CUIDAR Y TRABAJAR PARA EL MERCADO?: EXPECTATIVAS LABORALES DE LAS MUJERES CUIDADORAS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS EN MÉXICO, 2012

Anairis Hernández Jabalera 248

VII. NIÑAS QUE CUIDAN NIÑOS. EL APORTE DE LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES A LAS ACTIVIDADES DE CUIDADOS EN LOS HOGARES DE LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO

Sarai Miranda Juárez 286

VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN EL CUIDADO EN LAS ZONAS METROPOLITANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA Y MONTERREY

Abrahan Granados Martínez 327

ANEXO METODOLÓGICO 361

INTRODUCCIÓN

Edith Pacheco Gómez

1. Una mirada analítica sobre el trabajo remunerado y no remunerado

La división sexual del trabajo y el modelo patriarcal que ha predominado en muchas sociedades ha sido causa de la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como de la subordinación femenina respecto de los hombres. La asignación de tareas domésticas a las mujeres y extradomésticas a los hombres prevalece y las mujeres siguen siendo las principales responsables de realizar las actividades de cuidado al interior de los hogares (García y Oliveira, 2004; Benería, 2006; Jelin, 2010; Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Los hogares mexicanos han considerado como estrategia para enfrentar la pobreza, incrementar el número de personas que trabajan para el mercado y por tanto, los ingresos del hogar; en este proceso la participación de las esposas ha sido central (García y Pacheco, 2014). En este sentido, la posibilidad de que las mujeres se incorporen al mercado laboral, además de tener que cumplir con su rol como madres y principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado, puede significar la diferencia entre caer o no en situación de pobreza (Luna, 2005).

El empleo femenino ha cumplido una función fundamental en la generación de ingreso en el ámbito del hogar. Un análisis realizado sobre la base de estadísticas

de encuestas de hogares para 18 países de América Latina y el Caribe reveló que para finales de la década de los años noventa, las mujeres estaban aportando en promedio el 35% del ingreso familiar. Sin embargo, cuando el análisis se circunscribió a aquellos hogares donde hay por lo menos una trabajadora mayor de 18 años, la cuota del ingreso del hogar aportada por la mujer se disparó al 53% (BID, 2006).

Sin embargo, las barreras a la inserción laboral de las personas, que se vinculan tanto con el entorno socio productivo como con el personal, y los costos de participación laboral, son más apremiantes para las mujeres que para los hombres. Entre los factores que limitan la participación económica de las mujeres destacan: la subvaloración del trabajo femenino; la segregación ocupacional, tanto horizontal como vertical, la discriminación salarial; el nivel de instrucción de las mujeres, su estado conyugal y número de hijos; la doble jornada, que les impide participar en actividades de capacitación, recreación, políticas y sindicales; y el déficit y elevado costo de los servicios de apoyo para delegar responsabilidades domésticas y familiares (Espinoza P., 2009, citado en Ortega, 2012).

La participación femenina en actividades económicas en México, si bien se ha incrementado en los últimos decenios, está todavía muy por debajo de la participación masculina e incluso por debajo de las de otros países de América Latina. Para 2013 la tasa de participación económica femenina fue de 43.3% y la masculina 77.1%.

La situación para las mujeres se hace más difícil ante la creciente inseguridad y precariedad del empleo que se traduce en una marcada inestabilidad de las oportunidades de vida de amplios segmentos sociales y en la erosión de los recursos de los hogares para hacer frente a situaciones de creciente incertidumbre que

generan fuentes de tensión familiar, en la medida en que las concepciones tradicionales sobre la distribución de roles se ven fuertemente desafiadas por las nuevas realidades del mundo del trabajo (Bayón, María C. y Mier y Terán Marta, 2007).

Lo anterior explica, en cierta medida, el hecho de que las mujeres tengan un mayor número de transiciones desde el desempleo hacia la inactividad; esto es, que las mujeres tengan una mayor probabilidad de transitar a la inactividad que los hombres; y las mujeres casadas más que solteras, lo mismo que las que viven en hogares de mayor tamaño, con más niños menores de 15 años y adultos mayores (Pacheco y Parker, 2001; Arceo, 2011).

Parker, Skoufias y Arceo encuentran que las crisis económicas traen consecuencias negativas para la igualdad de género, debido a que se incrementa la necesidad de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo pero en un panorama en el que las condiciones de informalidad y precariedad laboral femeninas se exacerban. Si bien las mujeres transitan menos a la inactividad durante la recesión que durante la expansión de la economía, se observa una mayor probabilidad de transitar al autoempleo, lo cual puede fortalecer la permanencia de roles de género. Esto debido a que el autoempleo representa una forma muy flexible de trabajo, el cual puede combinar de manera exitosa con las responsabilidades del hogar socialmente asignadas (Parker y Skoufias, 2004 y 2006; Arceo, 2011).

En síntesis, las condiciones de los mercados laborales han generado diferencias basadas en el género, lo mismo que las limitaciones institucionales y las normas sociales persistentes las han fortalecido. Por tanto, para reducir la desigualdad en las oportunidades de mujeres y hombres en la inserción del mercado laboral es necesaria una transformación de la división genérica del trabajo, en su

visión más amplia: trabajo remunerado y no remunerado. Es decir, una repartición más igualitaria de las tareas entre mujeres hombres y, a la par, una transformación de las condiciones en los mercados laborales apoyada en normas sociales e institucionales con visión de género.

La Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS, 2012) dará elementos para visibilizar las condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas domésticas y de cuidado que realizan al interior de sus hogares. Al mismo tiempo brindará información sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución del trabajo de los miembros del hogar para satisfacer dichas necesidades y sobre los apoyos u obstáculos que tienen las mujeres tanto a nivel familiar como a nivel del mercado laboral y gubernamental para compaginar ambos tipos de trabajo.[1]

2. Antecedentes sobre la encuesta ELCOS

El levantamiento de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social es resultado de un trabajo interinstitucional previo que inició con la Prueba del Módulo de cuidados a enfermos, discapacitados y menores de 18 años 2010, realizada en el estado de Michoacán. Este proyecto fue realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el respaldo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Pacheco, 2011).

El tema central de ese proyecto inicial fue la inserción y productividad de las mujeres en el mercado de trabajo y el rol de los servicios de cuidado, tema justificado por las bajas tasas de participación económica femenina registradas en

[1] De hecho este primer apartado de la introducción retoma los aspectos centrales propuestos en el marco conceptual de la ELCOS.

algunos países de la región de América Latina y el Caribe. En particular, por las bajas tasas registradas en 2009 en México, la evidencia de la mayor participación de las mujeres en el trabajo no remunerado y, en particular, en el trabajo de cuidado a niñas, niños, personas enfermas y adultas mayores.

Los resultados de la Prueba del Módulo de cuidados mostraron que la relación trabajo para el mercado-trabajo de cuidados tiene muchas aristas y difiere según diversas características de las mujeres, incluida su situación familiar; en especial se observaron diferencias sustanciales en los ámbitos rural y urbano.

El tipo de preguntas realizadas, la experiencia en campo y los resultados de esta prueba fueron considerados, junto con los recursos financieros y humanos disponibles, para definir las características del levantamiento a nivel nacional. Una de las primeras y más importantes decisiones fue la determinación de la cobertura geográfica que se centraría en zonas urbanas.

Para fortalecer el instrumento de captación y tener más elementos para sustentar el levantamiento a nivel urbano nacional, el grupo de trabajo del INEGI y el Inmujeres tomó la decisión de levantar un segundo ejercicio piloto.

De esta manera se realizó la Prueba piloto de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 en zonas urbanas y suburbanas de las ciudades de Aguascalientes, en la entidad federativa de Aguascalientes y León, en la entidad federativa de Guanajuato, con la intención general de evaluar el funcionamiento del nuevo cuestionario propuesto y la duración de la entrevista. Cabe mencionar que la ciudad de Aguascalientes presenta una tasa de participación económica femenina por debajo del nivel nacional más urbanizado ((más de 100,000 habitantes), mientras León presenta una tasa por arriba del promedio más urbanizado, 42.7% y 45.7%, respectivamente.

En esta segunda etapa de prueba se confirmó la dificultad para abordar el tema del trabajo de cuidados que realizan las mujeres al interior de sus hogares o para otros hogares y su condición de inserción al mercado laboral. También se distinguió como un tema sensible, particularmente al tratar de identificar a las personas con necesidades de cuidados continuos, con problemas de salud debidas a limitaciones físicas o mentales o por deterioro funcional debido a la edad.

Se observó que las necesidades de cuidado de las niñas, niños y adolescentes sanos y sobre todo las actividades de cuidado para este grupo de la población se ha "invisibilizado" o "normalizado", quizás por tratarse de actividades cotidianas. Es probable que quienes las realizan y, más preocupante aún, quienes reciben su beneficio, hayan perdido la dimensión de lo que representan a nivel familiar y para la sociedad en su conjunto.

Con la experiencia de ambos ejercicios de prueba y el trabajo de retroalimentación de todo el equipo involucrado –entrevistadoras, entrevistadores, observadores (as), y profesionales en el campo de las encuestas, se diseñó un cuestionario mejorado que se aplicó en el levantamiento nacional durante los meses de octubre y noviembre de 2012 y cuyos resultados son la materia de la encuesta ELCOS.

Ahora bien, desde la mirada de los instrumentos normativos, la ELCOS 2012 se enmarca en diversos instrumentos internacionales y nacionales que han reconocido la importancia social y económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y que han hecho recomendaciones al respecto: la Plataforma de Acción de Beijing 1995,[2] el Consenso de Quito, 2007,[3] y el Consenso de Brasilia

[2] Dicha plataforma recomienda que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres respecto al trabajo remunerado y no remunerado, la medición cuantitativa del trabajo no remunerado y mejorar los métodos de su medición, para que se analice y cuantifique su valor con exactitud en cuentas satélite u otras cuentas oficiales.

2010.[4] Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha incorporado la perspectiva de género en la aplicación de las normas internacionales del trabajo; en 2009, la igualdad de género fue debatida en profundidad por los Estados Miembros en la Conferencia Internacional del Trabajo, los debates dieron lugar a la adopción de una Resolución relativa a la igualdad de género como eje del trabajo decente que proporciona a la OIT un marco de trabajo del siglo XXI con el que dar apoyo a políticas sensibles con las cuestiones de género, en toda su programación y actividades.

En relación al marco normativo mexicano, los inicios del presente siglo, se han caracterizado por un intenso desarrollo de políticas encaminadas a atender las muy variadas formas de desigualdad entre mujeres y hombres en México. Las estrategias y líneas de acción que orientan las tareas y conducen el esfuerzo de la Administración Pública Federal en beneficio de las mujeres y para ampliar o fortalecer sus oportunidades de desarrollo en igualdad de circunstancias con los hombres, se enmarcan en los siguientes instrumentos: la Ley del Inmujeres,[5] la Ley

---

[3] Este Consenso que se desprende de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, en él se hizo un reconocimiento expreso a la contribución de las mujeres a la economía en sus dimensiones productiva y reproductiva al desarrollar estrategias para afrontar la pobreza; al valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado y del cuidado como un asunto público que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias; y a la necesidad de promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar.

[4] El Consenso de Brasilia reafirmó que el trabajo doméstico no remunerado constituye una carga desproporcionada para las mujeres y en la práctica es un subsidio invisible al sistema económico, que perpetúa su subordinación y explotación. En él se adoptaron acuerdos para avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado y en la adopción de políticas que permitan avanzar en la corresponsabilidad familiar.

[5] En 2001, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y por disposición general de esta Ley se crea el Instituto Nacional de las Mujeres. El artículo 4 señala que el objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de: Transversalidad, Federalismo, y Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Legislativo y Judicial tanto federal como estatal..

General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres,[6] la Ley de Planeación,[7] el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación,[8] y la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.[9]

En suma, la ELCOS 2012 fue financiada totalmente con recursos públicos. Por tanto es importante que se difunda ampliamente y se haga pública, de tal manera que pueda ser utilizada por amplios sectores de la población. Con ello se contribuye a facilitar y promover el uso de información para un mejor y más preciso conocimiento de la realidad social, que sirva como evidencia sólida para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y programas sociales que incluyan un enfoque de género. En particular, se busca que la ELCOS 2012 se utilice como insumo que abone y complemente el diseño de programas dirigidos a incidir en la eliminación de las barreras que tienen las mujeres para insertarse en el mercado laboral a causa de sus responsabilidades de cuidado de niñas, niños, personas enfermas y adultas mayores que requieren de cuidados continuos y/o permanentes.

---

[6] Esta Ley está vigente desde agosto de 2006 y tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.

[7] En 2011 y durante 2012 se hicieron reformas y adiciones a la Ley de Planeación, promulgada en 1983, que incorporan la factibilidad cultural, la perspectiva de género y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres como principios básicos a considerar en la Administración Pública Federal (APF).

[8] El Proyecto de Presupuesto 2012 en su artículo 29 considera: El Ejecutivo Federal impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de subsidios de la Administración Pública Federal. En el marco de este Decreto, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados ha apoyado el incremento en los recursos a través de los programas de presupuesto etiquetado para las mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres. Dichos programas constituyen una de las más importantes estrategias del Gobierno Federal para avanzar en las tareas encaminadas a lograr la conciliación de la vida familiar y personal con la vida laboral. En particular, ha sido fundamental para la asignación de recursos en materia de producción de información estadística. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y la presente Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social son muestra de ello.

[9] La Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto, entre otros, regular el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). De acuerdo al artículo 3 de la Ley, el SNIEG tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

Para ello contribuirá el proyecto "Análisis de resultados de la Encuesta laboral y de corresponsabilidad social 2012", cuyo resultado final es este libro. La explotación de la base de datos por parte de miembros de la academia, lo mismo que por investigadores y/o funcionarios de la Administración Pública Federal representará un avance importante para la generación de información y su análisis social, que brinden insumos con sustento científico que contribuyan a la propuesta e implementación de acciones y programas de políticas públicas encaminadas a una distribución más justa en las actividades de cuidado y promuevan nuevas formas de corresponsabilidad social en el vínculo trabajo-familia. De igual manera representará una referencia bibliográfica importante para futuras investigaciones.

Compilar en una publicación diversos artículos para difundir los principales resultados de la ELCOS 2012 y mostrar el potencial de la encuesta para el estudio de las necesidades de cuidado en los hogares mexicanos y la participación en ello de diversos actores, con particular atención en la participación de las mujeres y las limitaciones que representan para su inserción en el mercado laboral fue tarea de este libro, en el siguiente apartado se hace un recuento de las contribuciones.

3. Distintas miradas sobre el trabajo de cuidado reportado en la ELCOS 2009

ONU-Mujeres (2012) indica que los estudios de las economistas feministas han aportado un marco teórico-conceptual que permite visibilizar la denominada economía invisible o economía no remunerada. La idea es poner en el debate el papel del trabajo de cuidado no remunerado en la reproducción de la fuerza de trabajo. Además esta entrada analítica sostiene que dicho trabajo es un subsidio a las economías nacionales. Se argumenta que la sobrecarga de responsabilidades

familiares representa un obstáculo para la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, y contribuye al sostenimiento de estereotipos y a la reproducción de la discriminación en esta esfera de la vida de mujeres.

Explorar las distintas baterías de la encuesta ELCOS 2012 es el papel central de este libro. Una de las ideas que enmarca la discusión de este libro es el dar cuenta de las posibles barraras de entrada al mercado de trabajo debido a la sobrecarga de trabajo de las mujeres por el cuidado.

Por su parte Orozco (2011: 20) nos dice que en el estudio del cuidado se ha identificado una trilogía integrada por el cuidado en sí, las personas cuidadas y las que cuidan. El cuidado en sí se refiere a aquellas actividades que posibilitan el autocuidado. El segundo elemento de la trilogía se refiere al cuidado a aquellas actividades orientadas al desarrollo de capacidades humanas de terceras personas. Y el tercero define al cuidado como aquella actividad orientada a asistir, ayudar y dar soporte únicamente a terceras personas, así se habla de cuidado a menores, adultos mayores y personas discapacitadas o enfermas. Este último elemento de la trilogía es la entrada teórica de la ELCOS.

Los capítulos de este libro podemos agruparlos en tres tipos de aproximaciones analíticas. El primer grupo comprende los capítulos I y II los cuales tienen como finalidad dar cuenta de quién cuida a quién y cómo este cuidado se diferencia según la etapa del ciclo de vida familiar.

El segundo grupo se centra en la discusión del trabajo remunerado y no remunerado y se constituye por los capítulos III, IV y V. El primer trabajo busca indagar directamente sobre las barreras que implica el trabajo de cuidado en la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, además de mostrar cómo las mujeres que cuidan tienen una mayor propensión a insertarse en actividades no

asalariadas. El segundo capítulo de este grupo de trabajos representa una suerte de marco teórico del libro en su conjunto, a la vez que busca dar cuenta de la intensidad de trabajo que realizan las mujeres. El tercer trabajo trata de reflexionar sobre la relación entre el trabajo del cuidado y las decisiones que toman las mujeres en distintos ámbitos de su vida.

Finalmente, el tercer grupo de trabajos tiene como objetivo explorar distintos aspectos sobre el cuidado en grupos poblaciones específicos. El primero –capítulo VI- se centra en las mujeres que no realizan trabajo remunerado con la finalidad de conocer sus expectativas laborales. El segundo trabajo –capítulo VII- busca hacer visible el trabajo de las adolescentes, con la finalidad de mostrar como desde corta edad se reproducen los patrones tradiciones de género. El último capítulo (VIII) trata de dar cuenta del papel de los hombres en los cuidados.

A continuación se describen brevemente los capítulos del libro, enmarcados en los tres ejes de reflexión.

3.1. ¿Quién cuida a quién?

La autora del capítulo I -¿Quién cuida a quién? diferencias entre mujeres y hombres que realizan actividades de cuidado en el hogar- señala que uno de los objetivos de este capítulo es vislumbrar posibles cambios en la distribución del trabajo de cuidado al interior de los hogares; particularmente en lo referente a la integración de los hombres en este tipo de trabajo necesario en los hogares y de personas de diferentes generaciones.

El apartado inicial de este primer capítulo tiene por objetivo medir las necesidades de cuidado en los hogares, posteriormente la autora indica que una corresponsabilidad efectiva permitiría aligerar la carga de cuidado que tradicionalmente ha recaído sobre los miembros del hogar y, sobre todo en las

mujeres de los hogares, por esa razón atiende un rubro de sumo interés: los programas sociales.

Una segunda tarea que se propone la autora es caracterizar a diferentes grupos involucrados en la necesidad de cuidados o en la el trabajo de cuidados. Para ello analiza al grupo de personas que tienen limitaciones físicas y/o mentales y que por ello requieren de cuidados continuos, a la vez que busca dar cuenta de las características de las personas que viven en hogares con personas con algún tipo de limitación permanente y pudieran ser potenciales cuidadoras. Por otra parta, se caracteriza a las personas que realizan al menos un tipo de cuidado en el hogar.

Uno de los aspecto analizados en este primer capítulo y que aporta elementos novedosos al tema es el referente al nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado (ella es la única, ella es la que dedica más tiempo, ella es la que menos colabora, o bien, todo colaboran por igual), este aspecto se realiza distinguiendo entre aquellos hogares sin hombres, aquellos hogares con hombres pero que no cuidan y los hogares donde hay hombres cuidadores.

Jácome termina señalando que la asignación del trabajo de cuidados a las mujeres como principales o únicas responsables en los hogares, les ha limitado sus oportunidades de desarrollar actividades extra domésticas. Además, la necesidad de permanecer en el hogar para apoyar y cuidar a las personas que lo necesitan también genera más carga de trabajo doméstico. La situación es más desfavorable para los estratos socioeconómicos más bajos, mientras es clara la situación de ventaja de las mujeres que pertenecen a hogares de estratos altos, quienes tienen más oportunidades de acceso a la educación y a la diversión.

La autora del capítulo II - Actividades de cuidado, mercado de trabajo remunerado y ciclo de vida familiar en las mujeres urbanas de México- parte la

consideración de que la participación femenina en las distintas actividades de apoyo y cuidado está relacionada con las etapas del Ciclo de Vida Familiar (CVF). Debido a que durante el CVF hay fases en las que se requiere de cuidados específicos y/o intensivos por ejemplo, en la etapa de formación cuando hay niñas y niños pequeños; o bien cuando la familia se encuentra en la etapas final, y es muy probable la presencia de población adulta mayor.

El objetivo que se propone la autora es analizar las actividades de apoyo y cuidado que realizan las mujeres elegidas para los integrantes del hogar y para las personas de otros hogares, en cada etapa del ciclo de vida familiar. Además de estudiar las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, según las fases de ciclo de vida familiar (CVF).

Nava realiza un importante esfuerzo por caracterizar los cambios sociodemográficos de los hogares mexicanos mediante el análisis de diversos aspectos tales como el tipo de jefaturas, el tamaño y la composición de éstos. Indudablemente la dimensión que más se enfatiza en este artículo y que es mucho más relevante para el análisis es la del CVF. Asimismo, la autora revisa las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, para las distintas fases de CVF.

La tipología que construye la autora respecto al CVF considera la edad de la madre, la presencia de hijas e hijos y la edad de la hija o hijo menor, debido sobre todo al supuesto de que una mayor carga en las actividades de apoyo y cuidados al interior de los hogares, cuando hay los hijos menores. Nava incluyó en su clasificación únicamente a las jefas de hogar. La tipología construida comprende cinco etapas: pareja joven sin hijos; ciclo de inicio de la familia; ciclo de expansión o crecimiento; ciclo de consolidación y salida; pareja mayor sin hijos (nido vacío).

Los resultados que encontró la autora reflejan que para México, la mayoría de las familias encuestadas por la ELCOS 2012 se encuentran en el ciclo de expansión o crecimiento. Enseguida, aparece el ciclo de consolidación y salida, seguido por las parejas mayores sin hijas e hijos. Las familias en el ciclo de inicio de la familia están en el penúltimo lugar, y la menor proporción de familias corresponde a las parejas jóvenes sin hijas e hijos.

Por otro lado, en el análisis de las actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar según las etapas del CVF resalta que es en el ciclo de inicio de la familia donde se registra la mayor participación de las mujeres, básicamente todas las mujeres realizan alguna actividad de apoyo o cuidado, ya sea para menores de 15 años, personas con limitaciones permanentes, enfermas o accidentadas.

Igualmente, la autora invita a una importante reflexión: para el caso mexicano el comportamiento de la participación económica de las mujeres presentase se asemejara a una U invertida, con los resultados arrojados por la ELCOS no se observa dicho patrón, es decir, cuando el análisis de la participación femenina se realiza según etapa del CVF, los resultados son distintos, la participación de las mujeres está lejos de mostrar una U invertida. En este contexto, la autora propone tomar en cuenta estos patrones de comportamiento para generar políticas diferenciadas según el ciclo de vida familiar, ya que los resultados del análisis desde esta perspectiva muestran tasas de participación más altas en las actividades de apoyo y cuidado, en los ciclos de inicio de la familia y en el de expansión o crecimiento. Estos resultados adquieren relevancia al considerar que la mayoría de las mujeres mexicanas se encuentran en estas etapas del ciclo de vida familiar.

3.2 Los cuidados y el trabajo remunerado y no remunerado

Al inicio del capítulo III -Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral- Orozco señala que espera que las distintas tareas de cuidados reflejen una de las barreras que enfrentan las mujeres para insertarse en el mercado laboral. Además, una vez que las mujeres logran insertarse económicamente, las tareas de cuidado podrían estar jugando un papel diferenciado en la situación ocupacional: podían tener un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

El capítulo se estructura en seis secciones. En las dos primeras se describe la inserción laboral de las mujeres y su situación ocupacional asociadas a sus demandas familiares. Posteriormente se analizan datos descriptivos de las tareas de cuidado asociados a su condición de actividad económica y situación ocupacional de las mujeres. En las últimas tres secciones se describen los resultados encontrados con un análisis multivariable del efecto de las distintas tareas de cuidado en la participación femenina en el mercado laboral y en el trabajo asalariado y por cuenta propia.

En términos de hallazgos se pudo constatar que el cuidado a menores de 6 años y a menores de entre 6 a 14 años, así como la percepción de ser la única o la que más tiempo dedica a los cuidadores en el hogar y el no contar en éstos con ayuda externa para los cuidados, representan un efecto restrictivo para la inserción femenina en el mercado laboral. Además, fue posible corroborar la hipótesis de que las tareas de cuidado que realizan las mujeres ocupadas entre 14 y 70 años de edad, mantienen un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

En suma, los resultados sugieren un fuerte efecto restrictivo y diferenciado en el mercado laboral cuando las mujeres perciben o asumen una intensa carga de cuidados, y un fuerte efecto positivo para la participación en el mercado laboral y como asalariadas cuando los hogares reciben ayuda externa. Por ello, se debe de pensar en políticas públicas que promuevan tanto la corresponsabilidad institucional como al interior de los hogares en lo que respecta a las tareas del cuidado.

El capítulo IV - La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012- considera la condición de actividad y el lugar donde las mujeres atienden a los distintos grupos receptores del cuidado (menores de 15 años, accidentados y enfermos temporales y personas con limitaciones permanentes) con la finalidad de dimensionar la carga de trabajo que tienen los cuidados para las mujeres de México.

El capítulo se integra por cuatro apartados. En el apartado uno, Ceballos identifican muy acertadamente algunos planteamientos teóricos de la economía feminista sobre los cuidados y su importancia para el "sostenimiento de la vida humana", incluyendo una tipología de los cuidados no remunerados. En el segundo apartado, se distinguen los trabajos no remunerados de las mujeres, más allá de la condición de actividad económica y el empleo, con los que las mujeres contribuyen al bienestar de la familia y a la economía nacional. En el tercer apartado se analiza cómo al satisfacerse las necesidades de cuidados no remunerados de las familias extensas y nucleares, dentro del hogar y en otros hogares, se forman las redes familiares y sociales del cuidado. El cuarto apartado muestra los resultados del análisis para tres niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres.

Al analizar los trabajos de cuidados realizados según lugar de realización (solamente dentro de los hogares, solamente en otros hogares y dentro y fuera del hogar) reconocer como principal tendencia el cuidado a menores de 15 años dentro del hogar, pero aparece como segunda tendencia la realización de la doble actividad de cuidado (a personas de más de un grupo receptor dentro del hogar y más de una actividad de cuidado (trabajo doméstico y cuidado a dependientes).

De acuerdo al nivel de intensidad de los cuidados, se observa que 7 de cada 10 mujeres, tienen trabajos de cuidados que se llevan a cabo solamente en un lugar y consisten en cuidar a personas de un solo grupo receptor, tratándose la mayor parte del cuidado a menores. El un segundo nivel de intensidad se ubican las mujeres que llevan a cabo el cuidado en un solo lugar, pero cuidan a personas de más de un grupo receptor dentro del hogar y en la doble actividad (de cuidados y/o doméstica) en otros hogares. Por último, el nivel más alto de intensidad es para aquellas mujeres que realiza trabajos de cuidados simultáneamente dentro y fuera del hogar, consistentes en el cuidado a más de una persona de un mismo grupo receptor y la realización de más de una actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares.

Finalmente, la autora sostiene la gran participación que tienen las mujeres en los cuidados no remunerados de los hogares, tiene que ver no sólo con la división sexual del trabajo y la asignación social de género, sino también, de manera importante, con la paulatina reducción del gasto público en servicios de salud y educación principalmente, que han transferido a los hogares, y en ellos a las mujeres, una gran cantidad de trabajos de cuidados a los familiares dependientes. Por lo que satisfacer las crecientes necesidades de cuidados dentro de los hogares y en otros hogares de sus familiares y amigos, ha reclamado movilizar el apoyo y la solidaridad de las mujeres, que se organizan en redes que involucran al menos tres

generaciones (abuelas, madres, hermanas, tías, hijas, nietas, sobrinas, amigas y vecinas) para formar las redes familiares y sociales del cuidado.

El capítulo V – Los cuidados y la toma de decisiones- tiene por objetivo explorar la relación entre los cuidados y la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres en las áreas urbanas. Para lograr dicho objetivo se desarrollan cuatro apartados. En el primer apartado los autores reflexionan sobre las diferentes conceptualizaciones del cuidado, en el segundo presentamos un breve panorama sobre la importancia del cuidado en México. En un tercer apartado se atiende el tema las decisiones, se discute el significado de las mismas, vinculando la discusión con temas tales como autonomía, dependencia o vulnerabilidad y, fundamentalmente, se caracterizan las decisiones de las mujeres entrevistadas en la ELCOS 2012. Finalmente, en un cuarto apartado se analiza la articulación entre los cuidados y las decisiones tomadas en diferentes ámbitos de la vida.

Los autores indican que en este capítulo se enfrentaron a diferentes retos que ellos consideran que hoy por hoy no están resueltos en los estudios sociodemográficos. Este es el caso de cómo captar y medir la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como la delimitación de las diferentes aristas que se tienen al abordar el tema de cuidados. La existencia de la ELCOS fue un estímulo al respecto.

Por medio de un análisis de correspondencia se presentan algunos resultados. En relación a la autonomía y/o empoderamiento de la mujer, se vio que las decisiones económicas, familiares y sociales se encuentran fuertemente mediadas por la realización de trabajo remunerado y trabajo doméstico, incluso en algunos casos tienen un efecto mayor que el nivel de escolaridad, y en muchos casos que el realizar o no cuidados y tener algún tipo de carencia. Por ello los autores concluyen

que con la información que se cuenta a partir de la toma de decisiones el tener un trabajo remunerado es un factor decisivo para el logro de una plena autonomía en la mujer.

Finalmente, en cuanto a las decisiones que deberían tomarse de manera compartida (con la pareja o algún otro miembro del hogar) se relación más con las variables del ámbito familiar, en especial de pareja, como son los rubros sobre el cuidado de los hijos, el número de hijos; en este caso estás decisiones son mediadas por otro individuo del círculo familiar y se asocia a mujeres que se enfocan a la realización de labores domésticas y con bajos niveles de escolaridad.

3.3 Los cuidados en distintos grupos poblacionales

La autora del capítulo VI -¿Cuidar y trabajar para el mercado?: expectativas laborales de las mujeres cuidadoras no económicamente activas en México, 2012- inicia haciendo una reflexión sobre la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, enfatizando en que ello ha generado una importante problemática: las mujeres han adquirido una doble jornada de trabajo, pues deben asumir las tareas domésticas y de cuidados al tiempo que asumen las labores propias de las actividades productivas para el mercado.

Asimismo, Hernández hace referencia a las contradicciones de las políticas públicas encaminadas a disminuir la doble carga de trabajo que han caído sobre los hombros de las mujeres, ya que no están diseñadas para resolver las necesidades reales de las mujeres que a la vez son trabajadoras para el mercado y cuidadoras en los hogares.

En este contexto, la autora se plantea caracterizar las expectativas laborales de las mujeres que han dejado de trabajar para el mercado (o nunca lo han hecho) y

que señalan como motivo principal la responsabilidad de cuidar a algún integrante de la familia a partir del diagnóstico de los datos que arroja la encuesta ELCOS, 2012.

Para ello, se propone dos objetivos centrales; primero, caracterizar a las mujeres cuidadoras que tienen la expectativa de incorporarse (o reincorporarse al mercado laboral) y a quienes no, con la finalidad de contribuir a entender ¿Quiénes son las mujeres que cuidan y tienen la expectativa de incorporarse al mercado laboral?; y segundo, comparar a las mujeres que nunca han trabajado para el mercado y a quienes lo dejaron para indagar si difieren en las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado.

Cabe destacar que la autora reconoce como una de las ventajas de la ELCOS el que brinda información sobre la posible causalidad entre las responsabilidades de cuidado y la participación laboral.

Hernández discute los principales aportes teóricos alrededor de las posibilidades de trabajar o no para un individuo. La discusión se centra en el enfoque de las restricciones de tiempo, el de los recursos relativos y el enfoque de género.

A partir de la revisión de dichos enfoques la autora construye cuatro importantes hipótesis: a) Las variables asociadas a restricciones de tiempo tendrán un efecto negativo en relación a la expectativa de trabajar para el mercado; b) Las variables que representan recursos (ya sea como mayor poder de negociación o como mayores alternativas para enfrentar las demandas de cuidados) se relacionarán de manera directa con la expectativa de participar en el mercado laboral; c) El efecto de la ideología de género se reflejará en mayores proporciones de mujeres con la expectativa de participar en el mercado laboral entre aquellas con una ideología de

género menos tradicional; d) Las mujeres que tienen la expectativa de trabajar para el mercado tendrán necesidades de cuidado menos demandantes.

En términos metodológicos la autora recurre a diversas herramientas, en primer lugar selecciona a las mujeres que se reportan como cuidadoras no económicamente activas; posteriormente emplea herramientas de análisis de los datos en dos etapas, primero realiza un análisis descriptivo comparativo para caracterizar a las mujeres cuidadoras con experiencia en el trabajo para el mercado y las compara con las cuidadoras que nunca han trabajado; y segundo, realiza un análisis multivariado a fin de indagar cómo se asocian distintas variables con las expectativas de trabajar para el mercado que tienen las mujeres.

Finalmente, Hernández encontró dos resultados relevantes. Las mujeres en una situación de mayor desventaja en términos de recursos y con una mayor carga de cuidados tienen expectativas laborales relacionadas con la necesidad de mayores recursos y por lo tanto estarían dispuestas a sumir una doble jornada de trabajo; además la experiencia laboral efectivamente impacta en las expectativas laborales futuras ya que las mujeres que ya habían trabajado y lo dejaron por cuidar no tienen la expectativa de reincorporarse al mercado laboral, a menos que se encuentren en una situación muy desventajosa.

El capítulo VII - Niñas que cuidan niños. el aporte de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados en los hogares de las zonas urbanas en México- tiene como objetivo general explorar y describir las características y las condiciones en que realizan las actividades de cuidados las niñas y adolescentes del grupo de edad de 14 a 17 años, a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012.

Para ello se realiza un análisis estadístico descriptivo y se construye un modelo probabilístico bivariado para conocer la probabilidad de ejercer tareas de cuidados a menores de 15 años. Se incluyen las siguientes dimensiones: las características individuales de las mujeres de este grupo de edad y las características de los hogares a los que pertenecen. En síntesis se busca responder a la pregunta sobre ¿cuáles son los factores que influyen en la participación en las tareas de cuidados de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años?

La autora sostiene que el conocimiento a detalle de los aportes de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados resulta de suma importancia tanto social como política ya que estas niñas y adolescentes, en menos de un lustro serán mujeres mexicanas en plena edad productiva y reproductiva. Asimismo, son estas niñas y adolescentes quienes están aportando a la crianza y cuidado de otros niños y niñas, lo que debería ser considerado en el diseño de las políticas públicas. Esta participación hace que Miranda ponga atención sobre el tema de la trasmisión generacional de los patrones vinculados con el género.

En concreto, a partir de la información de la ELCOS 2012, se observa que poco más de la mitad de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años asumen parte del cuidado de las nuevas generaciones; lo que da sentido al título del capítulo: las niñas que cuidan niños.

Finalmente hay dos temas de interés en este capítulo. El primer tema se vincula con el cuestionamiento en torno a los tiempos de estas niñas y adolescentes, pues ellas deben distribuirlos a manera que puedan estudiar, realizar quehaceres domésticos y en algunos casos trabajar fuera del hogar. Otra problemática que sale a la luz es el fenómeno del embarazo adolescente, algunas de estas chicas reportan tener por lo menos un hijo nacido vivo y es éste uno de los factores más

significativos para la probabilidad de efectuar tareas de cuidados a menores de 15 años.

El último capítulo (VIII) - Hombres cuidadores en las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- parte del reconocimiento de la ineficiencia de las actuales políticas públicas para fomentar la conciliación con corresponsabilidad social, es decir para generar equidad entre hombres y mujeres frente a las actividades del ámbito reproductivo, reconociendo las desventajas en que se encuentran las mujeres debido a la doble jornada que deben asumir. Señala además que para el caso concreto de México, las políticas públicas deberían considerar las diferentes situaciones socioeconómicas de las mujeres ya que muchas mujeres tienen cargas derivadas de desigualdades sociales.

El objetivo que Granados busca cumplir es identificar la participación de los hombres en el trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares en México, caracterizando socio demográficamente a los hombres que realizan tareas de cuidado no remunerado, denominándolos "cuidadores" con base en la ELCOS 2012. Asimismo, el autor reconoce que las necesidades de mujeres y hombres no son espacialmente homogéneas, por ello, realiza un análisis por áreas metropolitanas, para Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Uno de los méritos de este capítulo es que a pesar de que la ELCOS es limitada para la revisión de la participación masculina en los cuidados no remunerados el autor rescata las variables necesarias para tener un panorama sobre la participación masculina en el cuidado no remunerado y focaliza la participación de los hombres, divido en cuatro actividades de cuidado no remunerado: cuidado hacia menores de 6 años, cuidado hacia menores de 6 a 15 años, cuidado a enfermos o accidentados temporales y cuidado a enfermos permanentes.,

Granados hace un esfuerzo por identificar los hogares con dobles cuidadores (mujeres y hombres) y solamente cuidadores masculinos.

De donde encuentra algunos patrones interesantes. Primero que los datos de la ELCOS siguen reflejando las actividades socialmente asignadas por sexo (la división sexual del trabajo), ya que los hombres cuando son esposos o parejas tienen casi nula participación en el cuidado no remunerado de menores, por lo que Granados propone la pronta modificación de la distribución del cuidado no remunerado, que derive en mayor participación masculina en estas actividades, socialmente asignadas a las mujeres.

Por otra parte, el autor encuentra que los hombres con mayor educación participan más en las actividades de cuidado en general. Además un dato especialmente llamativo: la proporción de hombres en el cuidado no remunerado de personas enfermas temporales es mayor que su participación como cuidadores de menores de 6 años y de 6 a 14 años.

En términos generales el análisis que realiza Granados pone en evidencia la limitada participación de los hombres en las actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años incluso cuando las mujeres tampoco realizan tareas de cuidados, es decir, la ausencia de participación femenina en el cuidado no remunerado de menores de 15 años no conlleva a la participación masculina en estas actividades. En este sentido, el autor reconoce que en México aún se está lejos de una paridad en la participación de cuidados de menores entre los sexos y las mujeres mantienen casi una exclusiva participación en estas actividades no remuneradas.

En resumen, los datos que arroja la ELCOS respecto a la participación masculina en las tareas de cuidados muestran que la participación de los hombres en el cuidado no remunerado es limitada, y sigue manteniéndose como una actividad

predominantemente femenina. Resaltando el cuidado masculino no remunerado de personas enfermas temporales que es notablemente mayor que el resto de los cuidados no remunerados seguramente por ser una actividad con mayor aceptación de realizar por parte de los hombres. Es decir, que presenta menos restricciones culturales e ideológicas, respecto del cuidado de menores de 15 años; donde los hombres tienen una mínima participación.

Bibliografía

Arceo Gómez, Eva O (2011), *Estudio cuantitativo sobre desempleo en México y sus implicaciones para la participación laboral femenina*, México, INMUJERES, [Serie cuadernos de trabajo sobre género].

Banco Interamericano de Desarrollo (2006), Mujeres y trabajo en América Latina. Desafíos para las políticas laborales, Washington, DC, BID.

Bayón, María C. y Mier y Terán Marta (2007), Informe de la Encuesta Nacional de Familia y Vulnerabilidad, México.

Benería, Lourdes (2006), "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación en América Latina", En: Revista Nómadas Nº 24, Abril 2006, Colombia, Universidad Central.

Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.) (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*, Madrid, Catarata.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004), "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada", Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 19, No. 1 (55), Enero-Abril, pp. 145-180.

García, Brígida y Edith Pacheco (2014), "La participación económica en las familias mexicanas: el papel de las esposas en los últimos 20 años", en

Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos: un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica.

Espinoza, P. (2009). Key policy initiatives on equal sharing of responsabilities between women and men, including in the context of HIV/AIDS.

Jelin, Elizabeth (2010), Pan y afectos. La transformación de las familias, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Luna, Silvia (2005), Pobreza, género y uso del tiempo, México, Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística.

ONU-Mujeres (2012), La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región, Santo Domingo, República Dominicana, ONU-Mujeres.

Orozco, Karina (2011), "El trabajo del cuidado en el ámbito familiar: principales debates", Debate feminista, Año 22, Vol. 44, octubre 2011.

Ortega, A, González, Sindy, et al (2012), Propuesta para la medición de la vulnerabilidad laboral según las Regulaciones de Trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México, INMUJERES, [Serie cuadernos de trabajo sobre género].

Pacheco, Gómez M. Edith (2011), Inserción laboral y productividad de la mujer: El rol de los servicios de cuidado. Análisis de los resultados de la Prueba del Módulo de Cuidados a Enfermos, Discapacitados y Menores de 18 años de edad, 2010, México, BID-INEGI-INMUJERES.

Pacheco, Edith y Susan Parker (2001), "Movilidad en el mercado de trabajo: evidencias longitudinales en dos periodos de crisis", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. LIII, Núm. 2 (2/01), pp. 3-26.

Parker, S. y E. Skoufias (2004), "The Added Worker Effect Over the Business Cycle: Evidence from Urban Mexico", Applied Economic Letters, 11(10): 625-630.

Parker, S. y E. Skoufias (2006), "Job Loss and Family Adjustments in Work and Schooling During the Mexican Peso Crisis", Journal of Population Economics, 19(1): 163-181.

I. ¿Quién cuida a quién? Diferencias entre mujeres y hombres que realizan actividades de cuidado en el hogar

Teresa Jácome del Moral*

Introducción

La división sexual del trabajo, que ha asignado a las mujeres las responsabilidades del ámbito privado y a los hombres las del ámbito público, ha sido causa de la desigualdad de oportunidades entre ambos. Las mujeres siguen siendo las principales responsables de realizar las actividades no remuneradas, en las que el cuidado de personas ocupa un lugar importante.

Sin embargo el alargamiento de la esperanza de vida, la disminución del número medio de hijos por mujer y la necesidad de más aportes económicos en los hogares, han dado una nueva dimensión a la división sexual del trabajo, privándola en buena parte de su legitimidad histórica (Durán, 2012, 41). Esto se hace evidente por una parte por la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, y por otra, por la participación, en menor medida, de los hombres en el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares.

***El procesamiento de la información estuvo a cargo de Claudia Ramírez Núñez**

La incorporación de las mujeres al mercado laboral ha generado una sobrecarga de trabajo, debido a que siguen siendo las principales responsables de las actividades domésticas y de cuidado sin que haya una participación más equitativa con los otros miembros del hogar ni una corresponsabilidad por parte de las empresas y sociedad en general, ni una participación más activa del Estado a través de la provisión de servicios públicos que aligeren dicha carga.

La mayor parte del trabajo no remunerado y en particular del trabajo de cuidado de personas, a diferencia del trabajo asalariado no tiene horarios; se realiza en los días festivos, antes y después de la jornada laboral, y lo realizan personas que realizan diferentes actividades incluso jubiladas y pensionadas y también niñas, niños, personas adultas mayores y enfermas (Durán, 2012: 28-29).

Por la carga física y emocional que representa la responsabilidad del cuidado, es importante identificar las necesidades de cuidado en los hogares mexicanos y a las personas sobre las que recaen este tipo de responsabilidades para estar en condiciones de sugerir programas de política pública dirigidas a satisfacer las necesidades tanto de las personas que reciben cuidados, como de las que los brindan, y que debieran ser cubiertas por el Estado a través de infraestructura y servicios públicos.

Uno de los objetivos de este trabajo es vislumbrar posibles cambios en la distribución del trabajo de cuidado al interior de los hogares; particularmente en lo referente a la integración de los hombres a este tipo de trabajo necesario, lo mismo que de personas de diferentes generaciones.

Por otra parte se pretende identificar algunas características de las personas que realizan actividades de cuidado en sus hogares y que las diferencian de las personas del mismo hogar que no realizan dichas actividades, con la hipótesis de que las mujeres son las principales cuidadoras, independientemente del tipo de persona a quien va dirigido el cuidado; mientras que en la participación de los hombres influyen factores como el tipo de persona que requiere de cuidado, el ciclo de vida familiar y su condición de actividad económica, entre otros factores.

La base de datos es la ELCOS 2012 que permite identificar a los grupos de población que requieren de atención y cuidados específicos en localidades urbanas: las niñas y niños menores de 15 años, las personas con limitaciones permanentes debidas a edad avanzada, accidentes o problemas de salud, y también a las personas que requieren de cuidados solo de manera temporal. Al mismo tiempo permite identificar a las personas que satisfacen las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución de las actividades de cuidado entre las y los integrantes del hogar.

Si bien las encuestas sobre uso del tiempo han mostrado la mayor participación de las mujeres en el trabajo no remunerado, también han

mostrado una participación quizás incipiente de los hombres. No obstante es probable que las transformaciones que se han dado en la división sexual del trabajo en cuanto a la cada vez mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, y los cambios demográficos y epidemiológicos que han representado cada vez más necesidades de cuidado de personas en los hogares, que confluyen con una población joven con niñas, niños y adolescentes a quienes cuidar, represente también un cambio que obligue a una participación más activa de los varones y a un intercambio de cuidados entre generaciones.

Necesidades de cuidado, cuidadoras y cuidadores

Las necesidades de cuidado y la disponibilidad de personas para realizarlo no son homogéneas a lo largo del territorial nacional. En esta sección del artículo se muestran las características del agregado de las 32 áreas urbanas y de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, en conjunto.

Según datos de la ELCOS:

- En 52% de los hogares urbanos de México vive al menos una persona que recibe cuidados de algún otro miembro de su hogar:
- En 45.1% de los hogares viven menores de 15 años (alrededor de 6.0 millones de hogares).

- En 5.2% viven personas con algún problema de salud o discapacidad por lo que requieren de cuidados permanentes (cerca de 694 mil hogares).
- En 7.9% alguno de los miembros del hogar requirió cuidados de manera temporal, por enfermedad o accidente (1.1 millones de hogares).

En algunos hogares puede encontrarse más de una persona con necesidades de cuidado diferentes.

Gráfica 1. Distribución porcentual de los hogares por condición de necesidades de cuidado de sus integrantes y tipo de persona que requiere cuidado

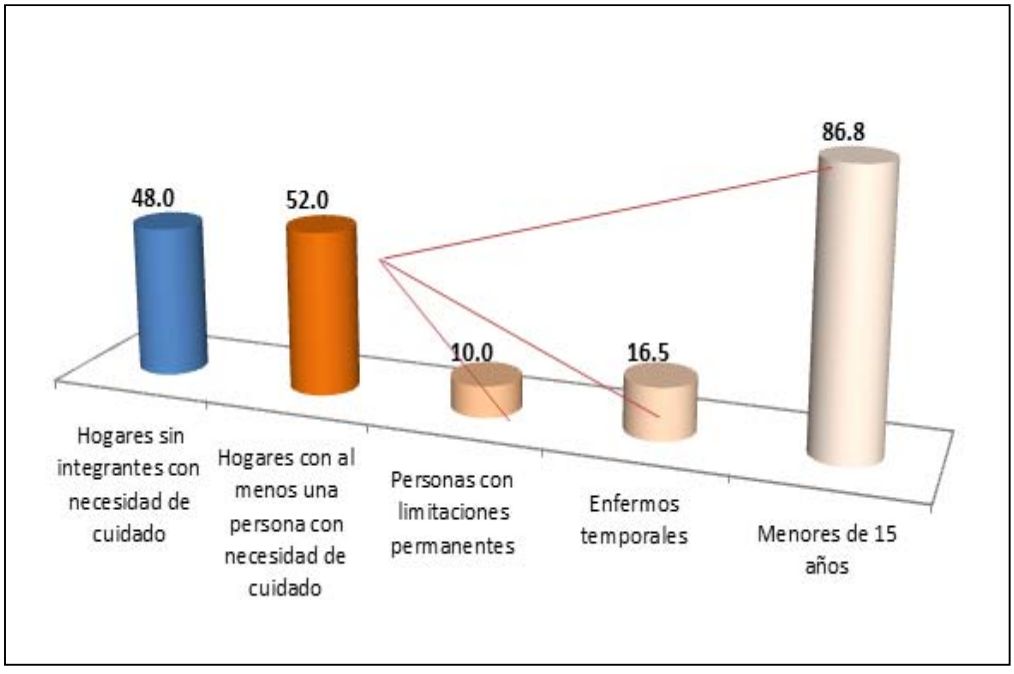

Fuente: Inmujeres, con base en ELCOS 2012.

En cuanto a las personas que necesitan de cuidados se pudo identificar que en ese 52% de hogares, el tipo de cuidado más recurrente es

el que va dirigido a niñas y niños menores de 15 años, que representan 86.8% de quienes recibieron algún tipo de cuidado en hogar; por otra parte están las personas que tienen alguna limitación permanente que les dificulta caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola y por tanto requieren de cuidados continuos, los cuales representan 10% de quienes reciben cuidado en los hogares; finalmente están las personas que por enfermedad o accidente requirieron de cuidados especiales solo de manera temporal, que representaron el 16.5%. (Gráfica 1).

Relacionado con la estructura por edad todavía joven en nuestro país, dos quintas partes de las y los menores que recibieron algún tipo de cuidado en sus hogares tienen menos de 6 años, edad en que las y los niños requieren de mayor atención y dependen necesariamente de las personas que les brindan cuidados. Las y los niños, así como las personas con limitaciones permanentes son dependientes de cuidados continuos, por lo que requieren que una o más personas les dediquen tiempo y atención, lo que les implica destinar parte importante de su tiempo a ello, limitando sus oportunidades de estudiar y/o trabajar fuera de casa con libertad. La frecuencia e intensidad del cuidado depende por una parte, de las necesidades específicas de las personas dependientes de cuidado, y por otra, de la distribución de este tipo de responsabilidad entre los integrantes del hogar, y del apoyo externos que reciban, ya sea a través de redes sociales o de servicios públicos o privados.

En México, como en otros países de América Latina y el Caribe no existen las condiciones para una efectiva corresponsabilidad social del cuidado, entendida como la responsabilidad compartida entre el Estado, el mercado laboral, la comunidad y las familias, actores principales que tendrían que ser corresponsables de garantizar la reproducción y la provisión de bienes y servicios a la sociedad en general; en particular, los relacionados con el derecho de las personas de satisfacer las necesidades de atención y cuidados de todos los integrantes del hogar.

Una corresponsabilidad efectiva permitiría aligerar la carga de cuidado que tradicionalmente ha recaído sobre los miembros del hogar y, sobre todo en las mujeres de los hogares; que incluso han asumido responsabilidades que debieran ser satisfechas por las instituciones públicas a través de guarderías, hospitales, asilos, etc.

Programas sociales en hogares

Los programas sociales se han limitado a otorgar ayuda económica o en especie a ciertos grupos de población pero son de poca monta e insuficientes para cubrir las necesidades de cuidado y atención cotidiana de la población a través de guarderías, casas de día para personas adultas mayores o enfermas que no puedan quedarse solas, por mencionar algunas.

Es bajo el porcentaje de hogares urbanos que reciben beneficio de programas sociales; el más frecuente es el de "leche Liconsa", mismo que

beneficia a 9.6% de los hogares urbanos del país; el programa "Apoyo a adultos mayores de 70 años y más" beneficia a 5.1% y el programa "Oportunidades" a 4.8% de los hogares. En ningún caso tales apoyos significan autosuficiencia económica, aunque si es una ayuda.

Los hogares con niños y niñas menores de 5 años y con personas con limitaciones permanentes reciben en mayor medida beneficios de programas sociales en comparación con los hogares donde no hay presencia de personas con necesidades de cuidados continuos. Port ejemplo, el apoyo para adultos mayores de 70 años y más, es cinco veces mayor en los hogares donde viven personas con limitaciones permanentes que donde no los hay, lo cual representa una ayuda importante en hogares donde se tienen necesidades específicas relacionadas con el deterioro en la salud de las personas adultas mayores. El porcentaje de hogares con presencia de menores de 5 años que reciben los beneficios del programa de Leche Liconsa es mayor que el porcentaje de hogares donde no viven niños o niñas de esas edades. Este tipo de apoyo puede ser una ayuda importante a la economía familiar, pero no aligeran el trabajo de cuidados. Cuadros 1 y 2.

Cuadro 1. Porcentaje de hogares con beneficios de programas sociales, por tipo de programa según presencia de menores de 5 años en el hogar

Programa social	Condición de presencia de menores en el hogar		
	Sin menores	Con menores	Total
Oportunidades	4.12	7.50	4.85
Apoyo a adultos mayores de 70 años y más	6.02	1.99	5.14
Guardería y estancias infantiles	0.26	3.95	1.06
Leche Liconsa	8.05	15.34	9.64
Despensas del DIF	1.81	1.96	1.84
Desayunos escolares del DIF	3.00	7.04	3.88
Apoyo alimentario	0.99	1.17	1.03
Otros programas de gobierno	3.83	3.56	3.77

Nota: En los hogares puede haber uno o más beneficiarios de uno o más programas.

Cuadro 2. Porcentaje de hogares con beneficios de programas sociales, por tipo de programa según presencia de personas con limitaciones permanentes en el hogar

Programa social	Condición de presencia de personas con limitaciones permanentes en el hogar		
	Sin personas con limitaciones	Con personas con limitaciones	Total
Oportunidades	4.71	7.55	4.85
Apoyo a adultos mayores de 70 años y más	4.29	20.73	5.14
Guardería y estancias infantiles	1.06	1.05	1.06
Leche Liconsa	9.49	12.33	9.64
Despensas del DIF	1.71	4.25	1.84
Desayunos escolares del DIF	3.86	4.13	3.88
Apoyo alimentario	0.96	2.40	1.03
Otros programas de gobierno	3.63	6.43	3.77

Nota: En los hogares puede haber uno o más beneficiarios de uno o más programas.

El beneficio de guarderías y estancias infantiles es el único rubro que significa disminución de la carga de cuidados; es poco probable que las ayudas monetarias de Oportunidades y del apoyo a adultos mayores permita contratar alguna ayuda pagada, debido a lo reducido de los monto que seguramente se destinan a cubrir necesidades básicas.

Características de las personas que tienen limitaciones físicas y/o mentales y por ello requieren de cuidados continuos

Se pudo identificar que no todas las personas que tienen limitaciones reciben ayuda de otras personas para satisfacer sus necesidades cotidianas[10]. De las personas con limitaciones permanentes en los hogares, 11.6% no requirieron ayuda o cuidado, 13.2% de los hombres y 10.2% de las mujeres. La encuesta no indaga sobre grado de severidad de las limitaciones, sin embargo los datos son un llamado de atención sobre necesidades de cuidado no satisfechas y por tanto, sobre un sector de la población que no está ejerciendo el derecho a ser cuidado.

De las personas que tienen necesidad de ser cuidadas, un mayor porcentaje son mujeres, 51.4% de las que requieren cuidados continuos.

Las edades de las personas que requirieron cuidados por cuestión de salud difieren según el sexo y condiciones sobre el tipo de cuidado. Quienes

[10] La ELCOS pregunto ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola? Después de identificarlas se preguntó si requerían que alguna persona le ayudar a la cuidara.

tienen algún tipo de limitación permanente son en su mayoría mayores de 60 años, lo que puede estar relacionado con deterioro funcional por edad.

El promedio de edad de mujeres y hombres que necesitan cuidado continuos es diferente, las mujeres tienen 63.2 años en promedio y los hombres 46.9 años, lo cual responde a diferencias de género. Es posible que las limitaciones físicas y/o mentales de las mujeres estén más relacionadas con deterioro funcional por edad, mientras que en los hombres estén presentes razones como accidentes o violencias que hayan provocado la discapacidad.

En el caso masculino, los adultos mayores representan 41.9% y en el femenino el 67.9%, de las personas con necesidad de cuidados continuos. Entre las personas jóvenes con necesidades de cuidados continuos se observa un mayor porcentaje de hombres que de mujeres. De los hombres en esta situación, 24.2% tiene menos de 20 años y 19.5% entre 20 y 39 años, mientras que de las mujeres 13.0% es menor de 20 años y 8.4% tiene entre 20 y 39 años. (Gráfica 2). Esto refleja diferencias de género, pues la causa de la limitación permanente está relacionada con la mayor propensión de los hombres jóvenes a los accidentes debidos a conductas de riesgo. Según datos del Censo de Población de 2010, 35.2% de los hombres de entre 20 y 39 años con limitaciones, es debido a algún accidente, cifra que en las mujeres representa 19% y en ellas es mayor la causa por enfermedad (38.9%).

Grafica 2. Distribución de la población que requiere cuidados por edad, según sexo y tipo de persona que requiere cuidado

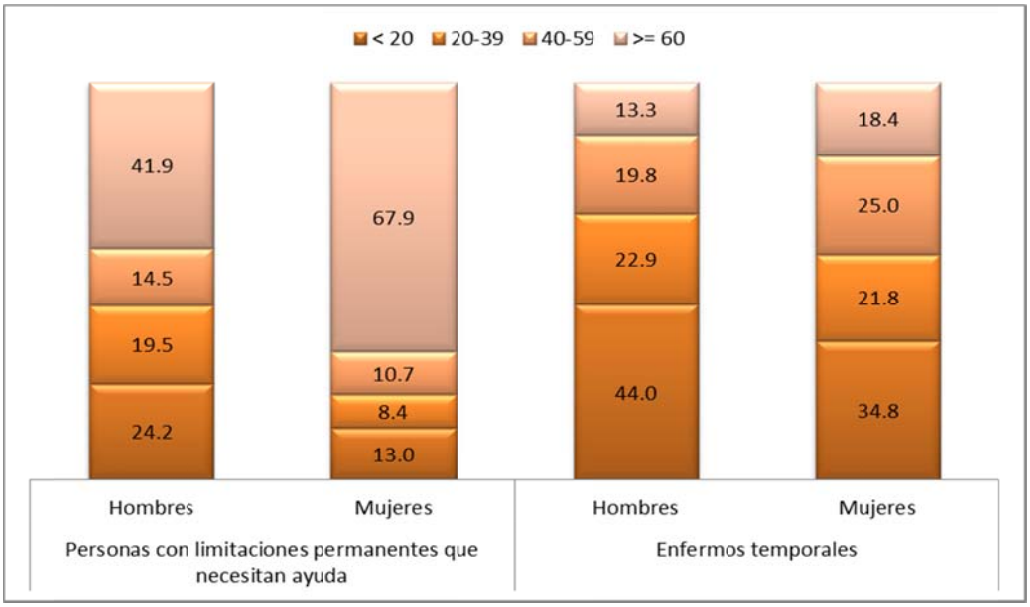

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

El nivel de escolaridad de las personas con necesidades de cuidados continuos es bajo, muy probablemente por tratarse en su mayoría de adultos mayores y cabe recordar que la expansión de la escolaridad es relativamente reciente; la mayor escolaridad de los hombres responde también a que entre ellos hay más jóvenes que entre las mujeres.

En general el tamaño de los hogares de las personas con necesidad de cuidados continuos es de 4 integrantes, aunque un poco mayor el de los hombres (4.3). Es probable que haya más hogares con mayor número de personas disponibles para cuidar a los hombres que para cuidar a mujeres.

La relación de parentesco de las personas que requieren de cuidado con el jefe del hogar muestra la permanencia de roles de género. Casi 36% de

los hombres son jefes del hogar, lo que indica que aun en condiciones de dependencia, los hombres siguen siendo reconocidos como jefes del hogar. Por otra parte, 37% son hijos del jefe del hogar. El porcentaje de mujeres con limitaciones permanentes que son jefas es menor (29.9%). Solo 15.2% de las mujeres son cónyuges del jefe del hogar. El porcentaje de mujeres que son hijas del jefe del hogar es casi la mitad del porcentaje de hijos, lo cual se debe a que hay más hombres jóvenes que mujeres jóvenes con limitaciones permanentes.

13.8% de las mujeres son madres del jefe del hogar. La información no permite identificar a las suegras o suegros del jefe, pero se observa que 15.4% de los hombres y 19% se registraron con "otro parentesco", es probable que se trate, en una parte importante de ellos, precisamente de las y los suegros.

Una tercera parte de los hombres que requieren de cuidados continuos están casados; un porcentaje mayor (38.9%) son solteros; un 11% son viudos. En el caso de las mujeres, la mitad es viuda y 5.1% está separada o divorciada. Los datos sugieren que más hombres que mujeres reciben cuidados de sus parejas, mientras que es más probable que las mujeres de edades avanzadas sean atendidas por sus hijos o hijas. Lo anterior coincide con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, 2010 que señalan que "por lo general, quien se hace cargo de atender a los hombres adultos mayores cuando se enferman son sus esposas –en 44.5% de

los casos- mientras que cuando ellas se enferman sólo a 22.5% las cuidan sus esposos y entre un 29 y 32% son sus hijos o hijas (CONAPRED-INAPAM, 2011).

Realizar cuidados continuos puede generar mucho desgaste físico y emocional además de gastos económicos. Es probable que no todas las personas tengan la capacidad o la disposición para asumir este tipo de responsabilidad. Los datos de la encuesta muestran porcentajes de mujeres y hombres con algún tipo de limitación permanente que están casadas(os) o unidas(os) pero que su cónyuge no vive con ellos, a lo cual cabe la interrogante sobre si la discapacidad de las parejas pueda ser una factor de abandono. En este caso se encuentra el 2.4% de los hombres y 3.1% de las mujeres.

La presencia de trabajadoras domésticas, enfermeras(os) o cuidadores de personas es más frecuente en los hogares donde hay presencia de mujeres con limitaciones permanentes que donde hay hombres en esa condición. Es probable que los hombres sean más frecuentemente cuidados por las mujeres del hogar y que haya menos personas disponibles y dispuestas a cuidar a las mujeres por lo que son atendidas por cuidadoras(es) externas al hogar, cuando se tienen los recursos para ello. Cuadro 3.

Cuadro 3. Características de las personas que requieren de cuidados en los hogares.

Característica	Personas con limitaciones permanentes		Personas sin limitaciones permanentes	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Edad promedio	46.9	63.2	30.3	32.1
Años de escolaridad promedio	4.9	3.8	9.1	8.8
Promedio de integrantes en su hogar	4.3	4.0	4.5*	4.5*
Relación de parentesco				
Es el jefe o jefa	35.9	29.9	41.7	14.6
Es el o la cónyuge	5.3*	15.2	2.0	33.1
Es hija o hijo	37.1	19.5	41.8	37.5
Es madre (padre)	3.9*	13.8	0.2	1.1
Es nuera (yerno)	0.5*	0.1*	2.0	2.1
Es otro pariente	15.4	19.1	11.1	10.3
No tiene parentesco	1.9*	2.4*	1.1	0.8
Trabajadora(or) doméstica o enfermera(o)	0.0	0.0	0.0	0.5
Total	100	100	100	100
Situación conyugal				
Está casada(o) o unida(o)	38.4	18.4	53.4	49.7
Está separada(o) o divorciada(o)	6.1	5.2	5.4	9.9
Viuda (o)	11.0	50.7	1.7	6.9
Está soltera(o)	44.5	25.7	39.5	33.5
Total	100	100	100	100
Presencia de trabajadoras(es) domésticos, enfermeras(os) o cuidadoras(es) de personas en su hogar				
Si hay	9.5	13.8	10.3	10.6
No hay	90.5	86.2	89.7	89.4
Total	100	100	100.0	100.0

Nota: no incluye no especificados

* Tamaños de muestra insuficientes

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

Características de las personas que viven en hogares con personas con algún tipo de limitación permanente y pudieran ser potenciales cuidadoras

Las personas que comparten hogares con quienes tienen algún tipo de limitación permanente tienen un promedio de edad de 30.3 años los hombres y 32.1 años las mujeres; el promedio de escolaridad parecido al promedio nacional, 9 años, superior al de las personas con limitaciones, probablemente como reflejo de la edad que indica que son personas más jóvenes y han tenido más oportunidades de estudiar, en particular las mujeres; poco más de una tercera parte de las mujeres son hijas del jefe o jefa del hogar y una tercera parte son las cónyuges; en el caso masculino los jefes y los hijos representan porcentajes similares (42%); poco más de la mitad de los hombres está casado (53.4%) y de las mujeres el 49.7%; los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas son mayores que los correspondientes a los hombres.

Hogares urbanos por tipo de hogar según condición de personas con limitaciones permanentes

Tipo de hogar	Sin personas con limitaciones permanentes	Con personas con limitaciones permanentes	Total
Nuclear	62.0	44.8	61.0
Extenso	24.5	48.4	26.0
Unipersonal	12.6	6.7	12.2
Corresidentes	0.9	0.0	0.8
Total	100	100	100

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

Podría pensarse que el tamaño y tipo de hogar son factores que inciden en la distribución del trabajo de cuidado en los hogares. Es probable que vivir en un hogar extenso incremente el número de personas disponibles para realizar cuidados; aunque no necesariamente, en particular si en esos hogares prevalecen los roles tradicionales de género. Por otro lado, las redes familiares y sociales pueden jugar un papel importante en los hogares unipersonales con necesidades de cuidados.

El tipo de hogar en el que viven las personas que requieren ser cuidadas debido a que sufren algún tipo de discapacidad o limitación permanente, difiere según el sexo de las personas. En el caso de los hombres el 52.1% vive en hogares nucleares, porcentaje que se reduce a 33% en el caso

de las mujeres; ellas viven en porcentajes mayores en hogares extensos, lo cual responde probablemente a que las mujeres con limitaciones se muden a vivir con sus hijos o hijas o sus hijos e hijas con ellas, para satisfacer sus necesidades de atención y cuidado.

Un foco de atención son las personas que viven en hogares unipersonales, cuyos integrantes requerirán seguramente de redes familiares y sociales para satisfacer sus necesidades de cuidado. En localidades urbanas los desplazamientos pueden requerir de grandes lapsos de tiempo, lo cual dificulta a las y los potenciales cuidadores a brindar la ayuda continua a esos hogares. Es importante considerar también que el hecho de que vivan solas, sitúa a las personas en condiciones de vulnerabilidad y a ver limitadas las posibilidades de cubrir sus verdaderas necesidades, lo cual pone en evidencia la falta de condiciones para ejercer su derecho de ser cuidadas.

Características de las personas que realizan al menos un tipo de cuidado en el hogar

La mayor parte del trabajo de cuidado al interior de los hogares se realiza de manera no remunerada: de 13 millones de personas que realizaron trabajo de cuidado, entre 81.8 y 90.4% son miembros del mismo hogar.

La participación de personas de otros hogares que contribuyen al cuidado de manera gratuita es más frecuente para cubrir las necesidades de cuidado relacionadas con la salud que para el cuidado de menores: 14.3% de las personas que realizan actividades de cuidado a personas enfermas

temporales y 15.3% de las que desarrollan actividades de cuidado a personas con limitaciones permanentes, pertenecen a otros hogares y lo hacen de manera gratuita. El trabajo de cuidado remunerado es muy bajo en los hogares urbanos y se dirige principalmente a menores de 6 años (2.7%) y a personas con limitaciones permanentes (2.8%), justamente los grupos con mayor dependencia de un cuidador o cuidadora. En estos casos se acude al cuidado remunerado cuando se tiene la posibilidad de pagarlo. Gráfica 3

Gráfica 3. Distribución porcentual de las personas que proporcionan cuidados por tipo de cuidador(a) según persona que requiere cuidado.

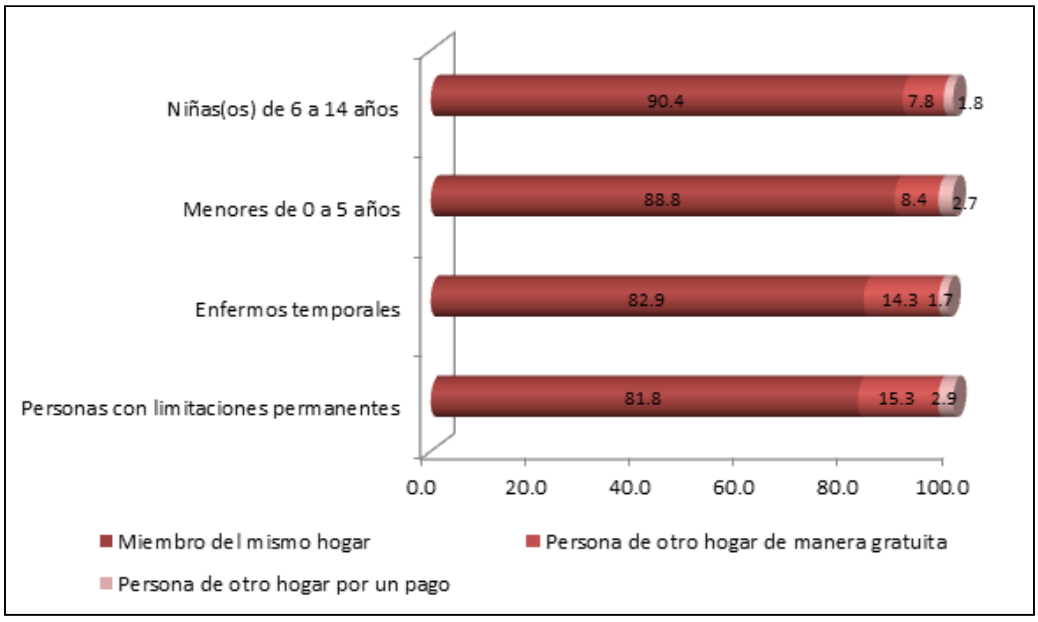

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

En este trabajo nos centraremos en estudiar las características de las y los cuidadores de personas no remunerados en el hogar y en identificar las diferencias entre mujeres y hombres.

El trabajo de cuidados es claramente una actividad que recae sobre las mujeres: de las personas que realizan a menos un tipo de trabajo de cuidados al interior de sus hogares:

- 73.1% son mujeres y 26.9% son hombres

La presencia femenina es sobre todo visible en el cuidado a menores de 5 años, como reflejo de su asignación del cuidado y crianza de las y los hijos. Gráfica 4.

Gráfica 4. Distribución porcentual de las personas residentes del hogar que realizaron actividades de cuidado, por sexo del cuidador según tipo de persona que requiere cuidado

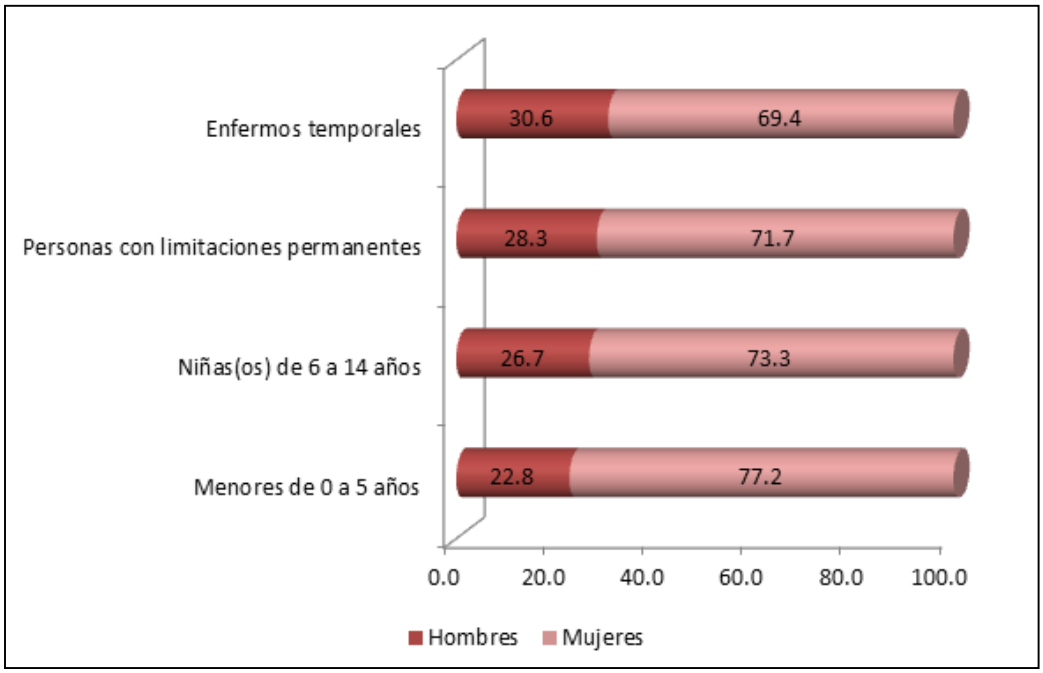

Fuente: Inmujeres, con base en ELCOS 2012.

Entre las personas que no realizan ningún tipo de cuidados el mayor porcentaje corresponde al sexo masculino; 54.9% son hombres y 45.1% son mujeres, lo que muestra menores diferencias por sexo.

Cuadro 4. Características de las y los cuidadores que viven en el mismo hogar

Característica	Mujeres						Hombres					
	Cuidan					No cuidan	Cuidan				No cuidan	
	Total (al menos un tipo de cuidado)	Menores de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Cuidados continuos	Temporal		Total (al menos un tipo de cuidado)	Menores de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Cuidados continuos	Temporal	
Porcentaje por sexo	73.1	77.2	73.2	71.8	69.4	45.1	26.9	22.8	26.8	28.2	30.6	54.9
Edad promedio	36.7	32.8	37.5	45.6	39.2	30.7	38.1	34.0	38.6	43.6	41.4	29.5
Años de escolaridad promedio	9.5	9.5	9.5	8.6	9.3	8.2	10.6	10.6	10.7	9.7	10.2	8.7
Promedio de integrantes en el hogar (¿vivienda?)	4.9	5.3	5.0	4.7	4.6	4.3	4.6	4.8	4.8	4.4	4.2	4.5
Relación de parentesco con el jefe %												
Es el jefe o jefa	14.6	11.5	15.3	20.1	17.9	15.0	72.3	73.3	77.7	52.6	68.2	37.2
Es el o la cónyuge	55.2	55.4	61.0	37.8	50.8	22.0	3.3	3.9	4.0	1.9	2.3	1.9
Es hija o hijo	20.2	20.7	16.8	24.9	22.9	45.5	17.0	13.2	12.7	35.0	24.5	45.3
Es madre (padre)	1.0	0.9	0.9	1.3	1.3	1.5	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3
Es nuera (yerno)	4.0	6.2	2.3	4.4	1.8	1.0	3.7	5.7	2.8	1.6	2.5	1.7
Es otro pariente	4.1	4.3	2.8	9.8	4.0	13.5	3.2	3.2	2.3	7.9	2.1	12.4
No tiene parentesco	0.4	0.4	0.2	0.6	0.8	1.0	0.3	0.3	0.2	0.8	0.1	1.2

Trabajadora(or) doméstica o enfermera(o)	0.5	0.6	0.6	0.9	0.4	0.5	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Situación conyugal												
Está casada(o) o unida(o)	81.6	90.1	85.3	55.8	73.2	47.8	69.1	74.3	71.7	52.4	62.0	35.9
Está separada(o), divorciada(o) o viuda(o)	4.2	2.8	3.5	7.9	4.9	7.8	15.5	14.0	15.4	19.7	17.9	18.9
Está soltera(o)	14.2	7.1	11.1	36.3	21.8	44.4	15.3	11.7	13.0	27.9	20.2	45.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Presencia de trabajadoras(es) domésticos, enfermeras(os) o cuidadoras(es) de personas en su hogar												
Si hay	11.0	10.6	10.9	8.4	14.5	10.2	8.5	7.9	8.5	7.7	11.1	11.8
No hay	89.0	89.4	89.1	91.6	85.5	89.8	91.5	92.1	91.5	92.3	88.9	88.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Estrato												
I y II	41.3	46.2	40.5	39.8	45.4	35.1	35.5	41.4	33.2	38.9	38.2	39.3
III y IV	41.7	40.1	40.8	45.8	39.4	43.8	43.3	42.0	43.3	45.3	38.9	42.2
V	17.0	13.7	18.7	14.4	15.2	21.1	21.2	16.6	23.5	15.8	22.9	18.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

No significativo

La variable Estrato fue construida por Anairis Hernández Jabalera, autora del artículo VI, de este libro.

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

La edad promedio de quienes realizan alguna actividad de cuidado es mayor que la de quienes no lo hacen; la de las mujeres es 36.7 y la de los hombres 38.1, contra 30 años de las y los no cuidadores.

El nivel de instrucción no difiere entre mujeres cuidadoras y no cuidadoras. Sin embargo en el caso de los hombres, los que realizan actividades de cuidado tienen en promedio 2 años más que los que no lo hacen, lo cual indica que la escolaridad masculina puede ser un factor que contribuya a una distribución más igualitaria de las tareas de cuidado en el hogar. Esto coincide con los resultados de encuestas sobre uso del tiempo que muestran que los hombres con mayor escolaridad participan más en el trabajo doméstico en general (Pedrero,)

La relación de parentesco con él o la jefa del hogar parece ser un factor determinante en la implicación del trabajo de cuidados. En el caso de las mujeres, el mayor porcentaje de cuidadoras son las cónyuges del jefe (55.2%) y una quinta parte de las cuidadoras son "hijas del jefe", lo cual es señal de la reproducción de roles de género en los hogares. En el caso de los hombres, el mayor porcentaje de cuidadores son los jefes del hogar, también seguidos de los hijos, que representan 17% de los cuidadores.

La situación conyugal también marca diferencias notables: la mayor parte de las y los cuidadores están casadas(os) o unidas(os), lo cual está muy relacionado con la presencia de hijas e hijos en el hogar que son objeto de cuidados. Por el contrario de las personas que no realizan ninguna actividad

de cuidados 44.4% de las mujeres son solteras, pero también un importante 47,8% está casada o unida, probablemente sin hijos; en el caso de los hombres no cuidadores, 45.3% son solteros, solamente 35.9% están casados y cerca de una quinta parte están separados o divorciados o son viudos, el porcentaje de mujeres no cuidadoras en esta situación conyugal es apenas del 7.8%, lo que indica que es más probable que los hombres "se desentiendan del cuidado de los hijos e hijas" cuando hay una situación de separación o divorcio.

Las características de las y los cuidadores difieren dependiendo de las personas a quienes brindan sus cuidados.

En el cuidado de menores de 6 años es donde se observa la menor participación masculina; de quienes cuidan a las niñas y niños pequeños, los hombres representan apenas el 22.8% como respuesta a la permanencia del rol de las mujeres como principales responsables del cuidado y crianza de las y los hijos pequeños.

La edad promedio de las y los cuidadores es mayor que la de las personas que no realizan trabajo de cuidados. Tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los hombres, los cuidadores más jóvenes son quienes cuidan a menores de 6 años (32.8 años las mujeres y 34 años los hombres), lo cual responde a la edad de criar a las hijas o hijos.

De las personas que no realizan actividades de cuidado en sus hogares, poco menos de la mitad (45%) son hijas o hijos, quizás más bien

sujetos de cuidado. Un porcentaje importante de no cuidadores entre los hombres son jefes del hogar, lo cual refleja también la permanencia de roles de género y la desigual de distribución del trabajo de cuidado no remunerado en los hogares que recae en sus cónyuges. En el caso de las mujeres solo 15% de las mujeres no cuidadoras son jefas de hogar y 22% cónyuges del jefe.

Relacionado con la posición en la relación de parentesco con el jefe o la jefa del hogar está la situación conyugal de las personas: 81.6% de las mujeres que realizaron trabajo de cuidados está casada o unida, cifra 1.7 veces mayor que el porcentaje de mujeres que no lo hacen. En el caso de los hombres, 69.1% de los cuidadores está casado o unido contra 35.9% de los que no cuidan. Los mayores porcentajes de mujeres cuidadoras que están casadas o unidas se observan entre las cuidadoras de menores de edad (90.1% de las que cuidan a menores de 6 años y 85.3% de las que cuidan a niñas y niños de 6 a 14 años), mientras que el mayor porcentaje de solteras se observan entre las cuidadoras de personas con limitaciones permanentes.

El trabajo de cuidado no parece ser un factor que inhiba la participación de las mujeres en actividades económicas; de quienes realizan al menos un tipo de cuidado, 49.5% trabajan para el mercado y 50.5% no lo hacen. En el caso de los hombres, los porcentajes son 84 y 16%, respectivamente, acordes en general con las tasas de participación

masculinas. Sin embargo si se observan diferencias en los no cuidadores; de ellos 68% participa en actividades económicas.

De las personas que realizan trabajo de cuidado al interior de sus hogares y también participan en el mercado laboral, en mayor medida se desempeñan como empleados; se observan porcentajes importantes de trabajadoras y trabajadores por cuenta propia, en particular en el caso de las mujeres. Estas cifras se pueden relacionar con las posiciones más frecuentes en zonas urbanas, como es el caso de los empleados y empleadas; en el caso del trabajo por cuenta propia, el dato masculino es similar al promedio nacional, pero el femenino es mayor, lo que puede estar relacionado con las mayores facilidades que puede representar trabajar por su cuenta en términos de poder organizar el trabajo para el mercado y compaginarlo con las responsabilidades de cuidado en los hogares. El mayor porcentaje se observa entre las mujeres que realizan cuidados a personas que lo requieren de manera permanente; es posible que su labor para el mercado la realicen en el propio hogar.

Al contrario de las y los cuidadores de menores de 6 años que son los más jóvenes, los más envejecidos son las y los cuidadores de personas con necesidad de cuidados continuos (45.6 años las mujeres y 43.6 los hombres); probablemente debido al cuidado de sus padres o madres. Por su parte la edad promedio de las y los no cuidadores es menor (alrededor de los 30 años en ambos sexos).

El mayor porcentaje de hijas se observa en las cuidadoras de personas con necesidades de cuidados continuos, situación similar entre los hombres. La participación de los no parientes es baja pero importante en el grupo de cuidadores de personas con limitaciones permanentes, lo cual indica la necesidad de recurrir a personas ajenas a las familias como parte de las redes sociales de apoyo. El cuidado, como parte del trabajo no remunerado contribuye más que cualquier otro programa de políticas públicas a la cohesión social y por tanto a la producción de bienestar social (Durán, 2012, 29)

La mayor presencia de hombres cuidadores se observa en quienes cuidan a personas enfermas temporales, donde representan 30.6%.

Cuadro 5. Características económicas de las y los cuidadores que viven en el mismo hogar

Característica	**Mujeres**						**Hombres**					
	Cuidan					**No cuidan**	**Cuidan**					**No cuidan**
	Total (al menos un tipo de cuidado)	Menores de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Cuidados continuos	Temporal		Total (al menos un tipo de cuidado)	Menores de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Cuidados continuos	Temporal	
Condición de actividad económica												
Participa en actividades económicas	49.5	45.9	51.8	44.9	51.1	46.2	84.0	88.9	86.7	67.7	76.9	68.0

*												
No participa en AE **	50.5	54.1	48.2	55.1	48.9	53.4	15.8	10.7	13.2	32.3	22.4	31.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PEA Posición en la ocupación												
Es empleada(o) u obrera (o)	65.9	66.2	64.1	56.2	60.9	73.0	70.8	73.6	69.7	73.5	68.2	73.4
Trabaja por su cuenta	29.3	29.1	30.7	38.0	34.9	22.3	23.2	20.4	24.1	21.5	23.8	19.9
Otra	4.0	4.0	4.3	4.8	3.8	3.8	5.7	5.7	5.8	5.0	7.5	6.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Notas: la categoría "otra" incluye peón o jornalero(a), patrón(a) o empresario(a) y trabajador(a) sin pago.

* Tenía un trabajo de mercado

**Jubilada(o),pensionada(o), estudiante, realiza trabajo doméstico, tiene alguna limitación que le impide trabajar

No se muestran los porcentajes de no especificados, que en ningún caso excede el 1%.

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012

Nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado

Como se ha dicho, el trabajo de cuidado en los hogares recae principalmente en las mujeres. Sin embargo es posible vislumbrar una incipiente "descarga" de esa responsabilidad debido a la participación de algunos hombres en el cuidado de personas.

El siguiente cuadro muestra que las mujeres siguen siendo las únicas cuidadoras o quienes dedican más tiempo al cuidado. Cuando en los hogares viven hombres que también cuidan, ellas dejan de ser las únicas

cuidadoras, y aunque siguen siendo quienes más tiempo dedican, se incrementa la percepción de una mejor distribución del trabajo; en los hogares donde hay hombres cuidadores, cerca de una tercera parte de las mujeres señalan que "todos ayudan por igual" en las actividades de cuidado.

La percepción de cuidadora única es mayor en los estratos socioeconómicos menos favorecidos y se reduce considerablemente en el estrato de mejor nivel. Del mismo modo la percepción de una mejor distribución de las tareas de cuidado se incrementa cuando las condiciones socioeconómicas son mayores.

Cuadro 6. Mujeres de 14 a 70 años que viven en hogares con menores de 15 años según la participación de hombres en el cuidado y su percepción de involucramiento en el cuidado de las y los menores, según estrato socioeconómico

Nivel de involucramiento / Estrato	Hogares sin hombres	Con hombres no cuidadores en el hogar	Con hombres cuidadores en el hogar	Total
Total de hogares				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?	33.4	35.8	8.9	25.9
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	31.5	35.5	52.1	41.5
Ella es la persona que menos colaboró	12.5	11.1	9.5	10.6
Todos ayudan por igual	22.2	17.4	29.3	21.8
No especificado	0.4	0.2	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Estratos I y II				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?	42.6	41.2	10.2	31.5
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	30.0	32.8	54.3	39.5
Ella es la persona que menos colaboró	4.0	10.3	9.1	9.8
Todos ayudan por igual	22.8	15.6	26.2	19.1
No especificado	0.7	0.1	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estratos III y IV				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?	27.0	33.1	20.0	21.2
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	31.4	37.1	44.4	43.2
Ella es la persona que menos colaboró	19.0	11.6	11.3	11.4
Todos ayudan por igual	22.4	17.9	24.1	23.9
No especificado	0.3	0.3	0.1	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estrato V				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?	26.2	26.9	7.9	18.6
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	37.8	38.6	51.4	44.2
Ella es la persona que menos colaboró	17.3	12.7	6.7	10.2
Todos ayudan por igual	18.7	21.6	33.8	26.8
No especificado	0.0	0.2	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas no suman 100% porque no se incluyen los no especificados, que en el mayor de los casos representan menos de 0.05 puntos porcentuales

Tamaño de muestra insuficiente

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

En el caso del nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado de personas con limitaciones permanentes, un menor número se percibe como cuidadora única y se incrementa el porcentaje de quienes consideran

que "todos ayudan por igual". Es probable que los roles de cuidadora se acentúen en el caso de cuidado y crianza de los hijos, mientras que en el cuidado de personas con discapacidad, el tipo de necesidades y el mayor número de personas involucradas afectivamente, sea un factor que incida en la mayor participación de personas cuidadoras. En este caso, como en el del cuidado de menores, la percepción de las mujeres como únicas cuidadoras es menor en el estrato socioeconómico más alto.

Cuadro 7. Mujeres de 14 a 70 años que viven en hogares con personas con limitaciones permanentes según la participación de hombres en el cuidado y percepción de involucramiento en el cuidado de las personas con limitaciones permanentes, según estrato socioeconómico

Nivel de involucramiento / Estrato	Hogares sin hombres	Con hombres no cuidadores en el hogar	Con hombres cuidadores en el hogar	Total
Total de hogares				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	27.6	32.3	1.9	21.4
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	37.1	32.4	48.1	38.2
Ella es la persona que menos colaboró	7.4	13.5	11.9	12.6
Todos ayudan por igual	28.0	21.8	36.6	27.4
No especificado	0.0	0.0	1.4	0.5
Total	100	100	100	100
Estratos I y II				

Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	45.9	36.7	1.9	26.4
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	29.8	31.4	45.7	35.8
Ella es la persona que menos colaboró	0.0	12.0	4.3	9.0
Todos ayudan por igual	24.3	19.9	44.1	27.6
No especificado	0.0	0.0	3.9	1.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estratos III y IV				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	21.8	29.2	1.8	17.9
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	40.7	32.2	51.6	40.5
Ella es la persona que menos colaboró	10.5	14.4	16.6	14.9
Todos ayudan por igual	27.0	24.1	30.0	26.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estrato V				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	4.2	27.9	2.6	18.4
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	38.4	34.7	41.8	37.3
Ella es la persona que menos colaboró	12.3	16.0	14.7	15.5
Todos ayudan por igual	45.1	21.3	40.9	28.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Tamaño de muestra insuficiente

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

La asignación del trabajo de cuidados a las mujeres como principales o únicas responsables en los hogares, les ha limitado sus oportunidades de desarrollar actividades extra domésticas. Además, la necesidad de permanecer en el hogar para apoyar y cuidar a las personas que lo necesitan

también genera más carga de trabajo doméstico. La situación es más desfavorable para los estratos socioeconómicos más bajos, mientras es clara la situación de ventaja de las mujeres que pertenecen a hogares de estratos altos, quienes tienen más oportunidades de acceso a la educación y a la diversión. El siguiente cuadro muestra esta situación.

Mujeres de 15 a 70 años que son cuidadoras según actividades personales que realiza además del cuidado, por estrato socioeconómico

Estrato / Durante la semana pasada …	Cuidadora		Menores de 6		De 6 a 14		Personas con limitaciones permanentes		Enfermos temporales	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Total de Hogares										
Estudió	61.9	27.5	62.1	17.1	48.4	45.2	48.3	34.0	48.7	31.3
Tomó cursos de capacitación	11.3	6.6	10.1	5.4	9.6	7.0	8.9	5.1	8.8	7.1
Realizó los quehaceres de su hogar	90.3	96.6	92.1	96.9	91.7	96.9	93*	95.7*	92.9	97.1
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	6.7	5.4	6.6	4.4	6.3*	5.6*	6.1*	6.1*	6.0*	8.2*
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	61.0	49.9	57.6	50.5	58.6	49.1	56.6	41.5	56.5	47.9
Estrato I y II										
Estudió	48.7	17.8	49.1	11.2	31.4	32.3	31.8	23.2	32.3	19.9
Tomó cursos de capacitación	7.6	3.9	6.0	4.1	6.2	3.9	5.4	2.5	5.4	3.5
Realizó los quehaceres de su hogar	91.9	97.3	93.8	97.7	93.8	97.5	95.1	97.4	95.1	96.8
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	4.3	3.6	4.2	3.3	3.7	4.2	4.0	2.7	3.9	3.5
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	48.5	38.4	43.8	40.1	45.5	37.3	43.0	31.1	43.0	35.1

Estratos III y IV										
Estudió	62.0	33.3	62.6	20.7	51.7	55.7	52.5	38.8	52.5	38.5
Tomó cursos de capacitación	12.0	7.2	10.9	5.7	10.4	7.9	9.7	6.5	9.7	7.9
Realizó los quehaceres de su hogar	90.7	97.1	92.5	98.0	92.4	97.1	93.7	97.3	93.7	97.3
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	7.3	6.2	7.4	4.7	7.0	6.2	6.8	6.2	6.6	9.9
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	61.1	53.6	58.2	55.2	60.0	51.7	58.0	46.7	57.5	56.5
Estrato V										
Estudió	77.9*	54.1*	78.6	38.1	72.6*	70.4*	72.5	62.4	72.3	74.9
Tomó cursos de capacitación	14.2*	11.7*	14.0	9.2	13.4*	12.3*	13.3	7.1	12.9	16.1
Realizó los quehaceres de su hogar	85.3	92.3	88.1	89.6	85.9	94.3	88.4	86.5	88.1	94.1
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	8.8	7.2	8.6	5.9	8.4	7.2	7.9	12.2	7.8	15.3
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	76.0	65.2	71.6	70.0	73.9	64.9	72.1	49.7	71.7	60.5

* No significativas

Muestra insuficiente

Fuente: Inmujeres con base en ELCOS 2012.

Comentarios Finales

Las necesidades de cuidado en los hogares son satisfechas en su gran mayoría por mujeres. La participación en el cuidado no parece ser un factor que inhiba la participación en actividades económicas, aunque sí muestra diferencias en el tipo de ocupación. Cerca de una tercera parte de las mujeres que realizan trabajo de cuidados trabaja por cuenta propia, como una estrategia para compaginar su trabajo para el mercado con su trabajo no remunerado. En este sentido, es importante profundizar en el estudio de las

condiciones del mercado laboral y sobre las estrategias de las mujeres para conciliar sus actividades laborales con las de cuidado, para identificar el tipo de necesidades más apremiantes y hacer propuestas concretas encaminadas a reducir las cargas físicas y emocionales que dicha conciliación representan y en las que tanto las empresas como el Estado se involucren como actores de la corresponsabilidad social en el cuidado y brinden las condiciones laborales que favorezcan una conciliación armónica entre ambos tipos de actividades.

Es necesario fortalecer las acciones de sensibilización, sobre el valor social y económico del trabajo de cuidados y del doméstico en general, encaminadas a una distribución más igualitaria en las tareas que se realizan en los hogares, respaldadas por un cambio cultural y estructural. Los datos de la ELCOS permiten vislumbrar un involucramiento de los hombres en el cuidado, aunque con la limitación de no poder identificar tiempo e intensidad, que es mayor en las mujeres. Sin embargo dan la pauta para considerar que si ellos se ven beneficiados por programas que les permitan mayor flexibilidad en el trabajo remunerado, habrá mayores probabilidades de incrementar su participación en el trabajo de cuidados.

Las mujeres de estratos socioeconómicos menos favorecidos ven más limitadas sus oportunidades de realizar actividades extradomésticas y de beneficio personal debido a su inserción en el trabajo de cuidados, que las

mujeres de estratos altos, quienes probablemente tienen más medios para delegar a través de trabajo pagado.

Una distribución más equitativa en el cuidado al interior de las familias, la participación del Estado mediante la provisión de servicios necesarios y suficientes y una mayor responsabilidad de las empresas en asumir un papel más activo en el tema, contribuirá a que el papel que las mujeres juegan en la sociedad sea el que ellas mismas elijan y no el que la sociedad les ha asignado, en particular en los referente a su responsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados que ha representado una de las principales barreras para su inserción en el mercado laboral o su inserción en condiciones desfavorables, lo mismo que ha limitado sus oportunidades de realizar actividades en el ámbito público en beneficio personal y que incrementen su calidad de vida como el estudio o actividades de esparcimiento.

El proceso de envejecimiento en el que se encuentra la población mexicana debe estar presente en la planeación de los programas de política pública dirigidos a un sistema de cuidados que descargue la responsabilidad asumida por los hogares y que actualmente confluye con las necesidades del cuidado de menores, mismas que requieren de acciones inmediatas y de corto plazo.

BIBLIOGRAFÍA

CONAPRED-INAPAM (2011), "Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, Enadis 2010. Resultados sobre personas adultas mayores", Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) / Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Durán, María de los Ángeles (2012), *El trabajo no remunerado en la economía global*, Bilbao, Fundación BBVA.

Inmujeres (2012), *Marco Conceptual de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social,* México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).

Inmujeres (2013), "El trabajo de cuidado en los Hogares Mexicanos, ¿Responsabilidad Compartida?", México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).

Piras, Claudia (2006), "La mujer en la fuerza laboral: desafíos y temas de política", en Claudia Piras (coord.), *Mujeres y Trabajo en América Latina: Desafíos para las Políticas Laborales*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 3-15.

Pautassi, Laura (2010), "Cuidado y derechos: la nueva cuestión social", en Sonia Montaño y Coral Calderón (coords.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Santiago de Chile, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe / Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo / Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, pp. 69-90.

Pedrero, Mercedes (2010), *Valor económico del trabajo doméstico en México. Aportaciones de mujeres y hombres 2009*, México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).

Thomas, Carol (2011), "Deconstruyendo los conceptos de cuidados", en Cristina Carrasco, Cristina Boderías y Teresa Torns (coord.), *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*, Madrid, La Catarata, pp. 145-175.

II. ACTIVIDADES DE CUIDADO, MERCADO DE TRABAJO REMUNERADO Y CICLO DE VIDA FAMILIAR EN LAS MUJERES URBANAS DE MÉXICO

Isalia Nava Bolaños

Las actividades de cuidado y apoyo para las y los integrantes del hogar, así como el trabajo doméstico no remunerado son en gran parte tareas que recaen en las mujeres. En México, en el año 2009, 79.8% de las mujeres de 12 años y más realizaron actividades de cuidado de las y los integrantes del hogar, mientras que la tasa de participación de la población masculina fue 70.3%. Además, las mujeres dedicaron en promedio13.7 horas semanales, en tanto que los hombres sólo destinaron 8.6 horas. En relación con las actividades de trabajo doméstico no remunerado, 96.1% de la población femenina de 12 años y más y 81.2% de la masculina participaron en estas actividades. Ellas dedicaron en promedio 31.7 horas semanales, y ellos únicamente 10.2 horas (Inmujeres, 2010). Se trata de actividades, que resultan necesarias para el mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo; el mantenimiento de la salud; la provisión de bienestar físico; y la estabilidad emocional de las y los integrantes del hogar (Carrasco, 2003 y Arriagada, 2009). Sin embargo, a pesar de su relevancia sigue apareciendo como un trabajo desvalorizado e invisibilizado. Una

característica importante de las actividades de cuidado y apoyo y el trabajo doméstico no remunerado es que su realización es permanente, ya sea de manera total o parcial; es decir las mujeres desempeñan estas actividades a lo largo de la vida. Para Carrasco (2001:5) "las mujeres a través de su tiempo y su trabajo acompañan la vida humana".

Cabe señalar que a pesar de que las mujeres participan en el mercado de trabajo remunerado, las actividades de cuidado y trabajo doméstico no remunerado no se eliminan, más bien la población femenina tienen que enfrentar una situación de doble jornada o doble presencia, más recientemente llamada de doble presencia/ausencia[1], que en la mayoría de los casos crea tensiones, limita sus posibilidades de participación laboral y deteriora la calidad de vida.

Frente a estos antecedentes, es importante el diseño de políticas públicas que contribuyan a la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar. Las medidas de conciliación "resultan más eficaces cuando se realizan de manera holística y cuando las cuestiones relativas a las responsabilidades familiares tienen en cuenta las necesidades de todas y todos los trabajadores y de sus familiares a cargo a lo largo del ciclo de vida" (OIT, 2011a: 8).

[1] "El término doble presencia, acuñado por la socióloga italiana Laura Balbo (1978), expresa mejor la realidad de una doble carga e intensidad de trabajo vivida sincrónicamente en un mismo espacio y tiempo (Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, 1998:97)"

En esta investigación se parte de considerar que la participación en las distintas actividades de apoyo y cuidado está relacionada con las etapas del Ciclo de Vida Familiar (CVF). Durante el CVF hay fases en las que se requiere de cuidados específicos y/o intensivos por ejemplo, en la etapa de formación cuando hay niñas y niños pequeños; o bien cuando la familia se encuentra en la etapa final, y es muy probable la presencia de población adulta mayor.

El objetivo de este capítulo es analizar las actividades de apoyo y cuidado que realizan las mujeres para los integrantes del hogar y para las personas de otros hogares en cada etapa del CVF. Así como estudiar las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, según las fases de CVF. El estudio se elaboró a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012.

El documento se divide en cuatro secciones y las conclusiones. En la primera sección se presenta una revisión de las principales transformaciones de los hogares en México y se rescata la importancia de considerar como eje analítico de la investigación el concepto de CVF. En la segunda sección se presenta la operacionalización de las principales variables utilizadas a lo largo del documento, destaca el concepto de mujeres elegidas y la tipología de CVF elaborada a partir de la ELCOS. En la tercera sección se analizan las actividades de cuidado y apoyo que realizan las mujeres según las etapas de CVF. En la cuarta sección se revisan las principales características de

participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, para las distintas fases de CVF.

Transformaciones de los hogares en México: importancia del ciclo de vida familiar

En las últimas décadas la sociedad mexicana ha experimentado una serie de transformaciones sociales, demográficas y económicas que han tenido repercusiones importantes en los hogares y las familias. Entre éstas la literatura destaca el aumento de las jefaturas femeninas, los cambios en el tamaño y la composición de los hogares. Respecto al incremento de las jefaturas femeninas, en México los hogares dirigidos por una mujer representaron 20.6% en 2000 y aumentaron a 24.6% en 2010. Entre los factores que explican este incremento Ariza y Oliveria (2008) señalan el aumento diferencial por sexo de la esperanza de vida al nacimiento; la menor probabilidad de contraer nuevas nupcias entre las mujeres viudas, separadas o divorciadas; los mayores niveles de urbanización, el incremento de la escolaridad; y la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado. Estos tres últimos factores resultan en un aumento del empoderamiento, la individuación y la autonomía de las mujeres.

En cuanto al tamaño de los hogares, según datos de los Censos de Población y Vivienda, en el año 2000 los hogares mexicanos eran de 4.3 personas en promedio, mientras que en 2010 fueron 3.9 integrantes. Cabe mencionar que existen diferencias según localidad de residencia rural-

urbana, niveles de escolaridad del jefe o jefa del hogar y niveles de ingreso (García y Oliveira, 2011). De acuerdo con Bongaarts (2001) el descenso en el tamaño promedio de los hogares se atribuye principalmente a la disminución del nivel de fecundidad, la postergación de la edad al matrimonio o unión y a la mayor ruptura matrimonial. García y Oliveira (2011) también hacen referencia a la migración interna e internacional como factor explicativo.

En relación con la composición de los hogares, si bien en cierto que en México aún predominan los hogares familiares de tipo nuclear[2], en el año 2000 representaron 68.7% y en 2010, 64.2%; se aprecian transformaciones importantes en el resto de las tipologías de hogares. Entre éstas destacan el aumento de las familias ampliadas[3], en el año 2000 fueron 23.2% de los hogares y su participación aumentó a 24.0% en 2010. Entre los factores que explican este incremento García y Rojas (2002) destacan la migración de las localidades rurales a las urbanas, la escasez de viviendas, la carencia de recursos económicos entre los sectores más pobres de la población y la presencia de lazos familiares estrechos, que resultan relevantes en situaciones de separación, divorcio o viudez, así como en el apoyo de las tareas de trabajo doméstico no remunerado cuando las mujeres se

[2] Hogares integrados por el jefe(a), su cónyuge y al menos un hijo(a); jefe(a) y cónyuge; o el jefe(a) y un hijo(a) o más.

[3] Hogares donde además del hogar nuclear, al menos hay otro pariente del jefe(a) (como nieto(a), nuera, yerno, padre, madre, entre otros); o por el jefe(a) y al menos otro pariente.

incorporan al mercado de trabajo remunerado. También como parte de las transformaciones familiares, adquiere importancia la mayor participación de los hogares unipersonales[4], en 2000 representaron 6.3% y en 2010, 8.8%. Arriagada (2004b), encuentra que esta tipología de hogares resulta más habitual entre la población joven, que decide postergar su unión y las personas en edades avanzadas, sobre todo mujeres viudas; ya que existe una fuerte relación entre las unidades unipersonales y su situación socioeconómica. Sin embargo, es importante tomar con reserva estos resultados, debido a que la utilización del ingreso tiene algunas limitaciones metodológicas.

Otra de las dimensiones que resulta relevante en el análisis es la del CVF, que se refiere a las distintas etapas por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar. Generalmente la tipología se construye a partir de la edad de la hija o hijo menor, la edad de la hija o hijo mayor y la edad de la madre (Arriagada, 2004a). Se suele hablar de cinco etapas[5]: 1) pareja joven sin hijos, 2) ciclo de inicio de la familia, 3) ciclo de expansión o crecimiento, 4) ciclo de consolidación o salida y 5) pareja mayor sin hijos.

En los últimos años, México ha experimentado cambios importantes en la magnitud del grupo de familias que se ubica en cada una de las etapas del CVF. Según cifras de los Censos de Población y Vivienda, en el año 2000,

[4] Hogares formados por un solo integrante.

[5] Arriagada y Aranda (2004) definen seis etapas: 1) Pareja joven sin hijos, 2) Etapa de inicio de la familia, 3) Etapa de expansión, 4) Etapa de consolidación, 5) Etapa de salida y 6) Pareja mayor sin hijos.

47.7% de las familias se encontraban en el ciclo de expansión o crecimiento, mientras que en 2010, los hogares en esta etapa representaron 44.2%[6]. De acuerdo con Arriagada (2004b), aun cuando existe una mayor participación de las familias en el ciclo de expansión o crecimiento, hay un incremento significativo de las familias en el ciclo de consolidación o salida, que se atribuye a la "modernidad tardía" y que se espera sea más acentuado en las próximas décadas, a medida que la fecundidad disminuya. En la gráfica 1 se aprecia que las familias mexicanas en el ciclo de consolidación o salida aumentaron su participación de 19.2% a 24.6% entre 2000 y 2010. Resalta el hecho de que las parejas mayores sin hijos, también registraron un mayor incremento relativo, al pasar de 7.5% en 2000 a 11.7% en 2010. Un factor explicativo es el aumento de la esperanza de vida, que se refleja en un incremento de los años de convivencia o matrimonio (Arriagada, 2004b). Otros factores vinculados con las transformaciones en las etapas del CVF son el menor número de hijos y el retraso de la edad al matrimonio o la unión.

[6] En el análisis sólo se incluyeron los hogares nucleares biparentales.

Gráfica 1. México: Ciclo de Vida Familiar, 2000 y 2010

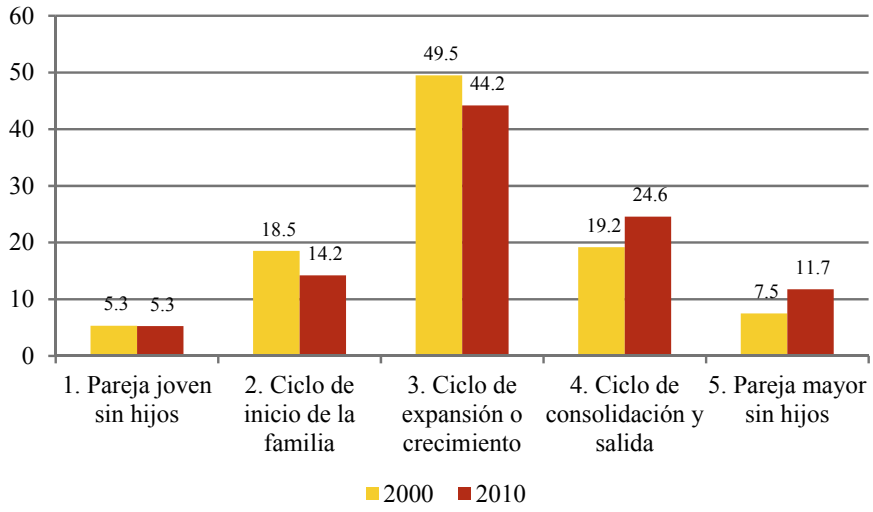

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Cabe mencionar que existen diferencias significativas en la distribución de las etapas de CVF cuando el análisis se realiza por tipo de localidad o por sexo de la jefatura. Por ejemplo, en el año 2010 en las localidades urbanas, 48.3% de las familias se encontraban en el ciclo de expansión o crecimiento. Mientras que entre los hogares de jefatura femenina, las familias en esa etapa representaron 34.1%.

La etapa del ciclo de vida familiar resulta relevante para los fines de esta investigación, ya que las necesidades de apoyo y cuidado son distintas y están relacionadas con las características propias de cada etapa. De acuerdo con Torns (2008) el principal factor que determina la variabilidad e intensidad de las tareas de cuidado es la presencia de mujeres y hombres

dependientes en el hogar: niñas y niños, personas en edades avanzadas, discapacitadas y enfermas[7]. Naturalmente, las necesidades de cuidado de cada sujeto dependiente son distintas.

De esta manera, las etapas de ciclo de inicio de la familia y ciclo de expansión o crecimiento, se distinguen por la presencia de descendientes dependientes, que requieren de cuidados específicos durante cierto tiempo. Como ya se ha mencionado, tradicionalmente estas actividades han sido realizadas por las mujeres, en especial por la madre, lo que implica un retiro, permanente o eventual, de la actividad laboral. De acuerdo con Arriagada (1997), para distintos países de América Latina, incluido México, es en la etapa de expansión o crecimiento donde se presenta la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados, ya que es más probable que el tamaño promedio de la familia sea mayor, que exista un mayor número de hijas e hijos y que por las edades en las que se encuentran, éstos requieran de atención y cuidados especiales. Mientras que en la etapa de pareja mayor sin descendencia aumenta significativamente el cuidado a personas en edades avanzadas. Pérez (2006) encuentra que las mujeres en edades avanzadas, que no comparten el hogar con las hijas o hijos, se encargan de manera habitual del cuidado del cónyuge, sobre todo de aquellos que presentan algún

[7] Este concepto de dependencia es muy restringido, para Carrasco (2009:178) la dependencia humana "es una es una característica intrínseca mente universal: todos y todas somos dependientes y necesitamos cuidados, aunque naturalmente con distintas características según el momento del ciclo vital. En algunas etapas de la vida, tenemos más dependencias biológicas; en otras, más emocionales; en otras, más económicas, etc."

padecimiento o discapacidad. También, es importante la ayuda y apoyo que "las abuelas" brindan a las nietas y nietos.

Un caso particular es el de las parejas jóvenes sin hijas e hijos, ya que recién inician la formación de la unidad familiar, por lo tanto las actividades de cuidado y apoyo que tradicionalmente realizan las mujeres, sobre todo de niñas, niños y personas en edades avanzadas, son menores y con ello la distribución del tiempo y las oportunidades de participación en el mercado laboral.

La ELCOS y la tipología del ciclo de vida familiar

La encuesta que se utiliza para el estudio es la ELCOS 2012, que levantó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). El objetivo de la ELCOS es proporcionar información estadística sobre las necesidades de cuidado al interior de los hogares, la participación de las y los integrantes y no integrantes del hogar en las distintas actividades de cuidado y apoyo, la sobrecarga de trabajo en las mujeres, las barreras a la inserción laboral que enfrentan y sus condiciones de participación en el mercado de trabajo remunerado. La encuesta tiene representatividad urbana para el agregado de 32 áreas urbanas de 100 mil y más habitantes del país y para las áreas

metropolitanas de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey[8].

El cuestionario de la ELCOS 2012 estuvo dirigido a los hogares y a las mujeres elegidas de 14 a 70 años de edad. Los microdatos de la encuesta se presentan en cuatro bases de datos: viviendas, hogares, residentes y mujeres elegidas. Para abordar los objetivos de esta investigación sólo se trabajó con los microdatos de residentes y mujeres elegidas. Las mujeres entrevistadas o elegidas (en el documento sólo les llama mujeres) fueron aquellas cuya fecha de cumpleaños fue la inmediata posterior al día de la entrevista (22 de octubre al 30 de noviembre de 2012)[9]. Las preguntas que se aplicaron a las mujeres se agrupan en siete secciones: apoyo y cuidado a integrantes del hogar, apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades, decisiones del hogar, contexto laboral, caracterización del último trabajo, satisfacción en el trabajo (actual o último) y expectativas laborales.

En relación con las variables que se utilizan a lo largo de la investigación, es importante revisar las siguientes: actividades de apoyo y cuidado, trabajo doméstico no remunerado y ciclo de vida familiar. Las actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar incluyen las actividades para el cuidado de menores de 15 años en el hogar[10], las actividades para el cuidado de personas en el hogar con limitaciones

[8] Una explicación más detalla aparece en el capítulo "Anexo metodológico".

[9] Las mujeres que resultaron seleccionadas, pero que tenían alguna limitación permanente no fueron entrevistadas.

[10] Por ejemplo: preparar los alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recoger de la escuela o el doctor, asistir a juntas, etc.

permanentes y las actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años en el hogar que se hayan enfermado o accidentado[11]. Las actividades de apoyo y cuidado a personas de otros hogares incluyen la ayuda a otros hogares, de manera gratuita en el cuidado de niñas o niños, menores de 15 años; la ayuda a otros hogares, de manera gratuita, en el cuidado y/o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes y la ayuda a otros hogares, de manera gratuita, en los quehaceres domésticos. El trabajo doméstico no remunerado se retomó a partir de la pregunta ¿usted realizó los quehaceres de su hogar?[12]

La tipología del CVF se realizó a partir de la edad de la madre, la presencia de hijas e hijos y la edad de la hija o hijo menor. Esta última variable permite inferir una mayor carga en las actividades de apoyo y cuidados al interior de los hogares, ya que los hijos menores son los que generalmente demandan una mayor cantidad de trabajo doméstico no remunerado y de cuidados (Arriagada, 2004a; y Arriagada, 2004b). La clasificación sólo incluye a las jefas de hogar, quienes representan 19.6% y a las esposas o parejas, éstas son 50.4%. El resto de las mujeres, es decir aquellas hijas, nietas, nueras, madres, abuelas, etc., no se incluyeron en el análisis ya que la operacionalización del concepto de CVF no lo permitió.

La metodología de análisis se fundamenta en la clasificación de CVF que

[11] Por ejemplo: preparar alimentos especiales, asear, administrar medicamentos, llevar al doctor o terapia, hacer compañía.

[12] Por ejemplo: lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer.

Arriagada (2004a y 2004b) utiliza, con algunas adecuaciones para la ELCOS 2012, por ejemplo, la edad de las y los hijos. Se construyeron cinco etapas, que son excluyentes entre sí[13]:

1) *Pareja joven sin hijos*: parejas sin hijas e hijos y en la cual la mujer elegida tiene cuarenta años o menos.
2) *Ciclo de inicio de la familia*: corresponde a mujeres que sólo tienen hijas e hijos menores de siete años.
3) *Ciclo de expansión o crecimiento*: corresponde a mujeres cuyas hijas e hijos menores tienen catorce años y menos.
4) *Ciclo de consolidación y salida*: mujeres cuyas hijas e hijos menores tienen quince años o más.
5) *Pareja mayor sin hijos (nido vacío)*: parejas sin hijas e hijos donde la mujer elegida tiene más de cuarenta años[14].

Como ocurre en el país, la mayoría de las familias encuestadas por la ELCOS 2012 se encuentran en el ciclo de expansión o crecimiento, 33.4%. Enseguida, aparece el ciclo de consolidación y salida, 30.4%. Seguido por las parejas mayores sin hijas e hijos, 16.3% y las familias en el ciclo de inicio de la familia, 11.7%. La menor proporción de familias corresponde a las parejas

[13] A partir de los microdatos de residentes fue posible identificar la etapa de CVF en la que se encuentran los hogares, para ello las variables de interés fueron: sexo, edad y parentesco. Esta nueva variable se pegó a la base de datos de mujeres elegidas (cuando el parentesco es jefa de hogar o esposa o pareja).

[14] Es posible que las familias en la etapa de nido vacío estén subrepresentadas ya que la ELCOS 2012 sólo incluyó en el levantamiento a las mujeres elegidas de 14 a 70 años de edad.

jóvenes sin hijas e hijos, 8.1% (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución de las etapas de ciclo de vida familiar, 2012

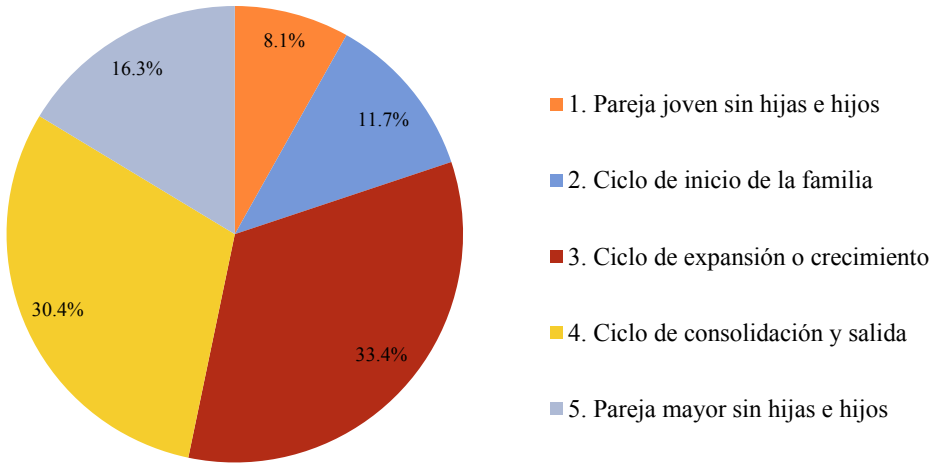

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Las actividades de apoyo y cuidado y el ciclo de vida familiar

En el análisis de las actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar según etapas del CVF[15] que aparece en la gráfica 3 resalta que es en el ciclo de inicio de la familia donde se registra la mayor participación de las mujeres, 99.2% realizan alguna actividad de apoyo o cuidado, ya sea para menores de 15 años, personas con limitaciones permanentes, enfermas o accidentadas. Enseguida 96.9% de las mujeres en el ciclo de expansión o crecimiento también efectúan alguna actividad de apoyo y cuidado. Estas

[15] En esta y la siguiente sección se realizaron pruebas de Ji-Cuadrada y diferencias de medias para evaluar si los valores para las etapas de CVF en las distribuciones y en las tasas de participación son significativos ($p < 0.05$). Sólo se presentan aquellos resultados que muestran diferencias significativas.

cifras evidencian la intensidad de participación de las mujeres en las actividades de cuidados y adquieren relevancia al considerar que 63.8% de las mujeres urbanas en el país se encuentran en esta etapa de CVF. Al mismo tiempo, alrededor de 20.0% de las mujeres en estas etapas de CVF, también realizan actividades de apoyo y cuidado a personas de otros hogares.

Se trata de tareas que requieren tiempo y energía, las cuales no estarán disponibles para que las mujeres realicen otras actividades en las mismas condiciones que los hombres por ejemplo, participar en el trabajo para el mercado; o que generarán tensiones para las mujeres, al intentar realizar de manera simultánea ambas actividades.

Además, de las actividades de apoyo y cuidado, habría que añadir la dimensión subjetiva de afecto y relaciones humanas. De acuerdo con Carrasco (2001) el trabajo de cuidados no remunerado tiene un componente social y emocional que es difícil separar y que influye en las relaciones humanas y sociales.

Un caso que llama la atención es el de las mujeres en la última etapa de CVF, 9.0% de ellas realizan alguna actividad de cuidado o apoyo para los integrantes del hogar. Mientras que, 27.7% de ellas brindan algún tipo de apoyo o cuidado a personas de otros hogares. Es probable que se trate de apoyos informales hacia las nietas y nietos, Pérez (2006) encuentra que el rol de la "abuela cuidadora" cada vez adquiere más relevancia frente a la

necesidad de las madres jóvenes de realizar trabajo para el mercado y la mayor esperanza de vida de las mujeres.

Gráfica 3. Tasas de participación en actividades de apoyo y cuidado según hogares perceptores y etapa de ciclo de vida familiar

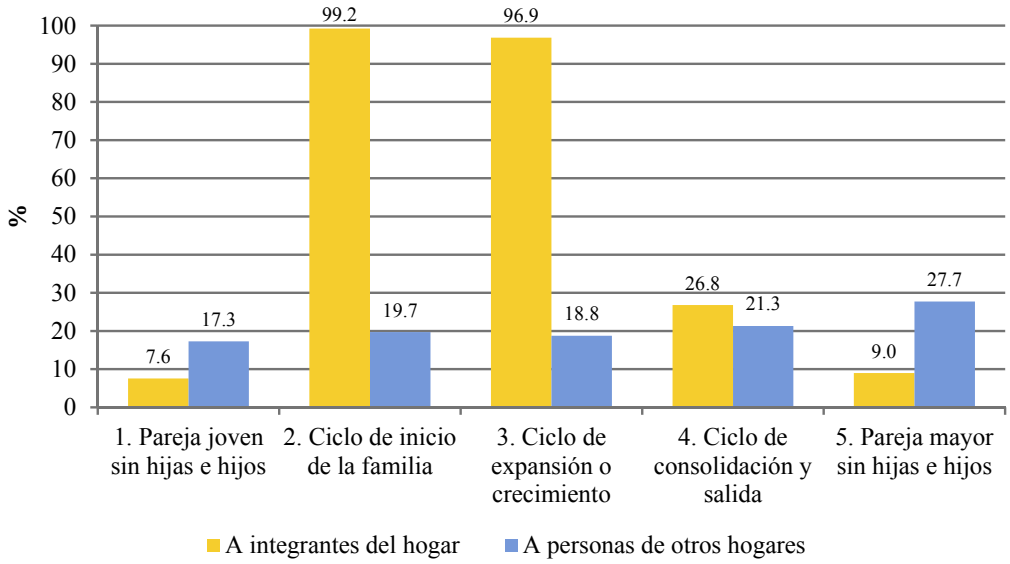

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

En cuanto a las tasas de participación en el trabajo doméstico no remunerado, las cifras del cuadro 1 constatan la alta participación de la población femenina, al menos 9 de cada 10 mujeres realizan alguna de las actividades vinculadas con los quehaceres del hogar. Las menores tasas de participación se presentan entre las parejas jóvenes sin hijas e hijos, 89.8%, mientras que la tasa más alta corresponde al ciclo de expansión o crecimiento, 97.1%. Falta agregar al análisis el promedio de horas que las mujeres destinan a estas actividades; y analizar el reparto de las actividades

con otros miembros del hogar, en especial con los hombres. Sin embargo, los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 muestran que son las mujeres quienes destinan más tiempo a las actividades domésticas no remuneradas, este resultado se mantienen incluso cuando las mujeres realizan trabajo para el mercado. Por lo tanto, se requiere modificar el reparto del trabajo doméstico no remunerado al interior de los hogares, este debe ser equitativo entre mujeres y hombres, y entre generaciones. Es de particular relevancia mejorar la situación de las mujeres que se encuentran en el ciclo de expansión o crecimiento, ya que es en esta etapa donde prácticamente todas las mujeres realizan actividades doméstica no remuneradas, las cuales requieren una gran dedicación de tiempo y representan una sobrecarga para las mujeres.

Cuadro 1. Tasas de participación en el trabajo doméstico no remunerado según etapa de ciclo de vida familiar

Etapa de ciclo de vida familiar	Tasa de participación
1. Pareja joven sin hijas e hijos	89.8
2. Ciclo de inicio de la familia	96.6
3. Ciclo de expansión o crecimiento	97.1
4. Ciclo de consolidación y salida	95.4
5. Pareja mayor sin hijas e hijos	91.7

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

La participación en el trabajo para el mercado y el ciclo de vida familiar

La Gráfica 4 da cuenta de la relación que existe entre las etapas del CVF y la participación de las mujeres en el trabajo para el mercado. Se identifica que 72.0% de las mujeres en la etapa de ciclo de pareja joven sin hijas e hijos participan en el mercado laboral. Si bien es cierto que la participación de las mujeres en la actividad económica tiene múltiples factores explicativos, la alta tasa de participación en esta primera etapa del CVF coincide con el hecho de que no hay hijas o hijos en la unidad familiar. En las siguientes tres etapas, donde existe al menos una hija o hijo, las tasas de actividad son significativamente menores. Por ejemplo, menos de la mitad de las mujeres en el ciclo de inicio de la familia realizan trabajo para el mercado. Mientras que en el ciclo de expansión o crecimiento la presencia de las mujeres en el mercado laboral no llega a ser de 60.0%. Después, en el ciclo de consolidación y salida, la tasa de actividad es de 51.1%, esta menor participación se puede explicar además, por el hecho de que en esta etapa las mujeres se están jubilando o por la dificultad en el acceso a la incorporación o reincorporación en el mercado laboral. En el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos, poco menos de la mitad de las mujeres son las que participan en el mercado de trabajo, esto es 49.4%. Esta cifra sugiere que las mayores dificultades para participar pueden estar relacionadas con factores asociados a la edad de las mujeres, ya que a pesar de la ausencia de hijas e hijos en la unidad familiar, la participación en el mercado laboral es limitada.

En relación con los resultados anteriores hay dos elementos que interesa rescatar. El primero está relacionado con la forma que adopta el modelo de participación de las mujeres. La evidencia empírica para el caso mexicano muestra que las tasas de participación económica de las mujeres adoptan una curva en forma de U invertida, en el año 2010 alcanzó su máximo en el grupo de edades 40-44 y fue de 49.5% (García y Pacheco, 2011). Sin embargo, cuando el análisis de la participación femenina se realiza según etapa del CVF, los resultados son distintos, la participación de las mujeres está lejos de mostrar una U invertida. Por ello, la importancia de implementar políticas públicas específicas en cada una de las etapas de CVF que favorezcan la participación de las mujeres en el mercado laboral. De particular relevancia son las mujeres que se encuentran en el ciclo de inicio de la familia, ya que presentan la menor tasa de participación, recordemos que 11.7% de las familias urbanas se encuentran en esta etapa del CVF. Mientras que la mayor tasa de participación corresponde a las mujeres en el ciclo de parejas jóvenes sin hijas o hijos y es de 72.0%. Estas cifras sugieren que la interacción entre la vida familiar y laboral generan una tensión entre las mujeres que tienen descendencia, la cual no se presenta entre las mujeres sin hijas e hijos, esto se explica por la distribución tradicional e inequitativa de las responsabilidades del hogar y las actividades de cuidado que tradicionalmente se han asignado a las mujeres.

Por lo tanto, se requieren políticas de conciliación entre la vida familiar y laboral, que contribuyan a una distribución más equitativa del tiempo dedicado a las actividades de apoyo y cuidado familiar y a las tareas domésticas; de tal forma que las mujeres tengan la oportunidad de realizar trabajo para el mercado y compatibilizar sus responsabilidades en las esferas pública y privada.

El segundo elemento está vinculado con la doble participación de las mujeres, en las actividades de cuidado y en el trabajo para el mercado, sobre todo en los ciclos de inicio de la familia y expansión o crecimiento. Carrasco (2006) señala que la doble presencia/ausencia, el estar y no estar en ninguno de los espacios, crea tensiones entre las mujeres, que se producen al pasar continuamente de la esfera pública a la privada. Mientras que la población masculina, al no responsabilizarse de las actividades de cuidado y dedicarse exclusivamente al trabajo para el mercado, no experimenta estos desplazamientos entre espacios.

Gráfica 4. Tasa de participación laboral según etapa de ciclo de vida familiar

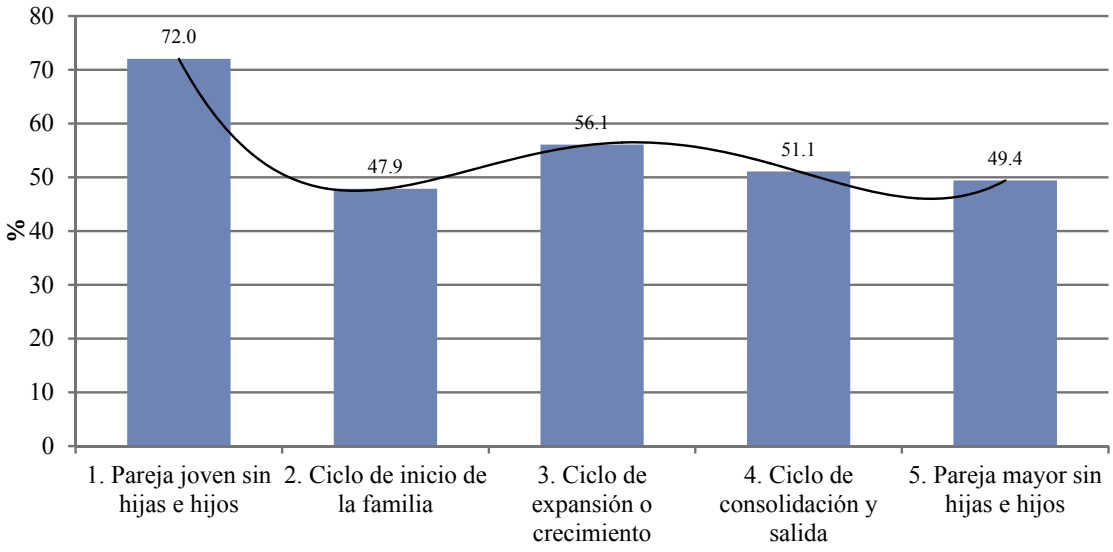

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Características de participación en el trabajo para el mercado

Las estadísticas que se analizan en esta sección indican que las dificultades que enfrentan las mujeres para ingresar al mercado laboral y la disyuntiva de la conciliación entre la vida familiar y laboral ocasionan que las mujeres se inserten en empleos precarios. Además, se aprecia que las mujeres que realizan trabajo para el mercado presentan particularidades específicas según la etapa del CVF en la que se encuentran.

En relación con el tipo de empresa, negocio o institución en las que participan las mujeres, resaltan aquellas de tipo independiente, personal o familiar. En el caso del ciclo de pareja joven sin hijas e hijos, 36.6% de las mujeres participan en instituciones de este tipo; en el ciclo de inicio de la familia representan 45.6%; mientras que en el ciclo de consolidación y salida

son 60.0%, y en el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos alcanzan la cifra de 62.7%.

Es en el ciclo de pareja joven sin hijas e hijos donde hay una mayor proporción de mujeres que participan en compañías o empresas del sector privado, 43.6%. Sin embargo, la participación de las mujeres de la última fase del CVF en este sector es sólo de 20.4%. A diferencia de las anteriores, los porcentajes de mujeres que trabajan en el gobierno, presentan menor variabilidad en las distintas etapas del CVF.

Gráfica 5. Tipo de empresa, negocio o institución según etapa de ciclo de vida familiar

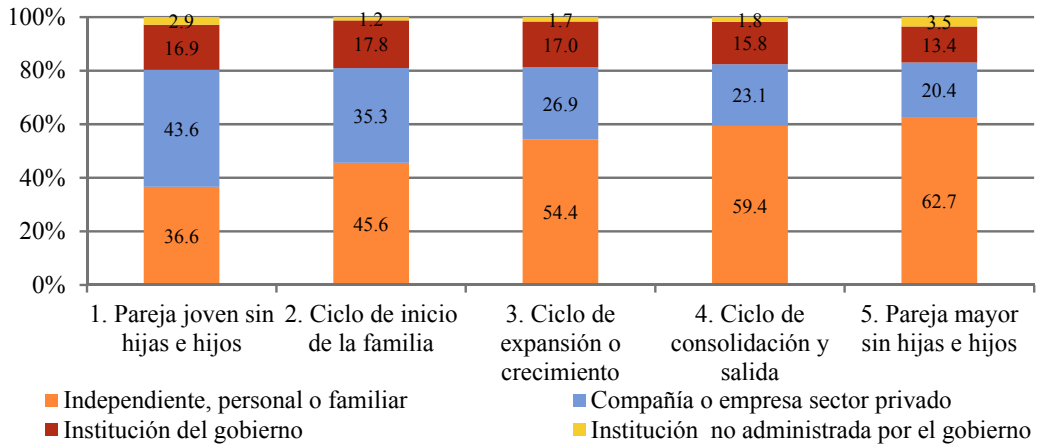

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Es relevante como se modifican los lugares de trabajo remunerado de las mujeres, de acuerdo con el CVF. Más de la mitad de mujeres del ciclo de pareja joven sin hijas e hijos, se ubican en una oficina, despacho o taller y

para una cuarta parte su lugar de trabajo es un local. Estas proporciones se modifican para el ciclo de inicio de la familia; ya que el trabajo en una oficina, despacho o taller representa 37.3% y quienes trabajan en un local son 27.3%, mientras que la mujeres que laboran en el domicilio o propiedad del patrón representan 9.3%. Entre las parejas mayores sin hijas e hijos, a pesar de que la oficina, despacho o taller, aparece como el principal lugar de trabajo, tanto el local, como el propio domicilio y el domicilio o propiedad del patrón presentan porcentajes de participación altos (Gráfica 6).

Gráfica 6. Lugar de trabajo según etapa de ciclo de vida familiar

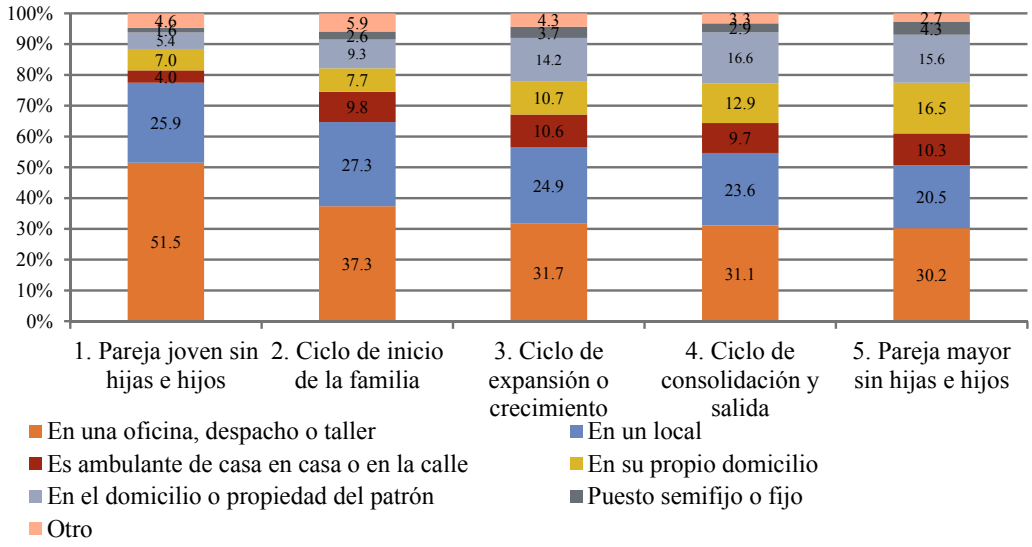

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Un elemento que interesa rescatar es el trabajo a domicilio, las actividades remuneradas que se realizan bajo estas condiciones brindan flexibilidad y permiten que las mujeres realicen las actividades de cuidado y

apoyo, así como las tareas domésticas en el hogar. Esta categoría representa aproximadamente 7.0% para los ciclo de pareja joven sin hijas e hijos y de inicio de la familia. Sin embargo, en el ciclo de expansión o crecimiento representa 10.7%; y para el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos es de 16.5%. En relación con el tiempo dedicado al mercado laboral, se muestra que las horas de trabajo remunerado presentan diferencias significativas según CVF. Son más de 41.3% de las mujeres en el ciclo de pareja joven sin hijas e hijos quienes trabajan de forma remunerada más de 8 horas diarias y 27.9% dedican menos de 8 horas diarias al trabajo para el mercado. En cambio, para los restantes ciclos de vida familiar, poco más de 40.0% de las mujeres que trabajan de forma remunerada, dedican menos de 8 horas diarias y aproximadamente el 30.0% están más de 8 horas al día. Es decir, el acceso al trabajo remunerado de tiempo completo se reduce en los últimos cuatro ciclos de vida familiar (inicio de la familia, de expansión o crecimiento, de consolidación y salida, y pareja mayor sin hijas e hijos), influido por el cuidado no remunerado de hijas e hijas y para el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos es probable que la edad de las mujeres lo determine (Gráfica 7).

Gráfica 7. Horas de trabajo para el mercado según etapa de ciclo de vida familiar

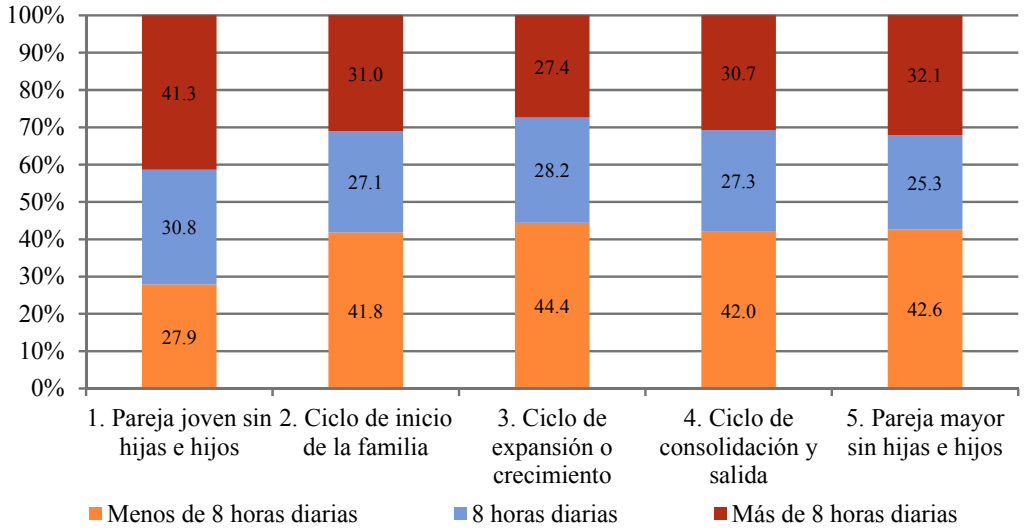

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Cabe señalar que los ascensos regularmente se relacionan con el tiempo que se pueda estar en el lugar donde se labora. Habitualmente los puestos de mayor jerarquía requieren cumplir con más horas de trabajo, así que el acceso al desarrollo laboral y profesional para muchas mujeres es prácticamente imposible.

Es relevante que una alta proporción de mujeres inmersas en el mercado laboral aceptaría trabajar más horas por un mejor salario o puesto, son más de 70.0% en los ciclos de vida familiar pareja joven sin hijas e hijos, de inicio de la familia y de expansión o crecimiento. Esta proporción se reduce en los ciclos de consolidación y salida, y pareja mayor sin hijas e hijos. En este último ciclo se encuentra la mayor proporción de mujeres

(36.0%) que no aceptarían trabajar más, por una mayor remuneración (Gráfica 8). Estas cifras muestran la existencia de una oferta de trabajo (de parte de las trabajadoras) que no se logra satisfacer[16].

Esto resultados muestran la necesidad de replantear políticas públicas con miras a lograr una nueva re-organización de las actividades de apoyo y cuidado, de trabajo doméstico no remunerado y de trabajo para el mercado. Debe existir un reparto más igualitario entre mujeres y hombres al interior de los hogares, se debe generar una demanda de servicios sociales que cubra las necesidades de cuidado, desde las propias empresas, se deben generar nuevos programas de conciliación y co-responsabilidad familia-trabajo con el objetivo de que las mujeres pueden participar en el trabajo para el mercado.

Gráfica 8. ¿Aceptaría incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto? Según etapa de ciclo de vida familiar

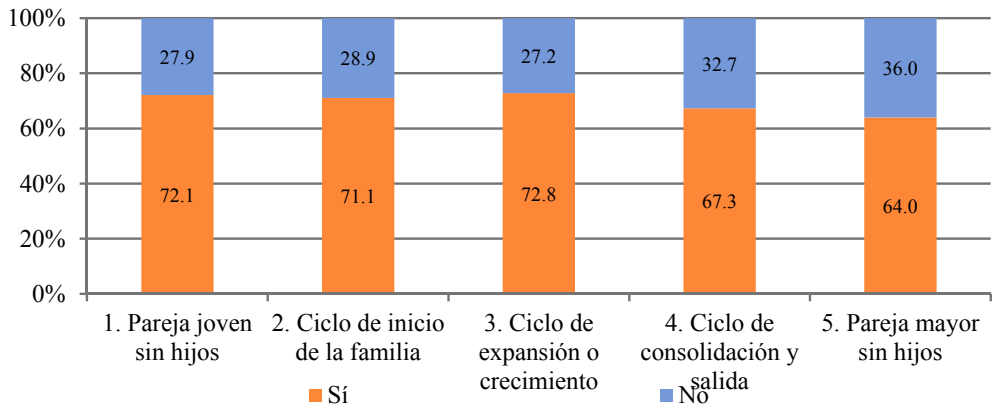

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

[16] La demanda de trabajo está compuesta por las empresas o empleadores. La oferta de trabajo se conforma por las trabajadoras y trabajadores.

A las mujeres que contestaron que no aceptarían incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto se les preguntó cuáles eran las razones. Entre las mujeres en el ciclo de inicio de la familia, destaca como razón principal estar embarazada o tener que cuidar a sus hijas o hijos, con 78.9%. Esta proporción es menor para las mujeres en el ciclo de expansión o crecimiento, aunque fue mencionado por 56.0% de ellas (Gráfica 9).

Gráfica 9. Razones de no aceptar más horas de trabajo remunerado por mejor ingreso según etapa de ciclo de vida familiar

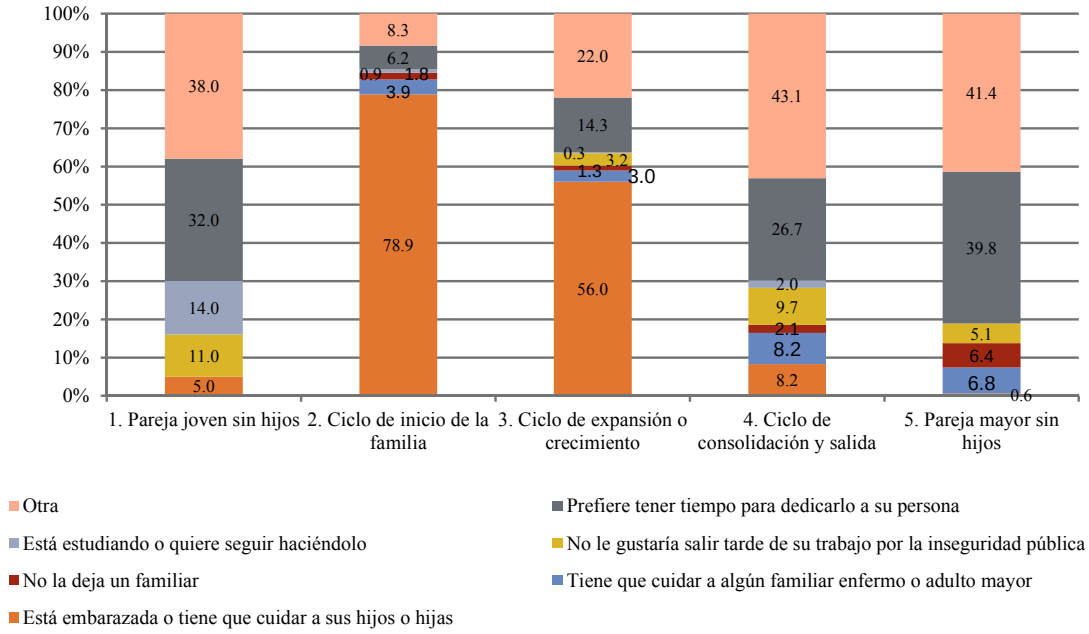

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Aproximadamente una tercera parte de las mujeres del ciclo de inicio de la familia y de expansión realizan actividades de cuidado y trabajo

doméstico entre su jornada laboral, como ir por hijas e hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc. También, 17.9% de las mujeres del ciclo de pareja joven sin hijas e hijos realizan estas tareas (Gráfica 10). Estas cifras evidencian la doble presencia/ausencia de las mujeres, previamente referida, a la vez dan cuenta de las dificultades que enfrentan las mujeres para conciliar su participación en la esfera pública y privada. En muchas ocasiones estas tareas no son aceptadas en el mercado laboral y limitan el ascenso y el desarrollo laboral de las mujeres.

Gráfica 10. Actividades diferentes entre entrada y salida de la jornada laboral según etapa de ciclo de vida familiar

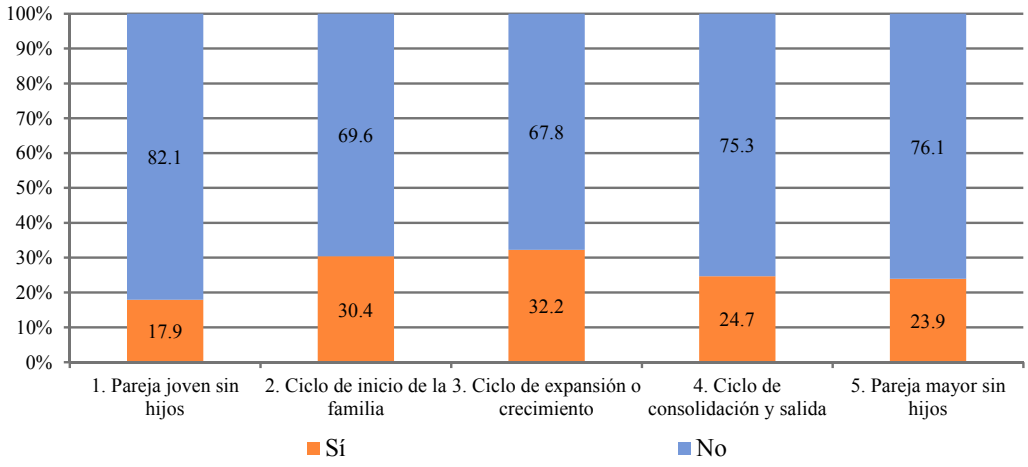

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

A las mujeres que señalaron que realizaban actividades diferentes entre la hora de entrada y salida de la jornada laboral, se les preguntó la frecuencia con la que realizaban estas tareas, la mitad de las mujeres en los

ciclos de inicio de la familia y de expansión o crecimiento señalaron que siempre, mientras que poco más de 40.0% de la mujeres en los ciclos de consolidación y pareja mayor sin hijas e hijos también mencionaron que siempre las realizan (Gráfica 11). Estos resultados dan cuenta de la intensidad con la que participan las mujeres en ambas esferas.

Gráfica 11. Frecuencia de actividades domésticas u otra de tipo personal durante su jornada laboral según etapa de ciclo de vida familiar

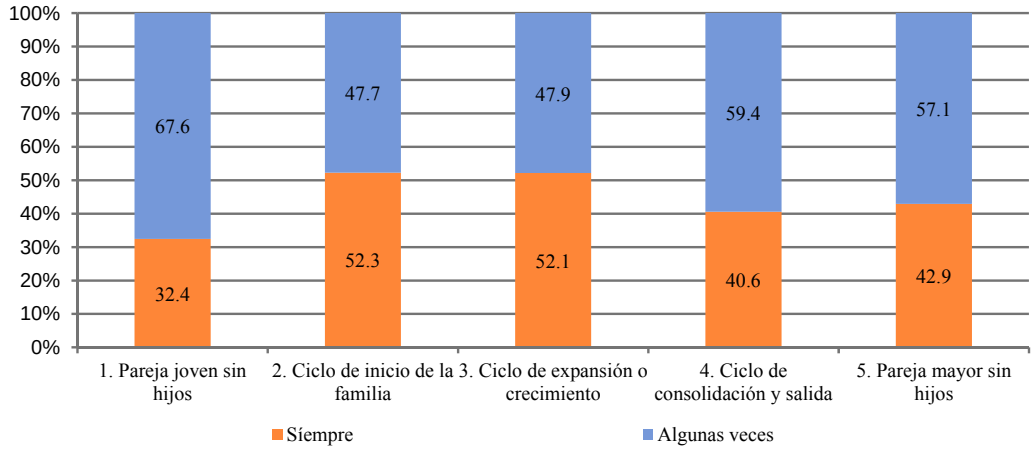

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Estos resultados muestran que las mujeres con mayores responsabilidades de apoyo y cuidado se insertan en empleos precarios e informales. Cabe destacar que estas formas de participación laboral se convierten en mecanismos de conciliación para muchas mujeres que realizan trabajo para el mercado, pero que no pueden dejar de realizar las actividades de apoyo y cuidado y las tareas del hogar.

Mujeres que no participan en el trabajo para el mercado

Entre la población femenina que no participa en la esfera laboral, se identifican mujeres que la semana pasada a la entrevista tuvieron interés en trabajar, pero que no lo hicieron. Las mujeres del ciclo de expansión o crecimiento son las que presentan mayor proporción de oferta de trabajo insatisfecha, con 38.6%. En el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos, es donde las mujeres tienen menos interés de realizar trabajo para el mercado, aunque son más de una quinta parte de las mujeres en este CVF (Gráfica 12).

Gráfica 12. Interés en realizar trabajo para el mercado según etapa de ciclo de vida familiar

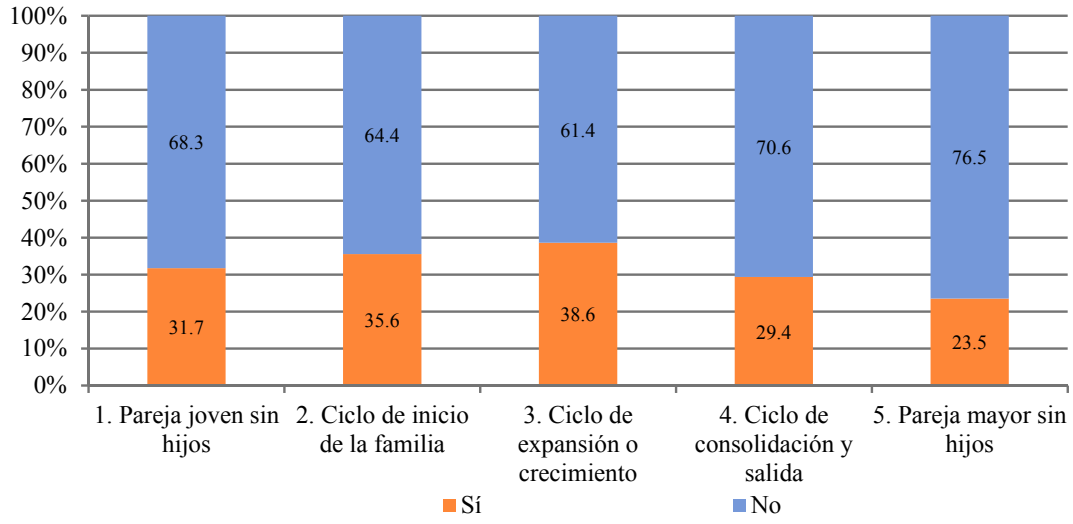

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Sobresale que las mujeres en el CVF de pareja joven sin hijas e hijos

son las que en mayor proporción buscaron durante los tres meses previos a la entrevista realizar trabajo para el mercado, ya que representan una tercera parte de las mujeres que no están en el mercado laboral. La proporción de mujeres que buscó realizar trabajo para el mercado se reduce en las etapas más avanzadas de CVF, en el ciclo de consolidación y salida sólo son 16.6% (Gráfica 13). Es preocupante la proporción de mujeres que buscan formar parte del mercado de trabajo remunerado y que no ingresan. Frente a estos resultados, son urgentes políticas públicas de fomento al empleo decente[17], como lo establece la OIT.

Gráfica 13. Búsqueda de trabajo para el mercado según etapa de ciclo de vida familiar

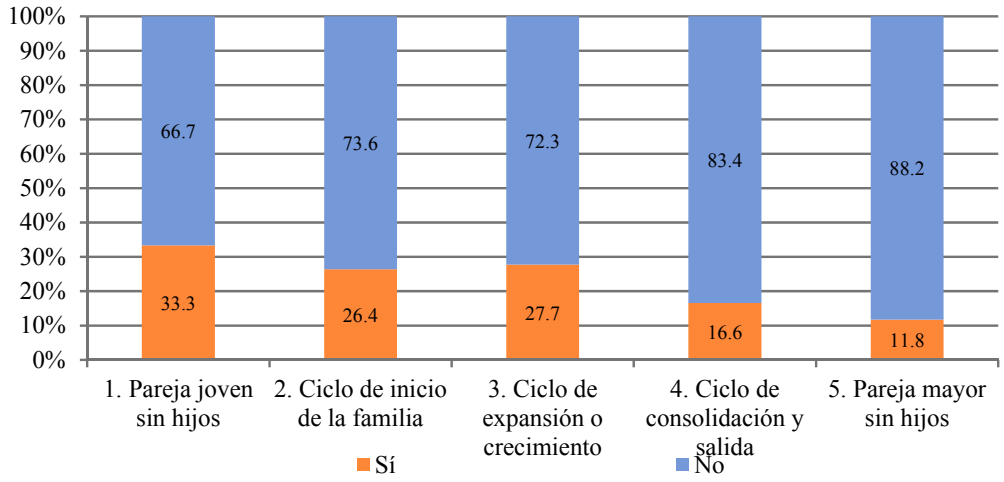

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

[17] "El concepto de trabajo decente tal como lo define la OIT, y ampliamente reconocido en la comunidad internacional, alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo, protección social para el trabajador y su familia, libertad para que los involucrados manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres" (OIT, 2011b:19)

También, se preguntaron algunas razones por las cuales las mujeres no buscan realizar trabajo para el mercado. Destacan las limitantes generadas por las actividades de cuidado no remunerado, en especial para el ciclo de inicio de familia, ya que cerca de 80.0% de las mujeres respondieron como razón de no buscar trabajo, estar embarazadas o realizar actividades de cuidado de niñas y niños. También, más de la mitad de las mujeres del ciclo de expansión mencionaros estos motivos. En el ciclo de pareja mayor sin hijos, 34.6% de las mujeres consideran que por su edad o por su aspecto, no las aceptarían en un trabajo (Gráfica 14).

Gráfica 14. Razones de no buscar trabajo según etapa de ciclo de vida familiar

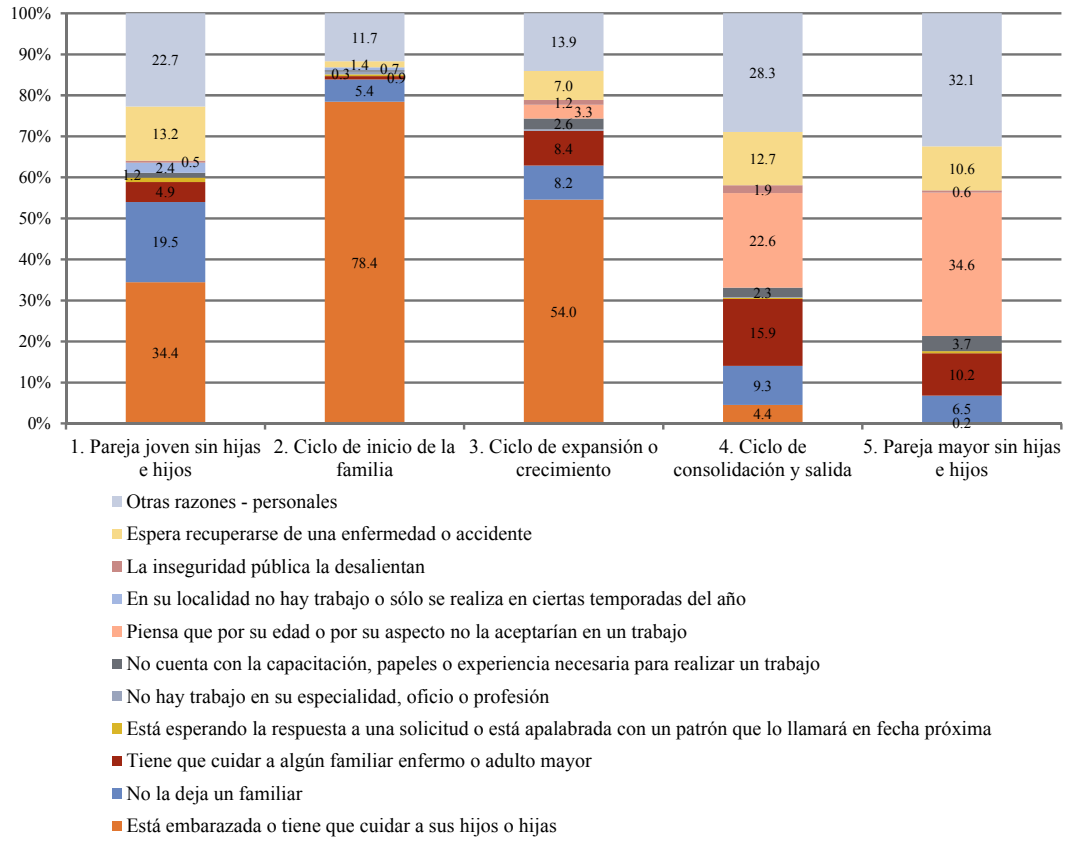

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Se identifica que la mayoría de las mujeres alguna vez realizaron trabajo para el mercado y actualmente no lo realizan. La mayor proporción de mujeres que nunca participó en el mercado laboral se presenta en el ciclo pareja joven sin hijas e hijos, con 17.0% y la menor proporción es en el ciclo de expansión o crecimiento, con 7.2% de mujeres (Gráfica 15).

Gráfica 15. ¿Alguna vez realizó trabajo para el mercado? según etapa de ciclo de vida familiar

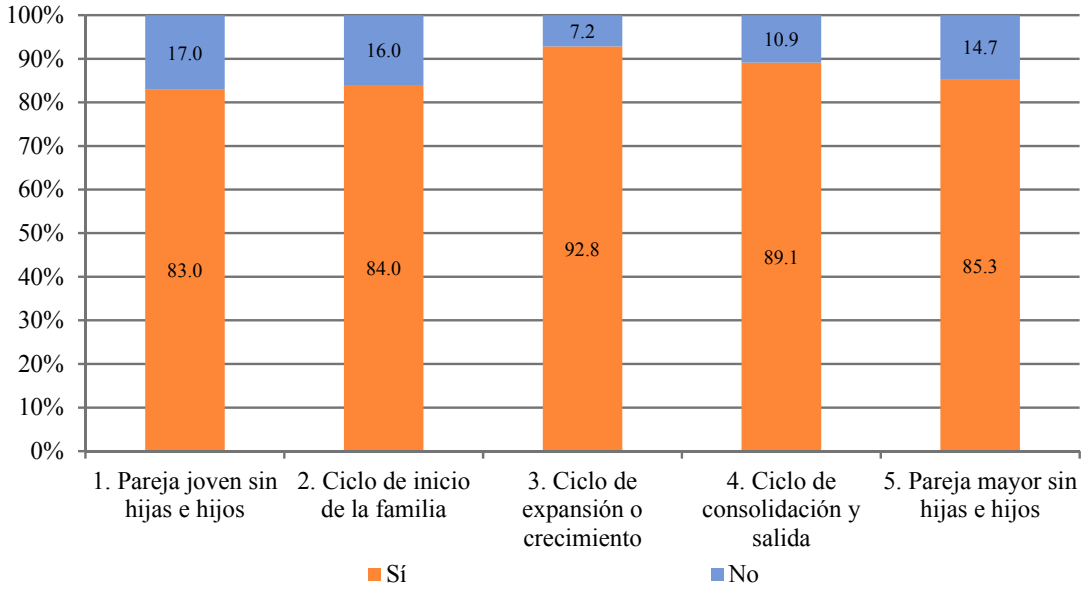

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

CONCLUSIONES

A pesar de que en México, las actividades de cuidados y el trabajo doméstico no remunerado tienen un carácter mixto, en el sentido de que son realizadas por organismos públicos y privados y de que se realizan al interior y fuera de los hogares; las principales responsables son las mujeres.

Frente a estos escenarios las mujeres enfrentan la tarea de conciliar sus tiempos y sus actividades entre la esfera pública y la privada, para ello desarrollan mecanismos de adaptación, elección y resistencia. Por ejemplo: la salida, momentánea o permanente, del mercado de trabajo remunerado; la incorporación en actividades a tiempo parcial; la inserción en trabajos remunerados a domicilio; la realización de actividades simultáneas, la

reducción de los tiempos de ocio y la ayuda de las redes familiares. Por lo tanto, son necesarias políticas que favorezcan que las actividades que se realizan al interior de los hogares se lleven a cabo de manera equitativa entre mujeres y hombres. Además, es relevante que las políticas públicas incluyan en su diseño medidas que permitan redistribuir las tareas de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado entre las distintas esferas institucionales: estado, mercado, comunidad y familias.

Los resultados de la investigación muestran tasas de participación más altas en las actividades de apoyo y cuidado, en los ciclos de inicio de la familia y en el de expansión o crecimiento. Se trata de actividades que se asocian con una mayor exclusión de los circuitos económicos, una mayor precariedad laboral, un aumento de las tensiones al tratar de realizar trabajos simultáneos. Es importante considerar que todas estas condiciones colocarán a las mujeres en una situación de vulnerabilidad, fragilidad y dependencia a medida que transitan hacia los ciclos de consolidación o pareja mayor sin hijas e hijos.

También, resulta claro que las características de participación en el mercado laboral que presentan las mujeres muestran particularidades que las colocan en una posición de desventaja. Generalmente se insertan en empleos precarios, cuyas condiciones de flexibilidad de espacios y tiempos les permiten desarrollar simultáneamente las actividades de apoyo y cuidados. En el análisis de CVF resaltan las diferencias que existen entre las

condiciones de inserción laboral en los ciclos de inicio de la familia y en el de expansión o crecimiento, en relación con aquellas que caracterizan a las parejas jóvenes y mayores, sin hijas e hijos.

Como parte del análisis según etapas del CVF, un elemento que interesa resaltar es el de las mujeres en la última etapa, los resultados de la investigación muestran que se trata de mujeres que realizan actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar. Pero sobre todo, que son las principales responsables del apoyo y cuidado a personas de otros hogares. Estos resultados presentan un primer acercamiento a las familias que se encuentran en las etapas de CVF más avanzadas y con ello a los hogares con personas mayores, lo cual resulta relevante toda vez que después de 2030 México entrará en una situación muy especial, pues se alcanzará un sustancial envejecimiento de la población. A su vez, la configuración de los hogares se modificará, es de esperarse que la mayoría de las mujeres se concentre en las últimas etapas de CVF. Por lo tanto, resulta relevante anticiparse a los escenarios demográficos futuros y preparar a los hogares del mañana, a partir de disminuir las desigualdades entre sexos. Ya puestas las reflexiones en el futuro, como parte del envejecimiento de la población es importante considerar el aumento en la esperanza de vida de las personas con enfermedades crónico-degenerativas y discapacitantes, que demandan cuidados complejos. Además, habrá que tener en cuenta que las transformaciones de la estructura de los hogares, como el descenso de la

fecundidad, la disminución del tamaño del hogar, el aumento de la migración; y las nuevas formas de convivencia, limitan la disponibilidad de cuidadoras y cuidadores.

BIBLIOGRAFÍA

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2008), "Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa", *Revista Latinoamericana de Población*, núm. 2, pp. 73-98.

Arriagada, Irma (1997), "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo", documento presentado en la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, Colombia, 8 al 12 de septiembre.

Arriagada, Irma (2004a), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, CEPAL / UNFPA, pp. 43-73.

Arriagada, Irma (2004b), "Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas", *Papeles de Población*, vol. 10, núm. 40, pp. 71-95.

Arriagada, Irma (2009), "La Crisis del Cuidado en Chile", documento preparado para el proyecto Construyendo redes: Mujeres

latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado, pp. 1-27.

Bongaarts, John (2001), "Household Size and Composition in the Developing World in the 1990s", *Population Studies*, vol. 55, núm. 3, pp. 263-279.

Carrasco, Cristina (2001), "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, núm. 82, pp. 1-26.

Carrasco, Cristina (2003), "¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social", en María Inés Amoroso, Anna Bosh, Cristina Carrasco, Hortensia Fernández y Neus Moreno (coords.), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, ICARIA, pp. 16-34.

Carrasco, Cristina (2006), "La paradoja del cuidado: necesario pero invisible", *Revista de Economía Crítica*, núm. 5, pp. 39-64.

Carrasco, Cristina (2009), "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, pp. 169-191.

Carrasquer, Pilar, Teresa Torns, Elisabet Tejero y Alfonso Romero (1998), "El trabajo reproductivo", *Papers*, núm. 55, pp. 95-114.

García, Brígida y Olga Rojas (2002), "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva demográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 50, pp. 261-288.

García, Brígida y Edith Pacheco (2011), "La participación económica en el censo de población 2010", *Coyuntura Demográfica*, núm. 1, pp. 35-38.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Family Changes and Public Policies in Latin America", *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 593-

611.

INEGI (2010), *Censos de Población y Vivienda*, INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx > (29 julio 2013).

Inmujeres (2010), *Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011a), "Conciliación del trabajo y la vida familiar", Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011b), *Perspectiva laboral*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.

Pérez, Lourdes (2006), "Jubilación, género y envejecimiento", en Joaquín Giró Miranda (coord.), *Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo*, España, Universidad de la Rioja, pp. 89-111.

Torns, Teresa (2008), "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género", *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 15, pp. 53-73.

III. LAS TAREAS DEL CUIDADO: REFLEJO DE UNA BARRERA Y DIFERENCIADA INSERCIÓN LABORAL

Karina Orozco Rocha

INTRODUCCIÓN

El perfil de las mujeres trabajadoras ha mostrado cambios en cuanto a la edad, estado conyugal y en su condición de maternidad (García, 2007). Sin embargo, la creciente inserción femenina en la actividad económica no ha significado el abandono de sus demandas familiares. De esta manera se sospecha que existe una entrada diferenciada en el mercado laboral asociada a sus demandas familiares, siendo las tareas del cuidado una representación de éstas. Por ello la presente investigación tiene como objetivo indagar el rol que tienen las diferentes tareas del cuidado (orientadas a personas con limitaciones permanentes, menores de 6 años, personas de 6 a 14 años y a enfermos temporales) en la participación femenina en el mercado laboral, como primera instancia[1]. Y posteriormente, de las mujeres ocupadas se

[1] La relación entre participar en el mercado laboral y las tareas de cuidado pueden ser bidireccional. Esto es, la participación de las mujeres en el mercado laboral, ya sea como asalariada o cuenta propia puede deberse a sus tareas de cuidado. O bien, las tareas de cuidados pueden ser explicadas la situación laboral. Sin embargo, en el presente capítulo se plantea que las tareas de cuidado se asocian con la participación femenina en el mercado laboral.

Para lograr lo anterior y dar solución al posible problema de endogeneidad, es decir la presencia de una relación en ambos sentidos entre participar en el mercado laboral y las tareas de cuidado, se incluyeron variables instrumentales. Es decir, se incorporaran en el modelo dos variables que explican la participación en el mercado laboral pero no la situación ocupacional.

analizará la asociación de las tareas de cuidado en la inserción en el trabajo asalariado y en el de cuenta propia[2].

En este sentido se espera que las distintas tareas de cuidados reflejen una de las barreras[3] que enfrentan las mujeres para insertarse en el mercado laboral. Y una vez que las mujeres logran insertarse económicamente, las tareas de cuidado podrían estar jugando un papel diferenciado en la situación ocupacional. Es decir, podían tener un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

La fuente de información es la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). La metodología empleada es un modelo probit bivariado con selección de muestra utilizando información de las mujeres elegidas por la misma encuesta entre 14 a 70 años de edad. Dicha muestra se clasifica según su condición de ocupación (estar ocupada o no) y de las ocupadas según su situación ocupacional (ser asalariada o no y ser cuenta propia o no).

[2] En el trabajo asalariado se incluye a la población que fue captada por la ELCOS (2012) como empleada y obrera, en tanto trabajadores por cuenta propia solo considera a quienes *no* contratan trabajadores. Los jornaleros, peones, patrones, empleadores y trabajadores sin pago quedan fuera de estos dos grupos.

[3] Se reconoce que pueden existir distintas barreras para la inserción femenina en el mercado laboral. Éstas pueden provenir o generarse por las propias condiciones de mercado, por la concepción de género, entre otras. Así, se plantea que las tareas de cuidado pueden reflejar una de varias barreras que experimentan las mujeres para insertarse en el mercado laboral.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados el presente capítulo se estructura en seis secciones. En las dos primeras se describe la inserción laboral de las mujeres y su situación ocupacional asociadas a sus demandas familiares. Posteriormente se analizan datos descriptivos de las tareas de cuidado asociados a su condición de actividad económica y situación ocupacional de las mujeres. En las últimas tres secciones se describen los resultados encontrados en el análisis multivariable del efecto de las distintas tareas de cuidado en la participación femenina en el mercado laboral y en el trabajo asalariado y por cuenta propia.

1. INSERCIÓN LABORAL Y DEMANDAS FAMILIARES DE LAS MUJERES

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha presentado incrementos sostenidos en las últimas décadas[4]. Esta situación despertó el interés por estudiar las características sociodemográficas que propician dicha participación. El análisis a través del tiempo de dichos estudios refleja que el perfil de las mujeres ocupadas ha cambiado, la edad y el estado conyugal son unos de los cambios más notables.

En la década de los ochenta, las mujeres jóvenes entre 20 a 24 años de edad tenían mayor propensión a participar en el mercado laboral. Además, esta característica se asociaba con el estado conyugal, pues eran las solteras

[4] Sin embargo, México ha presentado tasas de actividad económica de las mujeres de 14 años y más por debajo al promedio de los países de Latinoamérica (García y Pacheco, 2012).

quienes mantenían una mayor propensión al trabajo de mercado con relación a las mujeres casadas (Christenson, García y Oliveira, 1989).

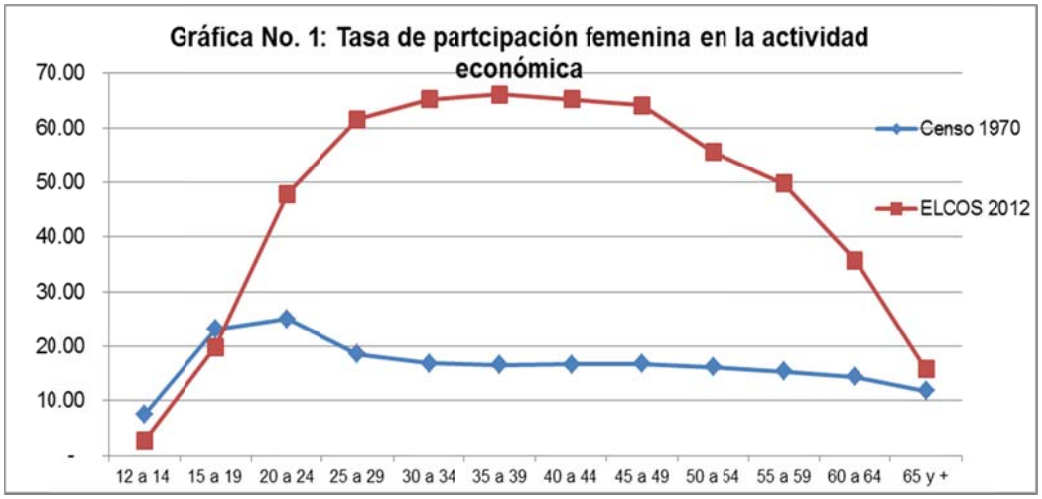

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de población 1970 y ELCOS 2012.INEGI-Inmujeres

Estudios recientes que utilizan métodos multivariados señalan que son las mujeres entre 31 a 50 años de edad quienes tienen la mayor propensión a participar en el mercado laboral (García y Pacheco, 2000 y 2012). Además, los datos censales y de encuestas como la ELCOS revelan la forma curvilínea que adquiere las tasas de participación femenina en la actividad económica, quedando atrás la curva decreciente a partir de los 25 años que la caracterizó por varias décadas (Gráfica No. 1). Este hecho evidencia el cambio tanto en el patrón de entrada como de permanencia de las mujeres en el mercado laboral, particularmente en las edades intermedias.

Por otra parte, ahora son las mujeres divorciadas y separadas quienes presentan las tasas de participación en el trabajo de mercado más altas (Pedrero, 2005; ELCOS, 2012). Esto puede explicarse dadas las transformaciones sociodemográficas que evidencia un mayor número de separaciones o divorcios (García y Oliveira, 2010).

Según datos descriptivos de la ELCOS, la posición de parentesco con mayor tasa de participación en el mercado laboral la presentan las jefas (Cuadro No. 1). Lo cual adquiere importancia ya que según la ELCOS el 27.9 por ciento de los hogares en áreas urbanas son de jefatura femenina.

Cuadro 1. Tasa de participación en la actividad económica de mujeres de 14 a 70 años en áreas urbanas

Tasa de participación en la actividad económica de mujeres de 14 a 70 años en áres urbanas Cuadro No.1

Estado conyugal	%	*Parentesco*	%	*Escolaridad*	%
Casada o unida	48.8	Jefa	69.4	Sin instrucción	43.0
Divorciada o separada	72.3	Esposa	48.0	Básica	46.8
Soltera	48.5	Hija	45.5	Media	49.2
Viuda	49.3	Otra	46.7	Superior	63.5

Fuente: Elaboración propia con base en la ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

Un elemento importante y consistente para la incorporación de las mujeres en el mercado laboral es la educación. Datos descriptivos de la ELCOS indican que a mayor escolaridad mayor es la tasa de participación (Cuadro No.1). Además, estudios basados en análisis multivariados señalan

que la mayor propensión de las mujeres a participar en el trabajo de mercado pasó del nivel secundaria a preparatoria o más entre 1991 y 2011 (García y Pacheco, 2012).

Con todo esto, la creciente inserción femenina en la actividad económica y el cambio del perfil de las mujeres ocupadas no ha significado el abandono de sus demandas familiares para quienes logran insertarse. Las mujeres continúan siendo las principales responsables de las demandas familiares. De ahí que cada vez más mujeres asuman una doble carga de trabajo: remunerado y no remunerado.

Además, queda claro que las demandas familiares continúan siendo una limitante para entrar en el mercado laboral. Diferentes investigaciones señalan el efecto restrictivo para la participación femenina en el mercado laboral que tienen la presencia de niños de distintas edades, el número de hijos, el número de horas dedicadas al cuidado de niños y ancianos, y a los quehaceres del hogar (Christenson, García y Oliveira, 1989; Cerruti y Zenteno, 2000; García, K. 2008; García y Pacheco, 2000 y 2012).

Aunado a esto, los datos descriptivos de la ELCOS apuntan hacia la misma dirección. Es decir, indica que la tasa de participación económica de las mujeres entre 14 y más años es de 48.6 por ciento[5]. Sin embargo, tomando en consideración su condición de cuidadoras, es posible observar diferencias

[5] La ENOE del IV trimestre de 2012 indica una tasa de participación de 47.7 por ciento para las 32 áreas urbanas del país.

en las tasas de participación. Con base en la muestra elegida, mujeres de 14 a 70 años de edad, las que no cuidan tienen una participación de 52.4 por ciento ligeramente mayor que las cuidadoras, con 49.5 por ciento. De esta manera, se plantea una primera hipótesis: las tareas de cuidado tiene un efecto restrictivo en la participación femenina en el mercado laboral.

2. INDICIOS DE UNA INSERCIÓN DIFERENCIADA: SER ASALARIADAS O CUENTA PROPIA.

Adicionalmente al efecto que pueden tener las demandas familiares en la inserción laboral de las mujeres, se sospecha que también jueguen un papel relevante para una entrada diferenciada en el mercado laboral (CEPAL, 2010). Razón por la cual en el presente capítulo se plantea indagar el efecto que tienen los cuidados en el tipo de situación ocupacional de las mujeres.

Las mujeres que logran acceder en el mercado laboral enfrentan a menudo un desafío por balancear el trabajo de mercado y la familia. De ahí que se inserten en empleos flexibles, desde el punto de vista del trabajador[6]. Dadas las diversas situaciones ocupacionales que existen, ser asalariada o por cuenta propia representan condiciones opuestas entre sí, particularmente en lo que se refiere al tiempo y el lugar de realización.

[6] Al hablar de flexibilidad laboral es necesario definir la perspectiva, si está proviene de la demanda o de la oferta laboral, pues tiene implicaciones distintas para cada parte.

Es decir, ser asalariada significa tener un supervisor o jefe al cual debe rendir cuenta y solicitar permisos en tanto que siendo cuenta propia no. De ahí, que esta última condición permite una mayor flexibilidad principalmente en la cantidad y distribución del tiempo dedicado al mercado laboral. Sin embargo, la situación ocupacional por cuenta propia frecuentemente se vincula con condiciones de precariedad, informalidad, baja productividad, con repercusiones negativas en términos de prestaciones laborales y contraprestaciones de salud, licencias por maternidad, enfermedad jubilación y vacaciones (CEPAL, 2010).

En este sentido, datos de la ELCOS sugieren que las tareas del cuidado no solo hacen diferencia en la entrada en el mercado laboral, también pueden hacer diferencia en la condición de ocupación en la cual se insertan las mujeres. Ya que entre las mujeres ocupadas, un porcentaje mayor de las cuenta propia realizan tareas de cuidado que las asalariadas, 49.2 por ciento contra 38.9 por ciento, respectivamente. En este contexto, se plantea una segunda hipótesis: las tareas de cuidado que realizan las mujeres ocupadas entre 14 y 70 años de edad, mantienen un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

3. LOS CUIDADOS: UNA EXPRESIÓN DE LAS DEMANDAS FAMILIARES

Las tareas del cuidado representan una manera de aproximarse a las demandas familiares. En décadas recientes, el tema de los cuidados ha ganado mayor importancia y ha generado interés por visibilizarlo e incorporarlo en la agenda pública (Montaño, 2010).

Aunque existe un debate en identificar las tareas del cuidado y con ello quiénes son personas cuidadas o las que cuidan, la presente investigación se ubica en el enfoque que refiere a las tareas de cuidado como actividades orientadas a asistir, ayudar y dar soporte a terceras personas en el entorno doméstico familiar, por lo que se descarta el autocuidado, aquellas actividades orientadas al desarrollo de las capacidades humanas y el cuidado remunerado (Orozco, 2011).

Desde el punto de vista de la demanda de cuidados, la ELCOS considera cuatro tipos de personas: 1) Aquellas con *limitaciones permanentes* que se les dificulta caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse solo; 2) Menores de 6 años que reciben cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela o al doctor; 3) Menores de 6 a 14 años que recibe cuidados, ayuda, acompañamiento para ir a la escuela o al doctor; y 4) personas con *limitaciones temporales*, que por enfermedad o accidente requiere de cuidados especiales o ayuda de otra persona.

De estos cuatro tipos de cuidado, la literatura que vincula la inserción laboral con algún tipo de cuidado, se ha prestado mayor atención a aquellos

orientados a menores a través de la condición de la presencia y edad de niños en el hogar (Harkness y Waldfogel, 1999; Nicodemo y Waldmann, 2009; Gangl y Ziefle, 2009; García y Pacheco, 2012). Esto puede deberse a que la principal demanda de los cuidados proviene de los menores. En México, la ELCOS indica que en el 45.1 por ciento de los hogares existen menores de 15 años que demandan cuidados. Mientras que los cuidados a personas con limitaciones permanentes y temporales representan el 5.2 y 7.9 por ciento, respectivamente.

En este sentido, se conoce poco sobre el efecto que generan estos dos tipos de cuidados en la propensión a la actividad económica. Por ello se plantea analizar de manera separada el efecto que tienen cada uno de los cuatro tipos de cuidado en la participación femenina en el mercado laboral (orientadas a personas con limitaciones permanentes, menores de 6 años, personas de 6 a 14 años y a enfermos temporales).

Tradicionalmente la oferta de los cuidados ha sido trasladada a los familiares y dentro de éstos a las mujeres. Así, las mujeres se convierten en cuidadoras en diversas etapas de sus vidas. Ya sea cuidando a sus hermanos pequeños, a sus propios hijos, al cónyuge enfermo, el cuidado de los padres, nietos, por mencionar algunos ejemplos (Cepal, 2010). En esta dirección, la ELCOS estima que 86.8 por ciento del total de personas que proporcionó cuidados fue algún miembro del hogar. El resto fue alguna persona externa. Y dentro del hogar, 73.1 por ciento de los cuidadores fueron mujeres.

De esta manera, la oferta de cuidado puede ser provista por hombres y mujeres miembros del hogar o de manera externa. Sin embargo, la ELCOS no preguntó directamente quiénes son cuidadores al interior del hogar, ya que la pregunta directa sólo se aplicó a una sub muestra de mujeres de 14 a 70 años de edad.

No obstante, si es posible rescatar este relevante dato. La ELCOS preguntó quién había requerido de cuidado al interior del hogar y por quién fue cuidado. Con base a esta información se construyeron dos variables, una que indica a la persona que había provisto de los cuidados y otra que indicara el número de personas a las cuales proporcionó cuidados. Esto con la finalidad de identificar directamente a la mujer cuidadora pero principalmente nos permite tener una aproximación a la intensidad de los cuidados que realizó.

Analizando el tipo de cuidados proporcionado por las mujeres ocupadas como asalariadas y por cuenta propia (Cuadro No. 2), se observa que tienen una mayor presencia aquellos proporcionados a los menores de 6 a 14 años y los menores de 6 años, alrededor de 17.9 y 31.8 por ciento.

Además, la diferencia en puntos porcentuales entre el cuidado que proporcionan las asalariadas y las cuentas propias es mayor en el cuidado a menores de 6 a 14 años. Esto es, el porcentaje de mujeres ocupadas por cuenta propia y que cuidan a menores de entre 6 a 14 años fue de 31.8 por ciento, 8.2 puntos porcentuales más que las mujeres asalariadas. Mientras

que, 22.6 por ciento de las mujeres ocupadas por cuenta propia cuidaban a menores de 6 años, 4.7 puntos porcentuales superior que las mujeres asalariadas.

Para analizar la intensidad de cuidado que realizan las mujeres ocupadas como asalariadas y por cuenta propia se presenta el número de personas a las que proporcionaron cuidados (Cuadro No. 2). Así, se puede observar que las mujeres ocupadas por cuenta propia tienen una mayor intensidad de cuidados que las asalariadas, ya que porcentualmente cuidan a más de una persona.

Se puede observar que el cuidado de menores se da con mayor intensidad, ya que la atención a más de una persona ocurre en mayor proporción, situación poco observada en el cuidado de personas con algún tipo de limitación. Por ejemplo, 10.1 por ciento de las mujeres ocupadas por cuenta propia cuida a dos menores de entre 6 a 14 años contra 5.9 por ciento de las asalariadas.

Cuadro 2. Condición de cuidado de las mujeres ocupadas como asalariadas o por cuenta propia

Condición de cuidado de las mujeres ocupadas como asalariadas o por cuenta propia Cuadro No. 2

Condición de cuidado	Asalariadas					Cuenta propia				
	Algún tipo de cuidado	Limitaciones permanentes	Limitaciones temporales	Menores de 6	Menores de 6 a 14 años	Algún tipo de cuidado	Limitaciones permanentes	Limitaciones temporales	Menores de 6	Menores de 6 a 14 años
No cuida	61.1	97.3	97.3	82.1	76.4	50.8	94.9	95.6	77.4	68.2
Cuida	38.9	2.7	2.7	17.9	23.6	49.2	5.1	4.4	22.6	31.8
Núm. Pers. que cuida 1/										
1	*23.0*	*2.6*	*2.5*	*14.3*	*16.3*	*22.9*	*4.6*	*4.2*	*17.1*	*19.4*
2	*11.3*	*0.1*	*0.1*	*3.0*	*5.9*	*18.3*	*0.4*	*0.2*	*5.1*	*10.1*
3	*3.7*	*0.0*	*0.1*	*0.5*	*1.2*	*6.6*	*0.1*	*0.0*	*0.4*	*2.0*
4	*0.7*	*0.0*	*0.0*	*0.0*	*0.2*	*1.0*	*0.0*	*0.0*	*0.0*	*0.2*
5+	*0.1*	*0.0*	*0.0*	*0.0*	*0.0*	*0.4*	*0.0*	*0.0*	*0.0*	*0.0*
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Diferencias porcentuales entre asalariadas y cuentas propia						26.5	88.0	66.1	26.5	34.8

1/ La suma por número de personas que cuida coincide con el porcentaje de cuidadoras.

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

El cuidado a personas con limitaciones permanentes y temporales representó 2.7 por ciento en las mujeres ocupadas como asalariadas. La diferencia con las mujeres ocupadas por cuenta propia fue mayor en ambos casos, 5.1 y 4.4 por ciento respectivamente.

Sin embargo, las diferencias porcentuales entre asalariadas y cuenta propia por tipo de cuidado sugieren que el cuidado orientado a personas con alguna limitación tiene un efecto mayor que el cuidado de menores. Es decir, podría esperarse que las mujeres que cuidan a personas con limitaciones permanentes o temporales puedan ser más propensas a ser cuenta propia que aquellas que cuidan a menores. O bien, que las mujeres que cuidan a personas con limitaciones permanentes o temporales sean menos propensas a ser asalariadas que aquellas que cuidan a menores.

Otra forma de aproximarnos a la intensidad de los cuidados que realizan las mujeres al interior de sus hogares, fue a partir de la percepción

que tienen sobre el reparto de las tareas de cuidado: Si es la única o la persona que más tiempo dedico a las tareas de cuidado en su hogar.

Cuadro 3. Percepción de la mujer sobre la corresponsabilidad del cuidado en el hogar según situación ocupacional

Percepión de la mujer sobre la corresponsabilidad del cuidado en el hogar según situación ocupacional Cuadro No. 3

Percepción	No ocupada	Ocupada	Asalariadas	Cta. Prop.
Todos ayudan o es la que menos ayuda	72.0	77.6	80.3	70.2
Es la única o la que más tiempo dedica	28.0	22.4	19.7	29.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

Los descriptivos sugieren que este indicador también hace diferencia en la participación en el mercado laboral (Cuadro No. 3). Es decir, es mayor el porcentaje de mujeres no ocupadas que declararon ser la única o la que más tiempo dedica a las tareas de cuidado que el porcentaje de mujeres ocupadas, 28.0 versus 22.4 por ciento. Además, de las mujeres ocupadas, las cuenta propia declararon en mayor porcentaje que las asalariadas estar en dicha condición, 29.8 y 19.7 por ciento respectivamente.

Por otra parte, la ELCOS tiene la virtud de identificar aquellos hogares que reciben ayuda externa para los cuidados. Los datos sugieren que tiene un efecto positivo en la participación femenina en el mercado laboral si los hogares reciben ayuda externa para los cuidados (Cuadro No. 4). Pues el 8.3 por ciento de las mujeres ocupadas reciben ayuda externa en

sus hogares para las tareas de cuidado, mientras que en las no ocupadas esto representa 4.7 por ciento.

Esta característica también podría hacer diferencia en la situación ocupacional en la que se insertan las mujeres. En el Cuadro No. 4, se puede observar que es mayor el porcentaje de mujeres asalariadas que reciben este tipo de ayuda en sus hogares, 9.6 por ciento. Mientras en las ocupadas por cuenta propia es de 5.1 por ciento.

Cuadro 4. Condición de ayuda externas de los hogares de las mujeres según situación ocupacional

Condición de ayuda externas de los hogares de las mujeres según situación ocupacional Cuadro No. 4

Condición de ayuda externa	No ocupada	Ocupada	Asalariadas	Cta. Prop.
Sin ayuda	95.3	91.7	90.4	94.9
Con ayuda	4.7	8.3	9.6	5.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

De esta manera, los descriptivos apuntan a que la ayuda externa recibida en los hogares se asocia positivamente en la inserción laboral de las mujeres como asalariadas.

4. EFECTO DE LOS CUIDADOS EN LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL

Si bien la entrada en el mercado laboral y la posición en la ocupación pueden ocurrir de manera simultánea, metodológicamente se pueden modelar como dos procesos separados. De esta manera se aplicó el método probit bivariado con selección de la muestra para indagar el rol que las tareas de cuidado (en sus distintas aproximaciones[7]) en la propensión a participar en el trabajo de mercado y a su vez a estar ocupadas como asalariadas o por cuenta propia[8]. En el Cuadro No. 5 se presentan los resultados del modelo con mejor ajuste estadístico.[9]

De esta manera el análisis del modelo presentado se divide en tres partes. En primer término se describen en esta sección los "efectos de los cuidados en la participación femenina en el modelo laboral". En la sección siguiente se muestran los efectos de los cuidados en las mujeres ocupadas para ser asalariadas o por cuenta propia. Esto con la intención de responder

[7] Número de personas a las que cuida según tipo de cuidado, la percepción de las mujeres de la corresponsabilidad de los cuidados al interior del hogar y la ayuda externa en los hogares para las tareas de cuidados. En complemento con las variables de control.

[8] Para dar solución al posible problema de una relación en ambos sentidos entre participar en el mercado laboral y las tareas de cuidado se consideraron dos variables instrumentales: sexo del jefe del hogar y logaritmo del ingreso laboral del jefe del hogar. Es decir, estás variables cumplieron con la condición de que explican la participación femenina en el mercado laboral pero no la participación como asalariadas o por cuenta propia.

[9] Se aplicó un modelo probit bivariado con selección de la muestra. Este método contiene dos ecuaciones, una de selección que sería para la probabilidad de participar en el mercado laboral y otra de resultado. En este caso se aplicaría para la probabilidad de participar en el trabajo por cuenta propia y otra para la participación como asalariada. Cabe precisar que metodológicamente se captan por separado cada efecto aunque en la realidad sean procesos que ocurran de manera simultánea. Los valores de los criterios de información de Akaike y Bayesiana (AIC y BIC por sus siglas en inglés) representan una medida de la calidad relativa del modelo ajustado.

a la pregunta ¿Hacen diferencia las tareas de cuidado en la situación ocupacional? Finalmente, se describe el efecto que tienen las características sociodemográficas que se incluyeron en el modelo como variables de control. Esta sección intenta mostrar el peso que pueden tener las tareas de cuidado respecto con las características sociodemográficas en la inserción económica de las mujeres y en la situación ocupacional.

Iniciando con la primera parte del análisis multivariado, una preocupación de la presente investigación fue mostrar el efecto de la intensidad de las tareas de cuidado y no sólo del cuidado en si. Como se mencionó, una manera de capturar su intensidad fue mediante el número de personas a las cuales cuida cada mujer. De ahí que se construyó dicha variable y está fue incluida en el modelo como "número de personas que cuida" por cada tipo de cuidado.

Los resultados coinciden parcialmente con los esperados, ya que solo en dos tipos de cuidados se observó un impacto negativo en la participación femenina en el mercado laboral: el cuidado a menores de 6 años y el cuidado a menores entre 6 y 14 años (Cuadro No. 5). Las pruebas estadísticas para los cuidados a personas con limitaciones permanentes o temporales resultaron no significativas.

Las mujeres que cuidan a menores de 6 años presentan la menor propensión a participar en el trabajo de mercado (-0.1277 por cada menor). Seguidas por las mujeres que cuidan a menores de entre 6 a 14 años (-0.0388

por cada menor). Estos resultados coinciden con la literatura descrita que ha evidenciado el efecto restrictivo que tiene la presencia de menores (Christenson, García y Oliveira, 1989; Cerruti y Zenteno, 2000; García, K. 2008; Gangl y Ziefle, 2009; García y Pacheco, 2000 y 2012).

Otro aspecto analizado fue la percepción que tienen las mujeres respecto a la corresponsabilidad de los cuidados. Por ello se introdujo en el modelo la percepción de la mujer respecto a si es la única persona o la que más tiempo dedica a los cuidados en su hogar. Así, se puede observar que la mujer que declaró ser la única o la que más tiempo dedica a los cuidados tiene una propensión menor a participar en el trabajo de mercado (-0.3903).

A nivel de hogar se consideró si estos reciben ayuda externa para los cuidados, ya sea de manera gratuita o por un pago. Esta variable arrojo un fuerte efecto positivo para la propensión de las mujeres a participar en el mercado laboral (0.5561).

Cabe señalar que en modelos previos se consideró si las mujeres realizaban quehaceres del hogar y si ayudaban a otros hogares pero en ambas características los coeficientes resultaron estadísticamente no significativos, por lo que se decidió excluirlas del modelo final. Una posible explicación a dichos resultados es que no se tiene la intensidad de estas actividades. Por ejemplo, en el primer caso la mayoría de las mujeres declaró realizar quehaceres del hogar pero no se distingue en que magnitud.

Los hallazgos descritos refieren que las tareas de cuidado presentan un efecto restrictivo para la participación femenina en el mercado laboral, particularmente cuando nos aproximamos a su intensidad. Lo que podría pensarse como un reflejo de varias barreras a las cuales se enfrentan las mujeres para insertarse en la actividad económica. Pero particularmente ésta proviene directamente desde el hogar y no desde el mercado laboral.

5. ¿HACEN DIFERENCIA LAS TAREAS DE CUIDADOS EN LA SITUACIÓN OCUPACIONAL?

Otro hallazgo encontrado es que las distintas tareas de cuidado si hacen diferencia en la situación ocupacional al que se insertan las mujeres una vez que entran en el mercado laboral (Cuadro No. 5: Ecuaciones de resultados). Como ya se mencionó, sólo dos tipos de cuidado presentaron efectos negativos para la participación femenina en el mercado laboral. Sin embargo, las mujeres que realizan cuidados y que logran ocuparse tienen una propensión mayor de ser cuenta propia que como asalariadas.

De esta manera, las mujeres que proporcionan cuidados a menores y que logran incorporarse en el mercado laboral tienen una propensión positiva para ser cuenta propia (0.0793 y 0.0623 por cada menor cuidado) pero una propensión negativa de ser asalariada (-0.0975 y -0.0792 por cada menor cuidado) respecto a aquellas mujeres ocupadas y que no cuidan.

Un hallazgo interesante es que el efecto del cuidado de los menores de 6 años de edad es mayor en la entrada en el mercado laboral (-0.1277) que en la situación ocupacional (0.0793 para cuenta propia y -0.0975 para asalariada). En tanto, el efecto de los cuidados proporcionados a personas con alguna limitación es mayor en la situación ocupacional que en la entrada en el mercado laboral. Además se vuelven estadísticamente significativos en el caso de los cuidados a personas con limitaciones temporales.

Así, el cuidado a personas con limitaciones temporales se convierte en un caso particular ya que tiene un efecto fuerte y diferenciado en la situación ocupacional, incluso que el observado en los cuidados de menores de 6 y entre 6 a 14 años de edad. Es decir, el cuidado a una personas con limitaciones temporales que realizan las mujeres ocupadas tiene un fuerte efecto negativo para ser asalariada (-0.1423) pero un fuerte efecto positivo para ser cuenta propia (0.1697). El cuidado a personas con limitaciones permanentes resultó estadísticamente no significativo en todo el modelo.

De las mujeres ocupadas que cuidan a menores de 15 años, las que cuidan a un menor de 6 años tiene un efecto restrictivo mayor para ser asalariadas (-0.0975) que las que cuidan a un menor de entre 6 a 14 años (-0.0792). En contra parte, el cuidado de menores tiene un efecto positivo para participar como cuenta propia, y este es mayor cuando la edad de los menores es de 0 a 5 años (0.0793) que cuando tienen entre 6 a 14 años (0.0628). Esto puede deberse a la diferencia en las tareas de cuidados que

demanda cada grupo: como lapso de tiempo y horarios de realización, entre otras.

En complemento con la variable anterior, las mujeres que logran ocuparse y que declaran[10] ser las únicas o las que más tiempo dedicaron a los cuidados dentro del hogar presentan una propensión negativa a ser asalariada pero una propensión positiva a ser cuenta propia. Lo cual sugiere que la corresponsabilidad de los cuidados al interior del hogar podría estar marcando una pauta en situación ocupacional en la cual se insertan las mujeres.

Un elemento con un fuerte efecto tanto para la entrada en el mercado laboral como en la situación ocupacional de las mujeres es si el hogar recibe ayuda externa para los cuidados. Las mujeres ocupadas que pertenecen a hogares con ayuda externa tienen menor propensión de ser cuenta propia y mayor propensión a ser asalariada. Lo cual confirma un aspecto principalmente familiar, de la importancia que juegan las redes en las unidades domésticas para una diferenciada inserción económica de las mujeres.

[10] Cabe precisar que dicha variable solo considera la percepción de la mujer en cuanto al reparto de las tareas de cuidado al interior del hogar. Además, no se contempla la participación laboral del resto de los integrantes y sus jornadas laborales.

6. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

El análisis de los resultados de las características sociodemográficas permite conocer si algunas de éstas pueden tener un efecto importante en la participación de las mujeres en el mercado laboral y efectos diferenciados en la situación ocupacional. Pero también, permite indagar su rol frente a las tareas de cuidado.

Por ello se presentan las variables de control introducidas en el modelo del Cuadro No. 5, como es el grupo de edad, relación de parentesco, escolaridad y estado conyugal.

Las mujeres en *edades* de 30 a 39 años de edad registraron la mayor propensión a participar en el mercado laboral, seguidas por las que tienen 40 a 49 años (Ref. 20 a 29 años). Estos resultados concuerdan con los hallazgos encontrados por García y Pacheco (2012). En tanto, las mujeres muy jóvenes (14 a 19 años) y las más envejecidas presentan las propensiones más bajas a participar en el mercado laboral.

De las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral, las jóvenes de 20 a 29 años (Ref.) tienen la mayor propensión de ser asalariadas y la menor propensión de ser cuenta propia. Caso contrario ocurre en las edades más avanzadas, pues éstas en comparación las mujeres de 20 a 29 años (Ref.) tienen mayor propensión de ser cuenta propia. Esto puede explicarse a los requisitos de contratación que impone los empleadores como el límite de edad para ocupar determinados puestos.

El *estado conyugal* de las mujeres indica que las casadas o unidas (Ref.) presentan la menor propensión a entrar en el mercado laboral. Además, los resultados concuerdan con los descriptivos de las tasas de participación en la actividad económica, ya que las mujeres divorciadas o separadas muestran la mayor propensión a estar ocupadas (0.4471) seguidas por las solteras (0.1898).

Una vez que logran insertarse en el mercado laboral, el estado conyugal tiene un rol diferenciado en la situación ocupacional. Las casadas o unidas (Ref.) tienen la menor propensión a ser asalariadas pero la mayor propensión en la participación en el trabajo por cuenta propia. Las solteras presentaron la propensión más alta para ser asalariadas (0.1642). Lo anterior podría explicarse por el lado de la demanda laboral, ya que es muy probable que los empleadores mantengan una preferencia hacia la contratación de mujeres solteras.

Respecto a la relación de *parentesco*, ser jefa de hogar presenta la mayor propensión a participar en el mercado laboral (0.1721). Además este coeficiente fue el único estadísticamente significativo, tanto para la estimación de la participación en el mercado laboral como en la situación ocupacional.

Finalmente, las mujeres con *educación* superior presentaron una alta propensión a estar ocupadas (0.2844). Los resultados indican una diferencia importante con relación a aquellas que solo lograron la educación media

(0.0965). Por otra parte, la educación realiza una notable diferenciación en la propensión de ser cuenta propia o asalariada. Pues, las mujeres ocupadas que cuentan con educación media superior (0.1366) y superior (0.2376) tienen mayor propensión a participación como asalariada que aquellas mujeres sin instrucción (Ref.).

Los resultados analizados sugieren que adicionalmente a las tareas de cuidado existen características sociodemográficas que determinan la participación femenina en el mercado laboral y que también hacen una diferenciada inserción en la situación ocupacional. De las características analizadas destacan la edad y la escolaridad de las mujeres. A su vez, éstas pueden estar asociadas a los requisitos de contratación que establecen los empleadores para ocupar determinados puestos.

CONSIDERACIONES FINALES

Las tareas del cuidado pueden reflejar una de varias barreras que afrontan las mujeres urbanas entre 14 a 70 años de edad para participar en el mercado laboral. Analizadas en distintas dimensiones se pudo constatar que el cuidado a menores de 6 años y a menores de entre 6 a 14 años, así como la percepción de ser la única o la que más tiempo dedica a los cuidadores en el hogar y el no contar en estos con ayuda externa para los cuidados, representan un efecto restrictivo para la inserción femenina en el mercado laboral.

Otro hallazgo relevante es que las tareas de cuidado sí reflejan una diferencia en la inserción en el mercado. Ya que las mujeres que proporcionan trabajo de cuidado y que logran insertarse en el mercado laboral pueden ocuparse de manera diferenciada según la intensidad y tipo de cuidado que realicen, así como la disponibilidad de ayuda externa en los hogares para las tareas del cuidado. En este sentido, fue posible corroborar la hipótesis de que las tareas de cuidado que realizan las mujeres ocupadas entre 14 y 70 años de edad, mantienen un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

Los resultados sugieren un fuerte efecto restrictivo y diferenciado en el mercado laboral cuando las mujeres perciben o asumen una intensa carga de cuidados, y un fuerte efecto positivo para la participación en el mercado laboral y como asalariadas cuando los hogares reciben ayuda externa. Por ello, se debe de pensar en políticas públicas que promuevan tanto la corresponsabilidad institucional como al interior de los hogares en lo que respecta a las tareas del cuidado.

Cuadro 5. Modelos de la participación femenina en el mercado laboral y en la participación en los trabajos por cuenta propia y como asalariada

Modelos de la participación femenina en el mercado laboral y en la participación en los trabajos por cuenta propia y como asalariada Cuadro No. 5

Modelos probit bivariado con selección de la muestra:	**Ec. Selección**	**Ecuaciones de resultados**	
Variables	Trabajar	Cuenta propia	Asalariada
Grupo de edad			
14 - 19	-1.0670 ***	-0.3217 *	0.0917
20 - 29 (Ref.)		0.0000	0.0000
30 - 39	0.3971 ***	0.2074 ***	-0.1973 ***
40 - 49	0.2987 ***	0.3421 ***	-0.3409 ***
50 - 59	-0.2085 ***	0.4464 ***	-0.5065 ***
60 - 70	-0.8385 ***	0.7735 ***	-0.8579 ***
Parentesco			
Jefa	0.1721 **	0.0373	0.0351
Esposa (Ref.)			
Hija	-0.0465	-0.0289	0.0560
Otra	-0.1118	-0.0767	0.1444
Escolaridad			
Sin instrucción	0.0067	0.0098	-0.0297
Básica (Ref.)			
Media	0.0965 ***	-0.1967 ***	0.1366 **
Superior	0.2844 ***	-0.2921 ***	0.2376 ***
Estado conyugal			
Casada o unida (Ref.)			
Divorciada o separada	0.4471 ***	-0.0560	0.0517
Soltera	0.1898 ***	-0.1876 **	0.1642 *
Viuda	0.1075	-0.0134	0.0338
Número de personas que cuida			
Con limitaciones permanentes	-0.0128	0.0926	-0.1120
De 0 a 5 años	-0.1277 ***	0.0793 *	-0.0975 **
De 6 a 14 años	-0.0388 *	0.0628 **	-0.0792 ***
Con limitaciones temporales	0.0095	0.1697 *	-0.1423 *
Unica o la que más tiempo dedica a los cuidados (percepción)			
En algunos de los cuidados	-0.3903 ***	0.1763 **	-0.1724 **
Hogar con ayuda externa	0.5561 ***	-0.3188 ***	0.3597 ***
Sexo del jefe del hogar (Ref. Hombre)	0.2993 ***		
Log. Del ingreso laboral del jefe del hogar	0.0109 *		
Constante	-0.0380	-1.1258 ***	1.0371 ***
rho		0.4662	-0.4854
		0.08	0.06
AIC		26607.84	27171.51
BIC		26951.08	27514.75
Obs		15178	15178
Obs censuradas		7208	7208
Obs no censuradas		7870	7970
df		45	45

* Estadísticamente significante a p<0.05

** Estadísticamente significante a p<0.01

*** Estadísticamente significante a p<0.001

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL (2010), "Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad", en CEPAL – UNFPA, *Panorama social de América Latina*, 2009, Santiago de Chile, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 173-204.

Cerruti, Marcela y René Zenteno (2000), "Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp.65-95.

Christenson, Bruce, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1989), "Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México", *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 20, pp. 251-280.

Gangl, Markus y Andrea Ziefle (2009), "Matherhood, Labor Force Behavior, and Women´s Carrers: An empirical Assessment of the Wage Penalty for Matherhood in Britain, Germany, and the United States", *Demography*, vol. 46, núm. 2, pp.341–369.

García, Brígida (2007), "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población,* vol. 13, núm. 53, pp.23-45.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2010), "Cambios familiares y políticas públicas en América Latina", ponencia presentada en la *X Reunión Nacional de Investigación Demográfica,* México, 3 al 6 noviembre.

García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp. 35-63.

García, Brígida y Edith Pacheco (2012), "Family Reorganization and Public Policies in Mexico", ponencia presentada en *Population Association of America: Annual MeetingProgram*, San Francisco, 15 al17 abril.

García, Karina (2008), "Discriminación salarial por género en México", tesis de maestría en Economía Aplicada, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Harkness, Susan y Jane Waldfogel (1999), "The Family Gap in Pay : Evidence from Seven Industrialised Countries", *CASEpaper*, núm. 29, pp.1-38.

Montaño, Sonia (2010), "El cuidado en acción", en Sonia Montaño y Coral Calderón (coords.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo,* Santiago de Chile, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo / Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, pp. 13–68.

Nicodemo, Catia y Robert Waldmann (2009), "Child-Care and Participation in the Labor Market for Married Women in Mediterranean Countries", *IZA Discussion Paper*, núm. 3983, pp.1-35.

Orozco, Karina (2011), "El trabajo de cuidado en el ámbito familiar: principales debates", *Debate Feminista*, vol. 44, núm. 22, pp.19-32.

Pedrero Nieto, Mercedes (2005), "Trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002", México, Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

IV. La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisi con datos de la ELCOS 2012

Gilda Ceballos Angulo[1]

A quienes me cuidaron y cuidé…

A quienes cuido y me cuidan...

Introducción

El tema de los cuidados está llamando cada vez más la atención de la academia y los hacedores de políticas públicas en varios países, en particular, en América Latina. Los cambios demográficos, con más adultos mayores por la mayor esperanza de vida pero no así la calidad de vida, la demanda de cuidados para la niñez y la cada vez menor disponibilidad de mujeres para el cuidado en los hogares -por su incorporación a los mercados laborales-, son algunos factores que influyen para que este tema sea revisado. De hecho, en varios países ya se resiente lo que se denomina la "crisis de los cuidados" y, aunque en México esto aún no se experimenta como tal, es útil reflexionar sobre este problema, ante un previsible aumento en la demanda de cuidados.

[1] Agradezco al Lic. Edgar Buenrostro Salazar, su apoyo en el procesamiento de información de la ELCOS 2012.

La *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012* documenta de manera amplia la relación que existe entre los cuidados familiares y la inserción laboral de las mujeres. Este capítulo, en particular, analiza la intensidad que tienen los trabajos de cuidados no remunerados para las mujeres con mayor responsabilidad en los cuidados familiares (Esposas o parejas, Hijas y Jefas del hogar), en las zonas urbanas de México. Los ejes del análisis son la condición de actividad y el lugar donde ellas atienden a los distintos grupos receptores del cuidado (menores de 15 años, accidentados y enfermos temporales y personas con limitaciones permanentes). Con esto se prevé dimensionar la carga de trabajo que tienen los cuidados para las mujeres de México. El capítulo se integra por cuatro apartados más las consideraciones finales y la bibliografía.

En el apartado uno, se identifican algunos planteamientos teóricos de la economía feminista sobre los cuidados y su importancia para el "sostenimiento de la vida humana", incluyendo una tipología de los cuidados no remunerados. En el segundo, se distinguen los trabajos no remunerados de las mujeres, más allá de la condición de actividad económica y el empleo, con los que las mujeres contribuyen al bienestar de la familia y a la economía nacional.

En el tercer apartado se analiza cómo al satisfacerse las necesidades de cuidados no remunerados de las familias extensas y nucleares, dentro del hogar y en otros hogares, se forman las redes familiares y sociales del

cuidado. El cuarto apartado muestra los resultados del análisis para tres niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres.

Por último, en las consideraciones finales, se reflexiona sobre las implicaciones de los principales hallazgos de la investigación en el marco de una política pública orientada a la reorganización social del cuidado en México, como estrategia para satisfacer de mejor manera las necesidades de los grupos receptores de cuidados, sin que ello represente desigualdades de género y entre las propias mujeres.

1. Los trabajos de cuidados desde el enfoque de la economía feminista

a) El enfoque de la sostenibilidad de la vida humana

El análisis de los trabajos de cuidados, se realizará desde la perspectiva teórica de la economía feminista, particularmente desde la vertiente de la "economía feminista de la ruptura".[2]

La economía feminista aunque no es un bloque monolítico, de conjunto, ha criticado metodológica y epistemológicamente el pensamiento económico tradicional y ha generado una amplia producción teórica y empírica sobre el trabajo de las mujeres, con sus primeros antecedentes en el siglo XIX y, en épocas recientes, en los años sesenta, en el "debate sobre el trabajo

[2] Aunque ha sido un proceso de reflexión colectiva, se reconocen como fundamentales los aportes de Cristina Carrasco, Antonella Picchio y Amaia Pérez Orozco.

doméstico". Su finalidad era conocer su naturaleza, visibilizarlo y valorarlo, aunque tuvo como limitante poner como referente al trabajo asalariado.[3]

El reconocimiento de las diversas actividades que involucra el trabajo de las mujeres en los hogares, llevó a nombrar de distintas maneras al trabajo doméstico en el transcurso de cuatro décadas[4] como: *trabajo de reproducción*, *trabajo familiar doméstico*, *trabajo no remunerado* y, finalmente, *trabajo de cuidados*, lo que en opinión de Carrasco (2013), refleja una dificultad conceptual, acentuada por el debate que se dio paralelamente, a fin de medir y valorar económicamente el trabajo doméstico que requería de especificar esas actividades.[5]

Este largo proceso de discusión sirvió para entender que sus características no son comparables a las del mercado, por ejemplo, en cuanto a la organización o las habilidades y competencias (cualificaciones) desarrolladas para efectuarlos en el hogar; tampoco su finalidad, cuidar la vida y el bienestar de las personas, ni la identidad que adquieren las mujeres con su realización. Los cuidados, se mostraron como el núcleo del trabajo doméstico, vistos ya no como *actividades por catalogar*, sino como *necesidades por satisfacer*. Identificar los aspectos subjetivos del trabajo doméstico,

[3] Una buena selección de textos sobre el debate, publicado en México, se encuentra en Rodríguez y Cooper (comp.) (2005).

[4] Para el desarrollo conceptual de la economía del cuidado y su discusión en América Latina, consultar Esquivel (2011).

[5] Los planteamientos utilizados aquí, se retoman de Cristina Carrasco (2004, 2009 y 2011, 2013), de Amaia Pérez Orozco (2006a y 2011) y Sira Del Río y Amaia Pérez Orozco (2011).

relacionados con los cuidados, la calidad de vida y el bienestar, permitió reconocerlos como el trabajo fundamental para el desarrollo de la vida humana.

Con esto se formula un nuevo concepto, el de *sostenibilidad de la vida*, referido a la posibilidad de que la vida continúe y se desarrolle en condiciones de humanidad (Carrasco, 2009). Este nuevo paradigma se representó gráficamente dentro de la economía feminista con el "esquema del flujo circular de la renta" o de la "macroeconomía extendida" planteada inicialmente por Antonella Picchio (2003:7) y reformulado después por Cristina Carrasco (2011:209) (Gráfica 1).

Gráfica 1. El circuito del trabajo

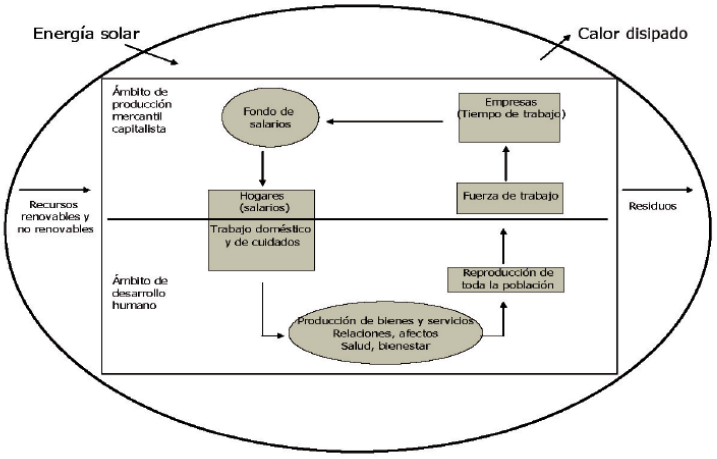

Fuente: Tomado de Carrasco, 2011: 209

El planteamiento trata de descentrar al mercado y poner la mirada en los procesos de la reproducción social y el fin último de la sostenibilidad de la vida; de visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados que es el que transforma los bienes y servicios que provienen del mercado (comprados con salarios y transferencias monetarias), en estándares de niveles de bienestar para las familias (salud, saberes y conocimientos, afectos, relaciones personales, etc.) destinados a satisfacer las necesidades humanas.

Otra representación gráfica de lo anterior la hizo Pérez (2006a:232),[6] y se le conoce por la metáfora de la economía como un "iceberg"[7]. Este bosquejo permite evidenciar las lógicas contrapuestas de funcionamiento del mercado -en el espacio público-, que persigue la obtención de ganancias ("lógica del capital") y de los hogares -del espacio privado- que pretende la satisfacción de necesidades para el bienestar de las personas ("lógica del cuidado"). También hace visibles las interrelaciones y la interdependencia entre el mercado y los hogares, y entre los distintos tipos de trabajos y actividades que intervienen para la reproducción social y el sostenimiento de la vida.

[6] La autora refiere que la utilización de esta metáfora la hizo Durán (1999:27), al afirmar: "puede decirse que la economía española es como un iceberg, porque flota gracias a los dos tercios del esfuerzo colectivo que permanece invisible" (citado por Pérez, 2006a).

[7] Para ver el desarrollo conceptual de esta metáfora, consultar Pérez (2006b).

Grafica 2. Metáfora de la economía como "iceberg"

Fuente: Tomada de Pérez, 2011: 232

Por su parte, Carrasco (2004:3) da cuenta de la importancia de dichas interrelaciones, argumentando lo siguiente:

> Esta falsa idea de autonomía del sistema económico se acompaña con la también falsa autonomía del sector masculino de la población. La responsabilidad de las mujeres en la subsistencia y el cuidado de la vida, ha permitido desarrollar un mundo público aparentemente autónomo, desligado de la vida humana, basado en la falsa premisa de libertad; un mundo incorpóreo, sin necesidades que satisfacer; un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados, en resumen, lo que se ha venido a denominar 'el hombre económico o el hombre racional o

> el hombre político'. Sin embargo, tanto este personaje como el sistema económico oficial, sólo pueden existir porque sus necesidades básicas -individuales y sociales, físicas y emocionales- quedan cubiertas con la actividad no retribuida de las mujeres. De esta manera, la economía del cuidado sostiene la vida humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico [Carrasco, 2004:3].

El enfoque de la "sostenibilidad de la vida" requiere, como señala más recientemente Pérez (2012:14-15), desplazar el análisis desde el mercado hacia las otras esferas de los trabajos no remunerados, que todavía permanecen ocultas pese a interactuar constantemente con aquel: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el trabajo comunitario, la economía popular/social/solidaria, la economía campesina. Y requiere, sobre todo, entender la significación que tienen dichas esferas, para hacer posible el "buen vivir" y el "vivir bien", en oposición a la lógica de acumulación y obtención de ganancias del mercado en el capitalismo.

La autora plantea que la "sostenibilidad de la vida" se puede resumir como la generación de recursos para la satisfacción de necesidades, o para el sumak kawsay/suma q'amaña ("buen vivir"/"vivir bien"),[8] sumándose así, la

[8] "El buen vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno social y natural. [...] propone la incorporación de la naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al

economía feminista, a la nueva corriente que propone encontrar un camino alternativo hacia el desarrollo.

1.2 Los cuidados y las necesidades humanas

Desde la economía del cuidado se entiende que la finalidad de éstos, es la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud de las personas, lo que incluye el bienestar físico y emocional (Pérez, 2011). Las necesidades humanas son multidimensionales y el aprovisionamiento social no se logra sólo con los productos y servicios disponibles en el mercado, sino que se requiere de disponer de trabajo doméstico y de cuidados, sean estos remunerados o no.

Existen necesidades materiales (tangibles) que en general se satisfacen a través del trabajo doméstico, pero hay una dimensión intangible que tiene que ver con los afectos, las relaciones sociales, la libertad, la autonomía personal, la identificación cultural, el disfrute del cuerpo y la sexualidad… y que a menudo permanece invisible, [si bien] las dos dimensiones no pueden separarse (Del Río y Pérez, 2011:5). Aunque, el peligro de esta parte subjetiva es el uso que ha tenido para la construcción social de una identidad femenina basada en el cuidado y la maternidad (mística del cuidado),

---

ser social. El sumak kawsay [...] considera la existencia de tiempos circulares que pueden coexistir con el tiempo lineal de la modernidad; ...la existencia de un ser-comunitario, o si se prefiere, no-moderno, [...]; una re-unión entre la esfera de la política con aquella de la economía, una posición relativa de los mercados en los que la lógica de los valores de uso predomine sobre aquella de los valores de cambio, entre otros." Dávalos (2008).

negando que muchas veces los cuidados son difíciles de realizar y que no siempre se hacen por amor, sino por la obligación moral que presiona a las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Por lo que toca a la calidad de vida efectiva que se requiere para satisfacer las necesidades humanas en la perspectiva del "bien vivir", Antonella Picchio (2010) propone que primero hay que garantizar que mujeres y hombres se puedan desenvolver en un espacio multidimensional, que les permita desarrollar las capacidades y potencialidades para el "bien estar", señalando como las más significativas, el tener acceso a los recursos, ser educadas/as, ser sanas/os, moverse con libertad en el territorio y tener tiempo libre. Es de suma importancia, también, un uso del tiempo que permita a todas y todos, tanto el cuidado de sí mismas/os como el cuidado de otras/os, por ejemplo, de niñas/os y de adultas/os mayores.

Gráfica 3. Calidad de vida efectiva para el "buen vivir"

Fuente: Tomada de Picchio, 2010, p. 8

1.3 Tipología de los trabajos de cuidados y operacionalización de variables de la ELCOS 2012

Como seres humanos somos interdependientes, por lo que todas las personas en todos los momentos de la vida, necesitamos de cuidados aunque con distintas intensidades y características (Pérez, 2011). Cotidianamente damos y recibimos cuidados y su conceptualización cambia, de acuerdo a las circunstancias en que se proporcionan y según quien los recibe, por lo que se hace necesaria la definición de una "tipología"[9] que oriente el presente análisis de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares.

El término "trabajos de cuidados" hace referencia al trabajo que se realiza desde los hogares, orientados a las personas del hogar o de la familia y sin una remuneración monetaria. Se distingue de los "servicios de cuidado o atención" que se refieren a los servicios públicos o los trabajos mercantilizados. Pero, sobre todo, se ha decidido utilizar el concepto de "trabajos de cuidados" como un deslinde con el término "cuidado" (*care*), que evita su denominación como trabajo y enfrenta el riesgo de identificarlo con la mística del cuidado, donde se cree que se realiza por amor y altruismo, como autosacrificio de las mujeres.

[9] La tipología de los cuidados se elaboró con base en conceptos desarrollados en los textos de Borderías, Carrasco y Torns (2011) y Del Río y Pérez (2011).

Por su contenido, los trabajos de cuidados se vinculan a los "cuidados directos" que son las actividades directamente relacionadas con las personas (no necesariamente del hogar) a quienes se dirigen los cuidados: darle de comer a un bebé, atender a una persona enferma, escuchar o hablar con una adolescente, etc. Se distinguen de los "cuidados indirectos" que son los que más se conocían como trabajo doméstico: limpiar la casa, lavar y planchar la ropa, cocinar, hacer las compras, además de la gestión y organización de los trabajos del hogar (*management* familiar) y de las tareas de mediación, que tienen fuertes dosis emocionales.

Una dimensión difusa que está presente en todas las actividades de cuidados (directos e indirectos) es la actitud de "estar disponible para", de "estar atenta/o a" (*on call*), que no es exactamente llevar a cabo una acción sino estar en condiciones y en disposición de realizarla, en el momento en que se requiera.

Considerando a los receptores de los cuidados, los trabajos de "cuidado a personas dependientes", son los que se dedican a aquellas personas que no pueden cuidarse ellas mismas (autocuidado), ni cuidar de los demás (cuidado mutuo): personas discapacitadas, incluyendo la causada por la vejez (adultos mayores), enfermos y niñas, niños y adolescentes. También están los "dependientes sociales", personas -casi siempre hombres-

que no tienen el adiestramiento necesario para cuidarse, ni el deseo de hacerlo[10] (Del Río y Pérez, 2011:7).

De acuerdo al espacio donde se realizan, los trabajos de cuidados se relacionan con el "sistema doméstico" o el "sistema extradoméstico". El primero se refiere a los trabajos de cuidados que se proporcionan en los hogares y se denominan como "cuidados no remunerados proporcionados por familiares y amigos en el hogar" y se clasifican en "cuidados por familiares (y amigos) *residentes* en el hogar" y "cuidados por familiares (y amigos) *no residentes* en el hogar". Los que se realizan en el "sistema extradoméstico" son los servicios de cuidados no lucrativos (públicos, voluntariado, cooperativos) y los que sí tienen fines de lucro (que se adquieren en el mercado).

A partir de esta caracterización de los cuidados, se describen las variables de la ELCOS 2012, con las que se operacionalizan conceptos para analizar la intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares.

1) Los "trabajos de cuidados". Serán analizados a través del concepto "actividades de cuidado", definidas por la ELCOS de la siguiente manera: "son las actividades que realizan las personas –generalmente adultas- para

[10] Al respecto, Antonella Picchio (2001:4) plantea que es simplista considerar que solo las personas dependientes se benefician del trabajo doméstico y de cuidados: "Detrás de las personas débiles se esconden también personas fuertes, sobre todo varones adultos, que utilizan el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres como apoyo fundamental para la sostenibilidad de su vida, no sólo en periodos de crisis, sino también, y sobre todo, en la normalidad cotidiana.

satisfacer algunas de las necesidades de otras personas de su hogar o de otros hogares (menores de 15 años; personas con limitaciones permanentes o enfermas temporales)

2) Las "necesidades de cuidados": “cuidados directos e indirectos”. La ELCOS incluye tanto actividades de cuidados directos como indirectos para la satisfacción de las necesidades de personas dependientes, y las describe en los siguientes términos: “bañar, vestir, preparar alimentos o dar de comer, llevar o acompañar a distintos lugares (guardería, escuela, médico, terapia, a realizar pagos o trámites); administrar medicamentos; hacer compañía, entre otros”

3) Para identificar a las personas dependientes o “las personas que requieren cuidados” la ELCOS utilizó los criterios de la edad (el grupo general de menores de 15 años y los subgrupos de 0 a 5 y de 6 a 14 años); la condición de salud de las personas (enfermos temporales y accidentados); y, la condición de discapacidad (incluyendo a las personas con limitaciones permanentes y enfermos crónicos). Define así, tres grupos de “personas dependientes” que reciben los cuidados dentro de los hogares: *niñas y niños menores de 15 años, enfermos temporales y discapacitados o personas con limitaciones permanentes*

4) Los “cuidados no remunerados proporcionados por familiares y amigos en el hogar”. En la ELCOS se distinguen los trabajos de cuidados que proporcionan los integrantes de la familia, en forma gratuita, dentro de los

hogares, lo que se corresponde con el concepto de “cuidados por familiares (y amigos) residentes en el hogar”. Se identifica, igualmente, la participación que tiene las mujeres de 14 a 70 años en los "cuidados no remunerados proporcionados por familiares (y amigos) no residentes en el hogar", o "cuidados no remunerados en otros hogares", conforme a los conceptos de "cuidados directos" y "cuidados indirectos" (trabajo doméstico).

5) Las “redes familiares y sociales del cuidado”. Para tener una aproximación a la forma en que se integran las redes familiares y sociales del cuidado en México, se utilizará la información que proporciona la ELCOS sobre los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en otros hogares, identificando el parentesco señalado con las personas que cuidan. Se analizan la primera y segunda mención de parentesco que hicieron las mujeres que cuidaron en otros hogares, y se consideraron primer y segundo lugar de dichas menciones.

6) La construcción de la variable específica, “intensidad” de los trabajos de cuidados no remunerados que realizan las mujeres en los hogares, se hizo a partir de dos ejes de análisis: a) la condición y posición en la actividad económica de las mujeres que realizan trabajos de cuidados: Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA), PEA Ocupada por posición en la ocupación; PNEA por actividad no económica; y b) el lugar donde las mujeres cuidan a los grupos de

familiares dependientes (dentro de los hogares, en otros hogares, dentro y fuera de los hogares).

Primero se identificaron 13 posibilidades de realización o no de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres (Cuadro 10 en Anexo estadístico) y, luego, se definieron 3 niveles de intensidad de sus trabajos de cuidados, agrupando las categorías conforme al aumento de actividades -de cuidados o domésticas- dentro del hogar, en otros hogares y dentro y fuera del hogar (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

2. Las mujeres que realizan los trabajos de cuidados no remunerados en México

2.1 El universo de estudio: las mujeres con responsabilidades de cuidados familiares en los hogares

El presente análisis tiene como universo de estudio a las mujeres de las zonas urbanas de México, que tienen una mayor responsabilidad en los trabajos de cuidados no remunerados dentro de las familias nucleares, y que también apoyan a otros hogares por su relación familiar o afectiva. Ellas son, de acuerdo al parentesco con el Jefe del hogar, la "Esposa o pareja", la "Hija", y la "Jefa del hogar". En lo sucesivo me referiré a ellas como las Mujeres del Grupo de Estudio (MGE), que se estima son alrededor de 16.8

millones y representan el 92.1% de las *Mujeres Elegidas*[11] o universo de estudio de la ELCOS 2012 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Composición de las MGE según su parentesco con el Jefe del hogar

Universo de estudio	Parentesco con el Jefe del hogar	%	Valores estimados	%
Mujeres de 14 a 70 años	**Jefa del hogar**	**21.3**	**3,577,956**	19.6
	Esposa o pareja	**54.7**	**9,177,135**	50.4
	Hija	**24.0**	**4,023,262**	22.1
	Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) Subtotal	**100**	**16,778,353**	92.1
ELCOS	Mujeres Elegidas (ME) Total		18,213,984	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012,Base de datos, Inmujeres, Inegi.

Considerando la edad de las MGE, se observa que la mitad de las Esposas o parejas se concentran en las edades centrales (25 a 54 años), mientras que el 72.2% de las Jefas del hogar son mujeres de más edad, entre 40 a 70 años, y las Hijas, son en su gran mayoría mujeres jóvenes (73.6%) y tienen entre 14 y 29 años (Gráfica 4).

[11] Las *Mujeres Elegidas* en la ELCOS, son aquellas de 14 a 70 años, que fueron seleccionadas para responder el cuestionario, con el método del cumpleaños inmediato posterior a la entrevista.

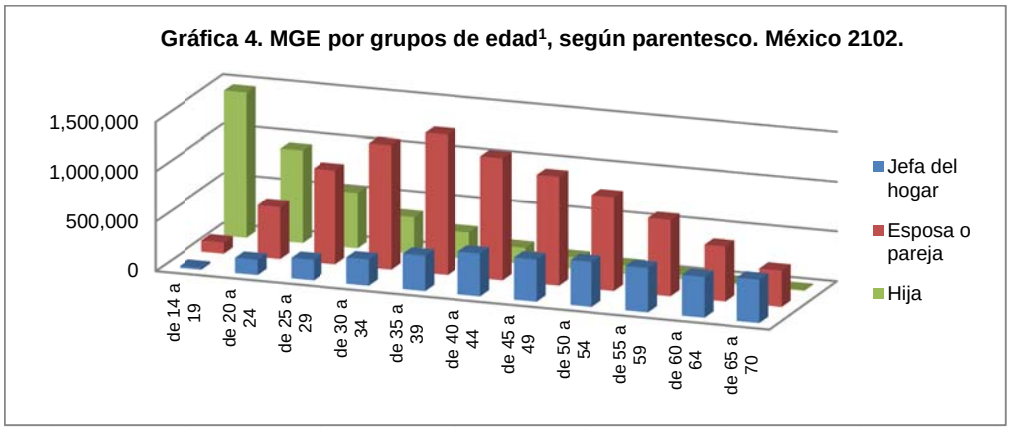

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

_1/ Ninguna categoría tiene menos de 120 casos muestrales.

Por lo que respecta a su situación conyugal, las Jefas del hogar son mujeres separadas (25.6%), solteras (23.7%), viudas (21.5%) y divorciadas (11.6%) y sólo el 17.4% de ellas aún vive con su cónyuge (10.6% casadas y 6.8% unidas). Por su parte, las Hijas, son mayoritariamente solteras (78.1%), y muy pocas son casadas o unidas (11.2%) o separadas, divorciadas y viudas (10.7%) (Cuadro 2).

Cuadro 2. MGE por parentesco, según situación conyugal. México, 2012

Parentesco	Situación conyugal*						
	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	Casada	Soltera	Total
Jefa del hogar	244,177	918,224	415,472	770,403	379,048	850,632	3,577,956
Esposa o pareja	2,173,834	NA	NA	0	6,982,790	NA	9,177,135
Hija	191,324	286,914	97,906	44,725	259,731	3,142,662	4,023,262
MGE	2,609,335	1,220,753	514,663	815,128	7,621,569	3,996,905	16,778,353

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

* Los datos corresponden a las mujeres de 12 años y más que viven en los hogares.

No aplica (NA): el 0.2% no declaró su situación conyugal.

2.2 Visibilizar los trabajos de cuidados de las mujeres: más allá de la condición de actividad y del empleo

Hasta hace poco tiempo, los censos remitían a la "actividad" e "inactividad" de las personas mayores de 12 años, por su participación o no en actividades económicas. En la nueva clasificación en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA), aunque cambia el concepto, sigue referido a la actividad económica del mercado, la ocupación y el empleo, por lo que pareciera que, fuera de las mujeres que cuentan con un empleo, casi todas ellas permanecen en la "no actividad económica" o en la "no ocupación". Sin embargo, los datos de la ELCOS 2012 permiten ir más allá de los conceptos de condición de actividad y empleo, y visibilizar distintas expresiones del trabajo de las mujeres, específicamente los que no se llevan a cabo en la esfera del mercado (Gráfica 5).

Puede verse así, que las mujeres "donan" sus tiempos y sus trabajos a los demás: casi en su totalidad (93%) las mujeres de las zonas urbanas de México hicieron trabajo doméstico para su familia; el 61.2% de ellas, además, realizó simultáneamente al trabajo doméstico los trabajos de cuidados, y un 6.3% hizo trabajo voluntario gratuito para la comunidad.

Gráfica 5. MGE por parentesco, según realización de actividades y trabajos. México, 2012.

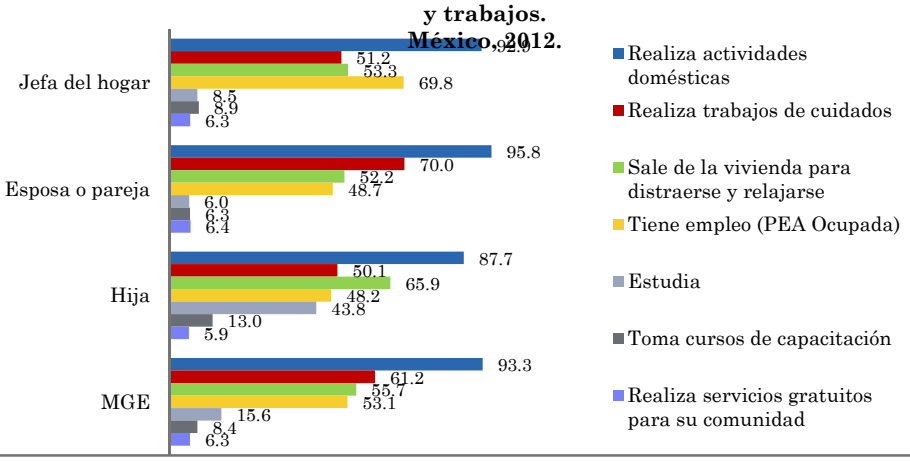

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012.

Sólo la mitad de las MGE salieron de su vivienda para distraerse y relajarse de sus actividades cotidianas, en tanto que poco más de la mitad de las mujeres realizó trabajos de cuidados al mismo tiempo que contó con un empleo, por lo que tuvieron lo que se llamó primero una "doble jornada", después la "doble presencia", lo que ahora se denomina como la "doble presencia/ausencia",[12] para poner el énfasis en la imposibilidad de conciliar los tiempos y trabajos laborales y de vida familiar, cuando predomina la "lógica de la acumulación" sobre la del cuidado de la vida (Gráfica 5).

Las mujeres que en 2012 sí realizaron trabajos de cuidados en las zonas urbanas de México, fueron alrededor de 10.2 millones, que representan el 61.2% del total de las MGE. En ellas, están más representadas

[12] La "doble presencia/ausencia" es una expresión de María de Jesús Izquierdo (1998), que hace referencia a las dificultades que tienen las mujeres para *estar completamente* en los espacios familiar y laboral; al *estar y no estar* en ninguno de los dos lugares, bajo la actual organización social (citado por Carrasco, 2001:12).

las Esposas o parejas (70%) y después, en proporciones muy similares, las Jefas del hogar (51.2%) y las Hijas (50.1%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. MGE por parentesco, según realización o no de trabajos de cuidados. México, 2012

Parentesco	Sí realiza trabajos de cuidados	%	No realiza trabajos de cuidados	%	Total de las MGE
Jefa del hogar	1,833,028	51.2	1,744,928	48.8	3,577,956
Esposa o pareja	6,425,781	70.0	2,751,354	30.0	9,177,135
Hija	2,015,704	50.1	2,007,558	49.9	4,023,262
MGE	10,274,513	61.2	6,503,840	38.8	16,778,353

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

2.3 La contribución social y económica de las mujeres con los trabajos de cuidados no remunerados[13]

Visibilizar las actividades y trabajos no remunerados de las familias y, específicamente de las mujeres, posibilita su valoración social y económica, además de mostrar la importante contribución que hacen con ellos al bienestar familiar y la reproducción social y generacional, como se ha

[13] Con la finalidad de hacer visible el aporte social y económico de los trabajos de cuidados de las mujeres, en este apartado se incluye información de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) 2006-2010, elaborada por el Inegi (2012).

evidenciado recientemente con el cálculo de la *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México* (CSTNRHM) 2006-2010[14] (Inegi, 2012).

El valor económico estimado para el Trabajo No Remunerado de los Hogares (TNRH) en 2010, fue equivalente al 21.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de México, a precios corrientes, lo que resulta ser mayor al valor producido por sectores como el manufacturero (17.2%), de comercio (15.7%) y el conjunto de educación, salud y alojamiento (9.8%) (Gráfica 6).

Al interior de las familias, sin embargo, se observa una desigual contribución al VTNRH, reflejo de una división sexual del trabajo inequitativa, ya que las mujeres realizan fundamentalmente el trabajo doméstico y de cuidados, a los que contribuyen con el 79.4% de las horas trabajadas y el 76% del total del valor económico del trabajo no remunerado de los hogares (Gráfica 7).

[14] El Inegi elaboró la cuenta satélite con base en la información de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Su existencia implica un logro importante en la generación de estadísticas de género por parte del Inmujeres y el Inegi, conjuntamente con ONU Mujeres y CEPAL (Grupo de Trabajo de Estadísticas de las Américas de la CEPAL).

Gráfica 6. Proporción porcentual por sector económico seleccionado respecto del PIB

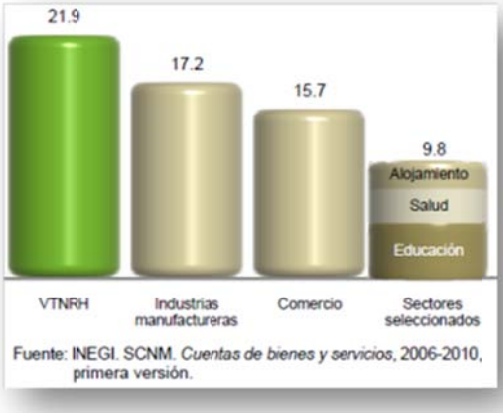

Fuente: Tomada de Inegi, 2012:17

Gráfica 7. Distribución porcentual del TNRH según sexo 2010

Fuente: Tomada de Inegi 2012:16

Por su función, los trabajos de cuidados y apoyo a los integrantes del hogar, representan el 16.4% de la carga total en horas, pero tienen el mayor peso económico dentro del VTNRH con 31.6% (Inegi, 2012:18). Dentro del VTNRH de los cuidados y apoyos, la mayor contribución la tienen los trabajos de cuidado general, destinados a menores de edad y adultos mayores (63.9%); le sigue la ayuda y apoyo escolar a menores de 15 años

(21.8%), luego los trabajos de cuidados a enfermos crónicos o personas con limitaciones permanentes (10.2%) y, finalmente, los dedicados a enfermos temporales (4.1%).

La ayuda a otros hogares y el trabajo voluntario, constituyen el 7.3% del VTNRH, y de éstos, el 76.4% corresponde al cuidado de personas dependientes en otros hogares que es el tema de nuestro análisis, 11.3% al apoyo con trabajo doméstico y 12.3% a los servicios comunitarios y voluntarios organizados (Gráficas 8 y 9).

Gráfica 8. Composición porcentual del VTNRH en cuidados y apoyo, 2010

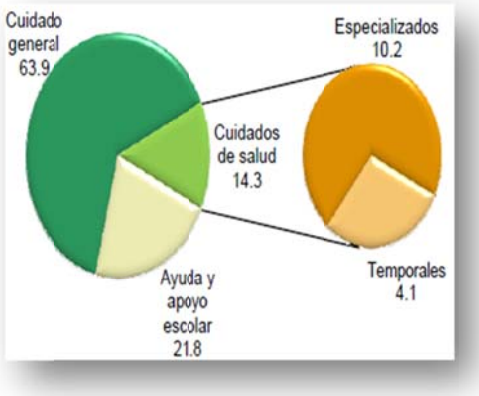

Fuente: Tomada de Inegi, 2012:18

Gráfica 9. Composición porcentual del VTNRH de la ayuda a otros hogares y trabajo voluntario, 2010

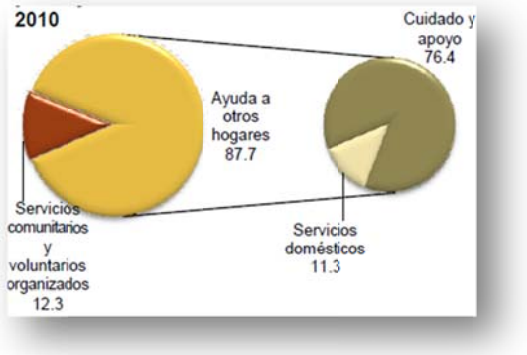

Fuente: Tomada de Inegi, 2012:18

3. LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES DEL CUIDADO

3.1 Trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres dentro de los hogares

A partir de información preliminar de la ELCOS 2012, se sabe que en las zonas urbanas de México, los integrantes de las familias proveen el 86% de los cuidados y sólo el 14.2% los proporcionan personas externas o no residentes, las que fundamentalmente son mujeres que cuidan sin remuneración a sus familiares, puesto que sólo el 19% de los trabajos de cuidados en otros hogares son remunerados (Inmujeres 2013:16).

También permite corroborar los resultados de encuestas de uso del tiempo de México, sobre la feminización de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares, haciendo patente que son las mujeres, fundamentalmente, las responsables de atender las necesidades de los familiares dependientes.

La mayor parte de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares, se realizaron en aquellos que requirieron cuidados para niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, y los suministraron alrededor de casi 8 millones de mujeres, correspondientes al 53% del total de las MGE. En mucho menor medida se proporcionaron cuidados dentro del hogar a personas con limitaciones permanentes, las que se estima fueron atendidos por 1.3 millones de mujeres (8.1% de las MGE), en tanto que los enfermos temporales y personas accidentadas recibieron cuidados dentro del hogar por cerca de 840 mil mujeres (5% de las MGE).[15]

Las mujeres que más participan en los cuidados no remunerados dentro de los hogares son, las Esposas o parejas, en segundo lugar participan las Hijas y después las Jefas del hogar (Cuadro 4).

Cuadro 4. MGE por parentesco, que realizaron trabajos de cuidados dentro del hogar que así lo requirió, según grupo receptor. México, 2012

Parentesco	MGE que realizaron trabajos de cuidados dentro del hogar, para menores de 15 años				MGE que realizaron trabajos de cuidados dentro del hogar, para personas con limitaciones permanentes				MGE que realizaron trabajos de cuidados para personas mayores de 15 años, enfermos o accidentados, dentro del hogar				MGE
	Sí	No	En hogares que sí	En hogares que no	Sí	No	En hogares que sí	En hogares que no	Sí	No	En hogares que sí	En hogares que no	

[15] La clasificación que hace la ELCOS 2012 sobre los grupos dependientes, no incluye a los adultos mayores puesto que no todos requieren de cuidados. Pero la información por edades, podría captarlos, así como a los adultos mayores que sí requieren de cuidados.

			requieren cuidados	requieren cuidados[1]			requieren cuidados	requieren cuidados[1]			requieren cuidados	requieren cuidados[1]	
Jefa del hogar	1,170,176	147,432	1,317,608	2,260,348	163,536	30,480	194,016	3,383,940	131,308	147,894	279,202	3,298,754	3,577,956
Esposa o pareja	5,277,369	186,315	5,463,684	3,713,451	319,972	48,508	368,480	8,808,655	376,828	323,678	700,506	8,476,629	9,177,135
Hija	1,504,516	595,447	2,099,963	1,923,299	201,676	75,829	277,505	3,745,757	179,685	209,848	389,533	3,633,729	4,023,262
MGE	7,952,061	929,194	8,881,255	7,897,098	685,184	154,817	840,001	15,938,352	687,821	681,420	1,369,241	15,409,112	16,778,353

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

_1/ Las MGE que proporcionan los cuidados dentro del hogar no pueden sumarse porque son excluyentes, ya que pueden estar cuidando a personas de más de un grupo receptor. Los datos por columna de familiares dependientes, se obtuvieron de preguntas diferentes de la ELCOS.

Considerando solamente a las mujeres que realizaron trabajos de cuidados para familiares dependientes dentro del hogar, se observa que una parte muy significativa de las mujeres cuidaron a menores de 15 años (89.5%) y a personas con limitaciones permanentes (81.6%), mientras que sólo la mitad de ellas atendieron a personas enfermas y accidentadas.

Ahora bien, las necesidades de cuidados no remunerados que no satisfacen las mujeres dentro de los hogares, pueden estarlas supliendo hombres pertenecientes al hogar y otras mujeres no residentes, o bien, estarse cubriendo de manera remunerada dentro de los hogares, por trabajadoras/es

del cuidado, entre ellas, enfermeras/os, cuidadoras/es y trabajadoras domésticas.[16] (Cuadro 4 y Gráfica 10).

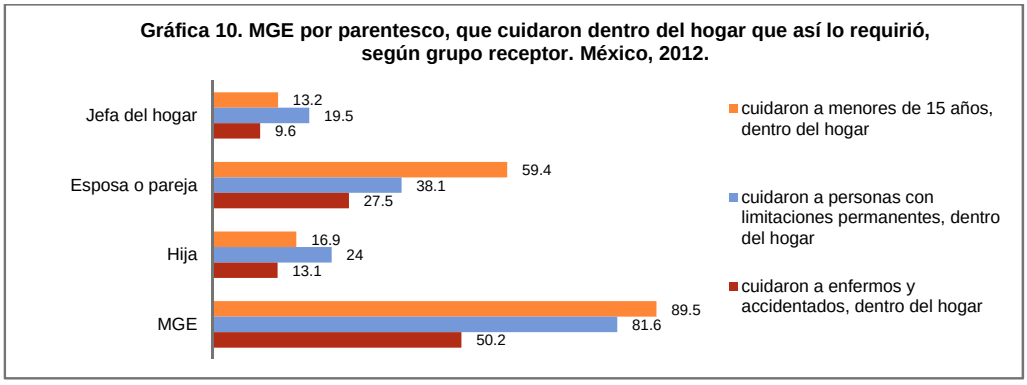

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

La relación entre cuidados y condición de actividad muestra que la mitad de las mujeres que cuidan a cualquiera de los grupos de dependientes dentro del hogar, está dentro de la PEA, y todavía un poco más (53.4%) en el caso de los cuidados a menores de 15 años (Gráfica 11).

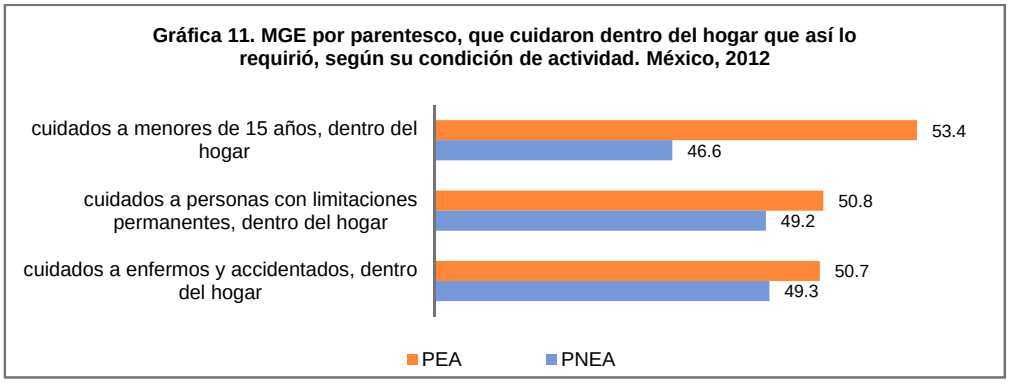

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

[16] Aunque la ELCOS 2012 también contiene información sobre los trabajos de cuidados remunerados en los hogares, este análisis no forma parte de los objetivos de este estudio.

Por otra parte, los cuidados implican que las mujeres que los realizan dediquen sus tiempos de vida a los otros, con lo que se reduce el tiempo propio, el tiempo para sí. El concepto de "tiempo donado"[17] está demostrando ser útil para el análisis del trabajo doméstico y de cuidados, ya que pone de manifiesto la complejidad de las dinámicas familiares. En este ámbito, el tiempo tiene una lógica distinta, no es lineal, es circular; no se vende ni se regala, se dona.

El "don" es lo que regula el intercambio en las relaciones interpersonales familiares: implica reciprocidad y obligatoriedad de dar, recibir y devolver. En los trabajos de cuidados, significaría que cuando se es niña/o se recibe, cuando se es adulta/o se da a los hijos y a los padres, pero al envejecer se tendría la esperanza de recibir de nuevo, de los hijos/as. Y sólo cuando no se cumple con esta norma del cuidado familiar, es que surgen los conflictos que suelen afectar las relaciones familiares (Legarreta, 2008).

3.2 Trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en otros hogares

Las mujeres no sólo realizan trabajos de cuidados no remunerados dentro de sus hogares sino que también apoyan decisivamente otros hogares a los que están vinculadas familiar o afectivamente.

[17] El concepto proviene de la sociología de género pero tiene un uso multidisciplinario y también se ha utilizado en los análisis de la economía feminista.

Las mujeres participan en mayor medida en los cuidados directos en otros hogares, cuidando niñas, niños y adolescentes, a los que atienden sin remuneración alrededor de 1.7 millones de mujeres, que representan el 10.6% del total de las MGE. En segundo lugar, se involucran en los cuidados indirectos, a través de las actividades domésticas, lo cual hacen cerca de 1.3 millones de mujeres (8% del total de las MGE) y, por último, atienden a enfermos y personas con limitaciones permanentes, de lo que se encargan aproximadamente 1.1 millones de mujeres, el 6.6% de las MGE) (Cuadro 5).

Cuadro 5. MGE por parentesco, que realizaron trabajos de cuidados no remunerados en otros hogares. México, 2012

Parentesco	CUIDADOS INDIRECTOS		CUIDADOS INDIRECTOS	
	Cuidan menores de 15 años, en otros hogares	Cuidan enfermos y personas con limitaciones permanentes, en otros hogares	Realizan actividades domésticas, en otros hogares	Total de MGE
Jefa del hogar	367,064	283,454	321,109	3,577,956
Esposa o pareja	1,053,855	700,534	756,927	9,177,135
Hija	357,300	131,514	256,515	4,023,262
MGE	1,778,219	1,115,502	1,334,551	16,778,353
	10.6%	6.6%	8.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

* Los datos de cada columna (grupo dependiente) se obtuvieron de preguntas diferentes de la ELCOS 2012 y ninguna de las celdas tiene menos de 208 casos muestrales.

Considerando el parentesco de las MGE, hay una mayor participación de las Esposas o parejas en los trabajos de cuidados no remunerados en otros hogares, tanto en los cuidados directos como indirectos (59.4%). La participación de las Jefas del hogar es un poco más elevada que la de las Hijas, particularmente en el cuidado a enfermos y personas con limitaciones permanentes y en la realización de actividades domésticas de otros hogares (23% en promedio), mientras que las Hijas tienen mayor presencia en el cuidado a menores de 15 años y en las actividades domésticas, que en el cuidado a enfermos y personas con limitaciones permanentes (Gráfica 12).

Gráfica12. MGE por parentesco, que realizaron trabajos de cuidados no remunerados en otros hogares, según actividad doméstica o de cuidados realizada. México, 2012.

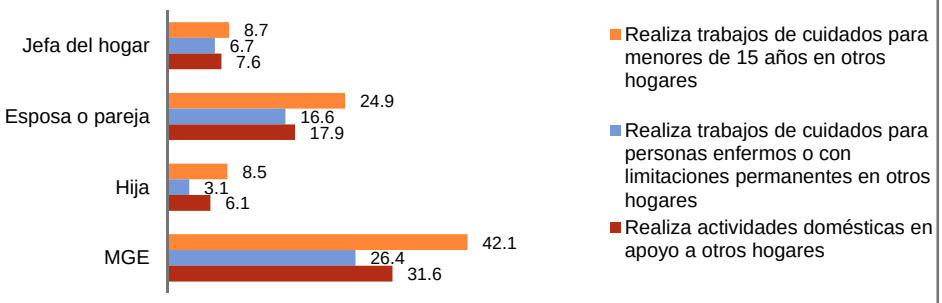

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

3.3 Parentesco de las mujeres con los familiares dependientes a quienes cuidan

A partir de la información que proporciona la ELCOS 2012 sobre los cuidados no remunerados dentro de los hogares y en otros hogares, ha sido posible indagar sobre la formación de las redes del cuidado, que muestran la organización de las mujeres en redes intergeneracionales, y abarcan al

menos tres generaciones de la familia extensa, a fin de lograr cubrir las necesidades de cuidados no solo dentro de sus hogares, sino también en otros hogares.

Se forman así las redes familiares del cuidado, con mujeres de distintas generaciones que intervienen activamente en el cuidado a los familiares que por su dependencia requieren de ayuda. Los trabajos de cuidados familiares no remunerados en otros hogares, incluyen también a personas con las que, sin haber un parentesco, se tienen lazos de afecto y solidaridad (amigos y vecinos, compañeros de escuela, de trabajo o de congregación religiosa); de ahí que las redes familiares del cuidado sean redes familiares y sociales del cuidado.

Atendiendo a las menciones de parentesco[18] que hicieron las mujeres que realizan trabajos de cuidados no remunerados en otros hogares, respecto a las personas a las que apoyaron, se identificaron las redes familiares y sociales del cuidado.

Considerando el primer lugar de parentesco mencionado en los cuidados a niños, niñas y adolescentes -que son el grupo de familiares dependientes que más requiere de cuidados en otros hogares-, al menos un 43.1% de las Esposas o parejas y un 40.7% de las Jefas del hogar, dijeron estar cuidando nietas/os en otros hogares; mientras que un 44.2% de las Hijas, dijo

[18] La ELCOS muestra las menciones del primer y segundo parentesco que hicieron las mujeres respecto a las personas que cuidaron. Para reconstruir las redes del cuidado, las menciones se extendieron al primer y segundo lugar, para ubicar los vínculos más extensos y encontrar no sólo las redes familiares sino también las redes sociales del cuidado.

estar cuidando sobrinas/os. Por el segundo parentesco mencionado, se sabe que un 32.7% de las Jefas del hogar cuidan también a sus nietas/os, mientras que el 23.2% de las Esposas o parejas cuidan a menores con los que no tienen parentesco, pudiendo ser éstos sus vecinos, amigos o compañeros de escuela de sus propios hijos; un 54.1% de las Hijas mencionó, nuevamente, haber cuidado a sus sobrinas/os.

En el segundo lugar, al mencionar el primer parentesco, tanto Jefas del hogar como Esposas o parejas, dijeron que cuidaron sobrinas/os, mientras que las Hijas cuidaron a menores con otro parentesco,[19] pudiéndose tratar de sus primas/os. Y, en la segunda mención de parentesco, se observan casos de no parentesco en las Jefas del hogar, sobrinas/os en Esposa o pareja, y otro parentesco en las Hijas (Cuadro 6).

Cuadro 6. MGE por parentesco, que cuidaron a menores de 15 años en otros hogares, según el parentesco mencionado con ellos. México, 2012

Mujeres que cuidaron	Parentesco con los menores de 15 años que cuidó en otros hogares							
	primer lugar				segundo lugar			
	primer parentesco		segundo parentesco		primer parentesco		segundo parentesco	
Jefa del hogar	nieta/ nieto	40.7 %	nieta/ nieto	32.7 %	sobrina/ sobrino	27.8 %	no tiene parentesco (amigas/os , vecinas/os)	19.6 %
Esposa o	nieta/	43.1	no tiene	23.2	sobrina/	30.5	sobrina/	18.9

[19] La ELCOS 2012, refirió la información del parentesco al Jefe del hogar, no a las propias mujeres entrevistadas, por lo que en los casos de "no parentesco", no se cuenta con la información concreta y sólo se hacen algunas deducciones de los posibles vínculos familiares.

pareja	nieto	%	parentesco (amigas/os, vecinas/os)	%	sobrino	%	sobrino	%
Hija	sobrina / sobrino	44.2 %	sobrina/ sobrino	54.1 %	otro parentesco (primas/os)	24.9 %	otro parentesco (primas/os)	38.0 %
MGE	nieta/ nieto	34.3 %	sobrina/ sobrino	22.5 %	sobrina/ sobrino	32.7 %	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	20.4 %

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

En el cuidado a enfermos y personas con limitaciones permanentes se observa, dentro del primer lugar de menciones de parentesco, que un 45% de las Esposas o pareja están cuidando a sus padres, un 36.2% de las Jefas del hogar también y la mitad de las Hijas están cuidando a familiares con otro parentesco, tal vez sus abuelas/os, sus tías/os o primas/os.

En la segunda mención, aparece el cuidado de personas con otro parentesco para las Jefas del hogar (46.6%) y las Esposas o pareja (30.3%), las que podrían ser sus abuelas/os, tías/os o primas/os. En un segundo lugar, las Jefas del hogar (26.9%) y las Hijas (34.8%) mencionaron que cuidan a personas con las que no tienen parentesco (amigas, vecinas), mientras que las Esposas o parejas (16.6%) cuidaron a personas que podrían ser sus abuelas/os, tías/os, primas/os (Cuadro 7).

Cuadro 7. MGE por parentesco, que cuidaron a enfermos y personas con limitaciones permanentes en otros hogares, según el parentesco mencionado con ellos. México, 2012

Mujeres que cuidaron	Parentesco con enfermos y persona con limitaciones permanentes que cuidó en otros hogares							
	primer lugar				segundo lugar			
	primer parentesco		segundo parentesco		primer parentesco		segundo parentesco	
Jefa del hogar	madre/ padre	36.2%	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	46.6%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	26.9%	madre/ padre	24.0%
Esposa o pareja	madre/ padre	45.0%	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	30.3%	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	16.6%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	20.6%
Hija	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	50.2%	no mencionó	no mencionó	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	34.8%*	no mencionó	no mencionó
MGE	madre/ padre	37.5%	otro parentesco (abuelas/os tías/os, primas/os)	34.6%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os) // otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	20.2% y 20.2%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	17.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

* El dato muestral comprende solamente a 41 entrevistadas.

Respecto a las actividades domésticas que se hicieron para otros hogares, en el primer lugar, la primera mención de parentesco de las Esposas o parejas (51.4%) y las Jefas del hogar (42.6%) fue para sus padres y madres, mientras que las Hijas (52.4%) para sus abuelas/os, sus tías/os o sus primas/os. En la segunda mención de parentesco, tanto Jefas (28.5%) como Esposas (63.2%) señalaron a las hermanas/os, mientras que las Hijas ayudaron con trabajo doméstico a sus abuelas/os, tías/os y primas/os. En el segundo lugar, las Esposas o parejas cuidaron a sus suegras/os y personas de otro parentesco, en tanto que las Jefas del hogar y las Hijas lo hicieron a personas sin parentesco; como segunda mención aparecen nietas/os cuidados por las Jefas del hogar, personas de otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os) cuidados por las Esposas o parejas y sobrinas/os cuidados por las Hijas (Cuadro 8).

Cuadro 8. MGE por parentesco, que apoyaron con trabajo doméstico a otros hogares, según el parentesco mencionado con ellos. México, 2012

Mujeres que cuidaron	Parentesco con las personas a las que apoyó con trabajo doméstico en otros hogares							
	primer lugar				segundo lugar			
	primer parentesco		segundo parentesco		primer parentesco		segundo parentesco	
Jefa del hogar	madre/ padre	42.6 %	hermana/ hermano	28.5 %	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	16.7 %	nieta/ nieto	22.3%

Esposa o pareja	madre/ padre	51.4 %	hermana/ hermano	63.2 %	suegra/o // otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	11.4 % y 11.5 %	otro parentesco (abuelos, tíos, primos)	11.7%
Hija	otro parentesco (abuelas/ os, tías/os, primas/os)	52.4 %	otro parentesco (abuelas/ os, tías/os, primas/os)	45.6 %	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	20.9 %*	sobrina/ sobrino	30.6%
MGE	madre/ padre	40.4 %	hermana/ hermano	51.8 %	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	19.1 %	otro parentesco (abuelas/ os, tías/os, primas/os)	13.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

* Hay sólo 43 casos muestrales

Si se considera que dentro de los hogares, las MGE están cuidando sobre todo a menores de 15 años, podemos suponer que fundamentalmente las Jefas del Hogar y las Esposas o parejas, son madres que están cuidando a sus hijas/os, y que las Hijas, en su mayoría, están cuidando a sus hermanas/os y, en algunos casos, ellas son también madres que están cuidando a sus propios hijos.

De esta manera, podemos proponer que, de conjunto, las mujeres que están realizando estas actividades están construyendo con eso las *redes*

familiares y sociales del cuidado en México, donde están participando, de manera extendida e intergeneracional, al menos hasta tres generaciones de mujeres de la familia extensa. Y, aunque los cuidados se brindan más frecuentemente a los familiares, también se apoya con estos trabajos a personas con las que solo se tienen vínculos afectivos o de solidaridad (Cuadro 9).

Cuadro 9. Redes familiares y sociales del cuidado entre los hogares en México, 2012

Trabajo doméstico y de cuidados en otros hogares	Primer lugar		Segundo lugar	
	Primera mención de parentesco	Segunda mención de parentesco	Primera mención de parentesco	Segunda mención de parentesco
Menores de 15 años	abuelas [madres] [hermanas] abuelas tías	abuelas [madres] [hermanas] **no tiene parentesco** (amigas/os) (vecinas/os) tías	tías [madres] [hermanas] tías otro parentesco (primas/os)	**no tiene parentesco** (amigas) (vecinas) [madres] [hermanas] tías otro parentesco (primas/os)
Enfermos y personas con limitaciones	hijas hijas	otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	**no tiene parentesco** (amigas/os) (vecinas/os) otro parentesco (nietas)	hijas **no tiene parentesco** (amigas/os)

permanentes	otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	(sobrinas) (primas)	(vecinas/os)
			no tiene parentesco (amigas/os) (vecinas/os)	---
Trabajo doméstico	hijas	---- hermanas	**no tiene parentesco** (amigas/os) (vecinas/os)	abuelas
	hijas	hermanas	nueras otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

También a nivel internacional, pero con trabajos remunerados, las mujeres forman las "cadenas globales del cuidado" cuando las más pobres, generalmente de zonas rurales (del sur), emigran a zonas urbanas de países desarrollados (del norte), para cuidar a los familiares dependientes de otras mujeres.[20] Mientras tanto, en sus lugares de origen, otras mujeres de la familia extensa (abuelas, tías, hermanas o primas) se hacen cargo de cuidar a los propios hijos de esas cuidadoras globalizadas.

[20] Se trata de mujeres con una posición social y económica que les permite "conciliar" sus tiempos familiares y laborales a través de la contratación de trabajadoras del cuidado, de las que muchas son trabajadoras domésticas que, además, cuidan sobre todo a niñas y niños y adultos mayores. Sobre este tema se recomienda especialmente el texto de Pérez (2010).

4. LA INTENSIDAD DE LOS TRABAJOS DE CUIDADOS DE LAS MUJERES EN EL MÉXICO URBANO

4.1 Principales tendencias de los trabajos de cuidados de las mujeres, por el lugar donde se realizan

En apartados anteriores se analiza la forma en que las mujeres proporcionan cuidados no remunerados dentro y fuera de sus hogares. En esta sección se analizan nuevamente las tendencias del cuidado de acuerdo a los grupos receptores y el lugar donde se realiza, pero con una clasificación más específica, que forma parte de la construcción de la variable "intensidad" de los trabajos de cuidados no remunerados (Cuadro 10 en Anexo estadístico).

4.1.1 Tendencias de los trabajos de cuidados que se realizan solamente dentro del hogar

En 2012, se estima que fueron un poco más de 7 millones las mujeres que cuidaron a familiares dependientes solamente dentro de sus hogares, lo que representa el 68.3% de las aproximadamente 10.2 MGE que realizan trabajos de cuidados. Como se sabe, las Esposas o parejas son las más representadas (63.9%), seguidas por las Hijas (20.5%) y las Jefas del hogar (15.6%) (Cuadro 10 en Anexo estadístico).

La mayoría de los trabajos de cuidados de las mujeres solamente dentro de los hogares, fueron para los menores de 15 años (85%). Una proporción relativamente baja de estos trabajos, los dedicaron las mujeres a

personas con limitaciones permanentes (4.7%) y a enfermos temporales y accidentados (2.6%). Sin embargo, cerca de medio millón de mujeres, tuvieron una doble carga de estos trabajos (7.7%), con la atención a familiares de más de uno de los grupos receptores del cuidado, pudiendo ser dos o hasta más personas las que se cuidan entre los que, posiblemente en muchos casos, se incluye a un menor de 15 años dado que en México son los que más reciben cuidados.

En resumen, las tendencias del cuidado dentro de los hogares es la misma para todas las mujeres sean Esposas o parejas, Hijas o Jefas del hogar: en primer lugar se cuida a menores de 15 años, en segundo lugar se cuida a personas de más de un grupo -donde muy probablemente se incluye un menor-, en tercer lugar se cuida a personas con limitaciones permanentes y, por último, a personas enfermas temporales o accidentadas.

4.1.2 Tendencias de los trabajos de cuidados que se realizan solamente en otros hogares

Las mujeres que llevaron a cabo trabajos de cuidados solamente en otros hogares, fueron cerca de 1.6 millones y representan el 16.1% de las MGE que realizan trabajos de cuidados no remunerados en los hogares. También aquí, fueron más las Esposas o parejas que participan en estos trabajos, aunque fue menor su participación que en los trabajos de cuidados dentro de los hogares (51%), a diferencia de las Jefas del hogar que esta vez duplicaron su

participación (30%) y, las Hijas, que participan un poco menos (19.2%) que dentro de los hogares. (Cuadro 10 en Anexo estadístico).

Una de las principales tendencias de los cuidados no remunerados que se efectúan solamente en otros hogares del México urbano es que, en primer lugar y con una alta participación (62.2%), se llevan a cabo más de una actividad, de cuidados o doméstica, lo que puede implicar para alrededor de 1 millón de mujeres, realizar actividades de trabajo doméstico y cuidar de una o más personas de un mismo grupo de dependientes, o cuidar a personas de dos grupos distintos (Cuadro 10 en Anexo estadístico).

Cabe señalar nuevamente, que es de esperarse que, en muchos de los casos se trate de cuidados a menores de 15 años, conforme se ha evidenciado antes. Esto resulta congruente con el aparente menor cuidado dedicado a las niñas, niños y adolescentes, solamente en otros hogares (4.9%), lo que podría estar significando que cuando se realizan las dobles actividades de cuidados, esté incluido ahí el cuidado a menores y se realice junto a otra actividad, muy probablemente de trabajo doméstico.

Analizando la participación de las mujeres que apoyan con cuidados no remunerados solamente en otros hogares, se tiene que las Esposas o parejas y las Jefas del hogar son quienes más participan en la atención a personas enfermas o con limitaciones permanentes (18.1%) y realizan trabajo doméstico (14.8%). Esto podría sugerir que se trata de hogares paternos, con

más presencia de adultos mayores que requieren de cuidados directos e indirectos.

Las Hijas, tienen mayor participación realizando más de una actividad (de cuidados o doméstica), donde también es previsible que suceda lo planteado antes, al combinar el cuidado a niños y niñas con el trabajo doméstico. De ser así, podría considerarse que tienen una contribución significativa al cuidado de menores, no sólo dentro del hogar (hermanos), sino también en otros hogares (sobrinos), como se muestra en el apartado sobre las redes familiares y sociales del cuidado.

4.1.3 Tendencias de los trabajos de cuidados que se realizan dentro de los hogares y en otros hogares

Los trabajos de cuidados no remunerados que se realizaron simultáneamente dentro del hogar y en otros hogares, estuvieron a cargo de aproximadamente 1.6 millones de mujeres, que representan el 15.5% de las MGE que realizan los trabajos de cuidados. Nuevamente las Esposas o parejas tienen una alta representación en estos trabajos (68.7%), le siguen en importancia las Hijas (16.5%) y después las Jefas del hogar (14.9%) (Cuadro 10 en Anexo estadístico).

Las tendencias que tienen aquí los trabajos de cuidados, reproducen fundamentalmente las que se dan dentro de los hogares, quizá porque las dinámicas de los hogares nucleares de donde provienen las mujeres que

ayudan a familiares de otros hogares, son las determinantes para la realización de estos trabajos. Así, se tiene que todas las mujeres que realizan trabajos dentro del hogar y en otros hogares, sean Esposas o parejas, Hijas y Jefas del hogar, tienen un mismo patrón de comportamiento.

En primer lugar, el 82.6% de las mujeres realizan trabajos de cuidados para menores de 15 años dentro del hogar y una o más actividades domésticas o de cuidados en otros hogares, lo que puede incluir el cuidado de menores de 15 años. En segundo lugar, el 9.2% de las mujeres proporciona cuidados a personas de más de un grupo dentro del hogar y realizan una o más actividades de cuidado o domésticas en otros hogares y, muy probablemente, en realidad se trate, en muchos de los casos, del cuidado a menores, tanto dentro del hogar como en otros hogares.

En tercer lugar, el 4.5% cuidan a personas enfermas o accidentadas dentro del hogar y realizan una o más actividades de cuidado o domésticas en otros hogares; y, por último, el 3.8% de las mujeres atienden a personas con limitaciones permanentes dentro del hogar y realizan una o más actividades de cuidado o domésticas en otros hogares (Cuadro 10 en Anexo estadístico).

4.2 La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares en México

La ELCOS 2012 proporciona la información necesaria para determinar distintos niveles de intensidad que pueden llegar a tener los trabajos de cuidados no remunerados de los hogares, aunque en el procesamiento específico de datos de la presente investigación se establecieron tres niveles de análisis, tal como se muestra en el Cuadro 11 en Anexo estadístico.

No está por demás decir que, el concepto de "intensidad" y sus niveles, encarnan, sobre todo, experiencias de vida de las mujeres que proporcionan los cuidados no remunerados. Esas "malabaristas de la vida", [21] como las han llamado en la literatura feminista, son, de hecho, amigas nuestras, hermanas, hijas, madres o vecinas, o nosotras mismas, a quienes la variable "intensidad" marca las vidas, con el esfuerzo físico que demandan los trabajos de cuidados y una compleja mezcla de emociones, que muchas veces llega a dificultar más, la ya de por sí pesada tarea de cuidar.

Con la idea de "humanizar" los datos, hemos elaborado algunos prototipos de mujeres, que sirven de ejemplo para las actividades que pueden estar involucradas con cada nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en México.

[21] Amoroso, Bosch, Carrasco y Fernández (2003)

Nivel 1: cuando se lleva a cabo en un solo lugar (dentro del hogar o en otro hogar) el cuidado a personas de un grupo receptor o se realiza solo una actividad doméstica o de cuidados

- **Leticia** (esposa), tiene 28 años, cuida dentro del hogar a sus hijos, 3 menores de 15 años (1 año, 3 años y 5 años) ; ella se dedica a los quehaceres domésticos y cuidados familiares
- **Cecilia** (hija), tiene 64 años, cuida dentro del hogar a su papá, una persona con diabetes a la que tiene que tiene que dializar cada semana (87 años); ella es jubilada
- **Rosaura** (jefa del hogar), tiene 57 años, apoya en otro hogar a sus padres con trabajo doméstico (70 y 72 años); ella es patrona o empleadora

Nivel 2: cuando se lleva a cabo en un solo lugar (dentro del hogar o en otro hogar) el cuidado a personas de más de un grupo receptor o se realiza(n)otra(s) actividad(es), doméstica o de cuidados

- **Estela** (jefa del hogar), tiene 49 años, cuida dentro del hogar a su hija (12 años) y a su madre, una adulta mayor autosuficiente (75 años); ella es trabajadora por cuenta propia

- **Daniela** (hija), tiene 18 años, cuida en otro hogar a sus abuelos (adultos mayores)por las tardes y les hace el trabajo doméstico (70 y 73 años); ella es estudiante
- **Cristina** (pareja), tiene 26 años, cuida en otro hogar a su madre, que convalece de una operación de vesícula (52 años); ella está desempleada y buscando trabajo

Nivel 3: cuando los trabajos de cuidados se realizan simultáneamente en dos lugares (dentro del hogar y en otros hogares) para personas de uno o más grupos receptores y se realiza(n) otra(s) actividad(es), doméstica o de cuidados, en otros hogares

- **Teresa** (jefa del hogar), tiene 34 años, cuida dentro de su hogar a su hijo (6 años) y a su padre, adulto mayor autosuficiente (70 años), y cuida en otro hogar, a su vecina sin familia, una persona con limitaciones permanentes (73 años); ella es trabajadora subordinada con pago
- **Luisa** (esposa), tiene 53 años, cuida dentro de su hogar a su hija (14 años) y a sus padres dos noches a la semana en otro hogar, personas con limitaciones permanentes (87 y 90 años); ella es trabajadora subordinada sin pago, en una empresa familiar
- **Karina** (hija), tiene 22 años, cuida dentro del hogar a su abuela (72 años) y a su hermano (14 años), y ayuda en otro hogar a cuidar a su sobrino (2

años) dos tardes, además de hacer trabajo doméstico; ella es estudiante y trabajadora por cuenta

Hay dos apreciaciones generales que se adelantan al análisis de la intensidad de los cuidados no remunerados. La primera, es sobre la participación determinante que tienen las Esposas o parejas en estos trabajos, ya que son mayoritarias en el nivel de menor intensidad de los cuidados (1), pero también en el más alto (3). Lo distintivo de su comportamiento es que su participación disminuye en el nivel de intensidad 2, donde sólo se lleva a cabo una actividad de cuidados -ya sea dentro del hogar como en otros hogares.

Esto significa que ellas hacen con más frecuencia trabajos de cuidados que implican más de dos actividades, al cuidar dentro o fuera del hogar. Por su identificación con las dobles actividades de cuidados mostrada en el apartado anterior, podríamos asociar a las Esposas o parejas con el cuidado de menores de 15 años, dentro y fuera del hogar (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

La segunda apreciación tiene que ver con el nivel de participación superior de las Hijas respecto a las Jefas del hogar, más notorio en el primer nivel de intensidad y un poco más sutil en los dos últimos niveles (Gráfica 13).

Gráfica 13. MGE por parentesco, según la intensidad que tienen sus trabajos de cuidados no remunerados. México, 2012.

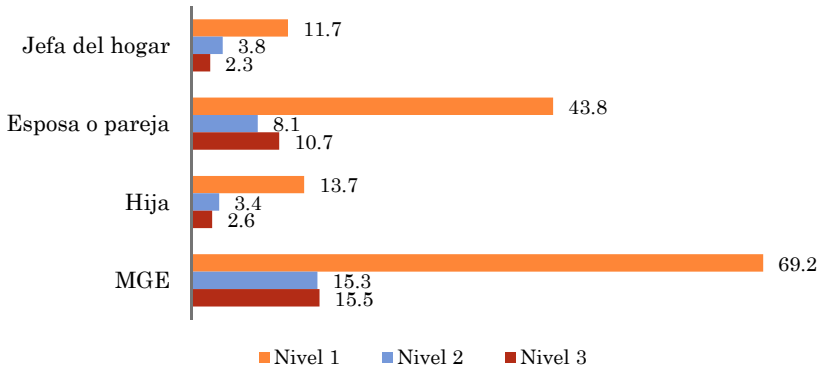

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

4.2.1 Primer nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados

Los trabajos de cuidados no remunerados que tienen el Nivel 1 de intensidad, fueron realizados en México por cerca de 7.1 millones de mujeres, que representan el 69.2% de las MGE que realizan trabajos de cuidados. Estos trabajos se llevan a cabo solamente en un lugar y consisten en el cuidado a personas de un solo grupo receptor de los cuidados (dentro del hogar) y la realización de una sola actividad, doméstica o de cuidados, en otros hogares.

Los que se realizaron solamente dentro del hogar, estuvieron a cargo de aproximadamente 6.5 millones de mujeres y representaron el 91% de los trabajos de cuidados de intensidad 1. En este nivel se concentran las mujeres que cuidan a menores de 15 años solamente dentro del hogar, lo que muestra el predominio de las tareas de la maternidad y crianza de los hijos/as. De estas mujeres, casi el 65% son Esposas o parejas, muchas de las

cuales cuidan hijos pequeños dentro de sus hogares y también en otros hogares; sólo el 15.3% son Jefas del hogar, y casi un 20% son Hijas, de las que posiblemente una buena cantidad estén cuidando a sus hermanos más pequeños, si consideramos sus edades y que casi tres cuartas partes de ellas están solteras.

El 9% restante de trabajos de cuidados en otros hogares, se dedicaron al cuidado de enfermos o personas con limitaciones permanentes o a la realización de actividades domésticas, lo que es consistente con una menor participación aquí de Esposas o parejas (47.4%) y una presencia más notoria de Jefas del hogar (casi 34%), mujeres de más edad, sin hijos pequeños en el hogar, lo que probablemente les permite cuidar a familiares adultos mayores en otros hogares.

Las Hijas, por su parte, tienen una más baja participación (18.7%) en el cuidado en otros hogares y se concentran más que las Esposas o parejas y las Jefas del hogar, en la realización de actividades domésticas (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

4.2.2 Segundo nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados

Se estima que los trabajos de cuidados no remunerados con intensidad de Nivel 2, los realizaron 1.66 millones de mujeres, que representan el 15.3% de las MGE que realizan trabajos de cuidados en México. Estos trabajos se realizan también en un solo lugar y consisten en el cuidado a personas de más de un grupo receptor, dentro

del hogar, o a la realización de actividad(es), de cuidados o domésticas, en otros hogares.

Dos terceras partes de los trabajos de cuidados con Nivel de intensidad 2, consistieron en realizar en otros hogares más de una actividad -de cuidado o doméstica-, para poco más de 1 millón de mujeres, y para otro medio millón de ellas, significó cuidar a personas de más de un grupo de familiares dependientes, dentro de los hogares. La participación de las MGE por parentesco mostró una distribución más apegada a su composición: 52.9% las Esposas o parejas, 25% las Jefas del hogar y 22.1% las Hijas.

Esto y el predominio de la realización de más de una actividad en los otros hogares, puede estar representando el apoyo a los hogares paternos de las Esposas y Jefas, donde viven adultos mayores autosuficientes o no, que pueden requerir cuidados en distinta medida, pero a los que sobre todo se les apoya con la realización de trabajo doméstico. O bien, el apoyo a sus hijas/hijos, en otros hogares, donde fundamentalmente pueden estar cuidando nietas/nietos y realizar trabajo doméstico (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

4.2.3 Tercer nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados

Los trabajos de cuidados no remunerados de Nivel 3, los realizaron casi 1.59 millones de mujeres, que constituyen el 15.5% de las MGE que cuidan. Ellas los hacen simultáneamente dentro de sus hogares y en otros hogares de familiares y

amigos, y consisten en cuidados a personas de uno o más grupos de dependientes dentro del hogar y la realización de actividad(es), de cuidados o domésticas, en otros hogares.

Aquí vuelven a tener preponderancia las Esposas o parejas (69.1%) ya que se trata de trabajos que combinan la realización de cuidados dentro del hogar -donde tiene gran peso la crianza de niñas/os y adolescentes-, con la realización de actividad(es) de cuidado o doméstica en otros hogares. La participación de Jefas del hogar en este nivel es muy baja (15.3%), igual que la de las Hijas (16.1%) (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

4.3 Intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados y condición de actividad

La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres, por condición de actividad, es una dimensión que hemos preferido analizar por separado, debido a la inquietud de encontrar respuestas a la interrogante de si los cuidados son una barrera para la inserción laboral de las mujeres o para su inserción en condiciones más o menos favorables. Estas son las principales tendencias encontradas

a) *La más general es sobre la condición de actividad de las mujeres que realizan los trabajos de cuidados. La primera característica es que la proporción de PEA es mayor entre las mujeres que no realizan trabajos de cuidados no remunerados (56.5%) que entre las que si los realizan (52.7%) (Cuadro 11 en Anexo estadístico).*

La segunda es que, mientras que la participación de las mujeres dentro de la PEA tiene una ligera tendencia a disminuir al aumentar los niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados, la tendencia de su participación dentro de la PNEA tiende a aumentar.

La tercera característica tiene que ver con que las mujeres participen por igual en la PEA y la PNEA (50%), cuando se trata de los trabajos de cuidados del nivel 2 de intensidad que, como señalamos antes, se vinculan sobre todo a los trabajos de cuidados en un solo lugar pero realizando más de dos actividades de cuidados (Gráfica 14).

Gráfica 14. MGE por condición de actividad (PEA y PNEA), según nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares. México, 2012.

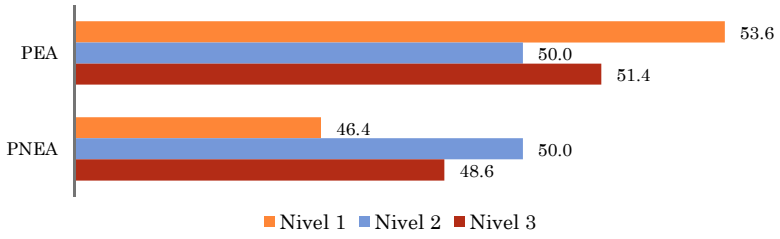

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

b) Dentro del total de las MGE, es mayor la proporción de mujeres que son PEA (54.2%) que las que son PNEA (45.8%). La brecha de la condición de actividad se abre de 8.4 a 13 puntos, cuando las mujeres no realizan trabajos de cuidados (56.5% de PEA contra 43.5% de PNEA), y se cierra a 5.4 puntos cuando sí los realizan (52.7% de PEA contra 47.3%). Esto podría sugerir que los trabajos de

cuidados sí inhiben, en alguna medida, la inserción laboral de algunas mujeres (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

c) De las mujeres que realizan trabajos de cuidados y están dentro de la PEA, casi todas ellas tienen empleo. Considerando la posición en la actividad, predominan dentro de la PEA Ocupada las trabajadoras subordinadas con o sin pago, seguidas por las trabajadoras por cuenta propia; las patronas o empleadoras son relativamente pocas (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

Cuando se analiza su comportamiento de acuerdo a la intensidad de los trabajos de cuidados se pueden ver mayores restricciones en las trabajadoras subordinadas ya que tienden a ser menos conforme aumenta la intensidad de estos trabajos. En contraparte, la tendencia entre las trabajadoras por cuenta propia y las patronas o empleadoras, aunque son de menor magnitud, es a crecer su participación conforme aumenta la intensidad de los trabajos de cuidados. Esto podría estar indicando una mayor flexibilidad de estas actividades para la realización de los trabajos de cuidados (Gráfica 15).

Gráfica 15. MGE de la PEA por posición en la actividad, según el nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares. México, 2012.

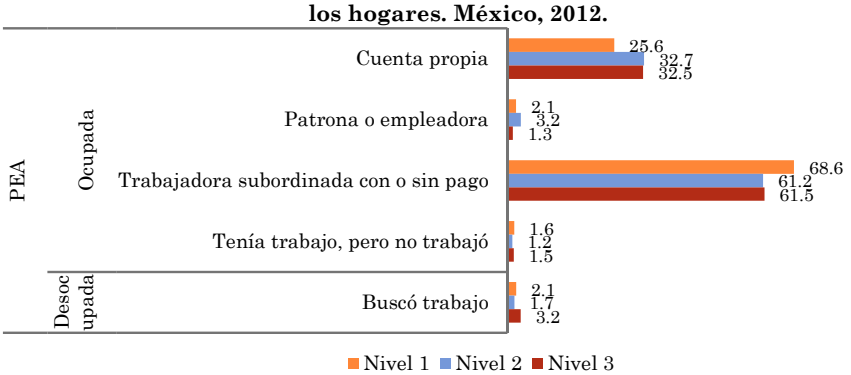

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

d) *Dentro de la PNEA, predominan las mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y los cuidados familiares, y le siguen en importancia las estudiantes; son relativamente pocas las mujeres jubiladas y pensionadas, pero no menos que las clasificadas como "otras" no económicamente activas (Cuadro 11 en Anexo estadístico).*

Una característica específica del comportamiento de las mujeres de la PNEA es que hay patrones de participación que se mueven de manera inversa entre las mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y el cuidado de familiares y entre las jubiladas y pensionadas, las estudiantes y las otras no especificadas, de conjunto. En las mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y cuidados familiares, este patrón es mayor en su inicio (nivel 1) y disminuye un poco en el nivel 2, para volver a aumentar en el nivel 3, que son los de mayor intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados. Las otras mujeres participan de manera creciente en los niveles 1 y 2, pero disminuyen en el de mayor intensidad (3). Los trabajos de cuidados más intensos tienen que ver con el cuidado a menores de 15 años en los hogares y la realización de cuidados y trabajo doméstico en otros hogares, de manera simultánea (Cuadro 11 en Anexo estadístico).

Quizá la mayor presencia de mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar en el nivel más alto de intensidad de los trabajos de cuidados y el tipo de cuidados a los que se asocian, pudiera estar indicando que -en alguna medida- los trabajos de cuidados se convierten, así sea temporalmente, en una barrera para la inserción laboral de muchas mujeres que tienen la responsabilidad de dobles cargas

de trabajos de cuidados, de manera simultánea dentro del hogar y en otros hogares, donde además, hay una impronta significativa de la crianza de los hijos (Gráfica 16).

Gráfica 16. MGE de la PNEA por actividades no económicas, según el nivle de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados. México, 2012.

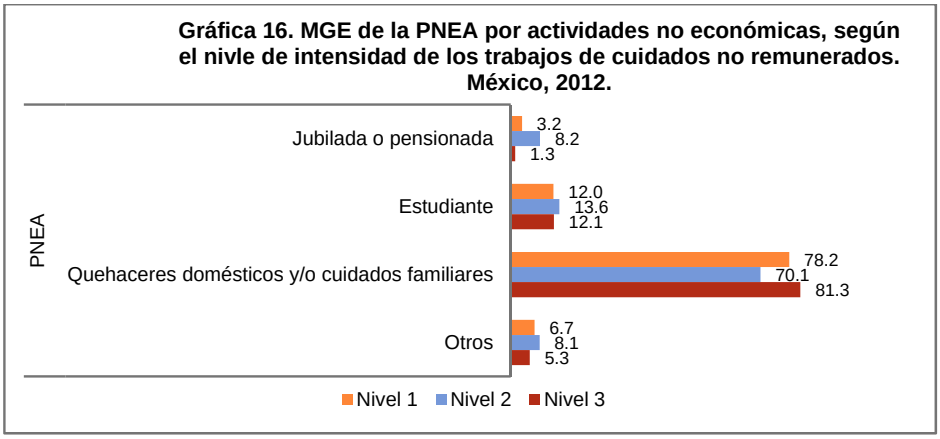

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

5. CONSIDERACIONES FINALES

La presente investigación muestra que en las mujeres recae la mayor carga total de trabajo ya que son las principales responsables de hacer el trabajo doméstico y de cuidados, además de que casi la mitad realiza una "doble jornada".

Los trabajos de cuidados están altamente familizados y, por consiguiente, altamente feminizados: las mujeres cuidan casi al 90% de los menores de 15 años, al 80% de las personas con limitaciones permanentes que así lo requieren y a la mitad de los accidentados y enfermos temporales. Esta gran participación que tienen las mujeres en los cuidados no remunerados de los hogares, tiene que ver no sólo con la división sexual del trabajo y la asignación social de género, sino también, de manera

importante, con la paulatina reducción del gasto público en servicios de salud y educación principalmente, que han transferido a los hogares, y en ellos a las mujeres, una gran cantidad de trabajos de cuidados a los familiares dependientes.

Satisfacer las crecientes necesidades de cuidados dentro de los hogares y en otros hogares de sus familiares y amigos, ha reclamado movilizar el apoyo y la solidaridad de las mujeres, que se organizan en redes que involucran al menos tres generaciones (abuelas, madres, hermanas, tías, hijas, nietas, sobrinas, amigas y vecinas) para formar las redes familiares y sociales del cuidado.

Entre los principales hallazgos de investigación se tienen las tendencias del cuidado dentro y fuera de los hogares y la identificación de tres niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres, de acuerdo al parentesco y a su condición de actividad.

Poco más de la mitad de los hogares urbanos requirieron de cuidados a menores de 15 años y, en menor proporción, se demandaron cuidados para enfermos y accidentados (8%) y para personas con limitaciones permanentes.

Dentro de los hogares, los menores de 15 años recibieron la mayor parte de los cuidados, evidenciando el predominio de la maternidad y la crianza de los hijos/as en los trabajos de cuidados de las mujeres: 9 de cada 10 mujeres que realizaron cuidados, atendieron a este grupo de

dependientes, entre esposas o parejas, hijas y jefas del hogar. También en otros hogares se requirió en primer lugar de los cuidados a menores de 15 años y, en segundo, de trabajo doméstico. Igual que dentro de los hogares, el cuidado a personas enfermas y con limitaciones permanentes tuvo una menor demanda.

Dos de cada cinco Esposas o parejas y Jefas del hogar, estaban cuidando a sus nietos en otros hogares, mientras que en la misma proporción, las Hijas estuvieron cuidando a sus sobrinos. En contraste, casi la mitad de Esposas o parejas cuidaron a sus padres, mientras que esto mismo lo hizo sólo la tercera parte de las Jefas del hogar; la mitad de las Hijas, cuidó a familiares que podrían ser sus abuelas/os, tías/os o primas/os. También, casi la mitad de las mujeres (Esposas o parejas, Hijas y Jefas del hogar), se encargaron de los cuidados indirectos en otros hogares, al realizar el trabajo doméstico para sus madres y padres, abuelas y abuelos o tías y tíos.

Los cuidados a personas sin parentesco en otros hogares, se hicieron sólo después del cuidado a familiares, y fueron Esposas o parejas que se hicieron cargo de menores de 15 años, pudiendo tratarse de niñas/os hijos de amigas o vecinas. Las Jefas del hogar y las Hijas, cuidaron también a personas enfermas y con limitaciones permanentes, además de ayudarles con el trabajo doméstico.

Al analizar los trabajos de cuidados realizados solamente dentro de los hogares, solamente en otros hogares y dentro y fuera del hogar, se vuelve a reconocer como principal tendencia el cuidado a menores de 15 años dentro del hogar, pero aparece como segunda tendencia la realización de la doble actividad de cuidado (a personas de más de un grupo receptor dentro del hogar y más de una actividad de cuidado (trabajo doméstico y cuidado a dependientes). Estas tendencias se tienen también en el cuidado dentro y fuera del hogar.

De acuerdo al nivel de intensidad de los cuidados, se observa que 7 de cada 10 mujeres, tienen trabajos de cuidados de nivel de intensidad 1, que se llevan a cabo solamente en un lugar y consisten en cuidar a personas de un solo grupo receptor, tratándose la mayor parte del cuidado a menores. El nivel 2 de intensidad le corresponde al 15% de las mujeres que tienen responsabilidades de cuidados, y se llevan a cabo en un solo lugar, pero consisten en el cuidado a personas de más de un grupo receptor dentro del hogar y en la doble actividad (de cuidados y/o doméstica) en otros hogares. Finalmente, el nivel 3 lo tiene el 15% restante de mujeres que realiza trabajos de cuidados simultáneamente dentro y fuera del hogar, consistentes en el cuidado a más de una persona de un mismo grupo receptor y la realización de más de una actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares.

Al ver la relación entre la intensidad de los cuidados y la condición de actividad de las mujeres que los llevan a cabo, se observa que a medida que

la intensidad aumenta, disminuye ligeramente la proporción de mujeres dentro de la PEA y al aumentar la intensidad de los trabajos, aumenta también la proporción de mujeres dentro de la PNEA. Y aunque todas las mujeres realizan trabajos de cuidados, es un poco mayor la proporción de las que son PEA cuando no realizan trabajos de cuidados que cuando si los realizan.

Analizando la relación entre cuidados y posición en el trabajo, se observan mayores restricciones en las trabajadoras subordinadas -que son la mayoría- que tienden a ser menos conforme aumenta el nivel de intensidad de los trabajos de cuidados. Por el contrario, aunque son menos las trabajadoras por cuenta propia y muy pocas las patronas y empleadoras, crece su proporción dentro de la PEA a medida que aumenta la intensidad de estos trabajos. Esto podría estar indicando una mayor flexibilidad en estas actividades para la realización de cuidados.

Entre las mujeres que se consideran como PNEA, las que se dedican a los quehaceres domésticos y el cuidado familiar tiene un comportamiento inverso a las jubiladas o pensionadas, las estudiantes y otras que no trabajan. Las primeras están más representadas a medida que aumenta la intensidad de los cuidados, mientras que las últimas están menos representadas al aumentar esos niveles. Esto significa que, al menos para algunas mujeres que tienen la responsabilidad de dobles cargas de trabajos, simultáneamente en sus hogares y en otros hogares, los trabajos de cuidados sí pueden llegar a

convertirse -aunque sea temporalmente- en una barrera para su inserción laboral.

Estos hallazgos muestran la necesidad de avanzar con mayor decisión en la reorganización social del cuidado en México, de modo que el estado asuma cada vez más la tarea de satisfacer las necesidades sociales, hasta ahora sustentadas casi exclusivamente por las familias y, dentro de ellas, por las mujeres. Debiera por ello, entre otras cosas, participar más y mejor en los servicios de cuidados a menores y adultos mayores, además de tener mayor regulación sobre los costos y la calidad de los servicios de cuidado comerciales o con fines de lucro. Regular, también, las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en los hogares, en cuanto a las actividades que deben realizar, la duración de sus jornadas de trabajo y la obligación de que se les otorgue seguridad social.

Las mujeres que realizan los cuidados no remunerados de los hogares tienen también una situación de gran precariedad, al no contar con ingresos o verlos disminuidos por las crecientes necesidades de cuidados que deben solventar entre sus familiares. La misma intensidad de los trabajos de cuidados es una pesada carga para la salud física y emocional y, tarde o temprano, podría tener repercusiones discapacitantes para la vida o el trabajo laboral.

Las diferencias en la intensidad con que se realizan los cuidados, contribuyen a profundizar la desigualdad entre mujeres y hombres y entre

las propias mujeres, definiendo para ellas, más o menos posibilidades de un proyecto de vida autónomo y satisfactorio. Como sociedad, debiéramos aspirar a convertir el cuidado en un derecho universal y, mientras tanto, garantizar, al menos, el derecho a cuidar dignamente, de modo que nos encaminemos al "vivir bien" y el "buen vivir".

BIBLIOGRAFÍA

Amoroso, María Inés, Anna Bosh, Cristina Carrasco, Hortensia Fernández y Neus Moreno (2003), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, ICARIA<http://www.caladona.org/wp-content/pujats/2009/12/2003-malabaristas-de-la-vida-DONES-I-TREBALLS.pdf> (5 de octubre 2013).

Carrasco, Cristina (2013), "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, núm. 1, pp. 39-56 <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/ 41627/39688> (5 de octubre 2013).

Carrasco, Cristina (2011), "La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes", *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225 <http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n11/REC11_9_intervenciones_CristinaCarrasco.pdf> (5 de octubre 2013).

Carrasco, Cristina (2009), "Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 108, pp. 45-54. <https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/tiempos_y_trabajos_Experiencia_femeninas.pdf> (5 de octubre 2013).

Carrasco, Cristina (2004), "El cuidado: ¿coste o prioridad social?", *Congreso Internacional Sare 2003: "Cuidar cuesta: costos y beneficios del cuidado"*, Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer / Comunidad Europea, Fondo Social Europeo, pp. 33-37. <http://redconeim.es/wp-content/uploads/downloads/2011/02/ texto-completo-sare-2003.pdf> (7 de octubre 2013).

Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011), "Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales" en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (coords,), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Catarata, Madrid, pp. 13-95. <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2012/El_trabajo_de%20cuidados_introduccion_C._CARRASCO_C._BORDERIAS_T._TORNS.pdf> (5 de octubre 2013).

Dávalos, Pablo (2008), "Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo", en ALAI, *América Latina en Movimiento* <http://alainet.org/active/25617&lang=es> (2 de octubre 2013).

Del Río, Sira y Amaia Pérez Orozco (2011*),* "Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados", ponencia presentada en IX Jornadas de Economía Crítica, Madrid, 25 al 27 de marzo <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0132/A05_20-_20P_E9rez_20Orozco__ 20Amaia_20y_20Del_20R_EDo__20Sira.pdf> (7 de octubre 2013).

Esquivel, Valeria (2011), "La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda", Atando cabos: deshaciendo nudos, núm. 2, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <http://www.americalatinagenera.org/ es/documentos/ Atando_Cabos.pdf> (7 de octubre 2013).

INEGI (2012), *Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2006-2010*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/trab_no_remune/2006-2010/CSTNRHM06_10.pdf> (23 de septiembre 2013).

Inmujeres (2013), *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social*, ELCOS 2012, Inmujeres / INEGI.

Legarreta, Matxalen (2008), "El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 26, núm. 2, pp. 45-69. <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0808220045A/32255> (2 de octubre 2013).

Rodríguez, Dinah y Jennifer Cooper (comp.) (2005), *El debate sobre el trabajo doméstico*, México, CEIICH-UNAM /IIEc / DGAPA-UNAM.

Picchio, Antonella (2010), "Dinero, trabajos y bien vivir de mujeres y hombres: una crisis de sistema", ponencia presentada en XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia, julio. <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/2/38882/Presentacion_AntonellaPicchio.pdf> (23 de octubre 2013).

Picchio, Antonella (2003), "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida", ponencia a la Conferencia de la Unión Europea Women in Science: Mainstreaming Gender Equality in the Research Area", Roma, diciembre. <https://www.google.com.mx/#q=la+econom%C3%ADa+pol%C3%ADtica+y+la+investigaci%C3%B3n+sobre+las+condiciones+de+vida> (23 de octubre 2013).

Picchio, Antonella (2001), "Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida" en Cristina Carrasco (coord.), *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Ediciones UB <

http://www.americalatinagenera.org/es/index.php> (23 de octubre de 2013).

Pérez Orozco, Amaia (2012), "Prólogo", en Valeria Esquivel (coord.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres <http://www.gemlac.org/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf> (15 de octubre 2013).

Pérez Orozco, Amaia (2011), "Economía del cuidado: concepto e implicaciones para la política pública y la construcción de la igualdad real de las mujeres en la región", ponencia presentada en la Jornada sobre la Economía del Cuidado: retos para la inclusión económica y social, 18 de mayo. <http://www.comunidadandina.org /2011/amaia_perez_economia.pdf> (2 de octubre 2013).

Pérez Orozco, Amaia (2010), *Cadenas globales de cuidado ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo?*, Santo Domingo-República Dominicana, UN-INSTRAW <http://www.mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/derechosparaunregimenglobaldecuidadosjusto_2010.pdf> (2 de octubre 2013).

Pérez Orozco, Amaia (2006a), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Madrid, Consejo Económico y Social <http://www.gemlac.org/recursos/amaia%20perez%20orozco_2006.pdf> (23 de septiembre 2013).

Pérez Orozco (2006b), "La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades", en *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, Madrid, Laboratorio feminista / Tierradenadie ediciones, pp. 233-253. <http://www.sindominio.net/contrapoder/> (23 de septiembre 2013).

Cuadro 10. MGE por parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación, según el lugar de realización de trabajos de cuidados no remunerados, México, 2012

Valores estimados — Continúa (1/2)

Parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación				Sí realiza trabajos de cuidados									
				Realizaron trabajos de cuidados solamente en otros hogares					Realizaron trabajos de cuidados simultáneamente dentro del hogar y en				
				Cuidados para menores de 15 años dentro del hogar	Cuidados para personas con limitaciones permanentes dentro del hogar	Cuidados para personas de 15 años y más, enfermos o accidentados dentro del hogar	Cuidados para más de un grupo dentro del hogar	**Subtotal**	Cuidados para menores de 15 años en otros hogares	Cuidados para personas enfermas o con limitaciones permanentes en otros hogares	Actividades domésticas en otros hogares	Más de una actividad (de cuidados o doméstica) en otros hogares	**Subtotal**
Jefa del hogar	PEA	Ocupada	Cuenta propia	135,764	17,779*	8,041*	19,837*	181,421	7,535	16,472	18,202	63,143	105,352
			Patrona o	16,396*	5,176*	0*	3,754*	25,326*	0	0	0	2,208	2,208
			Trabajadora subordinada con o	472,668	32,692*	16,902*	49,883*	572,145	11,335	41,563	49,498	95,003	197,399
			Tenía trabajo, no	15,811*	861*	3,806*	500*	20,978*	0	947	1,018	608	2,573
			Subtotal PEA	640,639	56,508*	28,749*	73,974	799,870	18,870	58,982	68,718	160,962	307,532
		Desocupada	Buscó trabajo	10,481*	1,574*	0*	839*	12,894*	0	2,229	1,112	1,914	5,255
			PEA Desocupada										
			PEA	651,120	58,082*	28,749*	74,813	812,764	18,870	61,211	69,830	162,876	312,787
	PNEA	Jubilada o	Jubilada o	25,135*	14,962*	31,20*	3,349*	4,6566*	3,736	10,134	4,555	37,195	55,620
		Estudiante	Estudiante	867*	1,611*	1,438*	2,285*	6,201*	1,196	0	3,757	6,884	11,837
		Quehaceres domésticos y/o	Quehaceres domésticos y/o	169,277	16,059*	7,039*	19,817*	212,192	3,211	16,775	12,869	67,442	100,297
		Otros	No trabajó	7,732*	5,382*	0*	4,404*	17,518*	0	5,903	643	13,074	19,620
			PNEA	203,011	38,014*	11,597*	29,855*	282,477	8,143	32,812	21,824	124,595	187,374
			Jefa del hogar	854,131	96,096	40,346*	104,668	1,095,241	27,013	94,023	91,654	287,471	500,161
Esposa o pareja	PEA	Ocupada	Cuenta propia	528,568	23,171*	17,809*	54,859	624,407	7,629	39,346	16,110	87,276	150,361
			Patrona o	45,452*	0*	0*	6,459	51,911*	0	1,869	1,442	12,782	16,093
			Trabajadora subordinada con o	1,324,478	19,962*	19,863*	75,061	1,439,364	8,847	70,151	24,672	121,861	225,531
			Tenía trabajo, no	24,953*	0*	590*	1,736*	27,279*	790	1,840	1,164	3,700	7,494
			Subtotal PEA	1,923,451	43,133*	38,262*	138,115	2,142,961	17,266	113,206	43,388	225,619	399,479
		Desocupada	Buscó trabajo	25,444*	1,563*	563*	515*	28,085*	1,087	923	715	0	2,725
			PEA Desocupada										
			PEA	1,948,895	44,696*	38,825	138,630	2,171,046	18,353	114,129	44,103	225,619	402,204
	PNEA	Jubilada o	Jubilada o	13,340*	9,168*	1,316*	1,790*	25,614*	2,670	6,897	374	19,101	29,042
		Estudiante	Estudiante	15,584*	0*	2,393*	525*	18,502*	0	0	0	4,415	4,415
		Quehaceres domésticos y/o	Quehaceres domésticos y/o	1,875,733	71,609	42,900*	132,068	2,122,310	16,480	50,777	35,744	277,563	380,564
		Otros	No trabajó	127,018	5,471*	6,359*	10,604*	149,452	1,375	3,006	3,478	19,377	27,236
			PNEA	2,031,675	86,248	52,968	144,987	2,315,878	20,525	60,680	39,596	320,456	441,257
			Esposa o pareja	3,980,570	130,944	91,793	283,617	4,486,924	38,878	174,809	83,699	546,075	843,461
Hija	PEA	Ocupada	Cuenta propia	116,882	11,102*	3,970*	15,603*	147,557	0	1,628	5,842	16,012	23,482
			Patrona o	5,368*	0*	0*	0*	5,368*	0	0	3,095	0	3,095
			Trabajadora subordinada con o	431,253	35,418*	19,090*	63,441	549,202	4,045	13,217	20,973	74,536	112,771
			Tenía trabajo, no	7,588*	2,981*	0*	2,921*	13,490*	0	0	0	0	0
			Subtotal PEA	561,091	49,501*	23,060*	81,965	715,617	4,045	14,845	29,910	90,548	139,348
		Desocupada	Buscó trabajo	27,132*	2,998*	3,524*	5,706*	39,360*	539	0	716	4,407	5,662
			PEA Desocupada										
			PEA	588,223	52,499*	26,584*	87,671	754,977	4,584	14,845	30,626	94,955	145,010
	PNEA	Jubilada o	Jubilada o	634*	7,071*	0*	401*	8,106*	0	0	1,052	2,630	3,682
		Estudiante	Estudiante	279,490	14,632*	20,817*	24,750*	339,689	10,454	16,949	25,968	68,006	121,377
		Quehaceres domésticos y/o	Quehaceres domésticos y/o	223,039	26,321*	4,190*	30,652*	284,202	0	0	4,734	22,236	26,970
		Otros	No trabajó	41,731*	3,461*	0*	6,522*	51,714*	0	0	8,081	9,371	17,452
			PNEA	544,894	51,485*	25,007*	62325*	683,711	10,454	16,949	39,835	102,243	169,481
			Hija	1,133,117	103,984	51,591*	149,996	1,438,688	15,038	31,794	70,461	197,198	314,491
MGE	PEA	Ocupada	Cuenta propia	781,214	52,052*	29,820*	90,299	953,385	15,164	57,446	40,154	166,431	279,195
			Patrona o	67,216*	5,176*	0*	10,213*	82,605	0	1,869	4,537	14,990	21,396
			Trabajadora subordinada con o	2,228,399	88,072	55,855	188,385	2,560,711	24,227	124,931	95,143	291,400	535,701
			Tenía trabajo, no	48,352*	3,842*	4,396*	5,157*	61,747*	790	2,787	2,182	4,308	10,067
			Subtotal PEA	3,125,181	149,142	90,071	294,054	3,658,448	40,181	187,033	142,016	477,129	846,359
		Desocupada	Buscó trabajo	63,057	6,135*	4,087*	7,060*	80,339	1,626	3,152	2,543	6,321	13,642
			PEA Desocupada										
			PEA	3,188,238	155,277	94,158	301,114	3,738,787	41,807	190,185	144,559	483,450	860,001
	PNEA	Jubilada o	Jubilada o	39,109*	31,201*	4,436*	5,540*	80,286	6,406	17,031	5,981	58,926	88,344
		Estudiante	Estudiante	295,941	16,243*	24,648*	27,560*	364,392	11,650	16,949	29,725	79,305	137,629
		Quehaceres domésticos y/o	Quehaceres domésticos y/o	2,268,049	113,989	54,129	182,537	2,618,704	19,691	67,552	53,347	367,241	507,831
		Otros	No trabajó	176,481	14,314*	6,359*	21,530*	218,684	1,375	8,909	12,202	41,822	64,308
			PNEA	2,779,580	175,747	89,572	237,167	3,282,066	39,122	110,441	101,255	547,294	798,112
			MGE	**5,967,818**	**331,024**	**183,730**	**538,281**	**7,020,853**	**80,929**	**300,626**	**245,814**	**1,030,744**	**1,658,113**

Elaboración propia con base en la ELCOS 2012

* El dato muestral es menor a 50 entrevistadas.

Cuadro 11. MGE por parentesco, condición de actividad y posición en el trabajo, según niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados. México, 2012

Valores estimados

Parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación				Nivel de intensidad 1			Nivel de intensidad 2			Nivel de intensidad 3			
				Cuidar en un solo lugar (dentro del hogar o en otros hogares)			Cuidar en un solo lugar (dentro del hogar o en otros hogares)			Cuidar simultáneamente en el hogar y en otros hogares			
				Cuidados a personas de un grupo receptor dentro del hogar	Cuidados a personas de un grupo receptor fuera del hogar	Subtotal	Cuidados a personas de más de un grupo dentro del hogar	Realizar más de una actividad (de cuidado o doméstica) en otros hogares	Subtotal	Cuidados para más de una persona dentro del hogar y otra(s) actividad(es) en otros hogares	Sí realiza trabajos de cuidados	No realiza trabajos de cuidados	Total de MGE
Jefa del hogar	PEA	Ocupada	Cuenta propia	161,584	42,209*	203,793	19,837*	63,143	82,980	56,897	343,670	331,388	675,058
			Patrona o empleadora	21,572*	0*	21,572*	3,754*	2,208*	5,962*	198*	27,732*	19,467*	47,199*
			Trabajadora subordinada con o sin pago	522,262	102,396	624,658	49,883*	95,003	144,886	102,419	871,963	856,778	1,728,741
			Tenía trabajo, no trabajó	20,478*	1,965*	22,443*	500*	608*	1,108*	2,611*	26,162*	20,144*	46,306*
			Subtotal PEA Ocupada	725,896	146,570	872,466	73,974	160,962	234,936	162,125	1,269,527	1,227,777	2,497,304
		Desocupada	Buscó trabajo	12,055*	3,341*	15,396*	839*	1,914*	2,753*	3,898*	22,047*	13,594*	35,641*
			Subtotal PEA Desocupada										
			PEA	737,951	149,911	887,862	74,813	162,876	237,689	166,023	1,291,574	1,241,371	2,532,945
	PNEA	Jubilada o pensionada	Jubilada o pensionada	43,217*	18,425*	61,642	3,349*	37,195*	40,544*	4,505*	106,691	192,310	299,001
		Estudiante	Estudiante	3,916*	4,953*	8,869*	2,285*	6,884*	9,169*	1,672*	19,710*	40,774*	60,484
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	192,375	32,855	225,230	19,817	67,442	87,259	59,230	371,719	234,168	605,887
		Otros	No trabajó	13,114*	6,546*	19,660*	4,404*	13,074*	17,478*	6,196*	43,334*	36,305*	79,639
			PNEA	252,622	62,779	315,401	29,855	124,595	154,450	71,603	541,454	503,557	1,045,011
			Jefa del hogar	990,573	212,690	1,203,263	104,668	287,471	392,139	237,626	1,833,028	1,744,928	3,577,956
Esposa o pareja	PEA	Ocupada	Cuenta propia	569,548	63,085*	632,633	54,859	87,276	142,135	185,626	960,394	431,310	1,391,704
			Patrona o empleadora	45,452*	3,311*	48,763*	6,459*	12,782*	19,241*	9,370*	77,374	19,612*	96,986
			Trabajadora subordinada con o sin pago	1,364,303	103,670	1,467,973	75,061	121,861	196,922	326,503	1,991,398	931,759	2,923,157
			Tenía trabajo, no trabajó	25,543*	3,794*	29,337*	1,736*	3,700*	5,436*	9,482*	44,255*	12,553*	56,808
			Subtotal PEA Ocupada	2,004,846	173,860	2,178,706	138,115	225,619	363,734	530,981	3,073,421	1,395,234	4,468,655
		Desocupada	Buscó trabajo	27,570*	2,725*	30,295*	515*	0*	515*	16,045*	46,855*	16,928*	63,783
			Subtotal PEA Desocupada										
			PEA	2,032,416	176,585	2,209,001	138,630	225,619	364,249	547,026	3,120,276	1,412,162	4,532,438
	PNEA	Jubilada o pensionada	Jubilada o pensionada	23,824*	9,941*	33,765*	1,790*	19,101*	20,891*	3,464*	58,120	89,024	147,144
		Estudiante	Estudiante	17,977*	0*	17,977*	525*	4,415*	4,940*	10,145*	33,062*	22,098*	55,160*
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	1,990,242	103,001	2,093,243	132,068	277,563	409,631	511,690	3,014,564	1,145,203	4,159,767
		Otros	No trabajó	138,848	7,859*	146,707	10,604*	19,377*	29,981*	23,071*	199,759	82,867	282,626
			PNEA	2,170,891	120,801	2,291,692	144,987	320,456	465,443	548,370	3,305,505	1,339,192	4,644,697
			Esposa o pareja	4,203,307	297,386	4,500,693	283,617	546,075	829,692	1,095,396	6,425,781	2,751,354	9,177,135
Hija	PEA	Ocupada	Cuenta propia	131,954	7,470*	139,424*	15,603*	16,012*	31,615*	24,063*	195,102	120,038	315,140
			Patrona o empleadora	5,368*	3,095*	8,463*	0*	0*	0*	1,078*	9,541*	9,128*	18,669*
			Trabajadora subordinada con o sin pago	485,761	38,235	523,996	63,441	74,536	137,977	76,094	738,067	847,446	1,585,513
			Tenía trabajo, no trabajó	10,569*	0*	10,569*	2,921*	0*	2,921*	377*	13,867*	4,242*	18,109*
			Subtotal PEA Ocupada	633,652	48,800	682,452	81,965	90,548	172,513	101,612	956,577	980,854	1,937,431
		Desocupada	Buscó trabajo	33,654*	1,255*	34,909*	5,706*	4,407*	10,113*	6,184*	51,206*	42,265*	93,471
			Subtotal PEA Desocupada										
			PEA	667,306	50,055	717,361	87,671	94,955	182,626	107,796	1,007,783	1,023,119	2,030,902
	PNEA	Jubilada o pensionada	Jubilada o pensionada	7,705*	1,052*	8,757*	401*	2,630*	3,031*	1,845*	13,633*	1,378*	15,011*
		Estudiante	Estudiante	314,939	53,371	368,310	24,750	68,006	92,756	82,071	543,137	824,502	1,367,639
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	253,550	4,734*	258,284	30,652*	22,236*	52,888*	58,770	369,942	95,499	465,441
		Otros	No trabajó	45,192*	8,081*	53,273*	6,522*	9,371*	15,893*	12,043*	81,209	63,060	144,269
			PNEA	621,386	67,238	688,624	62,325	102,243	164,568	154,729	1,007,921	984,439	1,992,360
			Hija	1,288,692	117,293	1,405,985	149,996	197,198	347,194	262,525	2,015,704	2,007,558	4,023,262
MGE	PEA	Ocupada	Cuenta propia	863,086	112,764	975,850	90,299	166,431	256,730	266,586	1,499,166	882,736	2,381,902
			Patrona o empleadora	72,392	6,406*	78,798	10,213*	14,990*	25,203*	10,646*	114,647	48,207*	162,854
			Trabajadora subordinada con o sin pago	2,372,326	244,301	2,616,627	188,385	291,400	479,785	505,016	3,601,428	2,635,983	6,237,411
			Tenía trabajo, no trabajó	56,590*	5,759*	62,349	5,157*	4,308*	9,465*	12,470*	84,284	36,939*	121,223
			Subtotal PEA Ocupada	3,364,394	369,230	3,733,624	294,054	477,129	771,183	794,718	5,299,525	3,603,865	8,903,390
		Desocupada	Buscó trabajo	73,279	7,321*	80,600	7,060*	6,321*	13,381*	26,127*	120,108	72,787*	192,895
			Subtotal PEA Desocupada										
			PEA	3,437,673	376,551	3,814,224	301,114	483,450	784,564	820,845	5,419,633	3,676,652	9,096,285
	PNEA	Jubilada o pensionada	Jubilada o pensionada	74,746	29,418*	104,164	5,540*	58,926	64,466	9,814*	178,444	282,712	461,156
		Estudiante	Estudiante	336,832	58,324	395,156	27,560*	79,305	106,865	93,888	595,909	887,374	1,483,283
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	2,436,167	140,590	2,576,757	182,537	367,241	549,778	629,690	3,756,225	1,474,870	5,231,095
		Otros	No trabajó	197,154	22,486*	219,640	21,530*	41,822*	63,352	41,310*	324,302	182,232	506,534
			PNEA	3,044,899	250,818	3,295,717	237,167	547,294	784,461	774,702	4,854,880	2,827,188	7,682,068
			MGE	6,482,572	627,369	7,109,941	538,281	1,030,744	1,569,025	1,595,547	10,274,513	6,503,840	16,778,353

Elaboración propia con base en la ELCOS, 2012

* El dato muestral es menor a 50 entrevistadas (No representativo)

V. LOS CUIDADOS Y LA TOMA DE DECISIONES

Mercedes Pedrero, Edith Pacheco y Nelson Florez

INTRODUCCIÓN

La concepción del tiempo desde la perspectiva personal, es decir, "nuestro tiempo", es finito. Por ello, decidir cómo usamos ese tiempo puede ser signo de autonomía. Ahora bien, diversas dimensiones de la vida se involucran en la "decisión" del uso de nuestro tiempo, así dedicar tiempo al esparcimiento o al enriquecimiento cultural depende de la realización de otra actividades que son esenciales en la producción de bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidad básicas. En consecuencia no se puede hablar de decisiones sobre cómo usar el tiempo de manera individual autónoma cuando hay actividades que forzosamente se tienen que realizar, entre éstas se encuentra: trabajar para el mercado, realizar trabajo doméstico o cuidar a los miembros del hogar. El cuestionamiento aquí es la distribución de esos tiempos entre los miembros del hogar, esto implica considerar las relaciones de poder en su interior, especialmente en el caso de cuidados de discapacitados que engloba las tareas más pesadas y poco gratificantes.[1]

[1] Aunque medir las relaciones de poder es sumamente difícil como lo han constatado Mason y Smith (2001).

En particular, hay circunstancias en las cuales para una persona determinada no hay opciones de delegar los cuidados a otra personas del hogar, ya sea porque no hay miembros suficientes en la familia para realizar dichas actividades o porque no hay dinero para contratar servicios pagados. En tal caso, podríamos decir que a la persona que realiza el cuidado en un sentido coloquial "le toca", quizás porque no hay otra persona del hogar que se pueda encargar de los cuidados, o bien, los otros miembros del hogar le delegan a esa persona dicha actividad, en consecuencia se podría hablar de un "tiempo expropiado".[2]

Esto no quiere decir que se vivan las tareas de cuidados necesariamente como "sacrificio", incluso pueden llegar a formar parte de la propia identidad de las mujeres.[3] Sin embargo, en los arreglos familiares actuales, las mujeres muchas veces tienen que "compaginar" los cuidados de otros, el auto cuidado y las otras actividades que desarrollan (en particular es importante la actividad realizada para el mercado).[4] Con la finalidad de reflexionar en esta dirección, debe quedar claro qué es lo que se considera cuidado, comprende evidentemente el tiempo involucrado que se pueda

[2] Podemos preguntarnos: ¿cuál es el tiempo para sí para quienes no deciden cuidar pero tienen que hacerlo?

[3] Al respecto es conveniente revisar los conceptos contenidos en la sección "La tercera mujer o la mujer indeterminada" (pp. 218-221) del libro de Gilles Lipovetsky.

[4] El trabajo remunerado puede jugar un papel de identidad para la mujer, aunque también un aspecto de tensión, "conciliación", etc.

calificarse como trabajo,[5] que se materializa en bienes o servicios (como preparar una comida o cambiar un pañal), pero también hay otros componentes más allá de lo que se puede considerar como trabajo; que comprende el papel de las emociones involucradas, los dilemas morales. Evidentemente se trata de un problema complejo que es necesario conocer, a la vez de explorar las soluciones desarrolladas para la realización de los cuidados.

La inversión emocional en los cuidados necesariamente es diferente si una persona elige cuidar o se le ha impuesto el cuidado porque otra(s) persona(s) así lo ha(n) decidido. Interesa conocer sí hay asociación entre "encierro" en el hogar y la autoridad de otro(a) (que decide por la persona). Por otro lado, la forma de asumir el "deber" puede involucrar gustos y/o lazos de afecto (o racionalizar dándole ese significado), o bien, ubicarse en el lado oscuro, caracterizado por la falta de reconocimiento, situaciones de agotamiento, tensiones, chantaje moral o afectivo. Esta situación puede agudizarse si se considera la falta decisiones en otros ámbitos de la vida.

Conocer si se puede asociar la toma de decisiones en torno al cuidado con comunidades más o menos cooperativas puede ser un tema de vital importancia. Por ejemplo: ¿cuántos miembros del hogar cuidan?, ¿existe alguna relación con la convivencia de varias generaciones? En los extremos

[5] Adoptando la definición de Margaret Reid, quien define trabajo como aquella actividad que se puede delegar a un tercero (otra persona, compra en el mercado o servicio contratado pagado) con el mismo resultado material.

podemos tener sociedades cooperativas, con intereses comunes y apoyo mutuo entre hogares, o bien, sociedades en las que existen relaciones de poder desiguales que pueden llevar a una división del trabajo en el hogar injusta, incluso puede llevar a relaciones de violencia, en relación a la distribución de la carga que significa el cuidado.

A partir del análisis del hogar se puede conocer si el(la) cuidador(a) está en situación de desventaja frente a otros miembros del hogar en diferentes aspectos de la vida cotidiana, como por ejemplo encontrarse bajo una dependencia económica, lo cual pudiera explicar el que "le toque cuidar".[6] Considerando lo hasta aquí expuesto, el objetivo de este trabajo es explorar la relación entre los cuidados y la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres en las áreas urbanas[7]. Para lograr dicho objetivo se desarrollaron cuatro apartados. En el primer apartado reflexionamos sobre las diferentes conceptualizaciones del cuidado, en el segundo presentamos un breve panorama sobre la importancia del cuidado en México.[8] En un tercer apartado atendemos el tema las decisiones,

[6] En específico, al buscar analizar si se dan jerarquías respecto a los cuidados por participar o no en el mercado de trabajo, se debe controlar por otros aspectos, entre ellos: el nivel de escolaridad o la posición en la familia.[6] Por otro lado, observar qué pasa con transferencias de tiempo entre hogares para atender necesidades de cuidados, abona al estudio de las redes familiares.

[7] También sería muy importante considerar a las mujeres de zonas rurales, pero la ELCOS, encuesta en la que se basa el presente análisis sólo tuvo como dominio de estudio a las áreas urbanas de más de 100 mil habitantes.

[8] Para ello usaremos información de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT) de 2009, además, de caracterizar brevemente el cuidado con los datos de la Encuesta Laboral de Corresponsabilidad Social (ELCOS) de 2012. Desafortunadamente en esta encuesta no se pregunta el tiempo que se dedica a los cuidados y a las tareas

discutimos el significado de las mismas, vinculando la discusión con temas tales como autonomía, dependencia o vulnerabilidad y, fundamentalmente, caracterizamos las decisiones de las mujeres entrevistadas en la ELCOS 2012. Finalmente, en un cuarto apartado buscamos articular los cuidados con las decisiones tomadas en diferentes ámbitos de la vida, porque en el cuidar a un menor para la mayoría de los casos puede intervenir la decisión de procrear a un ser con la conciencia de que requerirá cuidados (no siempre bien cuantificados), pero la necesidad de cuidar discapacitados no surge estrictamente de decisión.[9]

Qué es el cuidado

Existe un conjunto muy amplio de bibliografía en torno a los cuidados. No es el objetivo de este trabajo profundizar en el tema de cuidados, sin embargo, es necesario conocer brevemente la discusión en torno a este concepto con la finalidad de justificar el concepto que se utilizará en este capítulo.

---

domésticas, consideramos necesario enfatizar que dicha omisión limita el análisis particularmente en relación al tema de los cuidados, ya que puede existe un componente subjetivo importante en la declaración de participar o no participar y sólo se puede aquilatar de manera más real tal participación si se considera el tiempo dedicado a tal actividad, más adelante se aborda este problema al hablar de tasas ponderadas.

[9] La distinción entre el tipo de cuidado es importante. Ya que por ejemplo el cuidado de niños podría gratificar al asociarlo a la educación, mientras el cuidado de discapacitados podría agotar y/o deprimir y en esencia se asocia al tema de curar (conceptos planteados por Soledad Murillo (1996) .

Torns (2008: 64) señala que paralelamente a las discusiones acerca de la importancia del trabajo doméstico se produce un debate básicamente en los contextos anglosajones, en torno al cuidado (*care*).[10] Desde la perspectiva de esta autora estos trabajos "parecen obviar cuando no ignorar el enfoque del *care* desde el ámbito del trabajo y, en particular, desde el trabajo doméstico-familiar, que sería el concepto cuya definición, por lógica, mejor lo ampararía". Torns sostiene que para esa concepción del *care* pasó inadvertido el trabajo de Balba, publicado en 1987, el cual llevaba por título *Time to Care*, en él la socióloga italiana mostraba la importancia del trabajo y el tiempo del cuidado.[11] No obstante, Torns señala que el debate sobre cuidados parece haber logrado mayor notoriedad que el debate protagonizado hace más de 30 años sobre el trabajo en su concepción más amplia (remunerado y no remunerado).[12]

---

[10] Sólo como un ejemplo véase: Agree and Glaser (2009), Center on an Aging Society (2005), o bien, Matthews and Rosner (1988).

[11] Torns (2008) señala que Ungerson (2005) reconoce como texto fundador de los estudios del cuidado el texto de J. Einch y D. Groves, *A labour of love: women,work and caring*, publicado en 1983.

[12] Sería imposible en este capítulo hacer el recuento del debate sobre trabajo. Sólo queremos señalar que las primeras discusiones sobre trabajo no remunerado buscaban posicionar el debate sobre el trabajo doméstico desde la perspectiva de la división sexual del trabajo (Hartman, 1975). Dando pie a la discusión sobre trabajo productivo y reproductivo, fundamentales para la reproducción social (Humphries y Rubery, 1984). Las discusiones sobre el papel de las tareas productivas realizadas en el ámbito público y las reproductivas en el ámbito privado, llevaron a muchas autoras a utilizar el término trabajo extradoméstico para referirse al trabajo realizado por las mujeres en el mercado de trabajo. Actualmente, el debate ha llegado al punto de posicionar al trabajo doméstico y al cuidado como actividades productivas, las cuales generan valor, lo que ha decantado en la denominación del trabajo en sus dos expresiones: remunerado (trabajo para el mercado) y no remunerado el cual incluye todo el trabajo doméstico que abarca a los cuidados y gerencia del hogar, así como

Desde la perspectiva de Izquierdo (2003: 15) "nos encontramos en una situación de transición entre una concepción familiar del salario y una concepción individual, en la que ya no se considera el coste de reemplazo de la población trabajadora. Sin embargo, lo que no ha cambiado es la práctica de externalizar a las familias, léase las mujeres, tanto las actividades de cuidado como sus costes. Se trata de una externalización de costes triple. En cuanto al Estado, su posición sobre los cuidados es mixta, en parte los asume como propios y los financia mediante impuestos, en parte los deriva a las mujeres en su función de amas de casa,[13] y en parte los libra a las fuerzas del mercado. Las empresas contemplan entre sus costes de producción las enfermedades y accidentes laborales de los trabajadores, pero no contemplan las enfermedades o accidentes o situaciones de dependencia de los familiares de los trabajadores, por tanto, suponen un infraestructura doméstica, las amas de casa, que se ocupa del cuidado a coste cero dado que el salario es individual y no familiar. En tercer lugar, los hombres también externalizan sus costes del cuidado a las mujeres, dado que no se ocupan de la atención personal de quienes dependen de ellos y la derivan a las mujeres así como muchos aspectos de su cuidado personal". A estas consideraciones

el trabajo voluntario que se dona a la comunidad u organizaciones. Desde esta última concepción el concepto de Carga Global de Trabajo ha sido central para dar cuenta de las desigualdades de género y las valoraciones del trabajo doméstico han sido significativas (Pedrero,2005 y 2014).

[13] Para lo que se apoya en mecanismos de socialización diferencial de los sexos y en políticas laborales que no facilitan la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado.

se le suman las discapacidades degenerativas por toda una vida laboral de los trabajadores que tampoco se consideran en los costes de los ex trabajadores.

Para la situación actual mexicana es bueno incorporar algunas precisiones al planteamiento de Izquierdo. Cuando ella habla de la cobertura que contemplan las empresas para los trabajadores, en México, primero debemos señalar que existe una alta proporción de trabajadores que no dependen de una empresa y aun para los que trabajan en una empresa hay figuras laborales que no tienen ninguna cobertura de seguridad social, como son los trabajadores temporales (por honorarios) y los trabajadores subcontratados por las figuras recientes de "out sourcing" sin relación directa con la empresa.

Por otra parte la participación del Estado en cuanto a los cuidados ha disminuido drásticamente, no sólo en la parte de cuidados por problemas degenerativos de larga duración, también está la disminución de la atención hospitalaria, tanto por la vía de altas prematuras cuando las personas aún requieren atención especializada de enfermería (como suministrar sueros), así como exigir a la familia de que acompañen al paciente las 24 horas en el propio hospital para que le suministren medicamentos y realicen otras actividades de cuidados.

Como podemos apreciar en la concepción de Izquierdo sobre cuidados se incluyen todas las actividades que representan la producción de

bienes o servicios para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar, es decir, se concibe al cuidado en su acepción más amplia: trabajo doméstico y cuidados de otros. Mora y Pujal (2010), siguiendo el planteamiento de Izquierdo, proponen como un punto de partida conceptual considerar que las actividades de la producción doméstica son objetivos de relaciones de cuidado, servicio y provisión. Asimismo, estos dos autores citan a Bubeck (1995) para argumentar que el concepto de cuidado no hay que confundirlo con actos que expresen amor o amistad, puede que haya amor en un acto de cuidado pero no tiene que haberlo necesariamente.[14] Cabe señalar que esta precisión coincide con la definición de trabajo de Margaret Reid, que es el que se puede delegar a una tercera persona, lo cual no puede incluir los afectos. De nuevo siguiendo a Izquierdo et altri (2008), Mora y Pujal nos dicen que, por un lado, el cuidado permite experimentar sensaciones de empoderamiento, debido a las habilidades que se despliegan al llevarlo a cabo, así como por el bienestar y gratitud de la persona cuidada (aunque no siempre se dé), pero por otro lado, la relación de cuidado implica a menudo atender demandas incesantes que pueden llevar a la extenuación, por lo que se puede sentir la carencia de poder, en el sentido de estar a la disposición de los demás.

[14] Mora y Pujal (2010) nos dicen que esta es una concepción diferente a la de Hochschild, 2008.

Podríamos seguir revisando los diversos planteamientos en torno al cuidado, sin embargo, con la finalidad de ser sintéticos queremos mencionar que en la actualidad tenemos dos campos de discusión sobre el cuidado: la Economía del Cuidado y la Ética del Cuidado. Rodríguez (2007: 232) nos dice que "lo que particularmente interesa a la economía del cuidado es la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico. Se sugiere considerar un concepto de economía del cuidado ampliada, que contemple no sólo el trabajo no remunerado al interior de los hogares, sino también la provisión pública y privada de servicios de cuidado. Esta última incluye el empleo doméstico (en el sentido más tradicional del término) y también servicios de cuidado de niños, personas mayores, enfermas y discapacitadas, servicios de educación y de salud".

En cuanto a la ética del cuidado, Figueroa y Flores (2012: 16) argumentan que, por un lado, se centra fundamentalmente en cuestionar el ideal masculino que se define con base en la autonomía y la independencia, dado que este sesgo androcéntrico ha llevado a que se clasifique (y califique) a las mujeres en escaños inferiores de desarrollo moral. Por otro lado, parte del punto de vista y de la posición que en el universo social se ha asignado a las mujeres el cuidado, y aunque reconoce el valor de esta actividad cuestiona el cuidado entendido desde la visión patriarcal que lo homologa a

relaciones voluntarias de servidumbre, falta de autonomía y del ser para otros (Gilligan 1993).

Cómo se comporta el cuidado en México

Después de esta breve revisión teórica, queremos caracterizar brevemente el papel del cuidado en la sociedad mexicana. La ELCOS se concentra sólo en registrar quienes participan y quienes no en el trabajo de cuidados, sin considerar el tiempo involucrado, por lo tanto será necesario acudir a otra fuente de información con la finalidad de tener una idea de cómo la sociedad organiza sus tiempos y cómo específicamente organiza el cuidado desde la perspectiva del tiempo, para llevar a cabo este ejercicio no podemos más que partir de los marcos propuestos por la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT) de 2009.[15] Dicha encuesta clasificó las actividades de las personas básicamente en 13 rubros, si atendemos a la propuesta de entender al trabajo doméstico como un espacio de cuidados y servicios podemos apreciar que en los contextos urbanos la mayor parte de la población señala participar en las labores domésticas (90% de los hombres y 96% de las

[15] Cabe aclarar que la ENUT generará información con cobertura geográfica nacional y permitirá proporcionar información con desglose para las localidades menores de 2 500 habitantes y de 2 500 y más, para las siguientes regiones: centro, centro-occidente, norte y sur-sureste. Característica que puede arrojar diferencias si se compara con el universo de la ELCOS ya que para esta última encuesta se consideraron localidades de más de cien mil habitantes. Sin embargo, no hay otras evidencias estadísticas para el tema que analizamos; en realidad consideramos que las inferencias obtenidas no son muy diferentes porque la mayor parte de la población urbana se concentra en las localidades grandes.

mujeres), mientras la participación de cuidados ya no es tan generalizada (68% de los hombres y 79% de las mujeres) (cuadro 1).[16]

Las diferencias de género se hacen visibles al atender al tiempo que realmente dedican las personas al trabajo doméstico: a la semana los hombres destinan 9 horas de su tiempo a las actividades domésticas, mientras la jornada de las mujeres es de 28 horas en promedio. Para el cuidado no se presenta un brecha por sexo tan significativa, los hombres dedican 7 horas y las mujeres 11 horas a la semana a las tareas de cuidado (cuadro 1). Cabe mencionar que si consideramos las edad en que se realizan las actividades el trabajo doméstico se ejecuta a lo largo del curso de vida teniendo un mayor pronunciamiento a partir de los 30 años, mientras los cuidados tienen una mayor participación entre los 23 y 39 años de edad (Pacheco y Florez, 2014).

También el apoyo a otros hogares es parte de los cuidados que contemplan las encuestas ENUT y ELCOS. La participación de las mujeres en estas actividades duplican la participación de los hombres y la dedicación

[16] Las preguntas en la ENUT son muy detalladas, para captar el trabajo doméstico son más de 35 preguntas. Solo quisiéramos mencionar las que corresponden de manera específica al cuidado. Para los cuidados a los integrantes del hogar que necesitan apoyo se hacen 6 preguntas: 1) Le dio de comer o lo ayudo a hacerlo; 2) bañó, aseó, vistió, arregló o le ayudó a hacerlo; 3) le administró medicamentos, monitoreó o estuvo al pendiente de sus síntomas; 4) llevó para recibir atención médica; 5) le dio terapia especial o le ayudó a realizar ejercicios; 6) cuidó o estuvo al pendiente mientras hacía otra cosa. Para los cuidados a menores de 6 años se hacen tres preguntas: 1) Dio de comer; 2) bañó, aseó o arregló a algún menor; 3) cargó o acostó a un menor. Para los menores de 15 años adicionalmente se hacen 5 preguntas: 1) llevó o recogió de la guardería o escuela; 2) ayudó en las tareas de la escuela; 3) asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo en la guardería o escuela; 4) llevó, acompañó o recogió a algún menor de 15 años; 5) estuvo al pendiente mientras usted hacía otra cosa.

de horas es importante (7 horas) (cuadro 1). Este resultado nos debe poner alertas en cuanto a la diversidad de actividades no remuneradas que reproducen las desigualdades de género fuera del ámbito del hogar.

CUADRO1. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL EN MÉXICO URBANO, 2009. TASAS DE PARTICIPACIÓN (%) Y TIEMPOS MEDIOS (Horas) DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PRINCIPALES	TASAS DE PARTICIPACIÓN		TIEMPO MEDIO POR PARTIPANTE		TIEMPO MEDIO SOCIAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estudios	20.2	19.7	38:14	38:10	7:43	7:31
Trabajo para el mercado	68.6	40.9	53:03	42:04	36:22	17:13
Actividades primarias	7.3	14.5	5:25	4:53	0:24	0:42
Trabajo doméstico	90.2	95.8	9:02	28:09	8:09	26:57
Construcción	2.3	1.1	6:03	3:40	0:08	0:02
Cuidados	68.3	78.9	7:34	11:20	5:10	8:56
Apoyo a otros hogares	5.9	12.1	4:33	7:44	0:16	0:56
Trabajo voluntario	2.0	2.2	4:37	3:55	0:06	0:05
Asistencia a actividades de recreación	71.0	73.8	7:49	7:22	5:33	5:26
Juegos y deportes	44.6	28.4	5:33	4:27	2:29	1:16
Medios de comunicación	85.0	77.3	12:25	11:35	10:33	8:57
Actividades artísticas	47.1	42.3	3:28	3:07	1:38	1:19
Cuidados personales	98.3	98.8	65:35	66:53	64:28	66:03

Fuente: Cuadro 3, Pacheco y Florez, 2014

Para cerrar la revisión de la ENUT queremos recordar que Pedrero (2014) señala que "Antonella Picchio, (2000) define al contenido del trabajo doméstico como el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia", pero Pedrero advierte "las encuestas de Uso del Tiempo sólo pueden medir lo que puede ser delegado a una tercera persona, o sea lo que se materializa en

un bien o un servicio, lo cual no incluye las emociones como las manifestaciones de afecto".

Ahora bien, como ya se había mencionado la ELCOS se centra específicamente en los cuidados.[17] Como ya lo señalamos, la encuesta no se propuso preguntar sobre los tiempos dedicados al cuidado, sino únicamente conocer la participación de los integrantes del hogar en los cuidados e indagar para el grupo de mujeres de 14 a 70 años una amplia gama de aspectos sobre su condición de actividad económica y sus condiciones laborales.[18] En la presentación que hicieron Inmujeres e INEGI en la Reunión Internacional de Expertas y Expertos de Uso del Tiempo en 2012 se mostraron una serie de esquemas en los cuales pudimos apreciar algunos de los principales resultados preliminares de la encuesta en términos de cuidados y su relación con el trabajo remunerado.

[17] En los Términos de Referencia del convenio para la elaboración del libro del cual es parte este capítulo, se indica que La Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS, 2012) tiene como objetivo proporcionar elementos para visibilizar las condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas domésticas y de cuidado que realizan al interior de sus hogares; al mismo tiempo brinda información sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución del trabajo de los miembros del hogar para satisfacer dichas necesidades y sobre los apoyos u obstáculos que tienen las mujeres tanto a nivel familiar como a nivel del mercado laboral y gubernamental para compaginar ambos tipos de trabajo.

[18] Sobre el tema de la participación en los cuidados del conjunto de los miembros del hogar, la información se capta al señalar si cada uno de los integrantes requiere de cuidados debido a los siguientes puntos: 1) limitaciones permanentes, 2) ser menor de 6 años, 3) encontrarse entre los 6 y 15 años de edad, o bien, 4) haber está enfermo temporalmente. Si la respuesta es afirmativa, se indaga sobre quien lo cuida. Por lo tanto, se pueden conocer las características sociodemográficas (escolaridad, trabajo remunerado, ingresos laborales) del conjunto de cuidadores en el hogar.

De las mujeres de 14 a 70 años de edad, el 58.1% realiza alguna actividad de cuidado.[19] La mayor parte de los cuidados se realizan al interior del hogar (73.2%),[20] pero un porcentaje de las mujeres también cuidan a personas en otros hogares (14.6%).[21] Combinar los cuidados dentro y fuera del hogar es una tarea de un grupo más pequeño, pero significativo (12.2%) (esquema 1). Desafortunadamente no se captó el tiempo involucrado, así que participación proporciona sólo un panorama parcial; por ejemplo las tasas de participación en trabajo doméstico son muy elevadas tanto para hombres como mujeres, la de hombres es de 90.2 y la de mujeres es de 95.8; sin embargo si se ponderan por el tiempo involucrado la tasa masculina se

[19] Sólo como referente podemos señalar que en la ENUT 2009 la tasa de participación de cuidados de las mujeres urbanas fue cercana al 80% (véase cuadro 1). Una hipótesis es que preguntar de manera detallada cada una de las actividades permite que algunas mujeres reconozcan la realización de las mismas. También podría haber algún efecto del tamaño de localidad o grados de urbanización diferencial en los datos ENUT y la ELCOS.

[20] Sobre los cuidados al interior del hogar, básicamente son tres preguntas. La primera dice: Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.). La segunda: Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearlo, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o terapia o hacerle compañía). La tercera pregunta dice: Durante la semana pasada ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o a terapia o hacerle compañía). Las respuestas son: sí o no.

[21] Sobre el apoyo y cuidado a personas de otros hogares se tiene una pregunta dividida en tres rubros: 1) ayudó a otro(s) hogar(es) de manera gratuita, en el cuidado de niñas o niños menores de 15 años? (asearlos, hacerles compañía, darles de comer, jugar, platicar, llevarlos o recogerlos de la escuela); 2) ayudó a otro(s) hogar(es) de manera gratuita, en el cuidado o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes? (llevarlas y/o recogerlas al médico o a recibir atención especializada, administrarles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles de comer, hacerles compañía, ayudar a bañarlos o asearlos); 3) ayudó a otro(s) hogar(es) de manera gratuita, en los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de vivienda, lavado o planchado de ropa, etc.). Las respuestas son: sí o no.

reduce a 27.2 y la femenina a sólo 71.1 por ciento; es decir, las tasas de participación incluyen tanto a personas que participan sólo marginalmente y a quienes tienen jornadas muy elevadas.[22]

Ahora bien, dada la forma en que se preguntó el cuidado dentro del hogar esta actividad fundamentalmente se concentra en el cuidado a menores de 15 años (92.1% de las mujeres que cuidan señalaron realizar esta actividad), un 7.9% cuidó a enfermos y 8.3% cuidó a discapacitados permanentes (esquema 1).

Esquema 1. Distribución porcentual femenina según tipo de cuidado, Mujeres que otorgan cuidados, México urbano 2012

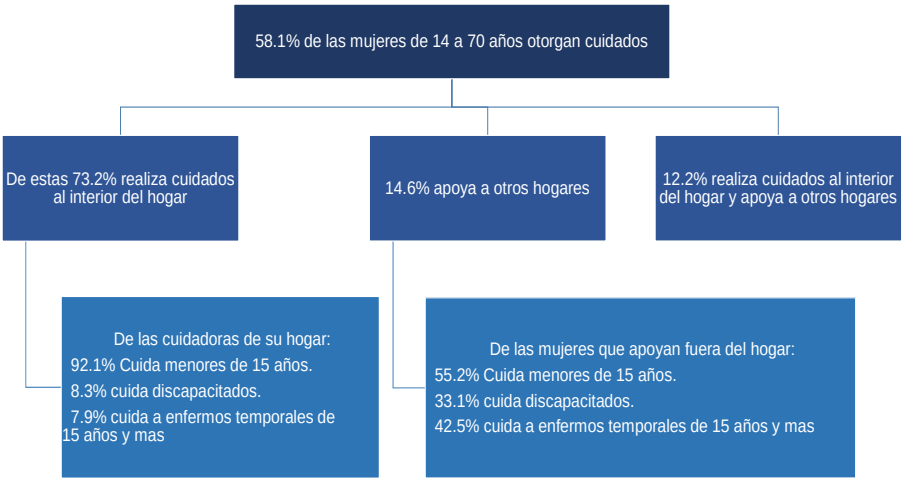

Fuente: Medina y Saavedra, 2013

Nota: Son datos de una base de datos preliminar

[22] Las tasas ponderadas es un artificio metodológico para ilustrar la equivalencia del volumen de tiempo de trabajo a tiempos completos, considerando 35 horas como el límite para considerar tiempo completo. Primero se consideran a quienes están en ese límite o lo superan. Para los que trabajan menos de 35 horas se calcula el volumen total de horas trabajadas y por cada 35 horas trabajadas se cuenta a un trabador más. Para el método completo, ver Pedrero (2010).

Es interesante apreciar que en el rubro referente al "apoyo y cuidados a personas de otros hogares" al preguntarse abiertamente sobre el apoyo a quehaceres doméstico más del 40% declaran realizar esta actividad (esquema 1). Además, el cuidado a enfermos y discapacitados es mucho más elevado que lo que ocurre al interior del hogar. Esta diferencia probablemente nos esté hablando de apoyo a personas mayores de edad, con algunas limitaciones para realizar las actividades cotidianas de los quehaceres domésticos. Y en cierto sentido es una medida del papel de las mujeres en el cuidado dentro y fuera de su hogar.

Como hemos mencionado en la revisión teórica sobre el cuidado, pensar al trabajo doméstico como una expresión material del cuidado ha sido una arista importante en el debate. Pero también hemos visto que fundamentalmente es a las mujeres a quienes se les ha asignado socialmente hablando las tareas de cuidados, por tal motivo una pregunta permanente es sí estás actividades se pueden constituir en barreras para la realizan del trabajo remunerado. Es esta preocupación la que da pie a que la información de la ELCOS se presente tal y como la observamos en el esquema 2. La idea fue explorar si la condición de actividad económica 'genera' patrones diferenciados en torno al cuidado.

En primer lugar queremos señalar que el 55.2% de las mujeres entrevistadas de entre 14 y 70 años edad y que habitan en contextos urbanos

declararon realizar trabajo para el mercado.[23] De este grupo de mujeres el 56.5% otorga cuidados dentro del hogar, mientras para el grupo de mujeres que no trabaja de manera remunerada el porcentaje es del 60.2% (esquema 2). La diferencia de 3.7% entre los dos tipos de mujeres permite señalar que el trabajar remuneradamente reduce la probabilidad de participación en el trabajo no remunerado, sin embargo, también es evidente el papel de las mujeres en el trabajo del cuidado independientemente de su condición de actividad económica. Muchos pueden ser los factores que expliquen este comportamiento, la idea de este capítulo es explorar si la toma de decisiones de las mujeres en distintos ámbitos de la vida condicionan sus formas de participación en la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar.

[23] Esta es una tasa de participación mayor a la que se capta con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el agregado de las 32 ciudades (47.7% en el cuarto trimestre de 2012, periodo en el que se aplicó la ELCOS). ¿Qué es lo que hizo que se presentara una diferencia tan elevada sí las preguntas de la ELCOS para captar trabajo son básicamente las mismas que el censo (la pregunta tradicional de condición de actividad y la pregunta de verificación), mientras las preguntas para captar trabajo remunerado en la ENOE son más detalladas? La respuesta queda abierta, para ser explorada en otra ocasión. Es probable que la cobertura de 100,000 habitantes de la ELCOS esté jugando un papel en esta diferencia.

Esquema 2. Distribución porcentual femenina por condición de ocupación y tipo cuidado, México urbano, 2012

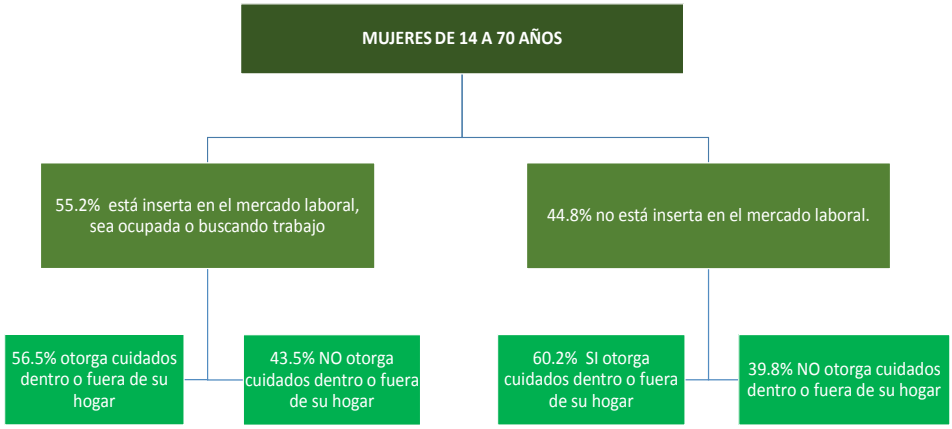

Fuente: Medina y Saavedra, 2013
Resultados preliminares

La toma de decisiones en la ELCOS 2012

Al igual que señalamos en el tema de cuidados, en cuanto a la toma de decisiones existe un conjunto muy amplio de bibliografía. No es el objetivo de este trabajo profundizar en el tema de la toma de decisiones, sin embargo, es necesario conocer brevemente algunos aspectos de la discusión en torno a este concepto con la finalidad de ubicar las decisiones que se estudian en este capítulo, producto de las preguntas de la ELCOS.

Al hacer una reflexión sobre los conceptos de empoderamiento y autonomía, García (2003: 235-236) señala que "la participación de la mujer en la toma de decisiones del hogar" es uno de los indicadores directos de

autonomía, definida en este trabajo como "la capacidad de actuar con independencia y según intereses propios". La autora señala que "esta dimensión tiene mucha tradición en los estudios sociodemográficos. Así que, en este caso es frecuente tener en cuenta la participación femenina en las decisiones referentes a la educación, la salud y el matrimonio de los hijos e hijas, el en uso de anticonceptivos y la planificación familiar así como la influencia de la mujer en lo concerniente a las compras y los gastos del hogar". Otra de las dimensiones consideradas para dar cuenta de la autonomía es la "libertad de movimiento", esta manera de discutir la autonomía está relacionada con la "necesidad de pedir o no permiso para efectuar desplazamientos fuera del hogar". El "acceso y control de recursos económicos" es otra dimensión que se toma en cuenta, "por lo general se intenta ir más allá del desempeño de un trabajo extradoméstico, y más bien se busca detectar en qué medida la mujer efectivamente aporta, controla o puede responder aunque sea parcialmente por su manutención económica y la de su familia".

Al preguntarse qué diferencias existen entre autonomía y empoderamiento, García (2003: 228) señala que muchos especialistas utilizan estos dos términos de manera intercambiable, aunque considera "más apropiada la posición de aquellos que establecen diferencias". La autora pone el ejemplo de Nelly Stromquist (1997) quien argumentaba que la autonomía podría ser una faceta del empoderamiento, sería similar al poder

desde adentro (la faceta psicológica diferente a las faces cognitiva económica y política). Para García no queda claro porque tendría que restringirse la autonomía al aspecto psicológico, dado que "se sabe que muchas veces las mujeres actúan con independencia en las esferas económica y política, y no necesariamente han conquistado la autonomía en sus relaciones más cercanas".

García (2003: 228-229) también pone en duda el planteamiento de Casique (2001a) respecto a que el poder y la autonomía de la mujer tendrían que ver con dos aspectos distintos de la vida cotidiana: el poder con la participación efectiva en la toma de decisiones y la autonomía con la actuación por iniciativa propia (libertad de movimiento) y fuera de la influencia de otros", dado que ambos aspectos "constituyen elementos analíticos de un mismo proceso de autoafirmación y control". No obstante señala que en un trabajo posterior Casique (2001b) avanza en esta dirección al señalar que "el poder en la toma de decisiones y la autonomía, forman parte del proceso de empoderamiento de la mujer". En suma, "existen relaciones de eslabonamiento y convergencia entre el empoderamiento y la autonomía, León (1997) se acerca a esta noción cuando afirma que el empoderamiento conduce a la autonomía personal.

Ahora bien, Casique (2004: 9-10) sostiene que se ha encontrado evidencia parcial de un mayor nivel de poder de decisión de las mujeres que trabajan. Sin embargo, otras investigaciones "sugieren que no en todos los

casos la condición de actividad económica está vinculada a un nivel diferencial de su poder de decisión y autonomía dentro del hogar". Esta autora señala que "el efecto del trabajo extradoméstico en los niveles de poder de decisión de las mujeres es aparentemente mediado por otras variables, como su nivel socioeconómico, la ideología de las mujeres y sus esposos, y el contexto cultural".

En la investigación que Casique (2004: 71) realiza para México, apoyada en una encuesta de 1995, se señala que "pueden observarse evidencias de mayores niveles de autonomía (capacidad de la mujer para realizar una determinada actividad, sin requerir del consentimiento de su esposo) de las mujeres que trabajan fuera del hogar, pero, aparentemente no hay cambios respecto al papel femenino en la toma de decisiones en el hogar o, cuando menos, las diferencias al respecto, entre las mujeres económicamente activas y las inactivas, no son significativas".[24]

Con base en esta breve revisión ahora revisaremos cómo se comporta la toma de decisión en la ELCOS. En relación con el grupo de decisiones que abarca al conjunto de las mujeres entrevistadas, la mayoría de los rubros de la toma de decisiones de las mujeres de 14 a 70 años expresa que no existen

[24] En el trabajo de Casique (2004), como referentes al poder de decisión de cada miembro de la pareja, se incluyeron cinco preguntas sobre quién decide en la pareja: 1) el número de hijos; 2) la crianza de los hijos; 3) los gastos cotidianos; 4) los amigos y familiares que visitar, y 5) cuándo tener relaciones sexuales. Las respuestas posibles para cada pregunta eran: "Él", "Ambos" o "Ella" y se construyó un índice.

diferencias entre las que cuidan y las que no cuidan,[25] sin embargo es solamente en la decisión sobre trabajar que se presenta una mayor autonomía para las mujeres que no cuidan (una diferencia de 10%) (gráfica 1).

Con respecto a la toma de decisiones de las mujeres casadas o unidas y/o con hijos la situación es diferente. La condición de cuidar presenta una proporción mayor de decisiones autónomas en la mayoría de los rubros, no obstante, esta proporción no supera el 30% de las mujeres cuidadoras (gráfica 1). Esta situación se presenta porque para este tipo de decisiones las mujeres declararon en su mayoría compartir la decisión con otra persona, ya sea su cónyuge u otra persona.[26] Si bien, es cierto que para este tipo de decisiones podría ser necesario compartir la toma de decisión, habría que preguntarse sobre quién recae dicha decisión.

[25] ¿Quién o quienes deciden en su hogar: 1) si usted puede trabajar; 2) si usted puede estudiar; 3) si usted puede salir de casa; 4) si usted puede participar en la vida social o política de su comunidad; 5) qué hacer con el dinero que usted gana o recibe; 6) si puede comprar cosas para usted.

[26] Cabe aclarar que se podría pensar que no deciden autónomamente porque aunque viven en pareja no tienen hijos, sin embargo, la información presentada en la gráfica ya eliminó el rubro de "no aplica".

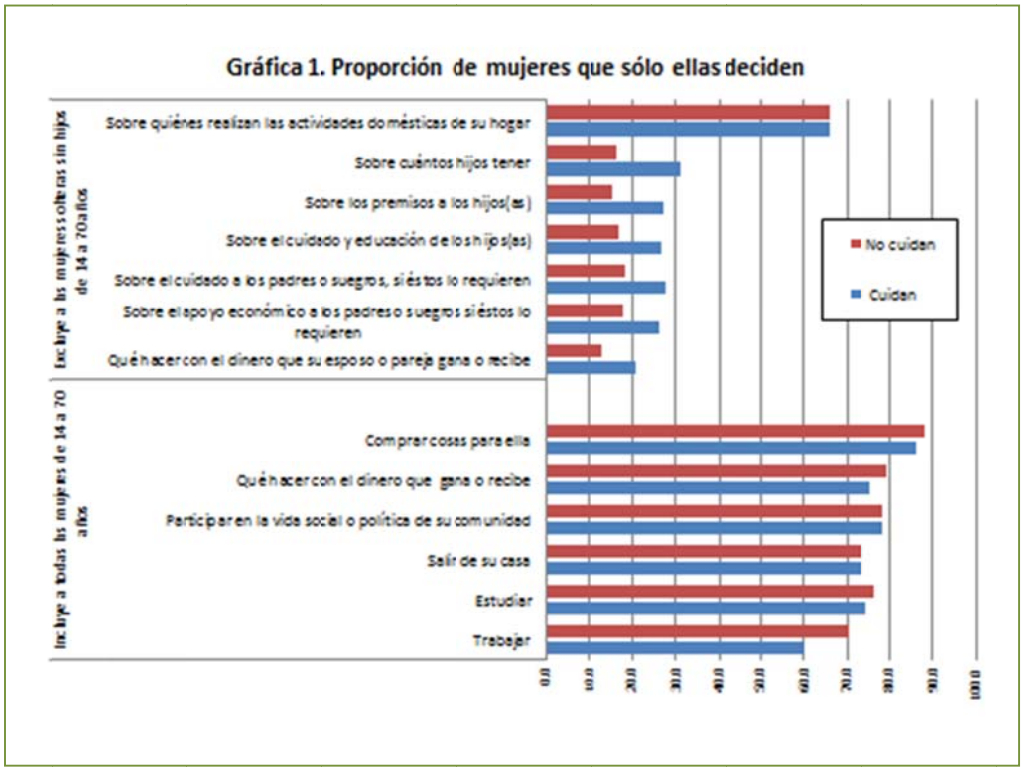

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

Al considerar las diferencias entre las ciudades principales también observamos brechas más amplias en el rubro de la decisión de trabajar, lo que nos habla de construcciones sociales heterogéneas al interior de nuestro contexto urbano (gráfica 2).

Por otro lado, al quedarnos con las mujeres casadas y con hijos parece interesante observar que el único rubro de decisión en el alcanzan autonomía plena es sobre: quién o quienes realizan las actividades domésticas de su hogar (gráfica 3).[27] Este resultado coincide con el resultado

[27] Los rubros de preguntas para este grupo de mujeres son: ¿Quién o quienes deciden en su hogar: 1) qué hacer con el dinero que su esposo o pareja gana o recibe; 2) sobre el apoyo económico a los padres o suegros si estos lo requieren; 3) sobre el cuidado a

de Casique (2004) en cuanto a que en relaciones a la toma de decisiones en el hogar el empoderamiento es reducido.

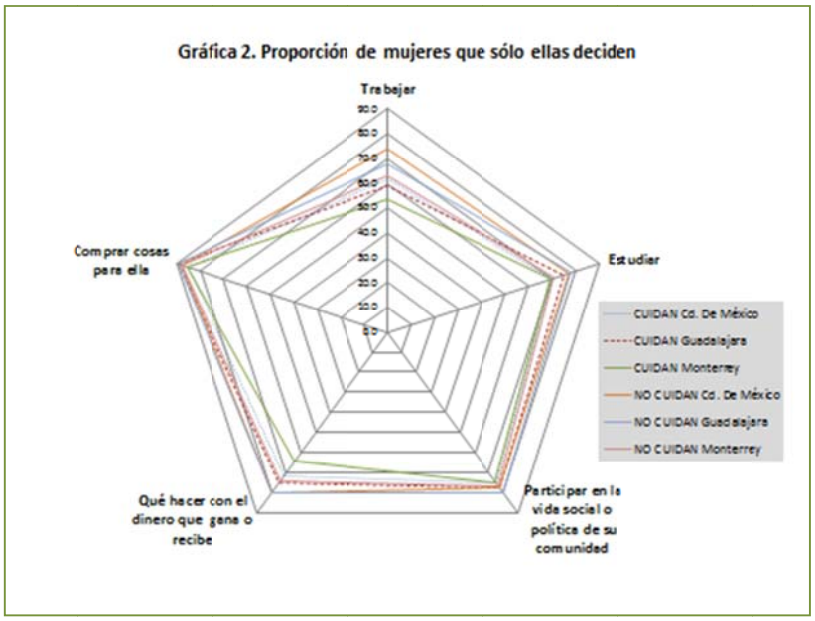

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI.

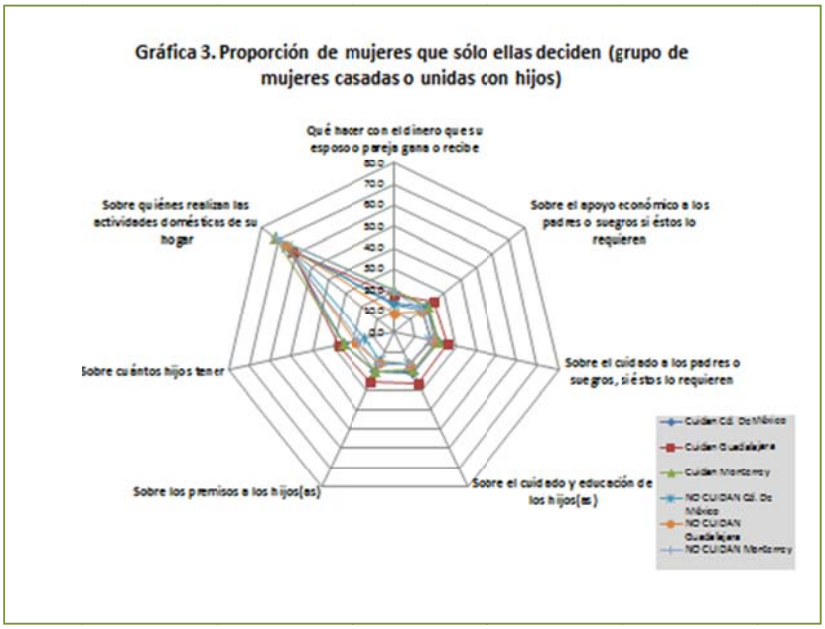

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

---

los padres o suegros si estos lo requieren; 4) sobre el cuidado y educación de las hijas e hijos; 5) sobre cuántos hijos tener; 6) sobre quién o quiénes realizan las actividades domésticas de su hogar.

La relación entre la toma de decisiones y los cuidados

En este apartado buscamos relacionar la condición de cuidados con la toma de decisiones. Pero estamos claros que esta relación no puede verse aislada de la participación de la mujer en el trabajo remunerado. No olvidemos que uno de los objetivos de la ELCOS "es proporcionar elementos para visibilizar las condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas domésticas y de cuidado que realizan al interior de sus hogares; al mismo tiempo que brindar información sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución del trabajo de los miembros del hogar para satisfacer dichas necesidades y sobre los apoyos u obstáculos que tienen las mujeres tanto a nivel familiar como a nivel del mercado laboral y gubernamental para 'compaginar' ambos tipos de trabajo" (Inmujeres, 2013).[28]

También es importante que recordemos el señalamiento de Casique (2004) en torno a que algunas investigaciones sugieren que no en todos los casos la condición de actividad económica está vinculada a un nivel diferencial de poder de decisión y autonomía de las mujeres dentro del hogar, dado que "el efecto del trabajo extradoméstico en los niveles de poder de decisión de las mujeres es aparentemente mediado por otras variables,

[28] Cabe mencionar que hablar de distribución del trabajo de los miembros del hogar sin considerar el tiempo que cada uno le dedica es muy limitado.

como su nivel socioeconómico, la ideología de las mujeres y sus esposos, y el contexto cultural".

Finalmente, recordemos que uno de los hallazgos de Casique (2004) fue que se observaron evidencias de mayores niveles de autonomía (definida como la capacidad de la mujer para realizar una determinada actividad, sin requerir del consentimiento de su esposo) de las mujeres que trabajan fuera del hogar, pero, aparentemente no hubo cambios respecto al papel femenino en la toma de decisiones en el hogar o, cuando menos, las diferencias al respecto, entre las mujeres económicamente activas y las inactivas, no son significativas.

Partiendo de estas aclaraciones y de los resultados mostrados en los apartados anteriores, nos preguntamos ¿qué tan significativas son las diferencias que hemos encontrado en el análisis descriptivo sobre cuidados y decisiones? y, especialmente, ¿se podría hablar de patrones de comportamiento de cuidados considerando la toma de decisiones y la participación de la mujer en el mercado de trabajo? Para responder a estas preguntas decidimos realizar un análisis de correspondencias.[29]

Al respecto del análisis de correspondencia queremos hacer algunas aclaraciones, dado que la literatura ha encontrado que el nivel socioeconómico puede marcar diferencias en torno a la autonomía y/o

[29] En esencia esta técnica transforma los datos de las variables de modo que puedan ser representados de forma gráfica en un plano cartesiano en donde los puntos o marcas similares están localizados cerca unos de otros (Aguirre et al, 2005; Hair *et al*., 1999, citados en Martínez, 2012).

empoderamiento de las mujeres hemos construido un indicador de carencias de la vivienda,[30] a la vez que hemos tomado en cuenta el nivel de escolaridad de las mujeres entrevistadas.

La participación en trabajo fue también considerada en el análisis de correspondencia, básicamente se consideraron dos rubros: trabajo remunerado y trabajo doméstico.

Ahora bien, una forma de medir los cuidados es considerar el nivel de intensidad con que participan las mujeres. Dado que no contamos con el tiempo dedicado a los cuidados hemos construimos una variable proxi de intensidad: 1) no realiza ningún tipo de cuidado; 2) realiza un solo tipo de cuidado (sea cuidado a menores de 15 años, a enfermos, o bien, a discapacitados permanentes); 3) realiza dos o más tipos de cuidado.

En cuanto a las decisiones consideramos necesario distinguir también tres tipos, apoyándonos en la propuesta de Casique (2004) clasificamos la información de las decisiones en: 1) decisión plena (cuando solamente ella decide), 2) decisión compartida (cuando ella y su cónyuge u otro miembro del hogar deciden) y 3) nula decisión (cuando otros miembros del hogar deciden).

[30] Consideramos ocho tipos de carencias: 1) falta de agua entubada dentro de la vivienda; 2) falta de red pública de drenaje; 3) falta de Luz eléctrica; 4) falta de piso de mosaico o madera; 5) hacinamiento considerando 4 y más personas por habitación; 6) falta de computadora en el hogar; 7) falta de internet; y 8) falta de automóvil en la unidad doméstica.

Cabe mencionar que la encuesta ELCOS presenta una batería de 13 tomas de decisión (la gráfica 1 presenta cada uno de los rubros de decisiones), el primer grupo de seis preguntas se aplica a todas las mujeres entrevistadas de 14 a 70 años, el segundo grupo se aplicó solamente a las mujeres casadas o unidas y/o con hijos. Al inicio habíamos considerado agrupar a las decisiones en tres tipos: económicas, familiares y sociales. Sin embargo, los análisis de correspondencia no arrojaron patrones diferenciales claros de comportamiento, por ello, finalmente consideramos necesario atender a las decisiones que mostraban diferencias más significativas al interior de estos tres tipos.

Iniciamos con las decisiones de tipo económico. La tabla 1 muestra básicamente tres patrones de comportamiento. En un primer patrón tenemos a aquellas mujeres que no cuidan, deciden plenamente trabajar, realizan trabajo remunerado, presentan un reducido número de carencias y su nivel de escolaridad es de preparatoria y más (cuadrante inferior izquierdo). Un segundo patrón se presenta para las mujeres que toman decisiones compartidas, realizan un tipo de cuidado, presentan dos o más carencias en la vivienda y su nivel de escolaridad es hasta secundaria, cabe mencionar que este grupo de mujeres está más cercanamente asociado a la participación en trabajo doméstico (cuadrante superior derecho, cercano al eje horizontal). El tercer patrón no se vincula con la toma de decisiones que nos pueda llevar a concluir que el realizar dos o más tipos de cuidados se asocia a las mujeres

que presentan una escolaridad baja y que presentan tres o más carencias en sus hogares. Finalmente, queremos mencionar que el hecho de que decidan otros miembros de la familia y no la mujer entrevistada se asocia al trabajo doméstico, pero la fuerza de asociación es reducida por eso no lo consideramos en los patrones.

Tabla 1. Correspondencias entre la decisión de trabajar, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

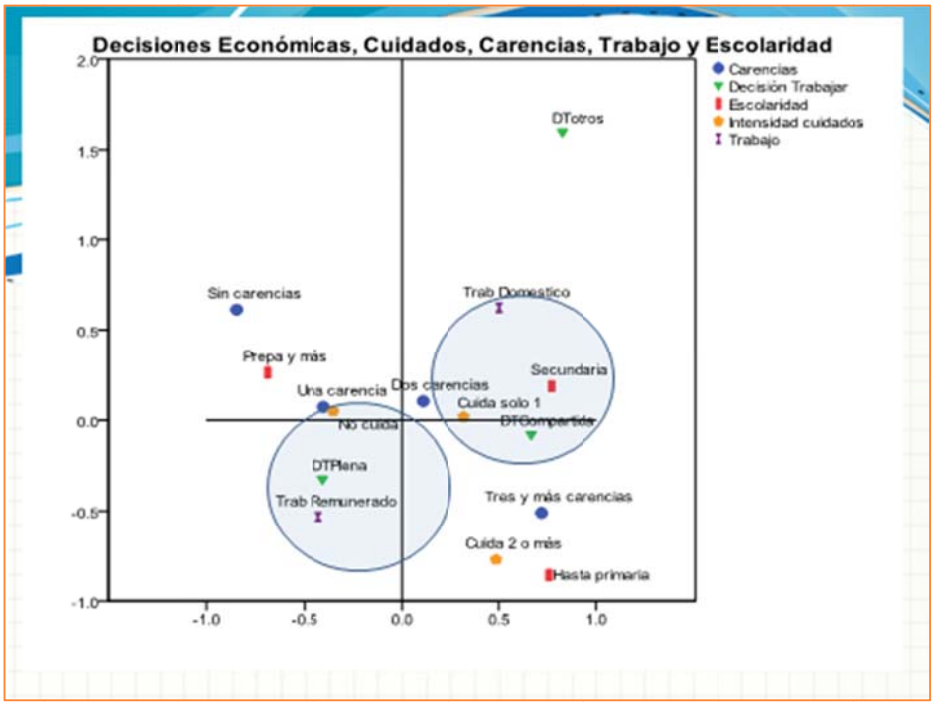

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

Sobre el rubro de quién decide qué hacer con el dinero que la mujer entrevistada gana o recibe, se presenta un patrón muy similar a la decisión de trabajar, el patrón más visible es aquel en que las mujeres no cuidan,

deciden plenamente sobre sus remuneraciones, realizan trabajo remunerado, presentan un reducido número de carencias y su nivel de escolaridad es de preparatoria y más (cuadrante inferior izquierdo). Mientras la decisión compartida, está más asociada a cuidar, tener más de una carencia y escolaridad menor a preparatoria (tabla 2).

Tabla 2. Correspondencias entre la decisión sobre el dinero que gana, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

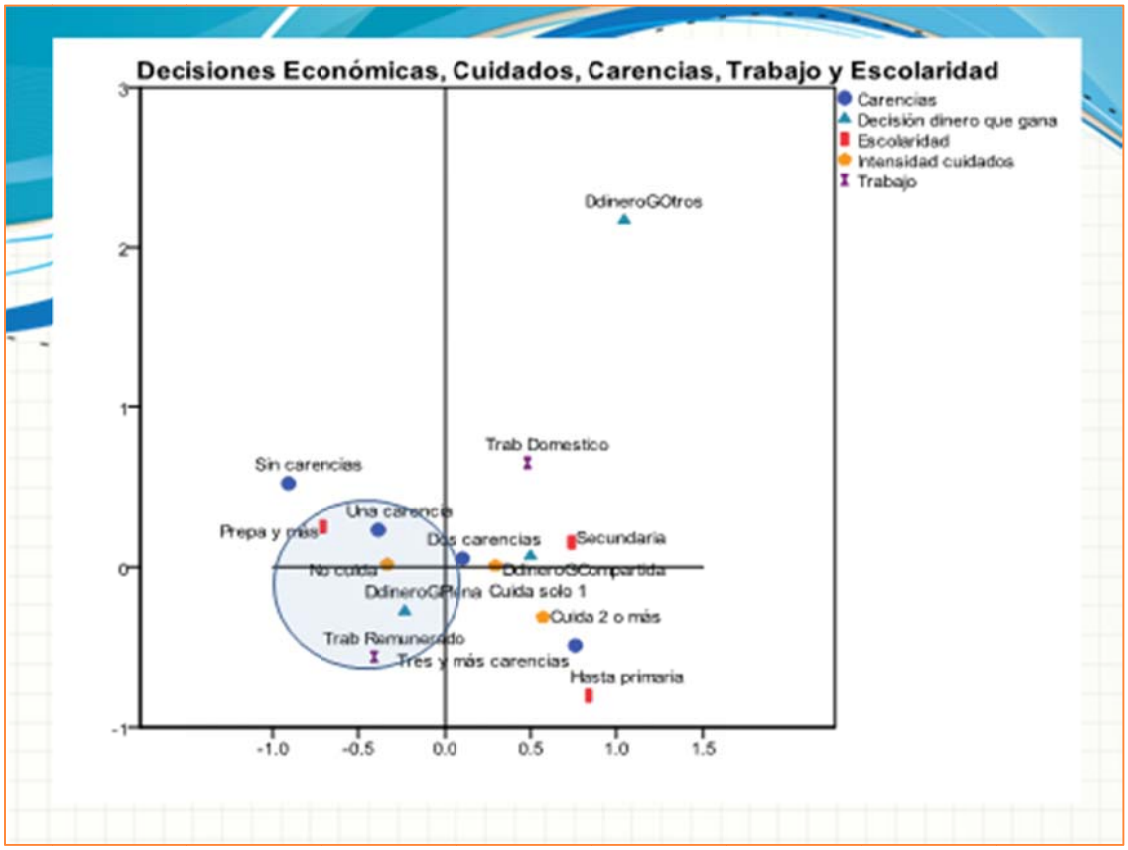

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

Ahora bien, la tabla 3 busca dar cuenta de las asociaciones en torno a una de las variables de toma de decisión familiares: quién decide sobre el cuidado y educación de los hijos. Este análisis se realizó básicamente para las mujeres casadas o unidas y con hijos. A partir del análisis de correspondencia encontramos que la decisión plena y la decisión compartida se asocian a un tipo de cuidado (muy probablemente el de menores de 15 años, pues ya vimos que el 92.1% de las mujeres que cuidan, cuidan a menores), mientras que el no cuidar se relaciona con que otros deciden quien cuida o educa a los hijos. Para las variables control no se aprecian asociaciones, por lo que pensamos que el decidir sobre aspectos familiares no se ve mediado por dichas variables, son más fuertes los condicionantes de género al interior de la familia.

Tabla 3. Correspondencias entre la decisión de cuidar y educar a los hijos, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

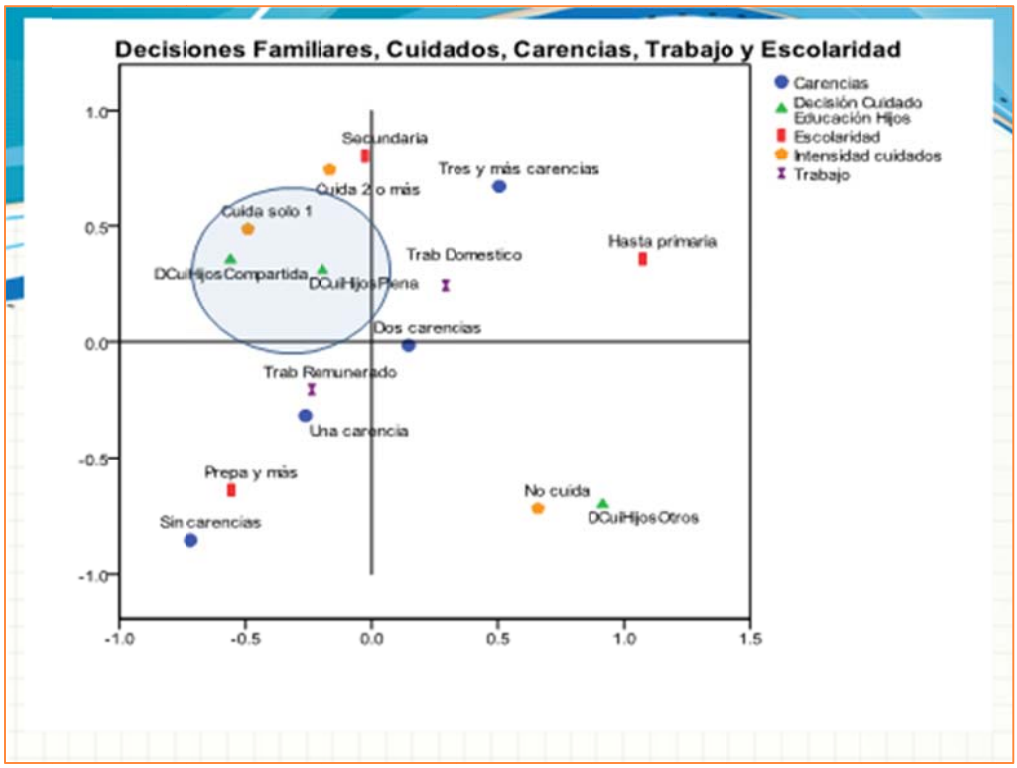

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

La tabla 4 nos muestra la relación en la toma de decisiones familiares, como es el número de hijos que decide tener las mujeres casadas o unidas. A partir de este análisis observamos que la decisión plena y compartida se asocia a sólo un tipo de cuidado, cercana a las categorías de control como tener secundaria, el resto de variables de control en este caso no tienen mucha asociación como son las carencias, realizar o no actividades remuneradas, en este caso como en el anterior sobre el cuidado de los hijos prevalecen más los aspectos relacionados con el género.

Tabla 4. Correspondencias entre la decisión sobre el número de hijos, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

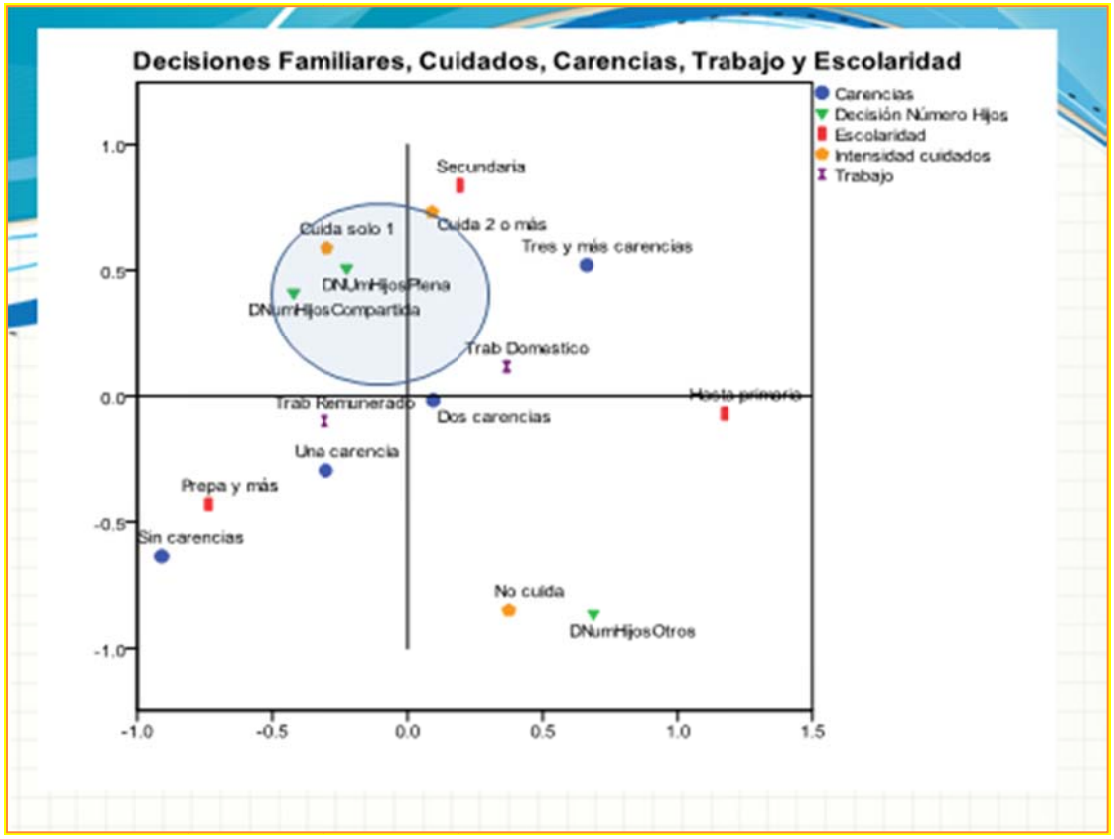

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

En relación a las decisiones de tipo social como son las de salir de casa y hacer una vida social hacemos algunas observaciones. Podemos ver en la tabla 5 que el salir de casa es una decisión compartida que se encuentra asociada a las mujeres que realizan trabajo domestico, además sólo cuentan con secundaría, presentan dos carencias en la vivienda y cuidan a una sola persona; al parecer estás mujeres carecen de autonomía en este aspecto de la vida social, aspecto que es contrastado con aquellas que tienen un trabajo remunerado (cuadrante inferior izquierdo) , ya que es el único factor que

tiene influencia con una decisión plena de salir, es decir, el hecho que la mujer tenga un ocupación para el mercado impacta positivamente en su autonomía social.

Tabla 5. Correspondencias entre la decisión de salir de casa, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

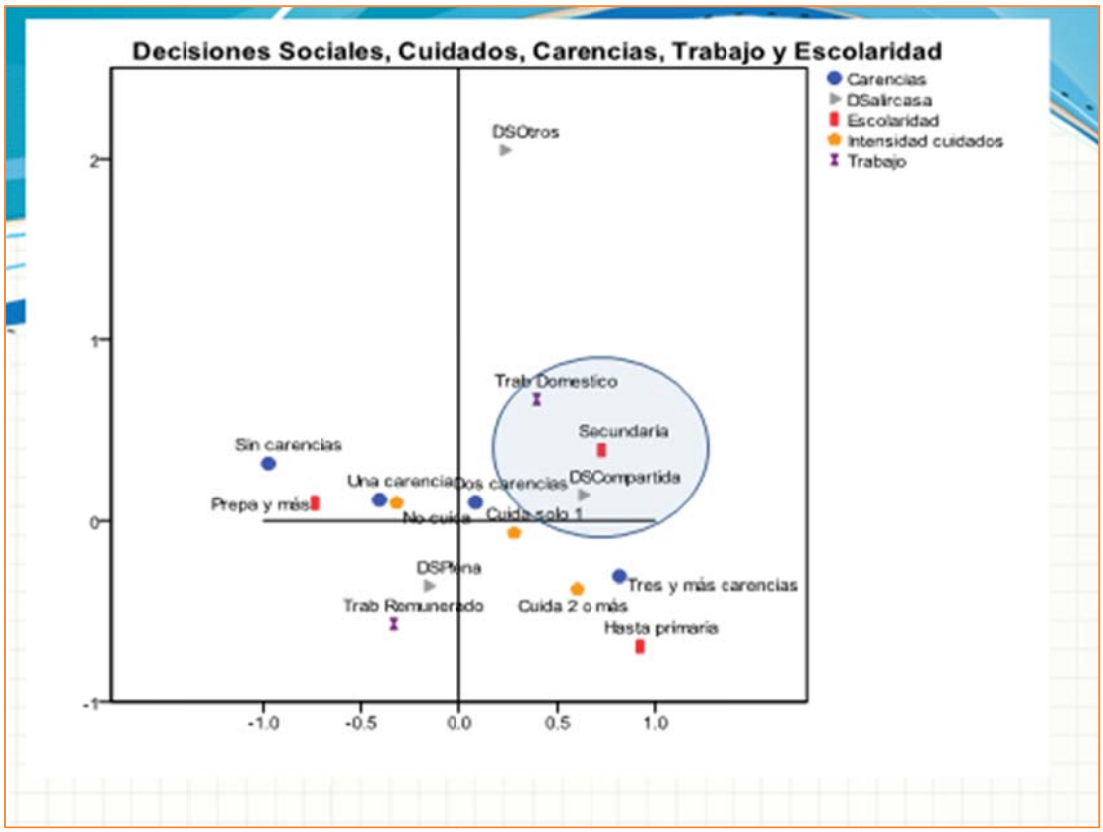

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI.

En relación a la decisión de tener una vida social, la tabla 6 nos muestra que existe una asociación entre hacer una decisión plena en el ámbito de la vida social con tener un trabajo remunerado, contar con preparatoria y más, no cuidar y no tener muchas carencias. Podemos hablar

en este caso de que estás mujeres, sin compromiso en los cuidados, tener pocas carencias, con altos niveles de escolaridad y un trabajo remunerado son quienes tienen una plena autonomía en su vida social.

Por otro lado tenemos el contraste de la decisión de una vida social compartida, pues ésta se asocia al cuidar una persona, realizar trabajo doméstico, tener secundaria y presentar dos carencias, al parecer tener bajos niveles de escolaridad, cuidar, tener carencias y dedicarse al trabajo doméstico, son factores que pueden estar contribuyendo a restringir la autonomía social de las mujeres en sus hogares.

Tabla 6. Correspondencias entre la decisión de hacer vida social, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

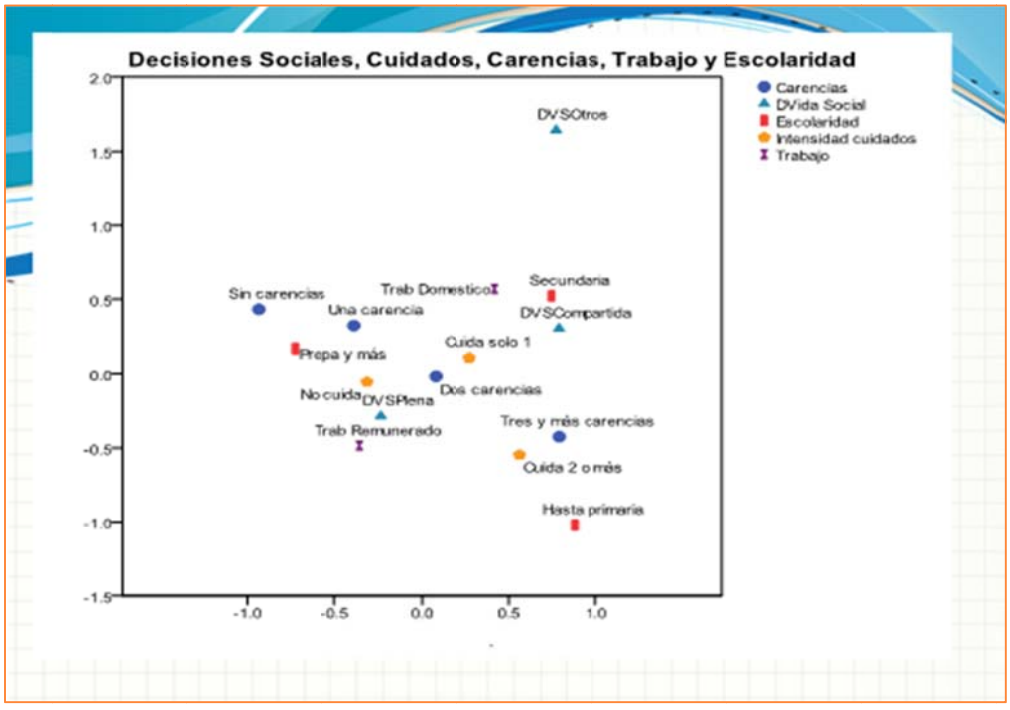

Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

CONCLUSIONES

En este capítulo nos enfrentamos a diferentes retos que hoy por hoy no están resueltos en los estudios sociodemográficos. Es el caso de cómo captar y medir la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como la delimitación de las diferentes aristas que se tienen al abordar el tema de cuidados. La existencia de la ELCOS es un estímulo al respecto.

Sin embargo, el que no se hayan captado los tiempos involucrados en los cuidados representa una gran limitación. Porque no se sabe de qué manera se distribuye la carga de cuidados dentro de un hogar cuando las necesidades en términos de tiempo dedicado son muy grandes. Esto también impide conocer el costo en calidad de vida para las cuidadoras, y si su asertividad podría llevarlas a gestionar, negociar o imponer distintos patrones de distribución de la carga de trabajo que implica no sólo el cuidado sino todo el trabajo doméstico. Algunas encuestas de Uso del Tiempo han demostrado que al comparar Cuidadores/as con No Cuidadores/as lo que se pierde por atender los cuidados no sólo es tiempo libre, también afecta tiempo de formación, tiempo de trabajo para el mercado y tiempo para necesidades personales. ¿Habrá capacidad de tomar decisiones al respecto, distribuyendo las cargas de trabajo entre otros miembros del hogar, otros hogares o instancias públicas?

En relación a la autonomía y/o empoderamiento de la mujer, vemos que las decisiones económicas, familiares y sociales se encuentran

fuertemente mediadas por la realización de trabajo remunerado y trabajo doméstico, en algunos casos tienen un efecto mayor que el nivel de escolaridad, y en muchos casos que el realizar o no cuidados y tener algún tipo de carencia. Así, podemos concluir que con la información que contamos a partir de la toma de decisiones el tener un trabajo remunerado es un factor decisivo para el logro de una plena autonomía en la mujer.

Las decisiones que deberían tomarse de manera compartida (con la pareja o algún otro miembro del hogar) se relación más con las variables del ámbito familiar, en especial de pareja, como son los rubros sobre el cuidado de los hijos, el número de hijos; en este caso estás decisiones son mediadas por otro individuo del círculo familiar y se asocia a mujeres que se enfocan a la realización de labores domésticas y con bajos niveles de escolaridad.

BIBLIOGRAFÍA

Agree, Emily y Karen Glaser (2009), "Demography of Informal Caregiving", en Peter Uhlenberg (coord.), Dordrecht, *International Handbook of Population Aging*, Springer Science-Business Media, pp. 647-668.

Balbo, Laura (1987), *Time to Care. Politiche del tempo e diritti quotidiani*, Milán, Franco Angeli.

Bubeck, Diemut Elizabeth (1995), *Care, Gender and Justice*, New York, Oxford University Press.

Casique, Irene (2004), *Poder de decisión y autonomía de la mujer mexicana. Análisis de algunos condicionantes*, Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias [Serie Cuadros del CRIM].

Casique, Irene (2001a), *Power, Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual- Earner Families*, Lanham, University Press of America.

Casique, Irene (2001b), "What Difference Does It Make? Women's Autonomy and Power and Use of Contraception in Mexico", trabajo presentado en la conferencia general de población, XXIV IUSSP International Population Conference, Salvador, Brasil, 18 al 24 agosto.

Center on an Aging Society (2005), "A Decade of Informal Caregiving: Are Today's Informal Caregivers Different than Informal Caregivers a Decade Ago?", Washington, Georgetown University (Family Caregivers of Older Persons, num. 1).

Durán, María de los Ángeles (2012), *El trabajo no remunerado en la economía global*, Bilbao, Fundación BBVA.

Figueroa, Juan Guillermo y Natalia Flores (2012), "Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. 4, núm. 35, pp. 7-57.

Finch Janet y Dulcie Groves (1983), A Labour of Love: Women, Work and Caring, Boston, Routledge & K. Paul.

García, Brígida (2003), "Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 2 (53), pp. 221-253.

Gilligan, Carol (1993[1982]), *In a different voice*, Cambridge, Harvard University Press.

Hartmann, Heidi (1976), "Capitalism, Patriarchy and Job Segregation by Sex", en Blaxall y Barbara Reagan (coords.), *Women and the Work Place: The Implications of occupational segregation*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 137-170.

Hochschild, Arlie Rusell (2008), *La mercantilización de la vida íntima*, Madrid, Katz.

Humphries, Jane y Jill Rubery (1984), "La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción", en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona, ICARIA, pp. 393-424.

Inmujeres (2013), "Términos de Referencia. Análisis de resultados de la encuesta laboral y de corresponsabilidad social 2012", México (mimeo).

Izquierdo, María Jesús (2003), "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado", en Congreso Internacional Sare 2003, Cuidar cuesta: Costes

y beneficios del cuidado, Bilbao, Instituto Vasco de la Mujer, EMAKUNDE.

Izquierdo, María Jesús (dir.) (2008), *Cuidado y provisión: el sesgo de género en las prácticas universitarias y su impacto en la función socializadora de la universidad*, Madrid, Instituto de la Mujer.

León, Magdalena (1997), "El empoderamiento de la teoría y práctica del feminismo", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo / Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 1-2.

Lipovetsky, Gilles (1999), *La tercera mujer: permanencia y revolución de lo femenino*, Barcelona, Anagrama [Título original "La troisieme femme. Permanence et révolution du fémenin, Paris 1997].

Martín Palomo, Maria Teresa (2010), *Los Cuidados en las Familias. Estudio a partir de tres generaciones de Mujeres en Andalucía*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía / Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Unión Europea, Fondo Social Europeo.

Martínez, Julio Cesar (2012), "Los pequeños trabajadores en México", Tesis de Maestría en Población y Desarrollo, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Mason, Karen Oppenheim y Herbert L. Smith (2001), "Thinking About, Measuring, and Analyzing Women's Empowerment/Autonomy: Lessons from a Cross-Country Comparative Study", ponencia

presentada en The Annual Meeting of the Population Association of America, Washington, 29 Marzo.

Matthews, Sarah H. y Tena Tarler Rosner (1988), "Shared Filial Responsibility: The Family as the Primary Caregiver", *Journal of Marriage and Family,* vol. 50, núm. 1, pp. 185-195.

Medina, María Eugenia y Norma Saavedra (2013), "Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS)", ponencia presentada en la Undécima Reunión internacional de expertas y expertos de encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado, INEGI, México, 17 al 18 junio.

Montaño Virreira, Sonia (2010), "El cuidado en acción", en Sonia Montaño y Coral Calderón Magaña (coords.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo,* Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, pp. 13-68.

Mora, Enrico y Pujal, Margot (2010), "Los conceptos de cuidado, provisión, y servicio como herramientas de análisis de las relaciones de género. Una propuesta teórica", ponencia presentada en X Congreso Español de Sociología, Pamplona, 1 a 3 julio.

Murillo de la Vega, Soledad (1996), *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*, Madrid, Editorial Siglo XXI.

Pacheco, Edith y Nelson Florez (2014), "Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdades de género", en Brígida García y Edith Pacheco

(coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México.

Pedrero, Mercedes (2014), **"**Importancia del trabajo no remunerado. Su medición y valoración a través de las Encuestas de Uso del Tiempo", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México.

Pedrero, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta sobre Usos del Tiempo, 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.

Picchio, Antonella (2000), "The Circular Flow of Social Wealth", conferencia presentada en The International Association for Feminist Economics, Estambul, Turkey, 15 al 17.

Rodríguez Enríquez, Corina (2007), "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional", en Alicia Giron y Eugenia Correa (coords.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Stromquist, Nelly (1997), "La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo / Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 75-95.

Torns, María Teresa (2008), "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género", *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, vol. 15, pp. 53–73.

Ungerson, Clare (2005), "Care, work and feeling", *The Sociological Review*, vol. 53, pp. 188-203 [Issue Supplement s2].

VI. ¿CUIDAR Y TRABAJAR PARA EL MERCADO?: EXPECTATIVAS LABORALES DE LAS MUJERES CUIDADORAS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS EN MÉXICO, 2012

Anairis Hernández Jabalera

INTRODUCCIÓN

En México y en América Latina se ha avanzado de manera importante en mostrar y sustentar empíricamente, la desigualdad persistente en la distribución de las responsabilidades del trabajo productivo y reproductivo. El contar con fuentes de información apropiadas, como las encuestas sobre uso del tiempo y la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social ha permitido profundizar en cómo se distribuyen estas responsabilidades entre hombres y mujeres, y entre los ámbitos privados y públicos.

La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral es un cambio respecto al modelo tradicional en el que el hombre proveía todos los recursos económicos necesarios al hogar y las mujeres permanecían en casa atendiendo sus responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidado. Sin embargo, se ha documentado que esta transformación en el modelo tradicional no ha llevado a una repartición equitativa del trabajo doméstico y de cuidado entre hombres y mujeres; sino que por el contrario, sigue colocando a las mujeres en una situación

de desventaja enfrentándolas a una doble jornada (de trabajo doméstico y de trabajo para el mercado) (García y Oliveira, 2011; Pedrero, 2003; Inmujeres, 2005). Lo anterior no significa que no haya situaciones en las que los hombres trabajen para el mercado a la vez que también realicen trabajo doméstico y de cuidado. Se ha evidenciado que hay mayores posibilidades de que esto ocurra en los hombres jóvenes y más escolarizados (Rodríguez y García, 2013; Rojas y Martínez, 2013). Pero en la mayoría de los casos, la participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado es marginal; contribuyen con menos horas a este trabajo y, en general, la participación es menor en las tareas más demandantes de esfuerzo físico. En México sólo 5% de las personas con un patrón de uso del tiempo característico de una doble jornada eran hombres (Hernández y Rivero, 2013).

Ante los cambios demográficos, el incremento de la esperanza de vida y el aumento proporcional del número de personas mayores respecto al número de personas en edad más jóvenes, es evidente que la población mexicana está envejeciendo y, como algunos estudios señalan, habrán más personas mayores viviendo por más tiempo y con altas posibilidades de presentar alguno o varios problemas de salud que demanden cuidados. La protección social que ofrece el estado ha trasladado la responsabilidad del cuidado a las familias (García y Oliveira, 2011), y en mayor medida a las mujeres.

A la luz de la evidencia de la doble jornada a la que se enfrentan las mujeres que trabajan para el mercado a la vez que atienden las demandas de cuidado familiares (que no disminuyeron con el descenso de la fecundidad, pues también recae en ellas la responsabilidad de cuidar a las personas enfermas y mayores), surgió la necesidad de elaborar políticas y programas que hicieran más "compatibles" estas dos actividades para las mujeres. Astelarra (2006) señala que las denominadas "Políticas de conciliación" surgieron de la demanda feminista de políticas encaminadas a que las responsabilidades en el ámbito privado y público se compartieran entre hombres y mujeres. Esta autora argumenta que al trasladarse la política de conciliación a las unidades encargadas de las políticas de empleo se cambió la lógica de la equidad de género, por la lógica de la política económica y de empleo (por ejemplo la lógica de la competencia económica internacional).

En esta misma línea Carmichael *et al.* (2008) enfatiza que aunque los objetivos de estas políticas parten de reconocer que las responsabilidades de cuidado pueden representar restricciones para la incorporación de las mujeres al mercado laboral no hacen explicito uno de sus principales objetivos que es el de incorporar al mayor número de cuidadores al mercado laboral, buscando que concilien ambas actividades. Siguiendo lo argumentado por estos autores y otros en el contexto de Latinoamérica como Arriagada (2007) y García y Oliveira (2011)

quienes también han señalado que estas políticas, que si ayudan a las mujeres que están trabajando, no necesariamente atienden las necesidades reales.

Considero que podría haber una discordancia entre las acciones de estas políticas y las necesidades de igualdad de género reflejadas en las demandas de las mujeres, ellas podrían no estar demandando acciones para compatibilizar ambas actividades, sino quizá, acciones encaminadas a no hacerlo. Por ejemplo, en lugar de jornadas más flexibles algunas mujeres preferirían periodos de respiro, licencias de paternidad o ayuda a domicilio (Carmichael *et al.*, 2008; Henz, 2006).

Planteo una aproximación al diagnóstico de las necesidades de las mujeres, en relación a los ámbitos del trabajo para el mercado y las responsabilidades de cuidado, a través del análisis de las expectativas laborales de las mujeres que han dejado de trabajar para el mercado (o nunca lo han hecho) y que señalan como motivo la responsabilidad de cuidar a algún integrante de la familia.

El primer objetivo es caracterizar a las mujeres cuidadoras que tienen la expectativa de incorporarse (o reincorporarse al mercado laboral) y a quienes no, con la finalidad de contribuir a entender ¿Quiénes son las mujeres que cuidan y tienen la expectativa de incorporarse al mercado laboral? y si esta expectativa se asocia con las características propias de la demanda de cuidado, con los recursos disponibles para enfrentarla o es reflejo de la ideología de género. El segundo objetivo es comparar a las mujeres que nunca han trabajado para el mercado y a

quienes lo dejaron para indagar si difieren en las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado. Esto con la intención de vislumbrar si las diferencias podrían ser reflejo de la percepción de las mujeres frente a la idea de conciliar ambas actividades, dada su experiencia en el mercado laboral.

Un problema en el estudio de cómo se asocian las responsabilidades de cuidado y la participación en el mercado laboral, es que con frecuencia no se sabe la causalidad en esta relación (si una mujer cuida porque no está ocupada o no está ocupada porque cuida)[1]. En este sentido, considero relevante la posibilidad que brinda la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS, 2012) para estudiar a mujeres que sabemos, con seguridad, que no trabajan para el mercado o que dejaron de hacerlo por cuidar a alguien más. Estas mujeres identificaron al cuidado como una limitación para trabajar para el mercado, sin embargo, algunas tienen la expectativa de incorporarse al mercado laboral. En este sentido, esta investigación busca contribuir con evidencia empírica en dos aspectos: por un lado en identificar si existe un grupo de mujeres cuidadoras que quisieran participar en el mercado laboral pero que no lo hacen (porque no tienen los recursos, por sus restricciones de tiempo o por la ideología de género) y por otro lado, si las expectativas en torno a la participación laboral sustentan la idea de "conciliar" ambas actividades. Para esto, en el siguiente apartado se desarrollan brevemente,

[1] Este es el caso de México donde la mayoría de los trabajos que han señalado esta relación utilizan fuentes de información de corte transversal.

los enfoque teóricos y antecedentes empíricos, que sirven como marco para investigar qué características se asocian con las posibilidades de trabajar o no (y por lo tanto con la expectativa de hacerlo) y por otro lado qué argumentos y evidencias existen, que sustenten la propuesta de que las expectativas laborales sean distintas para quienes nunca han trabajado respecto a quienes dejaron de trabajar para el mercado. Finalmente con base en esta revisión planteo las hipótesis de este trabajo.

En la segunda sección se explican las consideraciones metodológicas relacionadas con la población de estudio y las variables y métodos estadísticos empleados. En los resultados se discute en principio lo encontrado en el análisis descriptivo, el cual es una mirada comparativa de las características de las mujeres que cuidan según su expectativa laboral. Posteriormente, en esta sección, se presentan los resultados del análisis multivariado utilizado para indagar si había diferencias en cómo se asocian las distintas variables con tener la expectativa de trabajar para el mercado para las mujeres que ya tenían alguna experiencia laboral respecto a las que no. Para esto se ajustó un modelo de regresión logística en el que la variable dependiente es la expectativa de trabajar para el mercado y el cual se ajustó por separado para los dos grupos de mujeres de estudio.

ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

En esta sección expongo primero los principales postulados teóricos planteados desde tres perspectivas teóricas desarrolladas desde la economía y la sociología: El enfoque de las restricciones de tiempo, los recursos relativos y el enfoque de género[2]. Estos enfoques han analizado cómo se dividen las responsabilidades de trabajo entre hombres y mujeres, y han puesto especial énfasis en qué es lo que explica la participación laboral femenina. Después me centro en los antecedentes que enmarcan la discusión de las expectativas laborales como reflejo de las características del empleo.

Factores asociados con la participación laboral femenina

Antes de exponer los postulados de las distintas perspectivas teóricas quiero precisar que en este trabajo utilizaré estas propuestas como marco explicativo para dar cuenta de por qué algunas mujeres cuidadoras tienen la expectativa de trabajar para el mercado y otras no. La mayoría de los estudios que retoman estas teorías lo hacen para entender la participación en ciertas actividades y no de la expectativa de participar. Sin embargo, considero que estas explicaciones abarcan también a las expectativas al considerar, por ejemplo, que para que una persona llegue a estar

[2] Existen otras teorías que han explicado la participación laboral femenina como la perspectiva institucionalista o aquellas desarrolladas desde la psicología, no las retomo en este capítulo porque sus supuestos no serían verificables con la fuente de información que estoy utilizando

empleada tiene que tener por un lado la expectativa de hacerlo[3] y por el otro encontrar la oportunidad (por parte del mercado laboral).

Restricciones de tiempo

En este enfoque el hacer una actividad y el tiempo que se le destina depende únicamente de que las personas dispongan del tiempo para hacerla una vez que descartan el tiempo que dedican a otras actividades. De esta manera, hombres y mujeres participan indistintamente en las actividades, incluyendo el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, en la medida en que tengan tiempo disponible para realizarlas (Shelton y John, 1996). El tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado, así como el tiempo que se dedica a otras actividades como al estudio son las variables que se señala restringen en mayor medida la participación en el mercado laboral.

Las explicaciones basadas en las restricciones de tiempo también consideran que la estructura y composición del hogar, específicamente por la existencia de dependientes, ya sean niños, enfermos o adultos mayores, puede usarse como indicador de las restricciones de tiempo de un individuo; mientras mayor sea el hogar, mayores serán las demandas de trabajo doméstico y de cuidado, por

[3] Según las distintas teorías tendría esta expectativa porque de esta manera cumple con el rol que se le ha sido asignado, o como resultado de los recursos con que cuenta o como resultado de sus otros compromisos de tiempo.

ejemplo se necesitará más tiempo para preparar los alimentos y dar de comer a sus miembros. (Gazso-Windle y McMullin, 2003). Esta perspectiva supone una relación negativa entre el tiempo de trabajo doméstico y de cuidado y el tiempo de trabajo para el mercado. La evidencia empírica no es contundente para este supuesto lo que sugiere que esta perspectiva no es suficiente para explicar la compleja relación entre trabajo doméstico, trabajo para el mercado y trabajo de cuidado. Sin embargo, considero que la noción de sustitución de actividades ante el recurso escaso del tiempo puede ayudar a entender la manera en cómo se asocian algunas características del hogar con las expectativas laborales de las mujeres cuidadoras

Recursos relativos

En esta perspectiva se identifican dos vertientes la primera que conceptualiza la división del trabajo como el resultado de una negociación entre distintas personas que utilizan recursos valuados para alcanzar el mejor trato, buscando el interés individual. Los individuos con más recursos podrán negociar el realizar menos trabajo doméstico y tareas de cuidado (Bianchi, 2000; Bianchi *et al.*, 2000). El segundo enfoque sostiene, que los hombres y las mujeres asignan eficientemente su tiempo, entre trabajo doméstico y trabajo remunerado, basados en una decisión que maximiza la utilidad general del hogar. Existe una especialización de los

integrantes de un hogar, que tienen habilidades distintas (recursos) que les confieren una ventaja comparativa para el mercado laboral o para el trabajo doméstico.

En la práctica la forma en qué se han validado lo postulado por ambas vertientes coincide. La escolaridad y el ingreso son las variables que con más frecuencia se utilizan para indagar el efecto de los recursos con que cuenta una persona.

En el contexto de América Latina los estudios concuerdan en la importancia del incremento la escolaridad como el factor que ha permitido a las mujeres participar en mayor medida en el mercado laboral (CEPAL, 2010). En relación con el efecto de tener mayores ingresos, también existe consenso en que hay una relación inversa en relación con la cantidad de trabajo doméstico y de cuidado; contar con menos ingresos o pertenecer a un estrato económico menor ha mostrado estar asociado con menos posibilidades de reducir el tiempo de trabajo doméstico y de cuidado (Henz, 2006). Sin embargo, lo que no es claro, para todos los contextos, es sí el realizar menos trabajo doméstico y de cuidado es resultado de un mayor poder de negociación o es la consecuencia de tener la posibilidad de contratar servicios que atiendan estas necesidades. En todo caso lo que sí se puede concluir es que quienes tienen menos recursos tendrán menos opciones para atender sus necesidades de trabajo doméstico y de cuidado.

Enfoque de género

El enfoque más abordado en las últimas décadas según Coltrane (2000), sugiere que mujeres y hombres realizan distintas tareas porque los individuos están influenciados por los roles y construcciones sociales de género. De manera que el realizar ciertas labores en específico, es una oportunidad para demostrar que se tienen las capacidades y el deseo de seguir los comportamientos que se consideran socialmente apropiados para su sexo. Esto implica que, aun controlando por escolaridad, ingreso, y otras variables socioeconómicas y demográficas (que se emplean en otros postulados como los de recursos relativos y otras teorías) los hombres y las mujeres con ideologías de género más tradicionales, tendrían una predisposición a hacer distintas tareas porque sus roles de género así lo determinan. Para las mujeres, las pautas tradicionales de género establecen, como obligación, el atender las necesidades de cuidado de su familia, en consecuencia las alternativas de estas mujeres también serán menores como resultado de estas normas de género (Carmichael *et al.* 2010).

En este capítulo retomo, de manera conjunta, estas tres perspectivas como marco para interpretar cómo se asocian distintas características individuales y del hogar (que podrían representar una restricción de tiempo, un recurso o podrían indicarnos si se concuerda en mas o menor grado con ideologías de genero

tradicionales) con la posibilidad de que una mujer cuidadora tenga o no expectativas de participar en el mercado laboral.

Las hipótesis, para el conjunto de cuidadoras, que se verificarán en este capítulo son:

H1.1 Las variables asociadas a restricciones de tiempo tendrán un efecto negativo en relación a la expectativa de trabajar para el mercado: esperaría que la proporción de mujeres con la expectativa de trabajar para el mercado fuera menor entre las mujeres que realizan otras actividades como trabajo doméstico, estudiar o trabajo comunitario respecto a las que declaran tener tiempo disponible para actividades de recreación.

H1.2 Las variables que representan recursos (ya sea como mayor poder de negociación o como mayores alternativas para enfrentar las demandas de cuidados) se relacionarán de manera directa con la expectativa de participar en el mercado laboral. Así tendríamos una proporción mayor de cuidadoras con la expectativa de trabajar para el mercado entre las más escolarizadas y en el estrato económico más alto.

H1.3 El efecto de la ideología de género se reflejará en mayores proporciones de mujeres con la expectativa de participar en el mercado laboral entre aquellas con una ideología de género menos tradicional (vista de manera

aproximada en las variables que indican un mayor poder de decisión en aspectos como trabajar, salir de casa o estudiar).

H1.4 Las mujeres que tienen la expectativa de trabajar para el mercado tendrán necesidades de cuidado menos demandantes. La proporción de cuidadoras con esta expectativa será mayor entre las cuidadoras que atienden a menos dependientes y entre las que tienen un menor grado de involucramiento.

EXPECTATIVAS LABORALES Y PERCEPCIÓN DE COMPATIBILIDAD ENTRE EL TRABAJO PARA EL MERCADO Y EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO

El segundo objetivo de esta investigación es indagar si las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado, difieren entre aquellas mujeres que ya habían trabajado para el mercado respecto a las mujeres que nunca han participado en el mercado laboral. En esta sección presento los hallazgos de algunos estudios que sirven como antecedentes para abordar este objetivo.

Con la evidencia de la doble jornada que enfrentan las mujeres y con la consecuente implementación de las políticas de conciliación, en especial en contextos más desarrollados, han surgido un conjunto de estudios sobre el balance de las responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidado con el trabajo para el mercado (Carmichael *et al.*, 2008, Gazso, 2007, Henz, 2006, Eldh y Carlson, 2011).

Algunos de estos trabajos se han enfocado en indagar cuáles son los dilemas que enfrentan los cuidadores, en su mayoría mujeres, que intentan combinar el cuidado con el trabajo para el mercado y en qué situaciones estos los llevan a retirarse del mercado laboral. En su estudio para las mujeres de los estratos económicos con menores ingresos en Canadá, Gazso (2007) postula que el concepto de conflicto familia-trabajo captura la incapacidad para balancear las demandas y los roles en estos dos. Este autor postula que además de la doble jornada otros factores que pueden asociarse con el conflicto familia-trabajo son la "sobrecarga", referida a cuando las mujeres se vuelven física, mentalmente y emocionalmente incapaces de atender ambas demandas; y la "interferencia" en el sentido de cómo las responsabilidades familiares afectan (interfieren) con su desempeño laboral (retrasos, inasistencias, etc.). Se señala que en algunos casos estos problemas llevarían a abandonar el empleo y a no retomarlo, pues muchas veces los empleadores son incapaces o no están dispuestos a atender las necesidades particulares de los cuidadores y que esto es más frecuente entre las mujeres que pertenecen a un estrato económico inferior (Carmichel *et al.*, 2008).

Un segundo grupo de estudios se han interesado en mostrar que características tienen los empleos en los que se insertan con mayor frecuencia los cuidadores, estos estudios concuerdan en que la doble jornada también dificulta

que las mujeres se inserten en empleos no precarios (Astelarra, 2006; Henz, 2006, Carmichael *et al.,* 2008).

Entre las conclusiones de estos trabajos destacan que las características de precariedad de los empleos influyen en el imaginario de empleos futuros que las mujeres describen. Se señala que dadas las características de los empleos a los que las mujeres piensan que tendrían acceso es frecuente que afirmen que sus opciones para atender sus responsabilidades de cuidado se verían comprometidas (Gaszo 2007). Al respecto Carmichael *et al.* (2008) retoma lo planteado por el Women's Budget Group (2006) en cuestión de que muchas de las cuidadoras se insertan en el "sector informal", como estrategia para tratar de combinar las actividades de cuidado y trabajo para el mercado. Esto las lleva, en consecuencia, a una erosión de capital humano que posteriormente restringe sus oportunidades de empleabilidad en sectores no precarios; lo que poco a poco, debilita las expectativas futuras de participar en el mercado laboral hasta llevarlas a un desapego y desinterés de participar en el mercado laboral.

De los resultados de las investigaciones que se han aproximado a la cuestión del balance entre cuidado y trabajo para el mercado retomo que hay evidencia para considerar que la expectativa de participar en el mercado laboral de los cuidadores, en general si se asocia con las características del mercado laboral y con

la percepción de si las condiciones laborales permitirían o no balancear las responsabilidades de cuidado con el empleo.

En este sentido mi hipótesis es que las variables asociadas a la expectativa de trabajar para el mercado tendrían que ser distintas de la siguiente forma:

H2.1 De manera general espero que las mujeres con experiencia laboral reflejen su percepción de la posibilidad de compatibilizar ambas actividades en menores expectativas de reincorporarse al mercado laboral, salvo que se encuentren en una situación muy desventajosa. Esto se traduciría en un efecto negativo de las variables que representan mayores recursos y menos demandas de cuidado y un efecto positivo sobre las expectativas de trabajar de las variables que representen desventajas (mayores demandas de cuidado y menos recursos para enfrentarlas).

H2.2 Para las mujeres que no han participado en el mercado laboral considero que la expectativa de trabajar reflejaran una visión más optimista de la posibilidad de compatibilizar las tareas de cuidado con el trabajo para el mercado, espero que las variables asociadas a ideologías de género menos tradicionales, a mayores recursos, y a menores restricciones de tiempo tengan un efecto positivo sobre la expectativa de incorporarse al mercado laboral.

METODOLOGÍA

Este capítulo busca aproximarse, a través del análisis de las expectativas laborales de las cuidadoras no económicamente activas, al estudio del balance entre las responsabilidades de cuidado y el mercado laboral y de las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado a la vez que se atienden demandas de cuidado familiares. Utilizo como fuente de información la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social, 2012 (ELCOS, 2012), que recolecta información para las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara y su complemento (29 áreas urbanas) y que estuvo dirigida a los hogares y a las mujeres de 14 a 70 años de las viviendas particulares en muestra. Para este capítulo se seleccionaron a las mujeres cuidadoras no económicamente activas. El tamaño final de la muestra fue de 3099 casos.

Esta encuesta es particularmente útil para este estudio porque permite vincular información detallada de las responsabilidades de cuidado que enfrentan las mujeres, directamente con las expectativas de trabajar para el mercado. Además, esta encuesta profundiza en variables que nos dan una aproximación a la ideología de género de las mujeres que es una de las cuestiones clave que se quiere probar y que está ausente en otras encuestas[4].

[4] En México existen otras encuestas muy útiles para abordar temas relacionados con la división del trabajo entre hombres y mujeres y que han sido diseñadas con una perspectiva de género como la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo en México, sin embargo, al estar enfocada

La estrategia metodológica adoptada en este capítulo consiste en dos etapas:

1. Análisis descriptivo comparativo: El eje de comparación en esta etapa son las expectativas laborales. Se busca caracterizar a las cuidadoras que esperan incorporarse al mercado (CET) y a las que no tienen esta expectativa (SET)[5]. Se contrastaran variables que representan 5 dimensiones: Características individuales, características de la demanda de cuidados, recursos disponibles, restricciones de tiempo e ideología de género.[6]
2. Análisis multivariado: Para indagar cómo se asocian las distintas variables de las 5 dimensiones de manera conjunta se usará un modelo de regresión logística binomial que permite tener los efectos aislados de cada una de las variables controlando por las demás (Agresti, 2007). La variable dependiente en este caso será la expectativa de trabajar para el mercado de las mujeres cuidadoras no económicamente activas, y tomará el valor de 1 si tiene este atributo y de 0 si no. Dado que uno de los objetivos es indagar si la expectativa de trabajar para el mercado pudiera estar asociada con la experiencia laboral de las cuidadoras se ajustó entonces el mismo modelo para dos grupos de cuidadoras: aquellas que nunca han trabajado para el

---

en el tiempo que se dedica a distintas actividades no profundiza en preguntas explicitas sobre la ideología de género.

[5] En adelante se utilizara CET para indicar a las cuidadoras con la expectativa de trabajar para el mercado y SET para las cuidadoras sin la expectativa de trabajar para el mercado.

[6] Para conocer cuáles son y cómo se construyeron las variables incluidas en cada dimensión ver el Anexo 1

mercado (NT) y el otro grupo está conformado por las mujeres que si habían trabajado alguna vez (ST)[7].

En el siguiente apartado se describen y discuten los resultados de estas dos etapas.

RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de las dos etapas de esta investigación: la primera que tuvo como objetivo principal caracterizar a las mujeres cuidadoras CET[6] y compararlas con las cuidadoras SET[6]. Y la segunda etapa encaminada a aproximarse a analizar la influencia que podría tener el contar con experiencia laboral sobre las expectativas laborales.

Caracterización de las mujeres cuidadoras no económicamente activas según sus expectativas laborales

La descripción que hago de las características de las cuidadoras según sus expectativas laborales tiene la intención de identificar en qué difieren las cuidadoras CET versus las cuidadoras SET. Del total de las mujeres de interés, 80% señalaron tener la expectativa de trabajar para el mercado mientras 20% declaro lo contrario.

[7] Para denotar a estos dos grupos de mujeres se utilizará ST para las mujeres que si tienen experiencia en el mercado laboral y NT para quienes nunca han trabajado para el mercado.

La caracterización de estas cuidadoras incluye variables de nivel individual y de hogar agrupadas en 5 dimensiones: características personales, características de la demanda de cuidado, recursos disponibles para enfrentar esta demanda de cuidados, ideología de género y restricciones de tiempo.

En relación a las características individuales de las cuidadoras el cuadro 1 muestra que las cuidadoras CET son adultas jóvenes (50 % tiene menos de 34 años), en su mayoría unidas (88%) aunque esta proporción es un poco menor respecto a la encontrada en las cuidadoras SET.

Cuadro 1. Características individuales de las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
Edad		
Edad mediana	34.00 ***	38.00 ***
Situación conyugal		
Soltera	4.17 ***	3.05 ***
Unida o casada	88.00 ***	89.00 ***
Separada, viuda o divorciada	8.15 ***	8.31 ***
Nivel de escolaridad		
Nada	1.96 ***	6.52 ***
Algún grado de preescolar	0.14 ***	0.09 ***
Algún grado de primaria	23.08 ***	27.48 ***
Algún grado de secundaria	35.73 ***	28.10 ***
Algún grado de normal, preparatoria o tec. con sec	23.47 ***	22.45 ***
Algún grado de Lic. o tec. con prep.	15.08	15.11
Algún grado de posgrado	0.32 ***	0.24 ***

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:

*p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

En general, coincide que las mujeres que cuidan CET, tienen características personales que se ha evidenciado favorecen las posibilidades de efectivamente emplearse. Por ejemplo, son claramente más escolarizadas que las cuidadoras SET (las proporciones en todos los niveles a partir de algún grado de secundaria son consistentemente mayores para las cuidadoras CET respecto a las SET).

Al analizar las características de la demanda que atienden las cuidadoras (cuadro 2) observo que estos resultados sustentan la premisa de que ante mayores necesidades de cuidado en el hogar, las cuidadoras tienen menos expectativas de trabajar para el mercado. Como una aproximación a la intensidad de las demandas de cuidado se incluyó una variable asociada al grado de involucramiento de la cuidadora, en términos de si es la única responsable o comparte esta responsabilidad con otros integrantes del hogar: La mayor proporción (85.68%) de cuidadoras únicas en las mujeres CET (vs 82.14% de las cuidadoras SET) podría reflejar por un lado que estas mujeres enfrentan una carga mayor y que quizá busquen incorporarse al mercado laboral para obtener recursos que les permitan acceder a otras opciones para atender su demanda de cuidados o que estas mujeres cuentan, en mayor medida, con otros recursos (distintos a otros familiares que ayuden con las tareas de cuidado) que les permitieran cuidar y trabajar para el mercado.

Cuadro 2. Características de la demanda de cuidados, según la expectativa laboral de las cuidadoras no económicamente activas. 2012

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
Demanda de cuidados		
mediana del no. de personas que necesitan cuidados en el hogar	2.00 ***	1.00 ***
Nivel de involucramiento		
Es cuidadora única	85.68 ***	82.14 ***

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:

*p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

De los resultados del cuadro anterior retomo la necesidad de analizar de manera conjunta las variables de las distintas dimensiones (y que provienen de perspectivas teóricas distintas) para entender mejor que características hacen distintas a las mujeres que si tienen la expectativa de trabajar para el mercado y cuidar. Como se señaló en el párrafo anterior los recursos de los que disponga una cuidadora pueden aumentar sus expectativas laborales, aun cuando se enfrenten fuertes demandas de cuidado, en la medida que ofrecen mayores opciones para atender las responsabilidades de cuidado y del trabajo para el mercado. En el cuadro 3 se presentan los características, en términos de recursos que poseen ambos grupos de mujeres.

Cuadro 3. Recursos con que cuentan las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
Recursos económicos		
Pertenece al estrato económico alto	40.54 ***	51.80 ***
Ayuda de otras personas		
Hay ayuda remunerada para el trab. doméstico o cuidado	3.94 ***	9.87 ***
El hogar recibe ayuda de un cuidador externo no reunerado	7.96 ***	6.92 ***
Apoyo gubernamental		
Al menos un integrante es beneficiario de un programa social	35.37 ***	26.33 ***
Otros apoyos		
Al menos un integrante recibe apoyo económico no gubernamental	6.98 **	6.88 **

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:

*p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

Encuentro que la proporción de mujeres que pertenecen al estrato económico alto[8] es mayor para las mujeres SET (51.8%) en comparación con 40.54% para las cuidadoras CET, consecuentemente las mujeres en el estrato económico inferior son quienes esperan incorporarse al mercado laboral. Al haber una proporción mayor de mujeres del estrato económico alto entre quienes no esperan trabajar para el mercado, no es de extrañarse que la proporción de cuidadoras que

[8] Se elaboró un indicador económico con base en las variables del módulo de características de la vivienda de la ELCOS, 2012, como aproximación al estrato socioeconómico. La técnica estadística empleada fue el análisis de componentes principales policórico (ACP policórico). Para la construcción del índice se tomaron los 3 primeros componentes, los cuáles en conjunto explican el 64% de la varianza. Posteriormente se utilizó la técnica de estratificación Dalenius-Hodges para identificar dos estratos. La variable estrato económico alto toma el valor de 1 si se pertenece al estrato alto y 0 si se pertenece al estrato bajo.

cuentan con ayuda remunerada para las tareas domésticas y de cuidado sea más grande (alrededor de 5 puntos porcentuales más) en este grupo (SET) respecto a las proporción que cuenta con esta ayuda en el grupo CET. Sin embargo, los resultados muestran que estas últimas cuidadoras utilizan otros recursos pues la proporción que recibe ayuda de un cuidador externo no remunerado o de un programa gubernamental es mayor para este grupo.

En el cuadro 4 se incluyen una serie de variables relacionadas con la toma de decisiones en distintos ámbitos de la vida diaria como trabajar para el mercado o socializar, considero que estas variables permiten tener una aproximación a la ideología de género de las cuidadoras en ambos grupos.

Cuadro 4. Variables asociadas con la ideología de género de las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
Decisiones relacionadas con trabajar		
Ella decide si puede trabajar	83.35 ***	84.49 ***
Decisiones relacionadas con estudiar		
Ella decide si puede estudiar	89.96 ***	86.09 ***
Decisiones relacionadas con salir de casa		
Ella decide si puede salir de casa	93.24 ***	92.85 ***
Decisiones relacionadas con socializar		
Ella decide sobre vida social o politica	90.24 ***	83.76 ***
Decisiones relacionadas con el dinero		
Ella decide que hacer con su dinero	85.08 ***	89.42 ***
Decisiones relacionadas con hacer compras		
Ella decide si puede comprar cosas	95.37 ***	93.84 ***

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:

*p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

Al analizar para las cuidadoras CET encontramos que ellas deciden en mayor número de situaciones, esto es cierto para cuatro de las seis situaciones planteadas. Esto nos motivaría a pensar que podrían tener una ideología de género menos tradicional. Sin embargo, al mirar la proporción de mujeres que deciden si pueden trabajar y qué hacer con su dinero, resulta que las cuidadoras SET presentan proporciones mayores en ambas preguntas (84.49% y 89.42% para decidir trabajar para el mercado y qué hacer con el dinero respectivamente). Entonces las cuidadoras SET podrían ser las menos apegadas a las normas tradicionales de género.

Por último, en el cuadro 5, se muestran las variables asociadas a restricciones de tiempo. Dado que el tiempo es un recurso limitado, entones las horas que se destinan a esas otras actividades no estarán disponibles para cuidar o trabajar para el mercado. Entre estas variables[9] tenemos algunas que se refieren a actividades productivas como el trabajo doméstico y el trabajo comunitario no remunerado, en la medida en que las cuidadoras también destinen algo de su tiempo a estas actividades estarían enfrentando jornadas de trabajo mayores. Esta situación es más frecuente entre las mujeres CET, 98.07% y 4.06% de ellas realizan trabajo doméstico y comunitario respectivamente.

[9] En la ELCOS 2012 no se captó información sobre el número de horas dedicadas a estas actividades por lo que estas variables captan únicamente si se participa o no en las distintas actividades.

Cuadro 5. Restricciones de tiempo de las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
Dedico algo de tiempo al estudio	3.57 ***	3.28 ***
Dedico algo de tiempo a capacitarse	2.93 ***	1.02 ***
Dedico algo de tiempo al trabajo doméstico	98.07 ***	96.58 ***
Dedico algo de tiempo a prestar servicios comunitarios gratuitos	4.16 ***	1.67 ***
Dedico algo de tiempo a actividades de recreación fuera de casa	46.56 ***	45.92 ***

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:

*p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

Por otro lado, la proporción de mujeres que destinan algo de su tiempo al estudio o a capacitarse es baja para ambos grupos de mujeres pero es aún más para las cuidadoras SET. Esto podría relacionarse por un lado con una demanda menor de cuidados en el hogar (y de trabajo doméstico) o, por otro lado, con una mayor disposición de recursos. Con la finalidad de esclarecer algunos de los puntos señalados en este análisis descriptivo, en la siguiente sección se examinan los efectos aislados de las distintas variables controlando por las variables de las otras dimensiones.

Análisis mutivariado de las características asociadas a la expectativa de trabajar para el mercado según la experiencia laboral de las cuidadoras

El eje de comparación para los resultados que se presentan en esta sección es la experiencia laboral, por esta razón se diferenció a las cuidadoras NT[8] de las cuidadoras ST[8].

El énfasis del análisis de los resultados del modelo de regresión logística estará puesto, por un lado, en si una vez considerando todas las variables se sostienen los efectos individuales que sugería el análisis descriptivo anterior; esto con la intención de conocer cuáles son las características que se asocian con mayores posibilidades de que las cuidadoras tengan la expectativa de trabajar para el mercado[10]. Y por otro lado, en cuáles son las variables que están asociadas a la expectativa de trabajar para las mujeres NT y las mujeres ST y si existen diferencias entre ambos grupos. Como se planteó en las hipótesis de este capítulo, espero que las variables asociadas a la expectativa de trabajar sean distintas según la experiencia laboral de las cuidadoras.

En el cuadro 6 se muestran los resultados de los dos modelos logísticos ajustados, en los que se probaron los efectos individuales de las características individuales de las cuidadoras, las características de la demanda de cuidados, los

[10] En adelante me referiré a la expectativa de trabajar para el mercado únicamente como la expectativa de trabajar.

recursos disponibles, las variables de ideología de género y las variables asociadas a las restricciones de tiempo.

Cuadro 6. Modelo de regresión logística sobre la expectativa de trabajar para el mercado de las cuidadoras no económicamente activas, según experiencia laboral. 2012
(Razones de momios)

Variable	Modelo para las mujeres sin experiencial laboral	Modelo para las mujeres con experiencia laboral
Características personales		
Edad	0.96 ***	0.97 ***
Situación conyugal (Unida=1)	0.68	0.81
Escolaridad (Licenciatura o más=1)	1.86	1.36
Características de la demanda de cuidados		
No. De personas con necesidad de cuidados en el hogar	0.95	1.14 **
Grado de involucramiento (Cuidadora única=1)	1.51	1.19
Recursos disponibles		
Estrato económico (Alto=1)	0.83	0.80 *
Ayuda doméstica remuerada (Recibe ayuda=1)	0.20 **	0.59 **
Algún apoyo gubernamental (Recibe apoyo=1)	1.55	1.49 **
Algún otro apoyo no gubernamental (Recibe apoyo=1)	2.90 *	1.06
Cuidadores externos en el hogar (Hay cuidador externo=1)	0.71	1.18
Ideología de género		
Decisión sobre trabajar (Ella decide=1)	0.40 **	0.64 **
Decisión sobre estudiar (Ella decide=1)	1.24	1.66 **
Decisión de salir de casa (Ella decide=1)	0.96	0.57 **
Decisión de socializar (Ella decide=1)	2.69 **	2.12 ***
Decisión sobre el dinero (Ella decide=1)	0.55 *	0.61 **
Decisión de comprar algo (Ella decide=1)	1.29	1.47
Restricciones de tiempo		
Estudio (Le dedicó algo de tiempo=1)	0.84	0.87
Capacitación (Le dedicó algo de tiempo=1)	6.49	1.14
Trabajo doméstico (Le dedicó algo de tiempo=1)	2.47	1.89 *
Trabajo comunitario (Le dedicó algo de tiempo=1)	0.91	1.80 *
Recreación (Le dedicó algo de tiempo=1)	1.61 *	0.98
	N=405	N=2694

Para indicar el nivel de significancia estadística de las razones de momios se utilizó:
*p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Laboral y de corresponsabilidad social, 2012. Datos sin ponderar

Encuentro que algunas de las variables se asocian de la misma manera con las expectativas laborales en ambos grupos de mujeres (NT y ST). La edad; el contar con ayuda remunerada en el hogar y el ser ellas quienes toman las decisiones respecto a si trabajan o socializan tienen un efecto en el mismo sentido sin importar los antecedentes laborales de las cuidadoras. Como se esperaba, las posibilidades de que una mujer cuidadora tenga la expectativa de trabajar son cada vez menores conforme aumenta la edad. El contar con ayuda remunerada para realizar las tareas de trabajo doméstico o de cuidado disminuye las oportunidades de que una cuidadora tenga la expectativa de trabajar, esta asociación negativa es evidencia en contra de que la ayuda remunerada sea un recurso que aumente las posibilidades de esperar hacer ambas actividades.

De las variables asociadas con el poder de decisión de las cuidadoras los resultados arrojan que el ser ellas quienes deciden sobre si trabajar para el mercado o no y sobre el dinero, disminuye las posibilidades de tener la expectativa de trabajar. Esto es lo que se esperaba en el caso de las mujeres ST pero se observa para todas las cuidadoras y nos dice que entre menos tradicional sea la ideología de género menos se tiene la expectativa de trabajar a la par que se atienden responsabilidades de cuidado. A diferencia de este efecto, el ser ellas quienes deciden sobre socializar aumenta las posibilidades de esperar trabajar para todas las cuidadoras.

Sustentando lo planteado en las hipótesis de este capítulo el modelo mostró efectos diferenciados de algunas variables de las distintas dimensiones para las cuidadoras ST respecto a las NT. En general los resultados muestran que la expectativa de trabajar en las cuidadoras NT se asocia con una mayor disponibilidad de tiempo para actividades no productivas. El dedicar algo de tiempo a la recreación aumenta las posibilidades de tener la expectativa de trabajar, el ser ella quien decide si socializa también tiene un efecto positivo sobre la expectativa de trabajar. Las variables relacionadas con las características de la demanda de cuidados no se asocian con las expectativas laborales de las cuidadoras NT.

Por el contrario para las cuidadoras ST se encontró un efecto significativo de la variable de número de personas que necesitan cuidado en el hogar. El resultado nos indica que las posibilidades de que estas mujeres esperen reincorporarse al mercado laboral se incrementan con cada persona adicional que necesite cuidados en el hogar, en este caso, esta variable parece señalar que la expectativa de trabajar, para quienes ya lo han hecho, refleja más bien la necesidad de hacerlo. Esta explicación se refuerza si observamos el efecto de la variable de estrato económico, que al igual que la anterior resultó significativa sólo para las mujeres ST. El pertenecer a un estrato económico alto disminuye las posibilidades de tener la expectativa de trabajar, lo que confirma que serían las cuidadoras con mayores

demandas de cuidado y de un menor estrato económico las que tendrían mayores expectativas de reincorporarse al mercado laboral y en consecuencia las que esperarían trabajar y cuidar; o quizá tengan menos opciones para no hacerlo.

De manera consistente con la noción de que la expectativa de trabajar para estas mujeres indica la necesidad de hacerlo, el recibir ayuda de un programa gubernamental disminuye para las cuidadoras ST las posibilidades de tener la expectativa de reincorporarse al mercado laboral. El ser ella quien decide salir de casa tiene un efecto negativo sobre las expectativas de trabajar similar al que se discutió con anterioridad respecto a que ellas decidieran si trabajan o no y sobre el dinero.

De las variables que representan restricciones de tiempo, el hacer trabajo doméstico y trabajo comunitario aumentan las posibilidades de tener expectativas de trabajar, esto contradice el efecto sustitutivo propuesto por la teoría de restricciones de tiempo pero es un resultado coherente en relación a que quienes enfrentan mayores demandas de cuidados también realizan más trabajo doméstico. El que las cuidadoras dediquen tiempo a estudiar y a socializar no se relaciona con que enfrenten restricciones de tiempo sino más bien con una mayor disponibilidad de tiempo y por lo tanto estas variables tienen un efecto contrario al señalado para el trabajo doméstico y al comunitario.

A manera de síntesis de los resultados del análisis multivariado, concluyo que quienes esperan trabajar y cuidar son: las cuidadoras jóvenes con menos restricciones de tiempo que no han trabajado (NT), y que es posible desconozcan las condiciones reales de los empleos en los que se insertan las personas que tienen responsabilidades de cuidado, y entre las cuidadoras ST, que probablemente tengan una visión más real de lo que sería trabajar y cuidar, no son las cuidadoras de ideología de género menos tradicional sino las que están en situaciones más desventajosas las que esperan reincorporarse al mercado laboral.

REFLEXIONES FINALES

El conjunto de resultados presentados son una primera aproximación, a través del estudio de las expectativas laborales de las cuidadoras no económicamente activas, a entender de una manera más crítica las implicaciones de atender responsabilidades de cuidado y de participar en el mercado laboral. Estos resultados invitan a revisar hasta qué punto las políticas públicas, y en específico las políticas de conciliación, concuerdan con las necesidades de las mujeres en términos de promover una repartición más equitativa de las responsabilidades de cuidado y de trabajo doméstico. También plantean la necesidad de profundizar en otras expectativas, distintas al trabajo para el mercado, que podrían tener las cuidadoras no económicamente activas y que impactarían de manera positiva su

calidad de vida, en la medida en que su estatus de cuidadoras no las restringiera y existieran las políticas adecuadas para promover una igualdad de oportunidades.

Dos resultados considero relevantes, el primero se refiere a la naturaleza de la expectativa de trabajar para el mercado; que para las mujeres en una situación de mayor desventaja en términos de recursos y con una mayor carga de cuidados, parece reflejar más bien la necesidad de tener que hacerlo como medio para obtener recursos que les permitan atender sus responsabilidades de cuidado; y por tanto son ellas, quienes señalan que trabajarían para el mercado aunque esto implicaría quizá enfrentar una doble jornada. A su vez, para las mujeres que no han tenido una experiencia previa en el mercado laboral, la expectativa de hacerlo se relaciona más bien con una mayor disponibilidad de tiempo y de recursos para hacerlo.

El segundo resultado tiene que ver con el papel de las características del empleo, en relación a su capacidad para favorecer o no un balance entre el cuidado y el trabajo para el mercado. Esto es sin duda una tarea para analizar a futuro. Sin embargo, me parece interesante que aún sin incluir las características del empleo, los resultados diferenciados para mujeres que ya tenían experiencia laboral respecto a quienes no, sí sugieren que la experiencia laboral impacta las expectativas laborales futuras. En este caso, nuestros resultados sugieren que las mujeres que ya habían trabajado y lo dejaron por cuidar no tienen la expectativa de

reincorporarse al mercado laboral, a menos que se encuentren en una situación muy desventajosa.

BIBLIOGRAFÍA

Agresti, Alan (1996), *An Introduction to Categorical Data Analysis*, Nueva York, Wiley (Wiley Series in Probability and Statistics).

Arriagada, Irma (2007), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas (Libros de la CEPAL, núm. 96

Astelarra, Judith (2006), *Políticas conciliatorias: conceptualización y tendencias*, en Mora Luis Mora, María José Moreno y Tania Rohrer (coords.), Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público: una mirada desde el género, México, UNPFA/GTZ.

Bianchi, Suzanne Melisa (2000), "Maternal Employment and Time with Children: Dramatic Change or Surprising Continuity?", *Demography*, vol. 37, núm. 4, pp. 401-414.

Bianchi, Suzanne. M., Melisa A. Milkie, Liliana C. Sayer, y John P. Robinson (2000), "Is Anyone Doing the Housework? Trends in the Gender Division of Household Labor", Social *Forces*, vol. 79, núm. 1, pp. 191-228.

Carmichael, Fiona, Claire Hulme, Sally Sheppard, y Gemma Connell (2008), "Work - Life Imbalance: Informal Care and Paid Employment in the UK", *Feminist Economics,* vol. 14, núm. 2, pp. 3-35

CEPAL (2010), *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Coltrane, Scott (2000), "Research on Household Labor: Modeling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family Work", *Journal of Marriage and Family*, vol. 62, núm. 4, pp. 1208-1233.

Eldh, Ann Catrine y Eva Carlsson (2011), "Seeking a Balance between Employment and the Care of an Ageing Parent", *Scandinavian Journal of Caring Sciences,* vol. 25, núm. 2, pp. 285-293.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Family Changes and Public Policies in Latin America", *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 593-633.

Gazso, A. (2007). Balancing expectations for employability and family responsibilities while on social assistance: Low-income mothers? experiences in three canadian provinces*. *Family Relations, 56*(5), 454-466.

Gazso-Windle, Amber y Julie Ann McMullin, (2003), "Doing Domestic Labour: Strategising in a Gendered Domain", *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers Canadiens De Sociologie*, vol. 28, núm. 3, pp. 341-366.

Henz, Ursula (2006), "Informal Caregiving at Working Age: Effects of Job Characteristics and Family Configuration", *Journal of Marriage and Family,* vol. 68, núm. 2, pp. 411-429

Hernández, A. y Rivero, E. (2013), "No todo el tiempo es igual: variaciones en los patrones de uso del tiempo en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).

Inmujeres (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*. México, Instituto Nacional de las Mujeres.

Pedrero, Mercedes (2003), "Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia", en VII Reunión Nacional De Investigación Demográfica, México, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).

Rodríguez, M. y García, B. (2013), "Trabajo doméstico y de cuidado masculino", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).

Rojas, O. y Martínez, M. (2013), "Uso del tiempo en el ámbito doméstico entre los padres mexicanos", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del*

tiempo y trabajo no remunerado en México, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).

Shelton, Beth Ann y Daphne John (1996), "The Division of Household Labor", *Annual Review of Sociology*, vol. 22, pp. 299–322.

Anexo 1. Variables construídas para cada dimensión de análisis

Dimensión	Variables	Tipo de variable	Codificación
Características personales	Edad	Continua	En años
	Situación conyugal	Dicotómica	Unida = 1 Otra = 0
	Escolaridad	Dicotómica	Licenciatura o más = 1 Menos de licenciatura = 0
Características de la demanda de cuidados	No. De personas con necesidad de cuidados en el hogar	Continua	En no. de personas
	Grado de involucramiento	Dicotómica	Cuidadora única=1 Hay otros cuidadores=0
Recursos disponibles	Estrato económico	Dicotómica	Estrato alto = 1 Estrato bajo = 0
	Ayuda doméstica remuerada	Dicotómica	Recibe ayuda=1 No recibe ayuda=0
	Algún apoyo gubernamental	Dicotómica	Recibe apoyo=1 No recibe apoyo=0
	Algún otro apoyo no gubernamental	Dicotómica	Recibe apoyo=1 No recibe apoyo=0
	Cuidadores externos en el hogar	Dicotómica	Hay cuidador externo=1 No hay cuidador externo=1
Ideología de género	Decisión sobre trabajar	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión sobre estudiar	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión de salir de casa	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión de socializar	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión sobre el dinero	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión de comprar algo	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
Restricciones de tiempo	Estudio	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Capacitación	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Trabajo doméstico	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Trabajo comunitario	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Recreación	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012.

VII. NIÑAS QUE CUIDAN NIÑOS. EL APORTE DE LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES A LAS ACTIVIDADES DE CUIDADOS EN LOS HOGARES DE LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO

Saraí Miranda Juárez

Las últimas estimaciones sobre la población infantil y adolescente en México indican que en el país existen 28.9 millones de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad (INEGI, 2012). Seis de cada diez viven en hogares con algún grado pobreza y únicamente 24% de la población de este grupo etario recibe algún tipo de beca (CONEVAL y UNICEF, 2013). Las limitaciones económicas y las escasas oportunidades de escolarización que enfrentan estos niños, niñas y adolescentes, los ponen en el centro de una amplia discusión sobre su bienestar presente y futuro, y sobre la carga económica que en muchos casos se les atribuye ya sea en el mercado de trabajo o en el ámbito de los hogares.

La niñez y la adolescencia mexicanas habitan a lo largo y ancho de un territorio que en los últimos treinta años ha experimentado las consecuencias sociales de la implementación de políticas económicas de corte neoliberal, que entre otros aspectos, transfieren a los hogares los costos de reproducción social y económica que ni el Mercado ni el Estado han logrado cubrir. Los hogares se constituyen así como uno de los principales espacios sociales donde se asume la mayor parte de los costos que implica la reproducción y reposición no sólo biológica sino económica de la población.

Dos elementos concurren para dar pie a la transferencia de estos costos por parte del Mercado y el Estado hacia los hogares. Por un lado la disminución del valor real de los salarios, lo que obliga a un mayor número de miembros de los hogares a participar en actividades productivas para amedrentar los bajos niveles de vida. Por otra parte, la disminución de la participación estatal en materia de política social ha generado aumentos de las cargas domésticas al interior de los hogares para con ello sustituir el papel del sector estatal en materia de salud y educación (Torres, 1989) [1].

En este contexto, resulta de gran importancia reconocer que el trabajo no remunerado que se realiza al interior de los hogares tiene entre sus más claras expresiones las actividades de cuidados a terceros, que comúnmente son actividades realizadas por mujeres y en algunos casos por niñas y adolescentes, constituyéndose como una extensión de las funciones femeninas.

El trabajo doméstico y de cuidados que llevan a cabo las niñas y las adolescentes es crucial en la reproducción económica y social. Son ellas quienes relevan a las madres, abuelas u otras mujeres adultas en el trabajo doméstico y en las actividades de cuidados a terceros cuando éstas salen al mercado laboral extra doméstico[2].

A ello, se agrega el hecho de que "un punto ciego de los análisis económicos tradicionales ha sido, precisamente, la división sexual del trabajo y, en particular, la

[1] Al respecto, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social estima que en México en el año 2013 el índice de la tendencia laboral de la pobreza aumentó de 1.09 a 1.12 del primer al cuarto trimestre; este índice mide la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo, con lo que se pone de manifiesto la insuficiencia del mercado de trabajo para brindar bienestar a los hogares mexicanos.

[2] Los datos más recientes indican que la edad promedio de inicio en las actividades domésticas es de 8 años para las niñas mexicanas (INEGI, 2012).

asignación unilateral de la carga del trabajo reproductivo a las mujeres" (Torres, 1989: 58). Tradicionalmente se asume que las tareas de cuidado son típicamente femeninas y se les ha asignado a las mujeres la responsabilidad total en la crianza de niños y niñas, incluso cuando quienes realizan dichas tareas se encuentran en cortas edades, desde la niñez y la adolescencia.

Bajo este esquema histórico, la aportación de las niñas y las adolescentes en el cuidado de terceros tradicionalmente se ha invisibilizado. La literatura especializada ha encontrado que las niñas y adolescentes además de realizar actividades escolares, colaboran en las tareas domésticas, participan en los cuidados de los miembros más pequeños del hogar y en algunos casos salen también al mercado de trabajo (Hoyos, 2000). No obstante, hasta ahora no se sabe en precisión la magnitud de la participación de esas niñas en las actividades de cuidado, se desconoce cuáles son las actividades específicas que realizan; y se desconocen asimismo las características sociodemográficas de sus hogares.

Cabe señalar que la definición de infancia desde los organizamos internacionales está acotada a todas las personas menores de 17 años de edad, y a su vez subclasifica a las personas de 15 a 19 como adolescentes (UNICEF, 2002); en este sentido, este artículo toma como población de estudio al rango de edad de 14 a 17 años, por ser estas edades las que se consideran aún dentro del umbral de la infancia, con lo que se puede dar respuesta a la inquietud inicial de escudriñar en el fenómeno de las niñas que cuidan niños[3].

[3] La Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad 2012, recoge datos sobre las actividades de cuidados que ejercen las mujeres en los hogares, una importante ventaja de la encuesta es que se entrevistan a mujeres de 14 a 70 años, con lo que se puede obtener información relativa a las edades de 14 a 17 años.

Así, el presente artículo tiene como **objetivo general** explorar y describir las características y las condiciones en que realizan las actividades de cuidados las niñas y adolescentes del grupo de edad de 14 a 17 años, a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012.

Para ello se realiza un análisis estadístico descriptivo y se construye un modelo probabilístico bivariado para conocer la probabilidad de ejercer tareas de cuidados a menores de 15 años[4]; en donde se incluyen las siguientes dimensiones: las características individuales de las mujeres de este grupo de edad y las características de los hogares a los que pertenecen. Se parte de una **pregunta de investigación** ¿Cuáles son los factores que influyen en la participación en las tareas de cuidados de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años?

El conocimiento a detalle de los aportes de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados resulta de suma importancia tanto social como política ya que estas niñas y adolescentes, en menos de un lustro serán mujeres mexicanas en plena edad productiva y reproductiva. Asimismo, son estas niñas y adolescentes quienes están aportando a la crianza y cuidado de otros niños y niñas, lo que debería ser considerado en el diseño de las políticas públicas.

Con el objetivo de coadyuvar a que las políticas públicas sean diseñadas más allá de la visión del corto plazo, se pretende que este artículo se constituya en un aporte -aunque

[4] La ELCOS recoge información de diferentes tipos de cuidados, por ejemplo cuidados a personas con limitaciones permanentes, sin embargo, en este artículo sólo se caracterizan los cuidados hacia personas menores de 15 años a fin de ser congruentes con la inquietud de analizar el fenómeno de las niñas que cuidan niños.

modesto- al entendimiento de la forma en que se da la reproducción de los patrones de género desde cortas edades; y de las cargas y contribuciones que hacen las niñas y las adolescentes a la economía nacional; pues de no atenderse este fenómeno, México se alejará del propósito de convertirse en un sociedad más equitativa.

EL PAPEL DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REPRODUCCIÓN SOCIAL

La noción de reproducción social ha estado en el centro de la discusión sociológica y antropológica y se ha analizado desde diversas perspectivas. Para los teóricos que se han preocupado por los procesos de reproducción, los hogares y sus estrategias son cruciales para comprender los procesos de manutención cotidiana y generacional de la población. Un importante eje de análisis es el que proviene de los estudios sociodemográficos que ven en el centro de la reproducción social la función inminente de los hogares como generadores y reproductores de fuerza de trabajo para el mercado.

En este sentido, recientemente se ha avanzado en el uso de la noción de reproducción social para dar pie a nuevas dimensiones y niveles de análisis. Por ejemplo, es importante destacar el reconocimiento del papel activo de las unidades domésticas y de las familias que las hacen en cierta medida participes de sus procesos de reproducción. Pues se ponen en evidencia dimensiones como las prácticas sociales, los recursos con que cuentan las familias y las decisiones que toman, lo cual ofrece posibilidades analíticas para el rescate del papel de los actores sociales y las prácticas que ponen en marcha en los procesos de reproducción (Oliveira y Salles, 2000).

Una de las prácticas que comúnmente ponen en marcha los sujetos sociales en el ámbito de las unidades doméstica es el uso y movilidad de recursos de que disponen las familias. Para Barsotti:

> los recursos con que cuentan las unidades familiares son diversos: número de personas, tiempo, ingresos, relaciones, trabajo, capacidad o incapacidad de postergar gratificaciones, horizonte temporal, bienes y otras unidades sociales similares o diferentes, etc. Los recursos… varían según el país, la situación de clase y la zona de residencia de las unidades familiares [Barsotti, 1981: 181].

En este mismo tenor, González de la Rocha (2009) distingue dos formas sustanciales de movilizar recursos: la movilidad de recursos materializada en estrategias de reproducción y la movilidad de recursos materializada en las estrategias de sobrevivencia o enfrentamiento. Las primeras, "involucran actividades económicas y no económicas encaminadas a asegurar la reproducción y el bienestar del grupo doméstico y de sus miembros en el mediano y largo plazo" (González de la Rocha, 2009: 55); en tanto que las segundas representan "una respuesta en el plazo inmediato al impacto y al estrés, y se instrumenta para poder enfrentar las inclemencias esperadas e inesperadas de la vida diaria" (González de la Rocha, 2009: 55).

De acuerdo con González de la Rocha (2009), la movilidad de recursos que responden a las estrategias de enfrentamiento a su vez pueden ser divididas en dos tipos: a) las estrategias de trabajo, enfocadas hacia la protección y el aumento de los recursos del hogar,

y b) las prácticas restrictivas que consisten en recortar y modificar el consumo de bienes y servicios del hogar.

Al respecto, la autora da cuenta de la naturaleza contradictoria que pueden tener las estrategias de enfrentamiento contra las de mediano y largo plazo, debido a que:

> En muchos casos, las estrategias de enfrentamiento no sólo están demostrando ser insuficientes para contrarrestar las consecuencias de la adversidad y el cambio económico, sino que también pueden minar la capacidad de los hogares para recuperarse en el futuro. Hay signos cada vez más evidentes, específicamente las dificultades para movilizar fuerza de trabajo y las implicaciones de ello en otros aspectos de la vida de los pobres…, de que puede haber límites al comportamiento de adaptación de los pobres y que una estrategia de supervivencia que descansa en una intensificación de los recursos del hogar no puede sostenerse por siempre" [González de la Rocha, 2009: 58].

Según Villasmil (1998:71) "…cobra relevancia el abordaje de la unidad doméstica, toda vez que es dentro de ésta que se gestan los procesos de producción inter generacional, y en consecuencia, donde se decide la participación económica familiar como componente esencial de dichas estrategias".

Las actividades de cuidados a los miembros más pequeños del hogar formarían parte de las prácticas que se ponen en marcha al interior de la unidad doméstica para asegurar la reproducción cotidiana de esos miembros al tiempo que respalda la incorporación de

algunos otros al mercado de trabajo extra doméstico. Y se intensificarían como una medida de enfrentamiento en periodos de crisis económicas.

Asimismo se han desarrollado otros puntos de vista respecto a las prácticas de reproducción al interior de los hogares, que se enfocan en la forma en que éstas aseguran la "oferta de trabajadores libres" para el mercado:

> …la reproducción de la fuerza de trabajo se verifica en la unidad familiar mediante el cumplimiento de las tareas indispensables para la reconstitución y mantenimiento de la fuerza de trabajo activa, así como de aquéllas que aseguran el reemplazo generacional de los trabajadores a través de la creación, sustento y educación de su progenitura… La aparición en el mercado del empleo de la fuerza de trabajo así creada bajo la forma de "trabajador libre" se asegura a través de las normas jurídicas que regulan el ejercicio de autoridad dentro del grupo, particularmente en lo que se relaciona con el uso de la fuerza de trabajo disponible dentro de la unidad familiar [Torrado, 1981: 217].

Para Torrado, la unidad familiar actúa como mediadora entre los individuos trabajadores y los requerimientos del capital económico, por un lado como generadora de "trabajadores libres" obligados a vender su fuerza de trabajo y por otro como una instancia que comprende "los mecanismos utilizados para sufragar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo minimizando la parte de ese costo que es asumida por el capital" (Torrado, 1981: 217).

Por lo anterior, las actividades de cuidados se insertan en el centro de los procesos de reproducción tanto económica como social. Asumiendo así los costos que son delegados por los procesos de flexibilización del mercado de trabajo y por la gradual desaparición de las responsabilidades sociales del Estado. Quienes realizan los cuidados "transfieren trabajo impago a la sociedad" con lo que se da una clara apropiación y explotación por parte del sistema económico (Torres, 1989).

Desde este punto de vista, el trabajo doméstico y las actividades de cuidados se desarrollan de forma paralela al mercado de trabajo y se posicionan como el principal subsidiario del sistema capitalista "en la medida que subvenciona al sector empresarial en el segmento no-pago del valor de la fuerza de trabajo…y [en la intensificación de las jornada de trabajo doméstico y tareas de cuidados] para amortiguar los efectos de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios" (Torres, 1989: 4).

Con relación a lo anterior, es importante resaltar que la puesta en práctica de procesos que respaldan la reproducción social al interior de los hogares se caracteriza por relaciones contradictorias y que pueden generar conflictos relacionados con las desigualdades por género y edad (González de la Rocha, 2009).

Las contradicciones que se dan por la vía del género tienen un origen histórico. Diversos estudios han puesto de manifiesto la forma en que se ha dotado a las mujeres como las principales responsables de las actividades domésticas tendientes al cuidado, reproducción y reposición de la población. Tanto la división sexual del trabajo como la

construcción socio-histórica del género han creado un ambiente propicio para que las actividades de cuidados y quienes las realizan se desarrollen en el terreno de lo invisible.

En el fondo de esa invisibilización se encuentra la justificación de la naturaleza femenina vinculada con características tales como emotividad, parcialidad, dependencia, amor a los otros y altruismo. Con lo que las actividades domésticas y de cuidados se asumen como inherentes a las mujeres, designándoles así la responsabilidad social de dar soporte a las demandas del capitalismo que requieren de la presencia de los hombres en el mercado de trabajo. Esta responsabilidad femenina sigue vigente incluso cuando las mujeres realizan trabajo extradoméstico (Vega, 2007).

Se sabe además que las actividades domésticas y de cuidados tienen una similitud constante con las peores expresiones de sometimiento y ejercicio del poder a pesar de que son actividades indispensables para el mantenimiento de la sociedad. De hecho, tanto el trabajo doméstico como las actividades de cuidados se realizan en condiciones similares a las de los trabajos menos valorados en el mercado, manifestándose en aspectos tales como la no remuneración, las jornadas interminables, la sumisión y la indefensión (Vega, 2007).

Por otro lado, la lógica en la que se ha naturalizado, minimizado e invisibilizado la atribución a las mujeres del trabajo doméstico y de cuidado no podría mantenerse si no fuera transmitiéndose generacionalmente. "La socialización de género incluye este aprendizaje desde temprana edad. No sólo como un desarrollo práctico de habilidades, sino, y sobre todo, como un aprendizaje del espacio limitado que le corresponde y al que pueden aspirar las mujeres" (Carcedo, 2004: 33). De hecho:

> Las mujeres mayores enseñan a las menores a realizar el oficio, igual que las enseñan a hablar o caminar, como si fuera parte de su desarrollo personal. Por el contrario, en el caso de los hombres, se asume que no están facultados para hacer este tipo de tareas, para las que no necesitan prepararse. Siempre habrá alguna mujer en su vida que lo haga; la madre primero, la esposa o compañera después, las hijas más tarde si la esposa o compañera falta" [Carcedo, 2004: 32].

Como bien afirma Sagot (2004: 11) "las inequidades entre los géneros empiezan a mostrarse a veces desde antes del nacimiento y se profundizan y adquieren sus dimensiones concretas durante la infancia y la adolescencia". Ello genera una calidad de vida inferior y oportunidades disminuidas para las niñas y las adolescentes.

Tanto las diferencias e inequidades de género como las de la edad se entrelazan para situar a las niñas y las adolescentes en un situación social de clara desventaja que es resultado de "…una organización social fundada sobre relaciones asimétricas, opresivas y excluyentes para las personas menores de edad y en particular para las niñas y las adolescentes" (Sagot, 2004:11).

El sistema actual imprime su carácter jerarquizado a todo el espectro de relaciones sociales y coloca a niñas y adolescentes en una situación de particular detrimento dadas sus condiciones de género y edad: "…hay que partir de un hecho absolutamente indiscutible: independientemente de las variaciones históricas y culturales, en ninguna sociedad del

mundo la condición general de niñas y adolescentes es igual o superior a la de los varones de sus mismos grupos de edad" (Sagot, 2004:12)[5].

Las niñas y las adolescentes aunque presentes y activas en el mundo doméstico y de cuidados desde temprana edad, son invisibilizadas debido a que estas tareas se efectúan a puertas cerradas, lo cual se legitima por el respeto a la privacidad del hogar. Las tareas domésticas y de cuidados que realizan las niñas y las mujeres, comúnmente se desarrollan de una forma subordinada y poco valorada que no es considerada como trabajo (Alarcón, 2000).

El aporte de las niñas y las adolescentes a los procesos de reproducción y reposición de la población es un ejemplo claro de cómo las desventajas por edad se añaden a las desventajas de género:

> Una fuerte carga de trabajo doméstico recae en los hombros de las niñas, y sobre todo de las adolescentes, tarea de la que se ven prácticamente librados los niños y adolescentes varones. Esto porque la expectativa social es que las niñas contribuyan al mantenimiento del hogar, reemplazando o ayudando a sus madres en una gran variedad de tareas [Sagot, 2004: 14].

[5] Un ejemplo de ello es la condición de analfabetismo en México, el último Censo de Población y Vivienda muestra que 8.9% de las niñas de 6 a 15 años no saben leer ni escribir frente a 6.3% de los niños de las misma edad. De hecho, los años promedio de escolaridad de las mujeres mexicanas es de 8.5 años mientras que los hombres tienen 8.8 años promedio de escolaridad. Evidentemente se han presentado mejoras, pues para el año 2000 la tasa de analfabetismo para las niñas era de 11.7 y la de los niños de 7.5, sin embargo, no han sido suficientes para lograr la equidad entre hombres y mujeres (INEGI, 2011a).

Igualmente, el carácter infantil de estas actividades contribuye a su desvalorización, se asume como un sinónimo de poca seriedad y poco constante "dada una supuesta falta de habilidades adecuadas o de escaso rendimiento y resultados" (Sagot, 2004: 14). Incluso hay quienes afirman que el aporte de las niñas y las adolescentes en las tareas de los cuidados representa un reflejo y una anticipación de su estatus social como ciudadanas de segunda clase ya que las niñas nacen únicamente para ser madres y esposas.

Las niñas y las adolescentes eventualmente serán madres, lo que se asume como un hecho natural e instintivo, junto con la obligación de cuidar y atender a otros y otras desde que son niñas:

> "…de la misma forma "natural" en que las mujeres tienen hijas e hijos se supone que deben cuidar y maternar a las personas que están a su alrededor en los diferentes momentos del ciclo de vida: hermanos y hermanas, padres, novios, esposos, jefes, parientes enfermos, personas con discapacidad, etc. Así, las niñas son socializadas para ver el trabajo reproductivo como un destino inevitable e íntimamente ligado a su esencia femenina. Las destrezas para el trabajo doméstico, como elemento esencial de las tareas reproductivas, son concebidas entonces como parte de esas "capacidades naturales" que las mujeres tienen o deberían tener" [Sagot, 2004: 19].

Adicionalmente, la realización de las tareas domésticas y de cuidados, asigna a las niñas desde tempranas edades un complejo proceso de opresión que limita el desarrollo de sus capacidades; es decir, "limita su acceso a la educación, al tiempo libre, al descanso, a la

recreación y a otros derechos, lo que resulta en un sentido disminuido de sí mismas, de su propio valor y de su condición de ciudadanas" (Sagot, 2004: 20).

Así, las niñas y las adolescentes limpian lo sucio, eliminan el desorden y cuidan a los otros y con ello se constituyen como uno de los más importantes recursos de apropiación y explotación por parte del sistema económico "se estima que mucho del denominado crecimiento económico se debe al trabajo doméstico y al trabajo no pagado que cotidianamente realizan niñas, adolescentes y mujeres adultas" (Sagot, 2004: 11).

Otra problemática vinculada con la multiplicación de los roles femeninos a tempranas edades es el embarazo adolescente[6]. Éste es un problema que tiene consecuencias duraderas en la salud, la educación y las posibilidades de movilidad social ascendente de las niñas y las adolescentes, "cuando una niña se queda embarazada, su presente y futuro cambian radicalmente, y rara vez para bien. Puede terminar su educación, se desvanecen sus perspectivas de trabajo y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia" (Osotimehin, 2013: 2).

Múltiples investigaciones han puesto de manifiesto que en sectores rurales y urbanos marginados la unión y la maternidad tempranas aún constituyen una parte indisoluble de formas de vida femenina ante las cuales existen pocas alternativas reales (UNFPA, 2013); de hecho, se sabe que para estas adolescentes la extensión de la escolarización y la apertura de

[6] Cabe señalar que para el caso de México, el embarazo adolescente va en aumento, las Estadísticas de Natalidad reportan que del 2004 al 2011 el número de hijos nacido vivos por cada 100 mujeres de 15 a 19 años pasó de 17.2 a 19.2. Para el caso de las principales entidades con población urbana igualmente se presentó un incremento, por ejemplo en el Distrito Federal para los mismos años la maternidad adolescente pasó de 14 a 16.7; en Jalisco donde también se encuentra una de las mayores zonas urbanas del país la tasa creció en más de dos puntos de 15.2 a 17.7; en tanto en Nuevo León que igualmente cuenta con una importante población urbana el incremento se dio de 14.8 a 17.1 (INEGI, 2011b)

opciones de vida distintas a la maternidad sólo se irán produciendo conforme se vayan modificando las estructuras sociales y culturales que ahora los limitan, entre las que se encuentran las ideologías del género que traducen las enseñanzas de lo femenino-maternal como una forma natural (UNFPA, 2013).

Una forma de hacer visible la participación de las niñas y adolescentes en los procesos de reproducción social es incorporarlas a los registros estadísticos y a las encuestas nacionales en los hogares sobre la distribución de las tareas domésticas y de cuidados. A continuación se presenta un análisis descriptivo con base en la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 sobre diversos aspectos involucrados en el cuidado a menores de 15 años por parte de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años de edad que habitan en las tres principales zonas metropolitanas del país: Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

CARACTERÍSTICAS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE CUIDAN NIÑOS

Según los resultados que arroja la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 el grupo de niñas y adolescentes de 14 a 17 años conforman aproximadamente 6% de la población femenina de 14 a 70 años, distribuidas en las zonas urbanas de México[7].

De las 803,863 niñas y adolescentes 3.1% dijeron que realizan tareas de cuidados para personas con limitaciones permanentes, 5.3% reportaron que participan en los cuidados de

[7] Cabe señalar que la ELCOS, 2012, no cuenta con representación a nivel rural, por lo que todas les estimaciones que se efectúan sólo son aplicables a mujeres que habitan en áreas urbanas, con desagregación para zonas metropolitanas.

personas enfermas temporales, en tanto que 53% realizan tareas relacionadas con el cuidado de personas menores de 15 años de edad[8].

Tal como se aprecia en el cuadro número uno, 36.7% de las niñas y adolescentes de este rango de edad que realizan cuidados a menores de 15 se encuentran en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 9.45% en la Zona Metropolitana de Guadalajara y 7.2% en la Zona Metropolitana de Monterrey; otras 46.8% viven en las 29 áreas urbanas restantes.

Cuadro 1. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años por área geográfica

Área geográfica	Total de niñas y adolescentes de 14 a 17 años		Total de niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años	
	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total
Agregado de 32 áreas urbanas	**100.0**	**803 863**	**100.0**	**426 325**
Área Metropolitana de la Cd. México	35.5	285 551	36.7	156 379
Área Metropolitana de Guadalajara	9.0	72 280	9.4	39 988
Área Metropolitana de Monterrey	6.8	54 463	7.2	30 605
29 áreas urbanas restantes	48.7	391 569	46.8	199 353

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

[8] La ELCOS tiene dos opciones para aproximarse a la participación de las niñas y las adolescentes en las tareas de cuidados, la primera es a partir de las respuestas que da el informante del hogar, y la segunda es la que declaran las propias mujeres elegidas de 14 a 70 años. Para efectos de este artículo se tomó la declaración de las mujeres elegidas. Cabe señalar que hay una diferencia importante en el dato según quien informe. Si se le pregunta al informante del hogar la participación de las niñas y adolescentes en las tareas de cuidados a menores se arroja una participación de 22% en tanto que si se le pregunta a la mujer elegida esta participación es de 53%; ello probablemente indica una subestimación de la participación de los cuidados de las niñas y las adolescentes por parte del informante o bien una sobre estimación de las propias mujeres que declaran sus actividades. Un tema pendiente al respecto sería indagar sobre esta contundente diferencia.

El gráfico número 1, muestra la proporción de niñas y adolescentes que realizan actividades de cuidados a menores de 15 años, desplegando dicha participación por edades. Un hecho evidente que salta a la luz es que en la medida que aumenta la edad, aumenta la participación de éstas en el cuidado de otros menores en el hogar. Aproximadamente 4 de cada 10 niñas de 14 años dijo haber cuidado a otro niño o niña en su hogar; 6 de cada 10 adolescentes de 15 años igualmente declararon su participación activa en este tipo de tareas; igualmente 6 de cada 10 de quienes tienen 16 años reportan realizar cuidados, al igual que las mayores, o sea las de 17 años[9]. Este aumento por edad podría estar vinculado al fenómeno de la maternidad temprana, pues al ser madres a esas edades, seguramente tendrán que efectuar tareas de cuidados para sus propios hijos e hijas.

Gráfico 1. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años según condición de realización de cuidados a menores de 15 años

[9] La muestra sin expandir con la que se construyó este gráfico corresponde a 76 niñas de 14 años; 92 de 15 años; 82 de 16; y 99 de 17; con lo que se cumple el requerimiento mínimo de 30 casos muestrales para hacer válido el análisis (Wackerly, Medndenhall y Scheaffer, 2002).

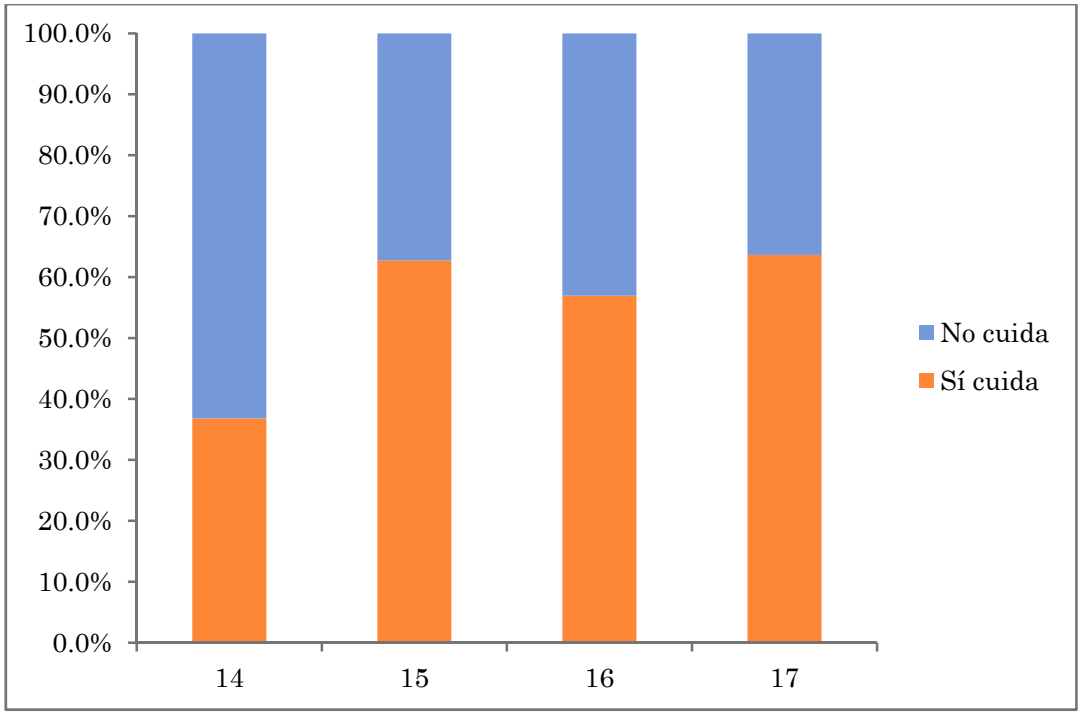

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

Al abordar por escolaridad a este grupo de niñas y adolescentes que ejercen tareas de cuidados a menores, se observa por ejemplo que 5.6% tienen una escolaridad de nivel primaria, 65% cuentan con estudios a nivel secundaria, y 28.8% tienen nivel de preparatoria o bachillerato. Estas cifras están vinculadas con la edad, tal como se observa en el gráfico número 2 pues las de 16 y 17 años tienen mayores porcentajes en estudios de preparatoria o bachilleratos con 52 y 53% respectivamente[10]. Cabe señalar que en todas las edades se muestra una importante proporción de niñas y adolescentes que cuentan únicamente con estudios a nivel primaria, lo que pone en evidencia que aún en las áreas más urbanizadas del país, prevalecen grupos de personas que no tienen acceso a los niveles más básicos de

[10] Para el caso de la escolaridad debe tomarse la consideración de que la muestra se componen de5, 7, 8, 8, para cada edad en el nivel preescolar y primaria; así como 71, 77, 38 y 40 casos para cada edad respectivamente en el nivel de escolaridad secundaria.

educación. En el gráfico 2 se muestra por ejemplo que 7.8% del total de adolescentes de 16 años sólo tienen estudios de primaria mientras que 4.3% del total de 17 años se encuentran en la misma situación. En promedio, cerca de 6 niñas y adolescentes de 14 a 17 años cuentan con un nivel educativo inferior al nivel básico establecido por la ley[11].

Gráfico 2. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según condición de escolaridad

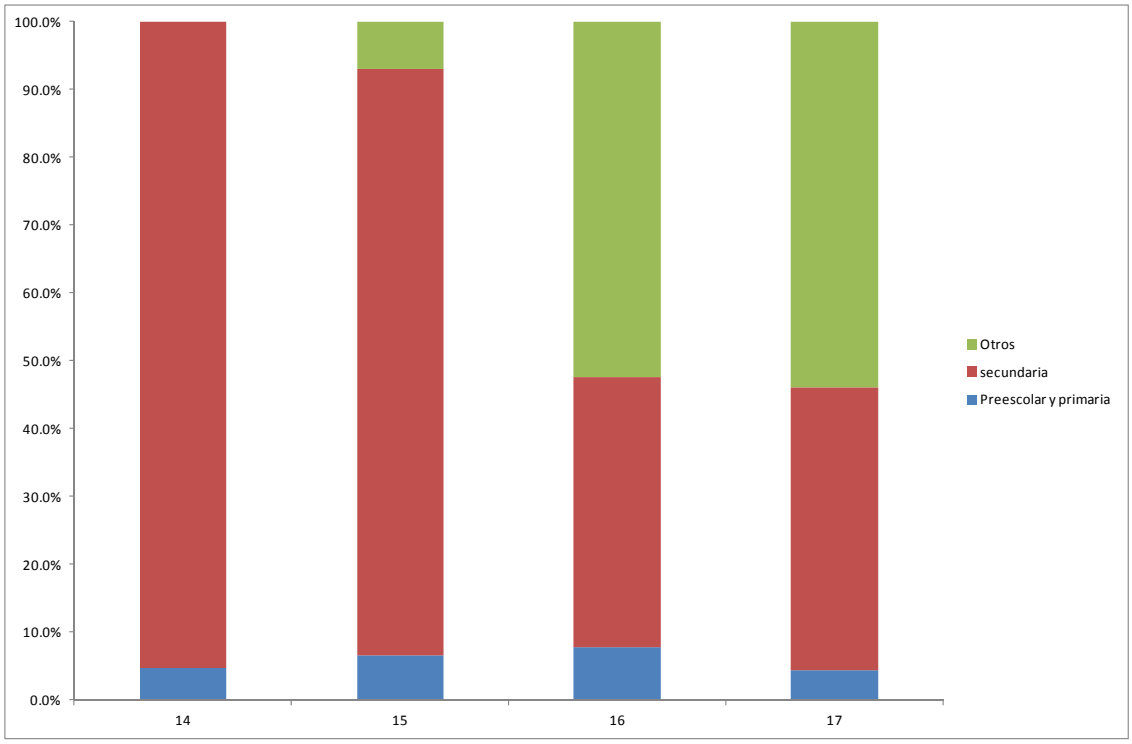

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

[11] En México la última modificación a la ley establecen el nivel "preparatoria o bachillerato" como el mínimo nivel educativo al que deben tener acceso todos los ciudadanos.

En relación con los datos de escolaridad, se observan también las principales causas de inasistencia escolar. Resaltan tres principales razones para abandonar los estudios, el hecho de haberse casado, unido o embarazado; no poder hacer frente a los gastos escolares y el que no hayan querido estudiar, no les haya gustado o sientan que no son capaces de enfrentar la exigencias que supone la escuela. Estas tres importantes razones, todas asociadas directamente con las desventajas de ser mujeres encabezan la lista con 38.7%, 20.2% y 19.3% respectivamente[12]. Estos datos empiezan a arrojar luces sobre la situación general de las niñas y adolescentes mexicanas. Una considerable proporción de ellas ya deben hacer frente a las responsabilidades propias de estar unidas e incluso de ser madres. Basta observar que 42.7% de las que tienen 17 años aluden a esta última razón como la principal causa de inasistencia escolar.

Por otro lado, en el gráfico número 3 se observa que en las edades 16 y 17 hay una proporción de adolescentes que abandonaron sus estudios porque tenía que cuidar a familiares menores de 15 años, lo que indica una mayor asignación de responsabilidades de cuidados en función de la mayor edad.

Gráfico 3. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según razones de inasistencia escolar

[12] Los casos muestrales con que se construyen estos datos son 76, 92 y 82 casos respectivamente.

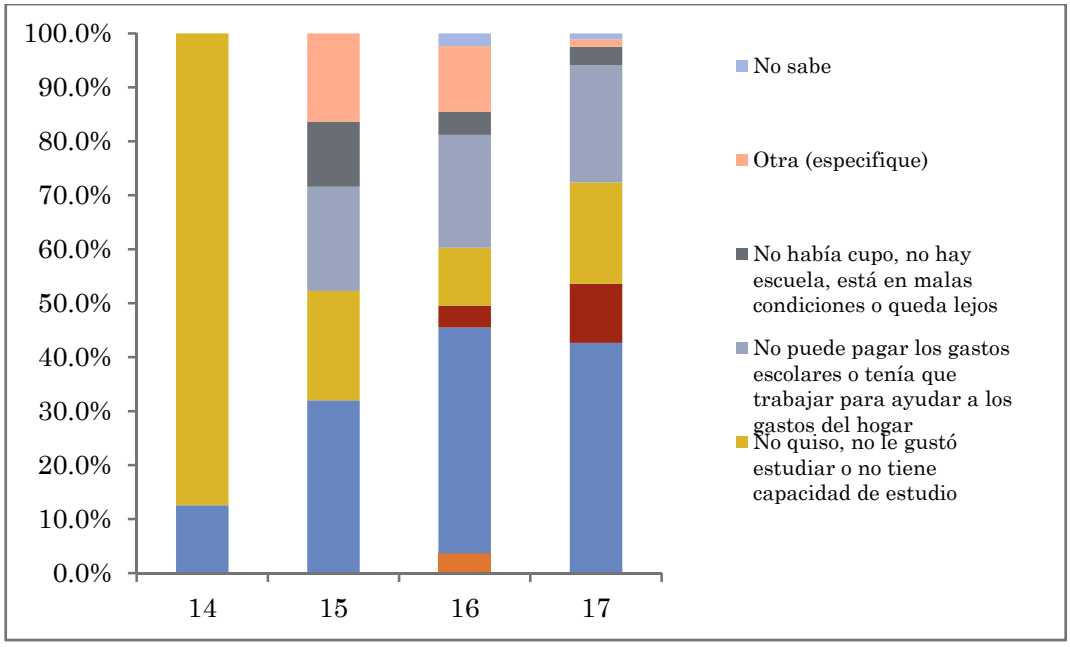

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

En cuanto al estado conyugal de estas niñas y adolescentes que ejercen tareas de cuidados a menores, la encuesta también arroja datos importantes, en todas las edades, incluyendo a las de 14 años hay algún porcentaje que registran estar unidas, esta proporción aumenta significativamente a los 15 años, probablemente por la noción cultural de que es ésta la edad en que se deja de ser niña[13]. Igualmente se observa que el estado civil "casada" aparece a los 16 años pues es la edad mínima que se aprueba por ley para contraer matrimonio bajo la aprobación de los padres. Así, 11.8% de las mujeres en este grupo de edad que cuidan a menores de 15 años, dijeron estar unidad, y el resto declararon ser solteras (Ver gráfico número 4)[14]. El contraste es alto frente a las que no cuidan a menores de 15 años, pues de éstas sólo se registran 1.3% que viven con su pareja.

[13] La tradicional fiesta de 15 años que se festeja a las adolescentes tiene como fundamente celebrar que se ha pasado a una nueva etapa de vida, la adolescencia y se ha dejado atrás la niñez.

[14] Los casos muestrales que respaldan estos porcentajes corresponden a 28 unidas y 67 solteras.

Gráfico 4. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según estado civil

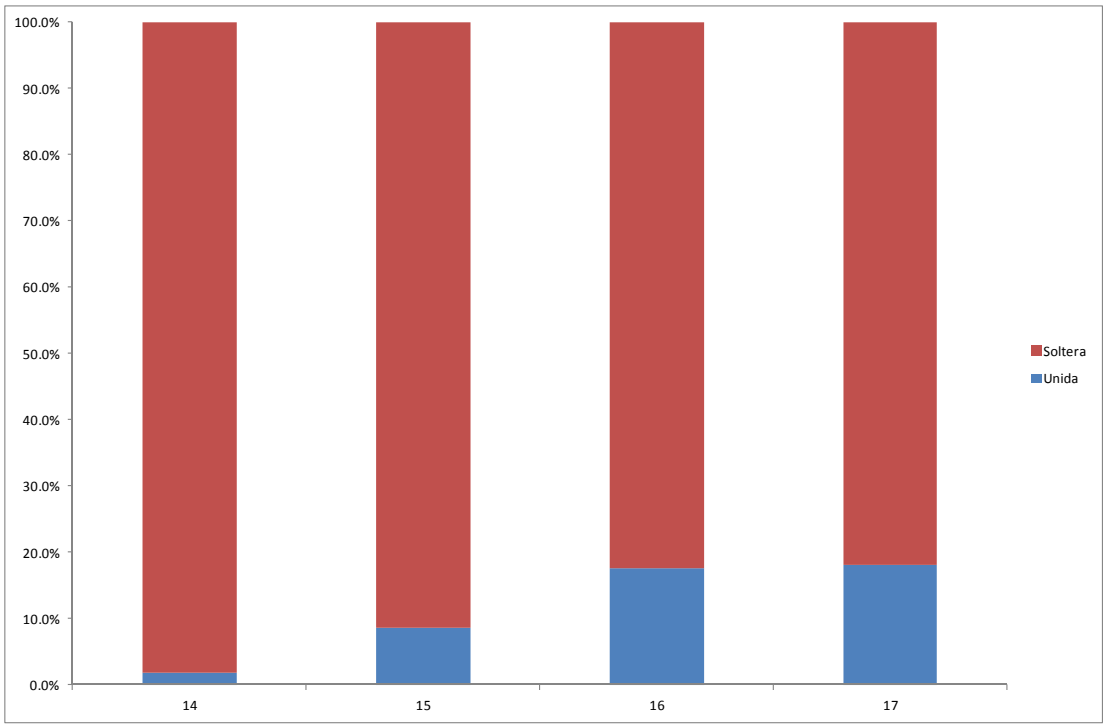

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Si se observa a este mismo grupo de niñas y adolescentes por su condición de maternidad se tiene que 28.5%[15] tienen por lo menos un hijo vivo, en contraste con las que dijeron no realizar cuidados quienes registran únicamente 5% como madres adolescentes. Por otro lado, si los resultados de la maternidad de quienes ejercen tareas de cuidados se contrastan con los datos sobre estado conyugal en los que sólo 11.8% están unidas, es posible llegar a la conclusión de que poco más de 16% de las niñas y adolescentes que viven en las principales zonas urbanas del país además de experimentar una maternidad temprana son también madres solteras. Asimismo vuelve a resaltar que 12.3% de las del grupo de 14 años

[15] Los casos muestrales para quienes conforman este grupo de edad y dijeron no tener hijos son de 89 y 41 para quienes declararon ser madres.

ya registran ser madres. Las proporciones para las de 15, 16 y 17 años son de 15.9%, 18.4% y 43.2% (Ver gráfico número 5).

Gráfico 5. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según condición de maternidad

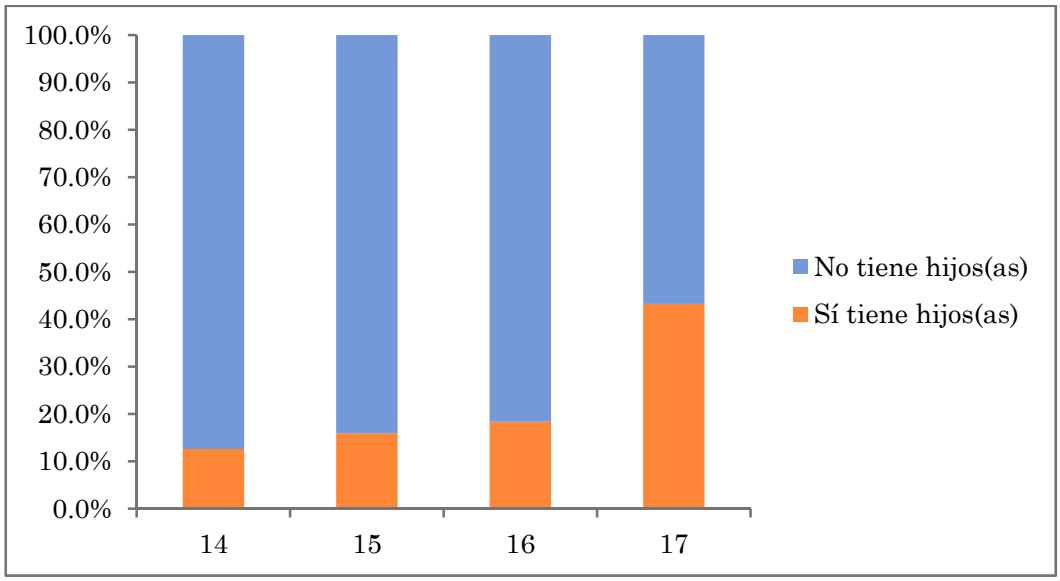

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

A partir de la ELCOS es posible también desplegar información respecto al parentesco con el jefe o jefa del hogar que tienen las niñas y adolescentes de 14 a 17 años que ejercen tareas de cuidados a menores de 15 años. La mayoría de ellas (79.3%) son hijas del jefe o jefa del hogar, lo que muy seguramente indica el cuidado a hermanos y sobrinos menores; éste es un dato que corrobora la hipótesis de que son las niñas quienes cuidan

niños; le siguen las nietas con 6.4%; posteriormente aquellas que registran ser nueras (4%), en tanto que 3.7% dicen ser la esposa o pareja del jefe del hogar (Ver gráfico número 6)[16].

Una importante apreciación surge al respecto, si aproximadamente 11% de ellas dijeron estar unidas o casadas y únicamente 3,7% son las esposas o parejas del jefe de hogar, se pude deducir entonces que una estrategia común para hacer frente a las responsabilidades de la unión en pareja es la familia ampliada. El hecho de que el segundo parentesco en importancia sea "nietas" probablemente también da cuenta de este tipo de estrategias para sortear el día a día de las familias mexicanas en el ámbito urbano.

Gráfico 6. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según parentesco con el jefe del hogar

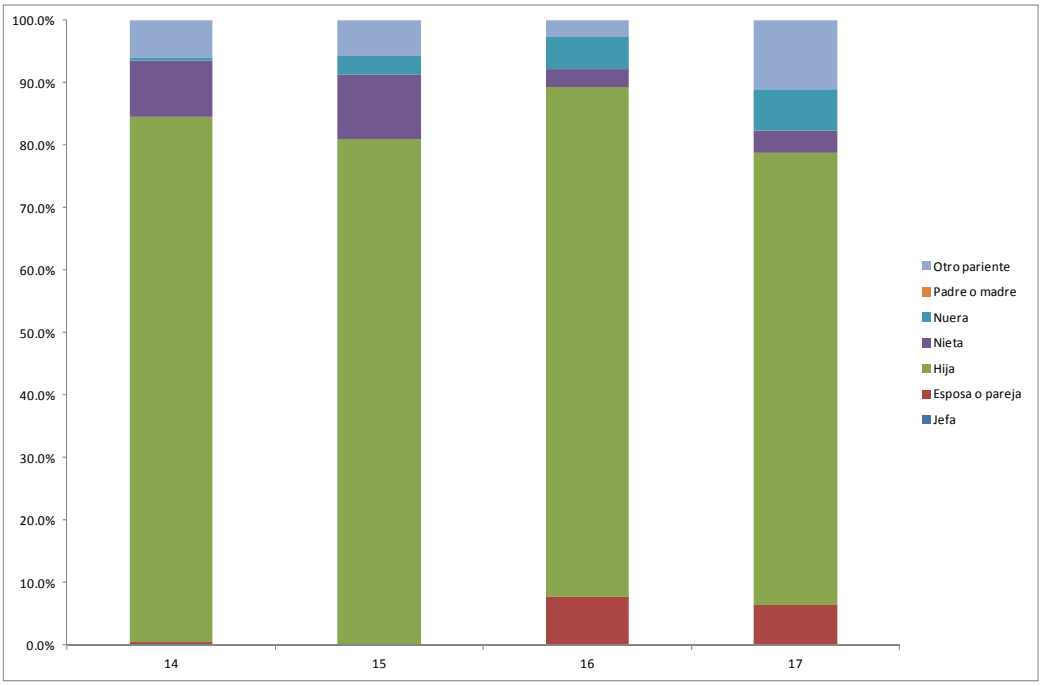

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

[16] Debe tomarse en cuenta que los casos muestrales que respaldan estos porcentajes corresponden a 21 casos para la categoría esposa o pareja; 271 para hija; 22 para nieta; 14 nuera y 21 para otro parentesco.

Ahora bien, como ya se apuntó líneas arriba es al interior de los hogares donde se gestan los procesos de organización para la reproducción y reposición de la población. Es por ello que resulta de suma importancia indagar sobre las características de los hogares de estas niñas y adolescentes que realizan cuidados a menores de 15 años.

La posibilidad de contratar y pagar ayuda doméstica puede ser un indicador de que las cargas de cuidados de menores de 15 años se reducen entre las mujeres del hogar. A partir de la ELCOS 2012 se estima que un reducido porcentaje (6%) de los hogares en donde habitan estás niñas y adolescentes contratan trabajo doméstico y pagan por éste[17]. Resalta que no hay una gran diferencia con los hogares de las niñas y adolescentes que no realizan actividades de cuidado, pues la proporción aumentó en un punto porcentual, únicamente 7% de esos hogares contratan trabajo doméstico. En el gráfico número 7 se despliega por edades y se muestra que el grupo de hogares de las niñas de 15 años es el que menos hogares invierten en las actividades domésticas (3.6%).

[17] Este dato debe ser tomado con precaución ya que los casos muestrales indican que los hogares que contratan trabajadores domésticos tienen únicamente 4 casos, mientras los que no contratan son 345 casos. No pueden hacerse afirmaciones estadísticas con este tamaño de muestra, sino únicamente un acercamiento superficial al comportamiento de los datos.

Gráfico 7. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 14 años y que viven en hogares que contratan trabajadores(as) domésticos (as)

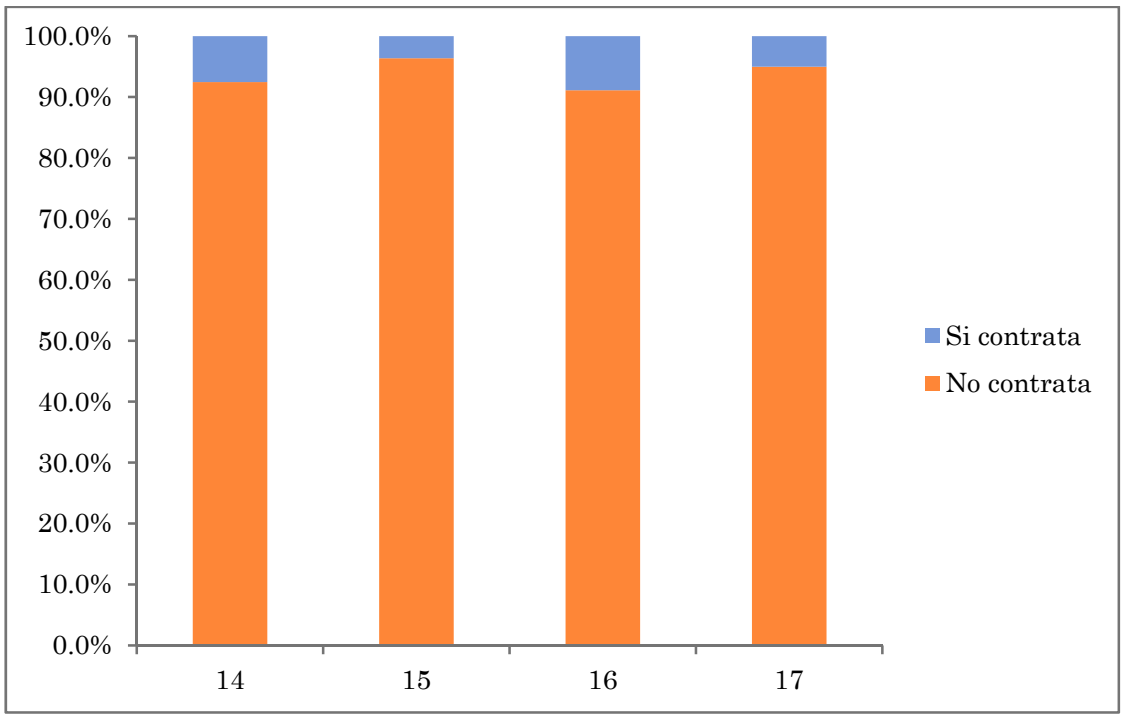

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Otra importante característica es la ayuda de programas sociales por parte del gobierno que reciben los hogares, esta característica podría influir en las cargas de cuidados a menores de 14 años pues en cierta medida aumenta los ingreso del hogar. Para el grupo de niñas y adolescentes que realizan tareas de cuidados se observa que 6.6% recibe algún apoyo que proviene de programas gubernamentales[18]. Por su parte sólo 3% de los hogares de las niñas que no cuidan a menores reciben apoyos del gobierno, lo que pude estar evidenciando que las niñas y adolescentes que realizan actividades de cuidados a menores forman parte de hogares con mayores necesidades materiales o en condición de pobreza y que han sido detectadas como objeto de políticas públicas asistenciales.

[18] Los casos muestrales para los hogares que no reciben apoyo son de 227 mientras que para los hogares que si reciben apoyo son de 122. Esto para los hogares de las niñas y niñas que realizan tareas de cuidados a menores.

Gráfico 8. Hogares de niñas y adolescentes de 14 a 17 años por condición de recepción de apoyo social o de gobierno

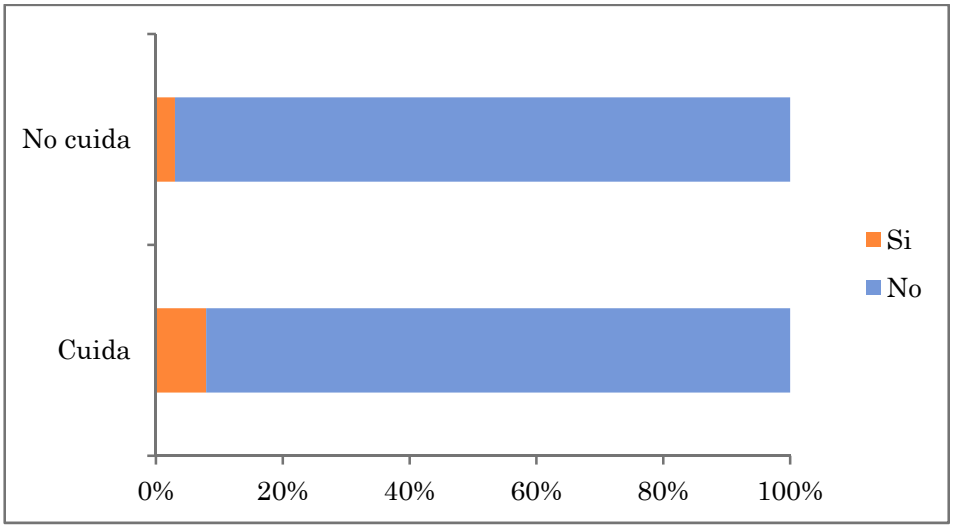

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Muy seguramente la existencia de miembros de la familia de 0 a 5 años de edad, es un factor que influye en la carga de cuidados en las niñas y las adolescentes de 14 a 17 años. Como se observa en el gráfico número 9, aquellas que declararon no realizar tareas de cuidados viven en hogares que en su mayoría no hay niños de 0 a 5 años que requieran cuidados, frente a quienes dicen sí cuidar con un 54% (Ver gráfico número 9).

En el grupo de niñas y adolescentes que reportan afirmativamente respecto a las tareas de cuidado a menores podrían estar incluidas quienes ya son mamás pues dada la correspondencia de las edades hay posibilidades de que algunos de estos niños y niñas menores sean sus propios hijos. No así con quienes viven en hogares donde existen miembros de 6 a 14 años, más bien este grupo de chicas son las que muy seguramente cuidan a sus hermanos, primos o sobrinos, ya que 72% dijeron que viven en hogares con niños de esas edades (Ver gráfico número 10).

Gráfico 9. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que viven en hogares según condición de existencia de miembros de 0 a 5 años que requieren cuidados

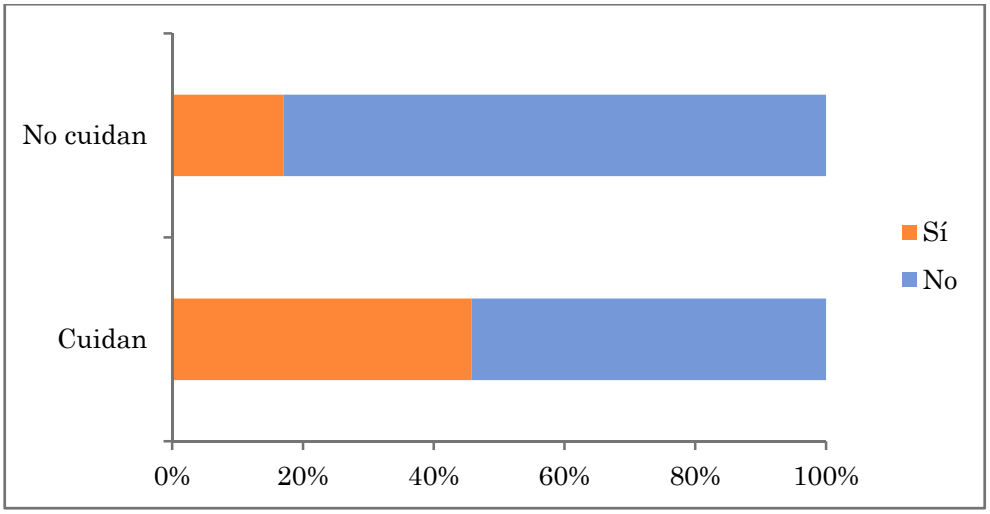

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Gráfico 10. Hogares de niñas y adolescentes de 14 a 17 años según condición de existencia de miembros de 6 a 14 años que requieren cuidados

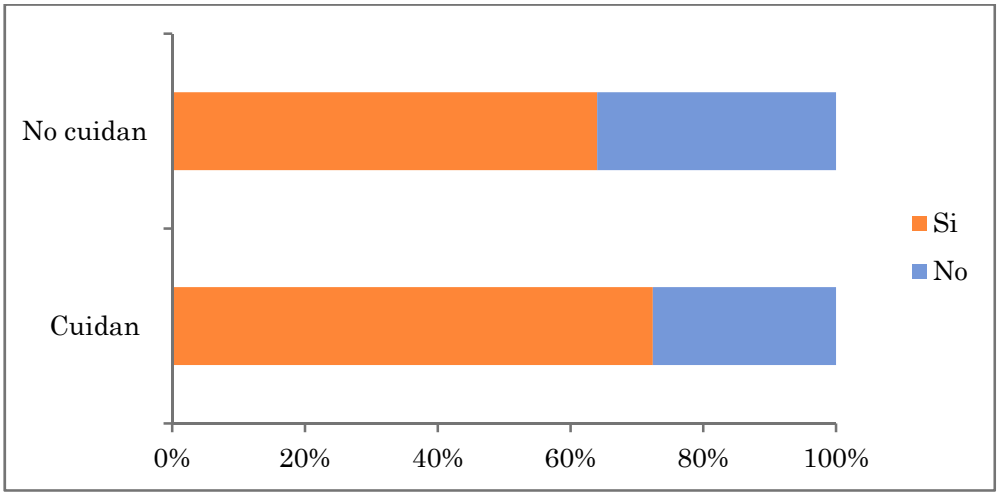

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Hay otros elementos que se saben sobre el trabajo infantil y adolescente, por ejemplo la entrada temprana al mercado de trabajo de los hijos e hijas en hogares que se enfrentan a carencias materiales cotidianas, justo como respuesta a estrategias de movilización de la fuerza de trabajo ya sea de forma temporal o definitiva. Algunas de las niñas y adolescentes que se entrevistan en la ELCOS 2012 además de participar en las actividades de cuidados a menores de 15 años, participan también en el trabajo para el mercado. Lo cual acentúa la jornada de trabajo pues deben organizar su tiempo tomando en cuenta ambas actividades. Según los resultados de la ELCOS 2012, 11.6% trabajaba al momento del levantamiento de la encuesta. Es decir, a 11.6% de estas niñas se les ha atribuido una doble responsabilidad, el trabajo extradoméstico y las actividades de cuidados a los miembros menores del hogar (Ver gráfico 11)[19]. En este sentido cabe la posibilidad de que sean madres y que por lo mismo se hayan visto obligadas a participar en el trabajo para el mercado.

[19] Los casos muestrales que respaldan el gráfico 11 son los siguientes: 54 casos para quienes dijeron haber trabajado; 4 casos para quienes buscaron trabajo; 219 para quienes declararon ser estudiantes y 55 para las que contestaron que se dedicaron a los quehaceres del hogar y al cuidado de hijos.

Gráfico 11. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según condición de ocupación

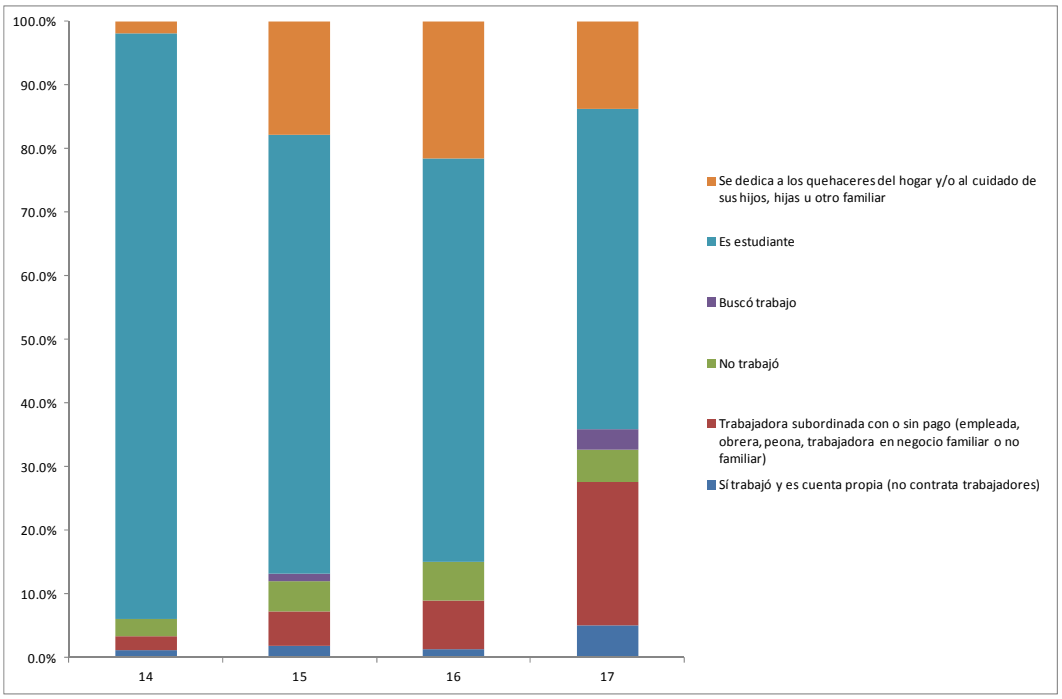

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Vale la pena indagar un poco más respecto al tipo de combinación de actividades que asumen estas niñas y adolescentes mexicanas. Para ello se han agrupado a las chicas en tres tipos de combinaciones. La primera hace referencia a quienes estudian y cuidan a menores de 15 años, lo cual representa una doble carga de actividades ya que las diligencias escolares son una fuente de responsabilidad importante y absorben una buena parte del tiempo. El segundo grupo se forma por aquellas niñas y adolescentes que estudian, cuidan a menores de 15 años y además realizan actividades domésticas; es decir tienen sobres sus hombros una triple carga de responsabilidades. Finalmente en el tercer tipo se agrupan las que estudian, cuidan a menores de 15 años, efectúan quehaceres domésticos y además trabajan fuera del hogar, cuádruple carga de actividades.

Al parecer el trabajo doméstico es la actividad que marca la diferencia, ya que 88% de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años caen en el grupo que tiene triple carga de responsabilidades, mientras que 6% de ellas están en el primer tipo, las que estudian y cuidan a menores, en tanto que 7%, es decir, 7 de chicas de cada 100 que cuidan a menores de 15 años distribuyen su tiempo además con el quehacer doméstico, el estudio y el trabajo fuera del hogar. En el gráfico número 12 se despliega por edades y por tipo de combinación y se observa que la cuádruple carga tiene un aumento a medida que aumenta la edad de las chicas. Y se hace evidente también que el trabajo doméstico lo realizan la mayoría de ellas sin importar la edad o la condición laboral.

Gráfico 12. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según el número de actividades que realizan

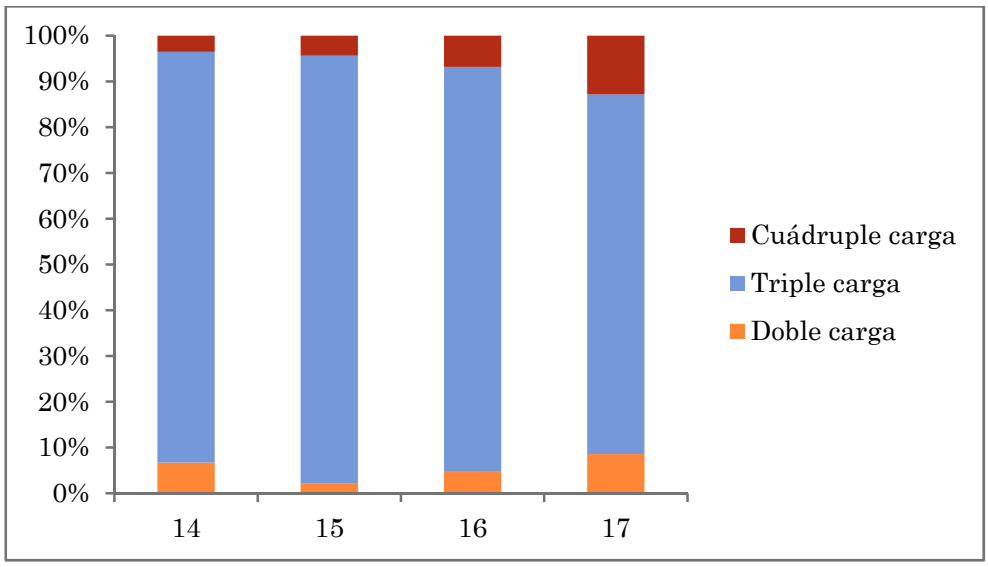

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Estas cifran revelan que en los albores del Siglo XXI, el trabajo doméstico es una actividad inherente a lo femenino desde tempranas edades en contextos urbanos. Al contemplar estas estimaciones, se ratifica que estas niñas y adolescentes dedican una importante parte de su tiempo a manutención y reproducción de la población. Es decir, asumen parte de los costos que deberían ser adjudicados a instituciones como el Estado o el Mercado. Evidentemente, una importante proporción de las niñas y adolescentes de este país están cuidando a otros niños y niñas.

Es preciso señalar que uno de los grupos que requiere de mayor intervención de políticas públicas es el de quienes además de realizar cuidados a menores se insertan en el mercado de trabajo. Los datos muestran que 7 de cada 10 se emplean en una empresa o negocio personal o familiar; asimismo 78% se emplean en establecimiento conformados por menos de 15 empleados, es decir en las pequeñas empresas; 24% son ambulantes de casa en caso, 22% acuden al domicilio de clientes o patrones a realizar su trabajo; 12% trabaja más de 40 horas a la semana y 15.7% no recibe ingresos por concepto de su trabajo. En otras palabras, las niñas y las adolescentes urbanas de este país que además de cuidar a otros niños trabajan, lo hacen bajo condiciones caracterizadas por la informalidad.

NIÑAS QUE CUIDAN NIÑOS: FACTORES ASOCIADOS

Ahora bien, ¿Cuáles son los factores relacionados con el cuidado de los más pequeños del hogar por parte de las niñas y las adolescentes de 14 a 17 años? Para dar respuesta a esta interrogante, se ha construido un modelo probit bivariado con el propósito de observar la

probabilidad de realizar o no tareas de cuidados a menores de 15 años en función de variables que resumen las características individuales de las niñas y las adolescentes de 14 a 17 años y las características de sus hogares.

Las características individuales que fueron incluidas en el modelo son la edad, la condición de asistencia escolar, el estado civil, la condición de ocupación y la condición de maternidad; por su parte las variables consideradas como características del hogar fueron la condición de contratación de trabajo doméstico, la condición de recepción de ayuda de algún programa gubernamental, la condición de existencia de niños y niñas de 0 a 5 años que requieran cuidados y la condición de existencia de menores de 15 años que requieran cuidados.

El cuadro número 2 se muestra el resumen de los resultados del modelo probit bivariado. Se observa de inmediato que las variables estadísticamente más significativas son el estado civil, la condición de tener hijos y la existencia de menores de 15 años que requieren cuidados. Lo que significa que estas características tiene una importancia mayor sobre las demás para que las adolescentes de 14 a 17 años realicen cuidados a menores de 15 años.

Cuadro 2. Resumen de resultados de modelo probit bivariado sobre la probabilidad que de realizar o no tareas de cuidados a menores de 15 años

	Coeficientes	Momios	P>|z|
Carácterísticas individuales			
Edad	0.0405479	1.0413810	0.619
Asistencia escolar	-0.3387183	0.7126832	0.180
Unida	-1.1522540	0.3159240	0.003
Ocupada	-0.4771528	0.6205477	0.096
Tiene hijos	2.0903670	8.0878840	0.000
Características del hogar			
Contrata trabajo doméstico	0.3195427	1.3764980	0.325
Recibe algún apoyo gubernamental	0.2025184	1.2244830	0.302
Existen menores de 0 a 5 años que requeiren cuidados	2.3599090	10.5899800	0.000
Existen menores de 6 a 15 años que requieren cuidados	2.2390240	9.3841690	0.000

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Analizando en términos de momios se observa que para las variables que muestran mayor nivel de significación estadística hay varios comportamientos. La condición de tener al menos un hijo vivo aumenta los momios de probabilidad en 708% de ejercer cuidados a menores respecto a aquellas que no tienen hijos. En el mismo tenor sucede con la existencia de menores de 6 años en el hogar, la estimación del modelo indica que esta condición aumenta en 958% los momios de probabilidad de realizar cuidados. En tanto que la condición de existencia de menores de 6 a 15 años muestra también un altísimo aumento de los momios de probabilidad de ejercer cuidados (838%) respecto a las niñas y adolescentes que viven en hogares si presencia de niños de 6 a 15 años.

El hecho de que las chicas de 14 a 17 años estén unidas también es una condición que muestra significación estadística. Estar unidad aumenta en 31% los momios de probabilidad de realizar tareas de cuidados respecto a las que no están unidas.

Se observa por otro lado que lejos de lo que idealmente se espera, la edad no es una variable que tenga efectos en realizar cuidados de menores, lo mismo sucede con la escolaridad y la condición de contratación de trabaja doméstico en los hogares.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de lo expuesto en el presente artículo se han develados tres importantes aspectos sobre la participación de las niñas y las adolescentes en las actividades de cuidados a menores de 15 años en el contexto urbanos nacional.

En primer lugar se ha revisado brevemente la literatura especializa y se ha encontrado que hay una trasmisión generacional de los patrones vinculados con el género que hacen que desde tempranas edades se realicen tareas domésticas y de cuidados por parte de las niñas y adolescentes. Igualmente se ha visto que este trabajo de cuidados aporta a los procesos de reproducción y renovación de la población, absorbiendo los costos que no asumen ni el Estado ni el Mercado.

Un segundo aspecto tiene que ver con los resultados que arroja la ELCOS 2012, se observa que poco más de la mitad de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años asumen parte del cuidado de las nuevas generaciones; son las niñas que cuidan niños. El tiempo de estas

niñas y adolescentes debe ser distribuido a manera que puedan estudiar, realizar quehaceres domésticos y en algunos casos trabajar fuera del hogar.

El tercer lugar con el análisis de los datos de la ELCOS 2012 sale a la luz el fenómeno del embarazo adolescente, algunas de estas chicas reportan tener por lo menos un hijo nacido vivo y es éste uno de los factores más significativos para la probabilidad de efectuar tareas de cuidados a menores de 15 años.

A partir de lo anterior es importante reflexionar sobre la complejidad en que se encuentra este sector de la población femenina, y con ello el papel de las políticas públicas para abatir la serie de desventajas que presentan las niñas y adolescentes en México. En definitiva la problemática de las niñas y las adolescentes mexicanas debe abordarse desde un ámbito macro estructural en el que se mejoren las condiciones de vida de los hogares, buscando que el sector empresarial se haga cargo de los costos que supone el cuidado, la reproducción y la reposición de la fuerza de trabajo.

Las políticas públicas enfocadas a mejorar las condiciones de vida de los hogares y la aceptación de los costos de la reproducción social por parte del sector empresarial, generarán de forma directa que las niñas y las adolescentes dejen de ser las principales sustitutas en el cuidado de los miembros más pequeños de la sociedad. Si se logra restablecer una suerte de equilibrio entre distintas instituciones para que asuman los costos y las cargas de la reproducción social, entonces el invisible trabajo de las niñas y las adolescentes en materia doméstica y de cuidados dejará de ser un aporte imprescindible para muchos hogares. Por ello resulta de suma importancia hacer un llamado a la

reivindicación de la educación sobre todo en la adolescencia como parte de las políticas públicas encaminadas a reducir las diferencia de género porque es precisamente en la adolescencia cuando la diferenciación de los roles de género se intensifican.

Superar la ceguera parcial que invade las estadísticas nacionales sobre las cargas de trabajo que tienen las niñas y las adolescentes constituye un primer paso para hacer visible el aporte de estas niñas y adolescentes al sostenimiento de la población y de las próximas generaciones. En este sentido, la ELCOS 2012 representa un importante avance, pero no deja de tener vacíos que en un futuro deberán ser subsanados para evitar caer en la parcialidad en la que incurren un sinnúmero de encuestas nacionales.

De inicio se requiere de un esfuerzo por ampliar la representatividad al ámbito rural, es en ese espacio en donde también se gestan importantes fuentes de desigualdad y desventajas que afectan a las niñas y las adolescentes. Ampliar el rango de edad es también una cuestión pendiente, el trabajo doméstico femenino en México incluyendo las labores de cuidados inicia en promedio a los 8 años de edad, por lo que generar datos desde los 14 años resulta en cierta medida insuficiente y terminar por invisibilizar a niñas menores de 14 años que ya participan activamente en las tareas de cuidados a los más pequeños del hogar.

Igualmente, se requiere un esfuerzo mayor para incorporar preguntas orientadas a encontrar el número de horas que dedican las niñas y las adolescentes a cada una de las actividades que realizan, ya sea estudiar, cuidar a otros, y hacer labores domésticas; únicamente con una batería de preguntas que incluya el número de hora se facilitará encontrar las cargas de trabajo real que asumen estas niñas y adolescentes.

A partir de este artículo surgen también muchas preguntas. Para ampliar el análisis se podrían estudiar algunas características de los niños o jóvenes que pudieron identificarse como cuidadores de menores de 15 años. Esto aportaría mucho a los estudios sobre diferencias de género y permanencia o no de roles en la actualidad. La ELCOS puede ser un instrumento útil para explorar sobre posibles cambios generacionales en términos de una participación masculina en el trabajo de cuidados.

En la medida que se de continuidad a estas iniciativas, se podrán ir mejorando los insumos para realizar investigación científica de alta confiabilidad que pueda inferir de forma adecuada en el diseño de políticas públicas enfocadas a disminuir las desigualdades por la vía del género y la edad que aquejan a las niñas que cuidan niños.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, W (2000), "El trabajo de niños y adolescentes en América Latina y el Caribe: situación, políticas y retos en los años noventa", en Gladys Acosta, Emilio García y Soraya Hoyos (coords.), *Trabajo infantil doméstico ¿Y quién la mandó a ser niña?*, Santa Fe de Bogotá, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) / TM Editores.

Barsotti, Carlos A. (1981), "La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias", *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2 (46), pp. 164-189.

Carcedo, A. (2004), "Desde niñas, mujeres invisibles: el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros", en Marcela Sagot (comp.), *Una mirada de género al trabajo infantil*

doméstico, San José, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Oficina Internacional del Trabajo.

CONEVAL y UNICEF (2013), *Pobreza y derechos sociales de niños, niñas y adolescentes en México, 2008-2010*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

CONEVAL (2013), "Tendencias económicas y sociales de corto plazo. Resultados nacionales Mayo 2013", México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social <http://www.coneval.gob.mx/Informes/ITLP/PRIMER%20TRIMESTRE%202013/ITLP%20NACIONAL%20mayo%202013.pdf> (3 de diciembre).

Oliveira, Orlandina y Vania Salles (2000), "Reflexiones Teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de Trabajo", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Universidad Autónoma Metropolitana [Sección de obras de sociología].

González de la Rocha, Mercedes (coord.), Alejandro Agudo, Alejandro Castañeda, Paloma Paredes, Manuel Triano y Paloma Villagómez (colaboradores) (2009), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México, Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) / Publicaciones de la casa Chata.

Hoyos, Soraya (2000) "¿Y quién la mandó a ser niña? El trabajo infantil doméstico desde una perspectiva de género", en Gladys Acosta, Emilio García y Soraya Hoyos (coords.), *Trabajo infantil doméstico ¿Y quién la mandó a ser niña?*, Santa Fe de Bogotá, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) / TM Editores.

INEGI (2013), *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI (2012), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011, Módulo de Trabajo Infantil,* México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI (2011a), *Censo de Población y Vivienda 2010,* México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI (2011b), *Estadísticas de Natalidad*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Osotimehin, B. (2013), "Prólogo al Estado de la población mundial 2013", en UNFPA, *La maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes,* Nueva York, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Sagot, Marcela (2004), "La invisibilidad de las niñas y las adolescentes: trabajo doméstico y discriminación de género", en Marcela Sagot (comp.), *Una mirada de género al trabajo infantil doméstico*, San José, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Oficina Internacional del Trabajo.

Torrado, Susana (1981), "Sobre el concepto de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2 (46), pp. 204-233

Torres, Cristina (1989), "El trabajo doméstico y las amas de casa: el rostro invisible de las mujeres", *Revista Sociológica,* vol. 4, núm. 10 [Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco].

UNICEF (2002), *Convención sobre los derecho de los niños*, Nueva York, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

UNFPA (2013), *Estado de la población mundial 2013. La maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes.* Nueva York, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Vega, Aimée (2007), "Por la invisibilidad de la amas de casa: rompiendo la invisiblidad del trabajo doméstico", *Política y Cultura*, núm. 28, pp. 173-193 [Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco].

Villasmil, Mary Carmen (1998), "Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población", *Estudios Sociológicos,* vol. 16, núm. 46, pp. 69-88.

Wackerly, Dennis, William Medndenhall y Richard L. Scheaffer, (2002), *Estadística Matemática con Aplicaciones,* México, Thompson [6ta. Edición].

VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN EL CUIDADO EN LAS ZONAS METROPOLITANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA Y MONTERREY

Abraham Granados Martínez

INTRODUCCIÓN

La división sexual del trabajo asigna responsabilidades a las mujeres relacionadas con la reproducción, mediante el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y a los hombres los fomenta como proveedores de ingresos familiares. Se reconoce que este modelo en los últimos años presenta algunos cambios en la estructura y dinámica familiar, por la orientación de la política social y cambios demográficos, jurídicos y culturales (Faur, 2006: 131); por ejemplo, el incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado presenta mínimas transformaciones. A pesar de la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, se sostiene su asignación de responsabilidades en el sector reproductivo.

Asimismo, la división sexual del trabajo se fundamenta en que las actividades del ámbito público son histórica y estructuralmente masculinas. La estructura social fomenta la participación masculina en la vida pública y desalienta la participación de mujeres en este mercado (Batthyány, 2011: 64). Así, "La división entre hombres y mujeres, en el seno de los núcleos de convivencia, del trabajo de reproducción social no remunerado constituye el núcleo central de la diferencia de género" (Picchio, 2001: 3). Por ello, la importancia de

incidir en esta tensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Las políticas públicas para promover la participación de las mujeres en el mercado de trabajo son necesarias. Está pendiente el acceso a mejores condiciones laborales y a puestos de mayor jerarquía y toma de decisiones para las mujeres. Sin embargo, al no modificar las cargas socialmente asignadas a las mujeres; de trabajo doméstico y cuidado no remunerado, se mantienen dobles jornadas laborales y poco reconocimiento social.

La necesidad de conciliación, para alcanzar la igualdad sustantiva de género, incide principalmente en tres temas: el trabajo remunerado, los cuidados y las condiciones en que se establece la relación entre ambos (Martínez, 2010: 15). La conciliación entre la vida familiar y laboral no es únicamente un incentivo para la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, sino conlleva incidir sobre cada integrante del hogar, incluye que los hombres asuman la corresponsabilidad en el hogar, compatible con sus actividades en el mercado laboral (Arroyo, 2007: 262).

Algunas políticas públicas que buscan la armonización entre vida familiar y laboral ofrecen tres clases de acciones: tiempo para cuidar, dinero para cuidar y servicios de cuidado infantil (Ellingsaeter, c.p. Faur, 2006: 132). Sin embargo, con estas políticas no se reparten las actividades entre mujeres y hombres. Es decir, no se fomenta la conciliación con corresponsabilidad social, que implicarían revertir la casi exclusiva responsabilidad femenina en los cuidados, y promover la repartición de los hombres, entre el ámbito familiar, el mercado laboral y la política pública. Asimismo, estas políticas deben considerar no reproducir roles de género y considerar las desigualdades existentes en el país, ya que

muchas mujeres tienen cargas de trabajo no remunerado desigualdades socialmente, derivadas del número de hijos que cuidan y de sus ingresos, y sus voces suelen ser poco escuchadas (Martínez, 2010: 15). Ante este contexto, Picchio (2001) destaca la importancia de cuantificar el trabajo de reproducción social no remunerado, que por su relevancia requiere la conceptualización de un sistema económico que sea capaz de incluirlo de forma adecuada con su dimensión. Por ello, la importancia de encuestas que den cuenta del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en México.

LA PARTICIPACIÓN MASCULINA EN EL TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO

La corresponsabilidad familiar refiere a patrones de comportamiento e interrelaciones que influyen en el reparto, distribución y consenso sobre los roles y tareas familiares; comprende un reparto justo al interior del hogar (Maganto, *et al.*, 2010: 75).

La participación de los hombres en el cuidado de niñas y niños y otros familiares es menor al que las mujeres realizan. En México, de acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares 2007- 2011, estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las mujeres dedican más horas per cápita a proporcionar cuidados y apoyo. Al desagregar estos cuidados, se muestra mayor diferencia por sexo en los cuidados generales, ayuda y apoyo escolar. En 2011 las mujeres dedican a la semana 13.5 horas per cápita, ante 7.1 horas per cápita de los hombres (Cuadro 1).

Cuadro 1. Horas per cápita a la semana dedicadas al cuidado no remunerado por sexo

2009-2011

Trabajo no remunerado de los hogares	2009		2010		2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Proporcionar cuidados y apoyo	**12.1**	**6.8**	**12.5**	**6.8**	**13.5**	**7.1**
Cuidado general, ayuda y apoyo escolar	10.9	6.2	11.3	6.2	12.2	6.5
Cuidados de salud	9.5	6.2	9.6	6.2	10.1	6.5
Cuidados temporales	9.5	5.5	9.6	5.4	10.1	5.7
Cuidados especializados	8.7	6.8	8.7	6.9	9.1	7.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2013). Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México 2007- 2011.

METODOLOGÍA

Con base en la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012 se busca identificar la participación de los hombres en el trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares en México. Se indaga sobre la posibilidad de trasladar obligaciones y demandas desde las mujeres a los hombres, y desde el sector familiar al público, con el objetivo de que los cuidados sean asunto de todas las personas (Martínez 2010, 16). En este capítulo se caracterizarán a los hombres que realizan tareas de cuidado no remunerado (llamados cuidadores en adelante). Inicialmente se presentarán características de hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado, para ser un referente en el análisis de los hombres cuidadores.

Además, se considera que las necesidades de mujeres y hombres no son espacialmente homogéneas, por ello, se realiza un análisis por áreas metropolitanas, Ciudad

de México, Guadalajara y Monterrey[1]; comparado con el resto de las 29 áreas urbanas consideradas con la ELCOS[2].

Es pertinente precisar que la ELCOS 2012 no presenta información detallada sobre los hombres, ya que el objetivo de la encuesta es generar información estadística sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la participación en ello de integrantes y no integrantes del hogar, para determinar si existe una sobrecarga de trabajo en las mujeres y si ello representa una barrera en su inserción laboral o su inserción en condiciones precarias. Sin embargo, al identificar a las y los cuidadores del hogar permite también identificar sus características sociodemográficas, algunas de las cuales se utilizarán para este artículo. Es pertinente señalar, las políticas públicas no se pueden direccionar solamente hacia las mujeres que realizan cuidados no remunerados, es fundamental el fomento e incursión masculina en la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, sin ello difícilmente se podrán modificar las desigualdades de género existentes.

Hombres cuidadores por áreas metropolitanas

El Cuadro 2 muestra la proporción de mujeres y hombres que realizan algún tipo de cuidado no remunerado[3], por área metropolitana. Es clara la mayoritaria participación femenina es

[1] En adelante al mencionar Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey se hace referencia a sus áreas metropolitanas.

[2] Se realizaron pruebas de significancia con la Chi Cuadrada, con la hipótesis nula de que no hay asociación entre las variables. Además, de pruebas de proporciones para diferencias menores de 1% entre zonas metropolitanas; las cuales no fueron significativas, así cuando se presentan pequeñas diferencias entre zonas metropolitanas, se puede establecer que hay cierta homogeneidad espacial para algunas características de los cuidadores.

[3] Incluye el cuidado en cuatro categorías: menores de 6 años; menores entre 6 y 14 años; personas enfermas temporales; y personas con limitaciones permanentes.

esta actividad no remunerada, de las personas que realizan algún tipo de cuidado en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, aproximadamente tres de cada cuatro son mujeres. En la Ciudad de México es donde mayor participación masculina se identifica, con 27.1% y Monterrey es el área que tiene la menor participación de hombres, con 23.8% de hombres en tareas de cuidado no remunerado (Cuadro 2).

Cuadro 2. Mujeres y hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes, por área metropolitana, 2012

Área metropolitana	Hombres	Mujeres	Total
Cd. de México	27.1	72.9	100.0
Guadalajara	25.4	74.6	100.0
Monterrey	23.8	76.2	100.0
Total	26.5	73.5	100.0

En adelante se revisaran las características los hombres que realizan cuidado no remunerado al interior del hogar. Se focalizará la participación de los hombres, divido en cuatro actividades de cuidado no remunerado, que componen la ELCOS 2012: menores de 6 años; menores entre 6 y 14 años; personas enfermas temporales y personas con limitaciones permanentes. Además, de revisar por cada una de las tres áreas metropolitanas: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; así como de forma conjunta las 29 áreas urbanas restantes que considera la ELCOS.

Además, se analizará el trabajo de cuidado no remunerado de los hombres en los hogares de acuerdo con la información proporcionada por las mujeres elegidas de la ELCOS 2012. Para ello, se conjuntan las bases de datos con información de los hombres que realizan actividades de cuidado en los hogares de las mujeres elegidas. Con ello, se realiza una primera clasificación de mujeres que hacen y no actividades de cuidado no remunerado, después se divide esta clasificación en la participación masculina en estas actividades no remuneradas, cuando las mujeres las hacen y cuando no las realizan. Es decir, se identifican dobles cuidadores (mujeres y hombres) y solamente cuidadores masculinos, en caso de que las mujeres no realicen estas actividades.

Hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado

En esta sección se presentan las características de los hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado, con el fin de identificar las diferencias con quienes sí realizan esta actividad no remunerada. Con ello, se puede tener una referente para evidenciar si hay diferencias entre los hombres que hacen estas tareas y quienes no, en términos del parentesco respecto de la jefa o jefe de hogar, el estado conyugal, el nivel de escolaridad y la condición de actividad.

El Cuadro 3 es un referente para contrastar las características de los hombres que realizan cuidado no remunerado, que a continuación se revisarán.

Cuadro 3. Características de los hombres no cuidadores, por área metropolitana, 2012

Parentesco	Cd. de México	Guadalajara	Monterrey	29 áreas urbanas restantes
Jefe	37.9	36.4	41.3	35.8
Esposo o pareja	2.1	1.8	1.0	1.8
Hijo	43.9	47.6	42.5	46.8
Nieto	8.4	7.4	7.5	7.6
Yerno	2.0	1.3	2.1	1.5
Padre	0.2	0.5	0.4	0.4
Otro pariente	4.6	4.1	3.8	4.7
No tiene parentesco	0.8	1.0	1.5	1.4
Trabajador doméstico	-	-	-	0.1
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Situación conyugal	**Cd. de México**	**Guadalajara**	**Monterrey**	**29 áreas urbanas restantes**
Unido	49.9	47.0	48.0	45.9
Soltero	42.1	44.8	44.7	46.4
Divorciado o separado	5.9	6.3	5.3	5.6
Viudo	2.0	1.9	2.0	2.2
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Escolaridad	**Cd. de México**	**Guadalajara**	**Monterrey**	**29 áreas urbanas restantes**
Sin escolaridad	4.2	2.9	3.1	4.2
Primaria	34.6	36.8	36.4	37.7
Secundaria	22.2	23.2	27.7	22.4
Preparatoria	19.1	16.9	15.1	17.1
Licenciatura y más	19.9	20.1	17.7	18.6
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Condición de actividad	**Cd. de México**	**Guadalajara**	**Monterrey**	**29 áreas urbanas restantes**
Sí trabaja	69.4	71.4	66.7	67.1
No trabaja	30.6	28.6	33.3	32.9
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Hombres cuidadores de menores de 6 años

Las mujeres predominan en el cuidado de menores de 6 años, en las tres áreas metropolitanas estudiadas, como también se presenta en las 29 áreas urbanas restantes. Aproximadamente cuatro de cada cinco personas que realizan estas actividades de cuidado

son mujeres. La menor proporción de participación de cuidado de los hombres se presenta en Monterrey, con 18.1% (Gráfica 1).

Gráfica 1. Mujeres y hombres cuidadores de menores de 6 años, por área metropolitana, 2012

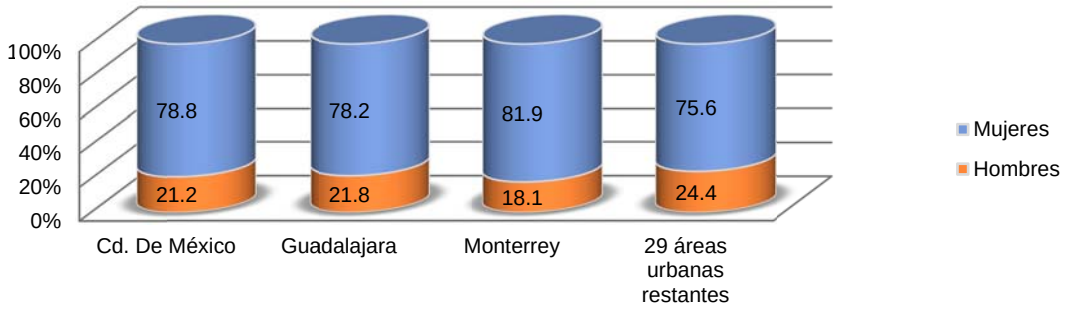

Se identifica que nueve de cada diez hombres que realizan cuidado no remunerado de menores de 6 años están unidos, en las tres áreas metropolitanas revisadas, y en las 29 áreas urbanas restantes. Son menos de 6.0% quienes hacen esta actividad y están solteros, y se reduce a 3.0% quienes están divorciados o separados, para las tres áreas metropolitanas (Gráfica 2).

Gráfica 2. Hombres cuidadores de menores de 6 años, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

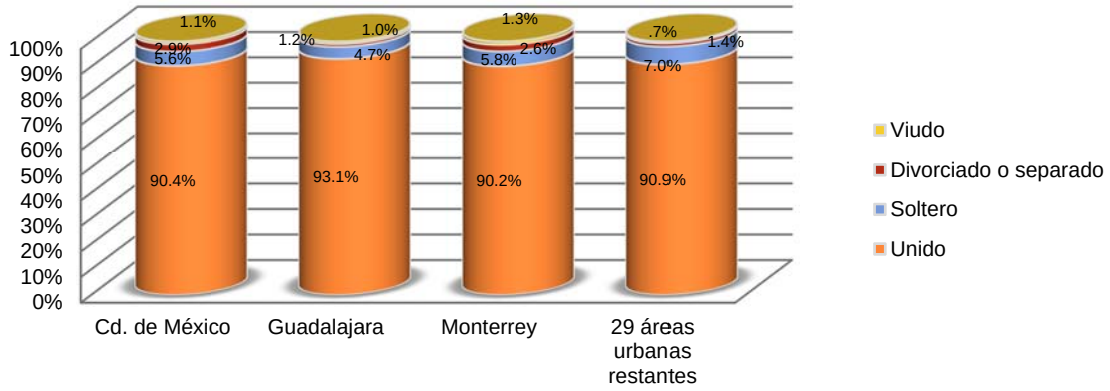

Al revisar el parentesco de la persona que realiza el cuidado no remunerado a menores de 6 años, se identifica que son jefes de hogar 70.5% en la Ciudad de México, 81.4% en Guadalajara y 72.1% en Monterrey; y 76.9% para las 29 áreas urbanas restantes. En menor proporción, los hijos también realizan esta actividad, con menos de 15.0% para las tres áreas metropolitanas. Es decir, la mayoría de hombres que hacen estas actividades de cuidado no remunerado de menores de 6 años están unidos y son jefes de hogar (Gráfica 3).

Gráfica 3. Hombres cuidadores de menores de 6 años, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

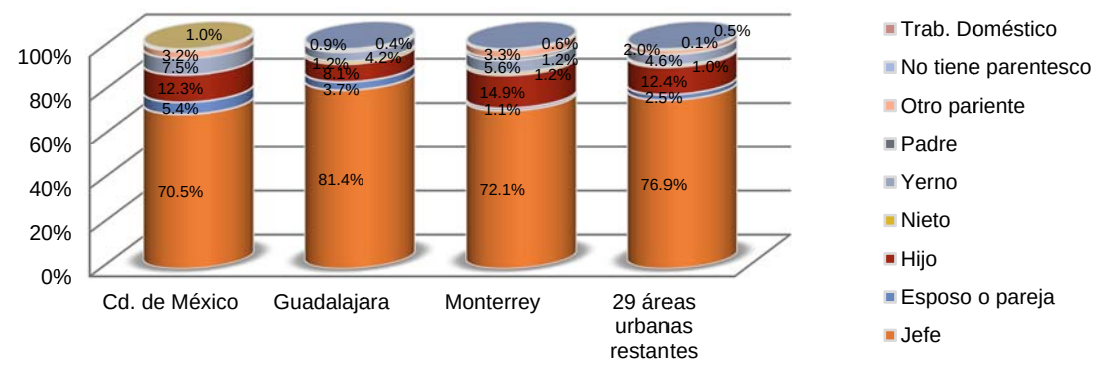

La escolaridad de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de menores de 6 años es en mayor proporción de secundaria. En Monterrey son 40.0% de hombres con esta escolaridad, porcentaje menor al de la Ciudad de México, con 34.0% y aún menor en Guadalajara, con 26.2%. Con nivel educativo de licenciatura y más son alrededor de 30.0% en Guadalajara y Monterrey, en la Ciudad de México es de 26.6%; y en menor proporción en las restantes 29 áreas urbanas, con 23.9% (Gráfica 4).

Gráfica 4. Escolaridad de hombres cuidadores de menores de 6 años, por área metropolitana, 2012

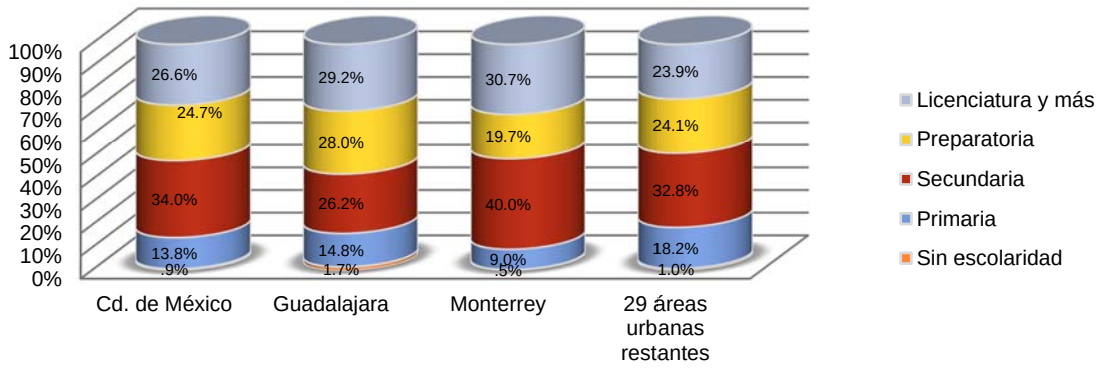

La mayoría de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de menores de 6 años están inmersos en el mercado laboral. En Guadalajara, 94.9% de estos hombres trabaja de forma remunerada, y para la Ciudad de México y Monterrey esta proporción es un poco menor de 90.0%; tendencia que se mantiene para las restantes 29 áreas urbanas (Gráfica 5).

Gráfica 5. Hombres cuidadores de menores de 6 años por condición de actividad y área metropolitana, 2012

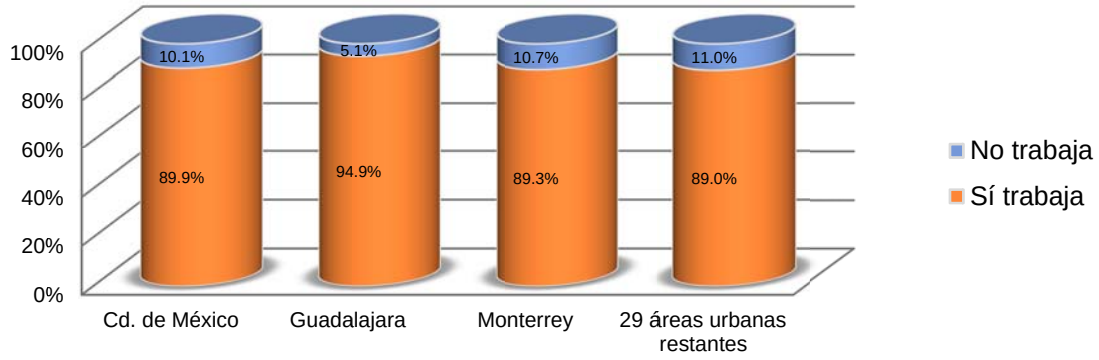

La ELCOS 2012 no presenta información sobre el tiempo dedicado a cada tipo de cuidado no remunerado, es posible que los hombres inmersos en el mercado laboral y que realizan actividades de cuidado, no dediquen a estas actividades el mismo tiempo que las mujeres; ya que la ELCOS 2012 pregunta si se ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra actividad. Responder afirmativamente, en el caso de los hombres puede ser porque destinen un tiempo inferior o limitado respecto con el que dedican las mujeres; por ejemplo en llevar a la escuela a niñas o niños.

Hombres cuidadores de menores de 6 a 14 años

Aproximadamente una de cada cuatro personas que realizan actividades de cuidado no remunerado de menores de 6 a 14 años son hombres. En Monterrey es donde se presenta la menor proporción de hombres en esta actividad, con 22.4%; proporción que se reduce para las 29 áreas urbanas restantes (Gráfica 6). Es decir, es una tarea predominantemente femenina.

Gráfica 6. Mujeres y hombres cuidadores de menores de 6 a 14 años, por área metropolitana, 2012

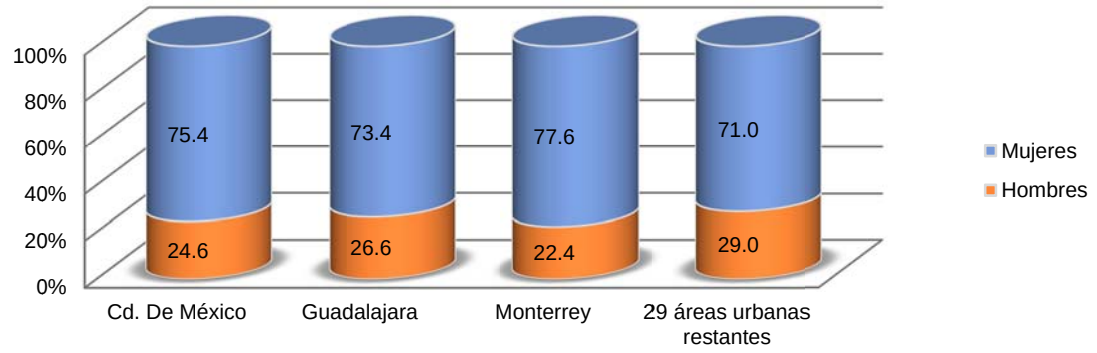

Los hombres que realizan cuidados no remunerados de menores de 6 a 14 años son mayoritariamente casados, más de 85.0% tienen esta situación conyugal, para las tres áreas metropolitanas. Aproximadamente, uno de cada diez hombres está soltero, en las tres áreas metropolitanas (Gráfica 7).

Gráfica 7. Hombres cuidadores de menores de 6 a 14 años, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

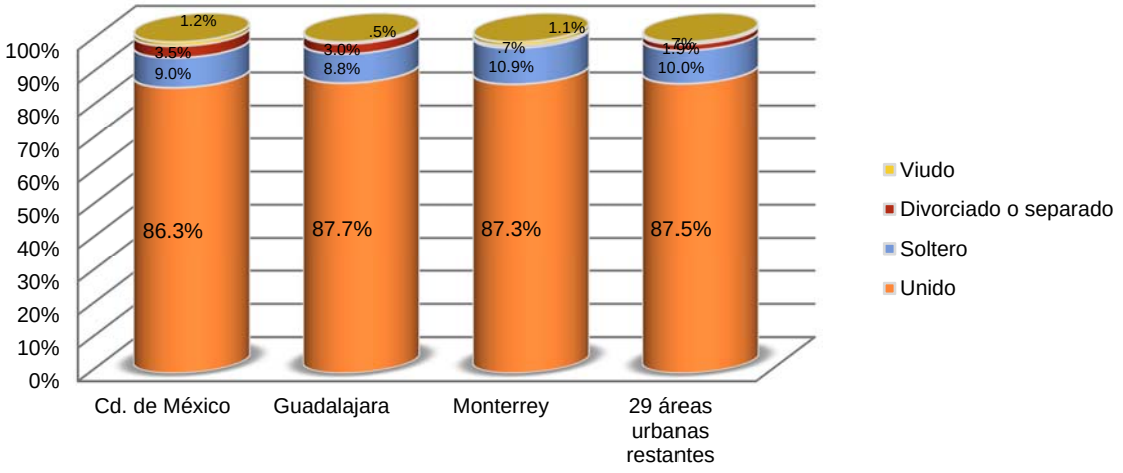

De los hombres que hacen cuidados no remunerados de menores de 6 a 14 años, aproximadamente 80.0% son jefes de hogar, para las tres áreas metropolitanas y para las 29 áreas urbanas restantes (Gráfica 8). Estos datos reflejan las actividades socialmente asignadas por sexo (la división sexual del trabajo), ya que los hombres cuando son esposos o parejas tienen casi nula participación en el cuidado no remunerado de menores. Se requiere modificar la distribución del cuidado no remunerado, que derive en mayor participación masculina en estas actividades, socialmente asignadas a las mujeres.

Gráfica 8. Hombres cuidadores de menores de 6 a 14 años, por parentesco y área metropolitana, 2012

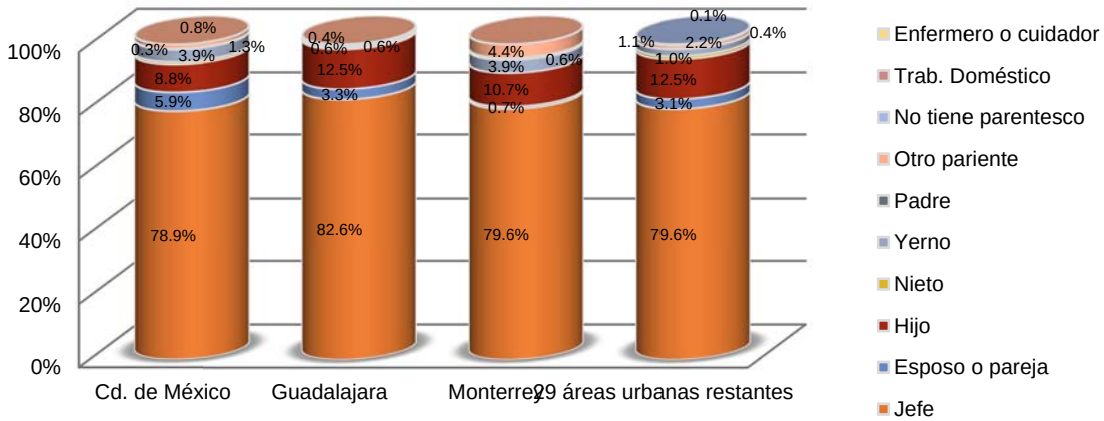

El nivel educativo de los hombres que realizan actividades de cuidado de menores de 6 14 años es relevante, en las tres áreas metropolitanas y para las restantes 29 áreas urbanas, ya que se muestra una alta proporción de hombres en estas actividades con alto nivel educativo. En Monterrey, sobresale que la mayor proporción de hombres con esta actividad

tienen licenciatura y más, con 34.1%; y otra tercera parte tiene secundaria. Se identifica, que los hombres con mayor educación participan más, aunque no hay una tendencia creciente, ya que con el nivel de preparatoria, se tiene menos participación de hombres que de secundaria (Gráfica 9).

Gráfica 9. Escolaridad de hombres cuidadores de menores de 6 años, por área metropolitana, 2012

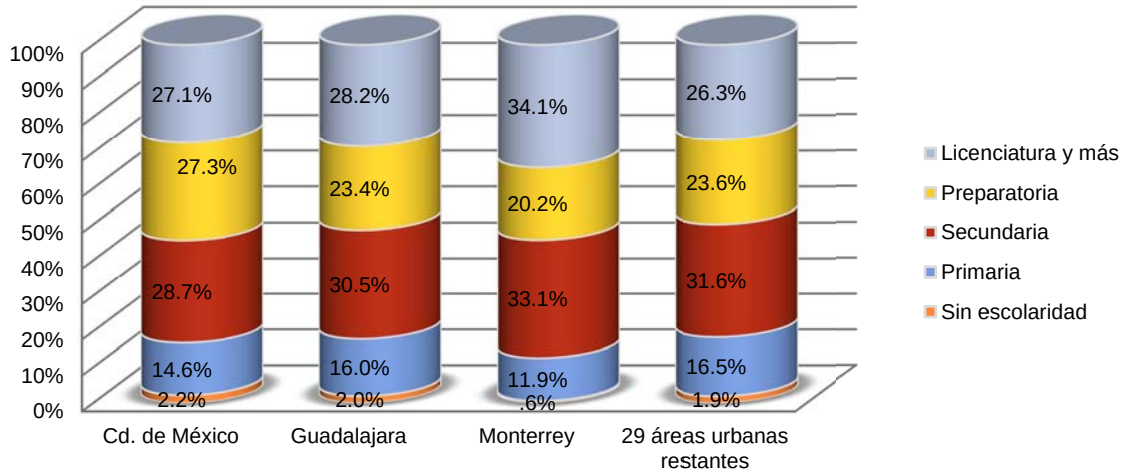

Los hombres que hacen actividades de cuidado no remunerado de menores de 6 a 14 años mayoritariamente están en el mercado laboral, nueve de cada diez de estos hombres trabajan de forma remunerada, en la Ciudad de México y en Guadalajara, esta proporción es un poco en Monterrey, con 84.2%; en las 29 áreas urbanas restantes llegan 87.9% (Gráfica 10). Es relevante que los hombres que no trabajan de forma remunerada tienen poca participación en estas actividades no remuneradas.

Gráfica 10. Hombres cuidadores de menores de 6 años por condición de actividad y área metropolitana, 2012

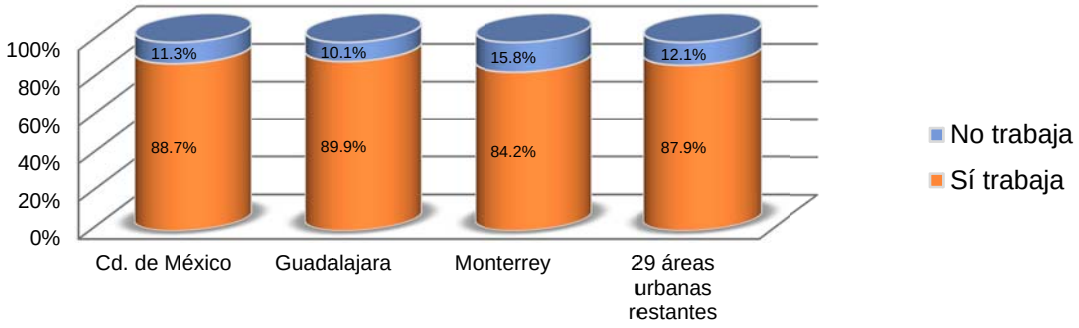

Hombres cuidadores de personas enfermas temporales

La proporción de hombres en el cuidado no remunerado de personas enfermas temporales es mayor que su participación como cuidadores de menores de 6 años y de 6 a 14 años. En Guadalajara la participación de los hombres en el cuidado no remunerado de personas enfermas temporales es casi de 40.0% de quienes hacen estas actividades, en la Ciudad de México es un poco menor de 30.0% y en Monterrey es de 35.5%; la menor proporción de participación masculina se presenta para las 29 áreas urbanas restantes, con 28.5% (Gráfica 11).

Gráfica 11. Mujeres y hombres cuidadores de personas enfermas temporales, por área metropolitana, 2012

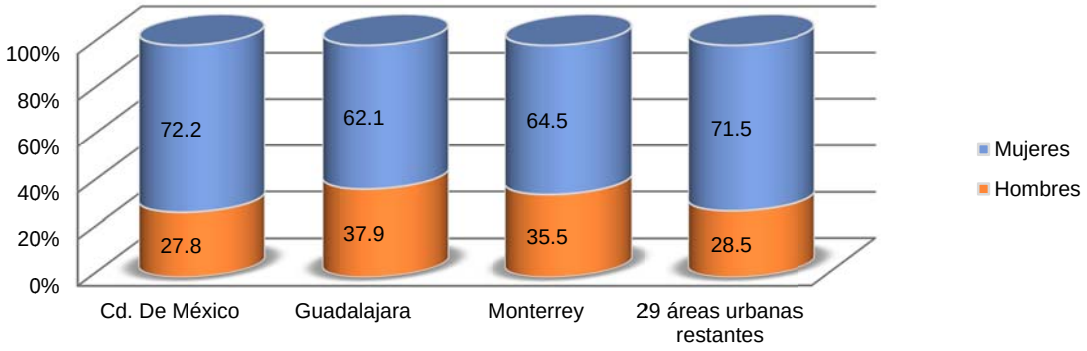

Esta información es de gran importancia, debido a que en estas actividades de cuidado no remunerado es donde mayor proporción de participación tienen los hombres. En la responsabilidad del cuidado de niñas y niños es donde las políticas públicas se pueden focalizar y fomentar un cambio de atribuciones. Lo cual, no implica que las otras actividades de cuidado requieran ser modificadas, pero al jerarquizar las actividades se pueden tener mejores resultados. Se debe buscar liberar de cargas excesivas a las mujeres, por trabajos no remunerados para fomentar su participación en el mercado laboral.

Son más de la mitad de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de personas enfermas temporales quienes están unidos. Sin embargo, en Monterrey 31.5% son solteros, y cerca de 10.0% son viudos en Guadalajara (Gráfica 12).

Gráfica 12. Hombres cuidadores de personas enfermas temporales, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

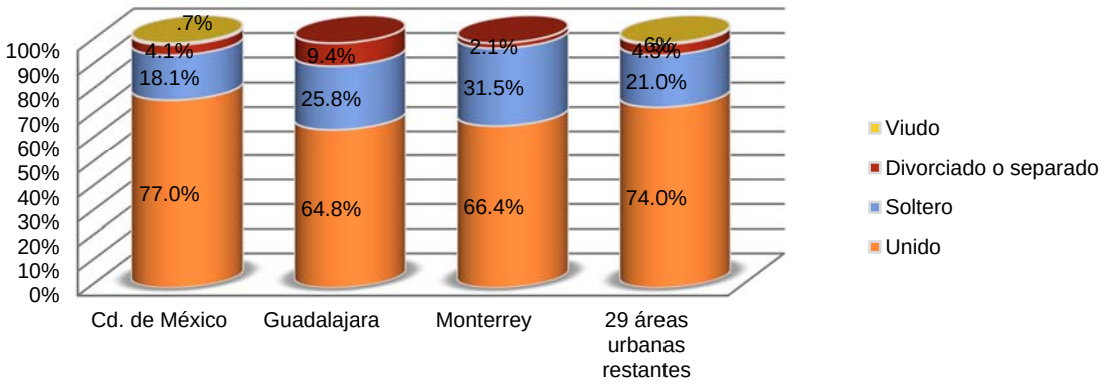

La mayoría de hombres que realizan estas actividades de cuidado no remunerado son jefes de hogar, en la Ciudad de México son más de 70.0%, proporción que se reduce para Monterrey, con 61.2% y en Guadalajara llega a 53.7%. Estas diferentes proporciones por área metropolitana se puede explicar por la participación de los hijos en estas actividades de cuidado, cerca de una tercera parte de los hombres que hacen estas actividades son hijos en Guadalajara y Monterrey, y 23.6% para la Ciudad de México (Gráfica 13).

Gráfica 13. Hombres cuidadores de personas enfermas temporales, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

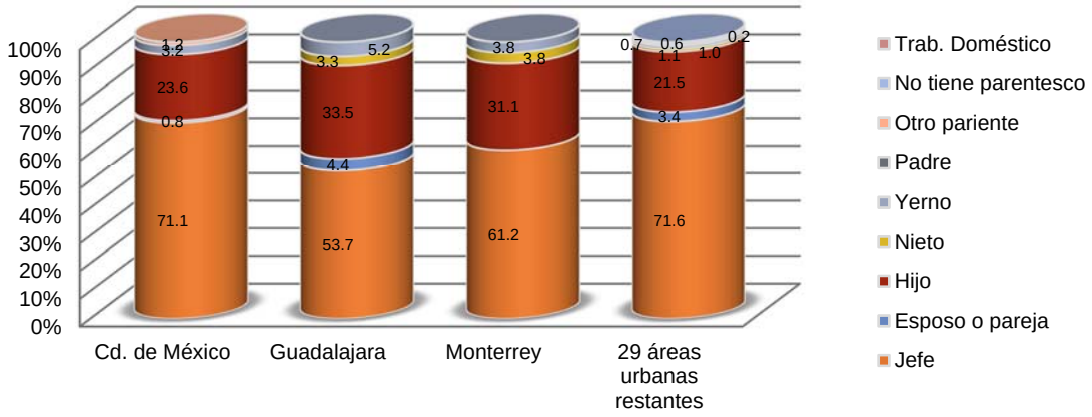

La escolaridad de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de personas enfermas temporales tiene una distribución distinta a los hombres que realizan cuidados no remunerados a menos de 6 años y menores de 6 a 14 años, ya que una alta proporción tiene primara, una tercera parte en Guadalajara cuanta con primaria, en la Ciudad de México es una quinta parte. Los que cuentan con licenciatura y más, son aproximadamente una quinta parte para las tres áreas metropolitanas. Los hombres con secundaria son aproximadamente una tercera parte en Monterrey y la Ciudad de México (Gráfica 14).

Gráfica 14. Escolaridad de hombres cuidadores de personas enfermas temporales, por área metropolitana, 2012

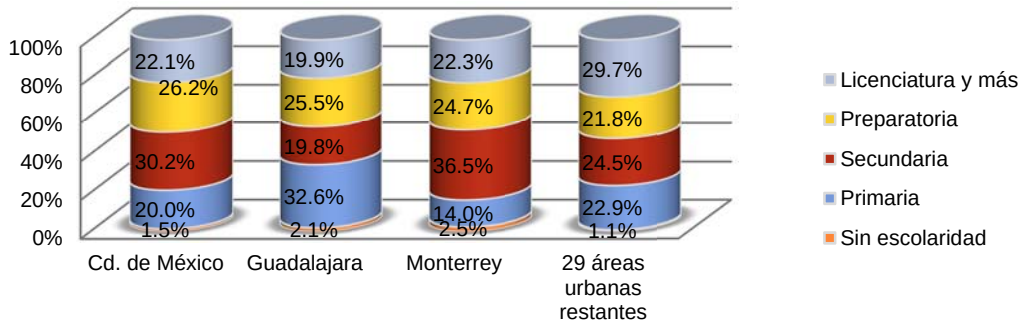

Los hombres que hacen cuidado no remunerado de personas con enfermedades temporales que están en el mercado laboral en la Ciudad de México son cuatro de cada cinco hombres. Esta proporción es menor en Guadalajara, donde son siete de cada diez hombres quienes hacen estas actividades de cuidado no remunerado y en Monterrey son 65.8%. Sobresale que en Monterrey una tercera parte no tiene trabajo remunerado (Gráfica 15).

Gráfica 15. Hombres cuidadores de personas enfermas temporales por condición de actividad y área metropolitana, 2012

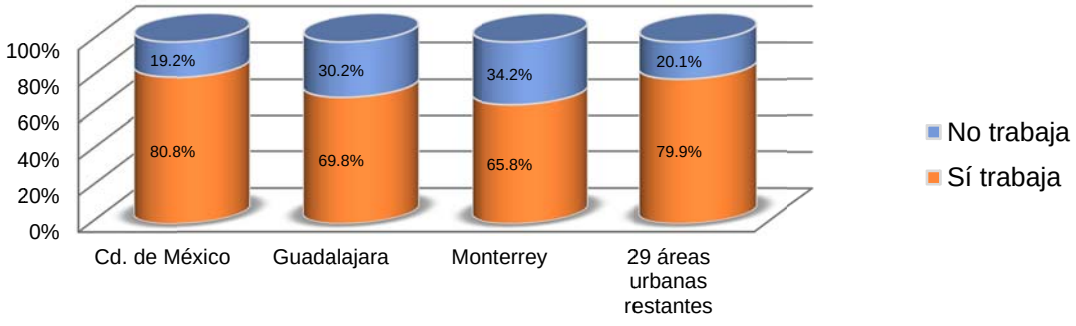

Hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes

Aproximadamente tres de cada cuatro personas que realizan cuidados a personas con limitaciones permanentes son mujeres, en las tres áreas metropolitanas estudiadas. La mayor participación masculina, en estas actividades de cuidado, se presenta en la Ciudad de México, con 27.1% de hombres en estas actividades no remuneradas (Gráfica 16).

Gráfica 16. Mujeres y hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes, por área metropolitana, 2012

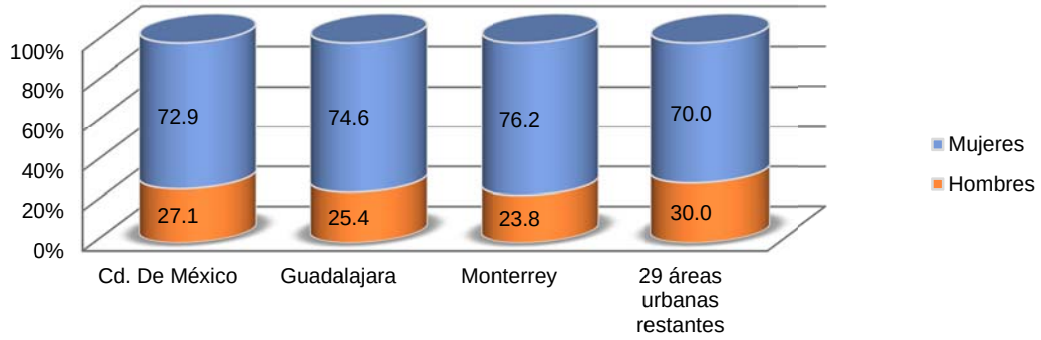

Los hombres que hacen cuidados a personas con limitaciones permanentes están en su mayoría unidos, en la Ciudad de México son 77.0%, en Guadalajara y Monterrey representan aproximadamente dos terceras parte de los hombres que hacen estas actividades. La mayor proporción de hombres solteros se presenta en Monterrey, con casi una tercera parte (31.5%). Esta proporción es menor en Guadalajara (25.8%) y para la Ciudad de México es de 18.1% (Gráfica 17).

Gráfica 17. Hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

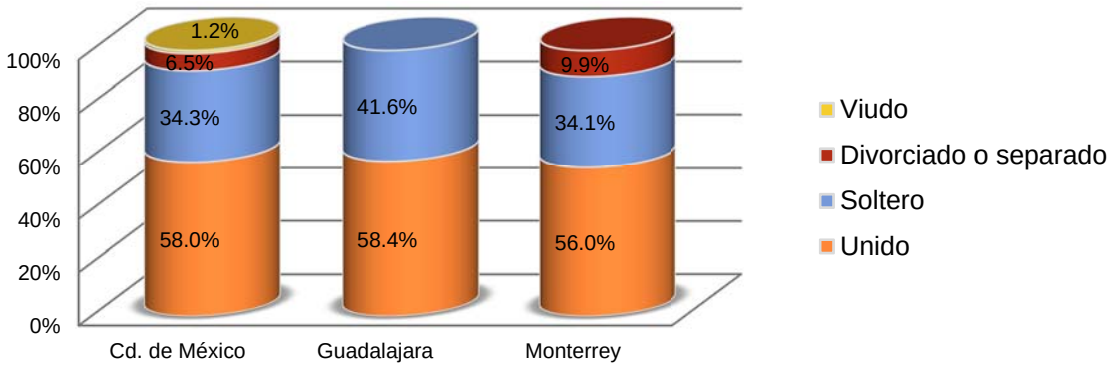

Aproximadamente la mitad de los hombres que realizan actividades de cuidados a personas con limitaciones permanentes son jefes de hogar, en las tres áreas metropolitanas. Se identifica que más de una tercera de los hombres que hacen estas actividades son hijos, en la Ciudad de México y en Monterrey. En Guadalajara es un poco menos la proporción de una cuarta parte (Gráfica 18).

Gráfica 18. Hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes, por situación conyugal y área metropolitana, 2012

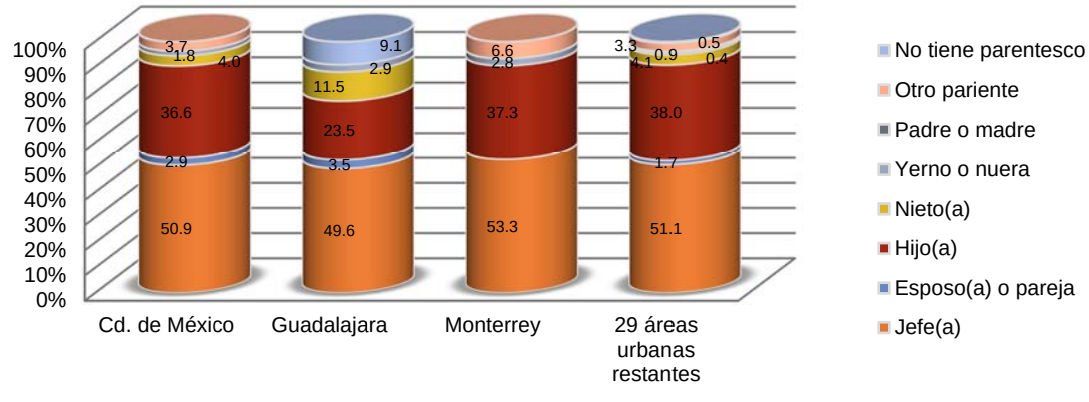

Los hombres con secundaria que realizan cuidado no remunerado de personas con limitaciones permanentes en Guadalajara son 41.3% y en Monterrey 40.0%. En la Ciudad de México, la distribución es menos concentrada, donde se agrupan más hombres es con primaria, seguido por secundaria y preparatoria. Es decir, que en Guadalajara y Monterrey se distribuyen estas actividades de cuidado en hombres con bajos niveles de escolaridad, pero en la Ciudad de México no se muestra alguna orientación en particular por nivel de escolaridad (Gráfica 19).

Gráfica 19. Escolaridad de hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes, por área metropolitana, 2012

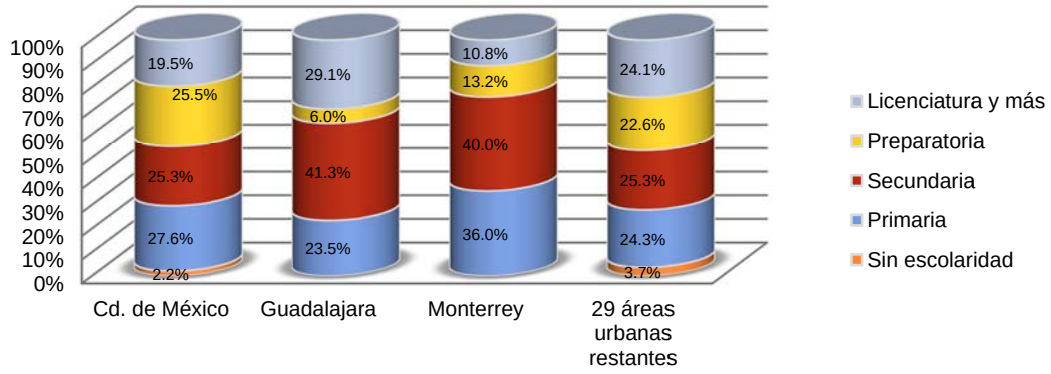

Los hombres que hacen cuidado no remunerado de personas con limitaciones permanentes que trabajan de forma remunerada, son casi siete de cada diez en la Ciudad de México, en Guadalajara la proporción es mayor, llegan hasta ocho de cada diez; en cambio, en Monterrey esta proporción es menor, son la mitad de los hombres, distribución semejante a la que tienen las mujeres que realizan cuidados no remunerados (Gráfica 20).

Gráfica 20. Hombres cuidadores de personas con limitaciones permanentes por condición de actividad y área metropolitana, 2012

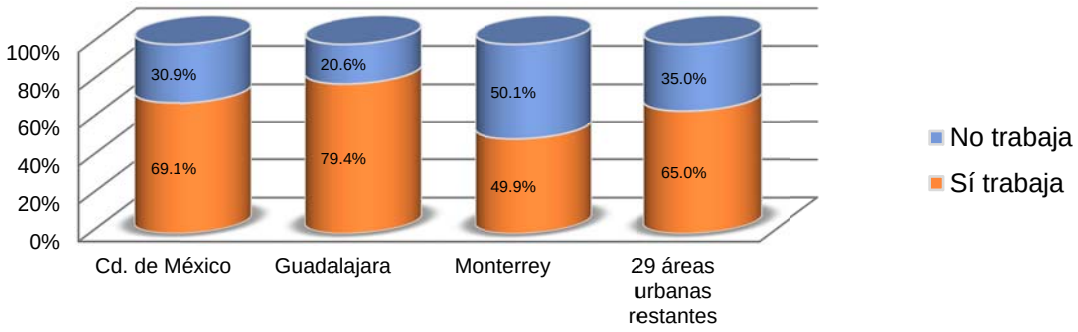

Mujeres y hombres cuidadores

En esta sección se revisa la participación de los hombres en el cuidado no remunerado, respecto de los hogares de las mujeres elegidas en la ELCOS 2012. Se seleccionará una parte de la ELCOS dedicada a las mujeres elegidas y se adiciona las personas que forman parte de su hogar, para identificar las actividades de cuidado por sexo.

Con esta información, se hace una división de las mujeres elegidas que hacen cuidados y quienes no lo realizan, para después conocer si algún hombre en ese hogar realiza actividades de cuidado no remunerado, para registrar si hay dobles cuidadores (mujeres y hombres) o en caso de que las mujeres no lo realicen, que tanto los hombres participan en esta actividad no remunerada[4].

Se identifican 2362 943 mujeres elegidas con menores de 15 años, de las cuales más de 92.0% hacen cuidado no remunerado, en las tres áreas metropolitanas. Al revisar los

[4] Es relevante aclarar, en esta sección la ELCOS 2012 no se separa el cuidado de menores de 15 años, en menores de 6 años y de 6 a 14 años.

hombres en hogares de estas mujeres elegidas que sí hacen cuidado de menores de 15 años, se registran que 37.6% de los hombres hacen actividad de cuidado en la Ciudad de México, dato muy semejante al presentado en Guadalajara, donde 37.2% de hombres también hacen esta actividad no remunerada. Por su parte, en los hogares de las mujeres elegidas que no hacen actividades de cuidado, 21.1% de los hombres sí hacen esta actividad en la Ciudad de México; en Guadalajara se registra una mayor proporción de hombres que sí hacen esta actividad, 32.6% (Cuadro 4).

En Monterrey la participación de hombres que hacen actividades de cuidado no remunerado, en hogares de las mujeres elegidas con menores de 15 años es en proporción menos a la presentada en la Ciudad de México y Guadalajara. Sin embargo, la proporción de hombres que hacen estas actividades no remuerdas cuando la mujer elegida no hace actividades de cuidado es un poco mayor a la presentada en la Ciudad de México y llega a representar 29.1% de hombres (Cuadro 4).

Cuadro 4. Mujeres y hombres con menores de 15 años, por área metropolitana

Ciudad de México							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
2196 781		93.0		166 162		7.0	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
1370 452	62.4%	826 329	**37.6%**	131 167	78.9%	34 995	**21.1%**
Guadalajara							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
446 768		92.6		35 667		7.4	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	

N	%	N	%	N	%	N	%
280 686	62.8%	166 082	**37.2%**	24 041	67.4%	11 626	**32.6%**
Monterrey							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
409 880		93.0		30 862		7.0	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
284 408	69.4%	125 472	**30.6%**	21 891	70.9%	8 971	**29.1%**

Esta información es evidencia de la limitada participación de los hombres en las actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años. Se podría esperar que en los hogares de mujeres que no hacen cuidado de menores de 15 años, los hombres participaran en mayor medida. En cambio, la proporción de hombres en estas actividades es menor que cuando las mujeres hacen las actividades de cuidado no remunerado. Es decir, la ausencia de participación femenina en el cuidado no remunerado de menores de 15 años no conlleva a la participación masculina en estas actividades. Se está lejos de una paridad en la participación de cuidados de menores entre los sexos y las mujeres mantienen casi una exclusiva participación en estas actividades no remuneradas.

Por su parte, la participación de los hombres en el cuidado de personas enfermas temporales es interesante, ya que presentan mayor presencia de hombres cuando las mujeres no hacen esta actividad no remunerada. Sin embargo, en los hogares de las mujeres elegidas que hacen actividades de cuidado no remunerado de personas enfermas temporales, la participación masculina es limitada, en donde se presenta mayor presencia de cuidadores es en Monterrey, con 27.5% y la menor es en Guadalajara con 22.3% (Cuadro 5).

No obstante, destaca que cuando las mujeres no hacen esta actividad de cuidado no remunerado, los hombres sí participan más, caso contrario a lo que pasa con los cuidadores de menores de 15 años. En Guadalajara, que es el área con mayor participación masculina cuando las mujeres no hacen estas actividades, se identifican 64.9% de hombres que hacen estas actividades no remuneradas. En el caso de la Ciudad de México y Monterrey está alrededor de 45.0% (Cuadro 4). Es decir, que la ausencia de la participación femenina en estos cuidados, sí se suple, en algunos casos, por los hombres. Aunque se mantiene la limitada participación masculina cuando las mujeres hacen estas actividades de cuidado no remunerado, es decir, hay pocos ejemplos de dobles cuidadores (mujeres y hombres).

Cuadro 5. Mujeres y hombres en hogares con personas enfermas temporales, por área metropolitana

Ciudad de México							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
176 651		50.9		170 156		49.1	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
133 768	75.7%	42 883	**24.3%**	94 654	55.6%	75 502	**44.4%**
Guadalajara							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
25 911		49.1		26 810		50.9	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
20 125	77.7%	5 786	**22.3%**	9 411	35.1%	17 399	**64.9%**
Monterrey							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			

N		%		N		%	
24 760		51.7		23 088		48.3	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
17 956	72.5%	6 804	**27.5%**	12 559	54.4%	10 529	**45.6%**

Se identifica una alta proporción de hombres que hacen cuidado no remunerado de personas con limitaciones permanentes en hogares de mujeres elegidas que no hacen actividades de cuidado, en la Ciudad de México 57.0% de hombres hacen estas actividades cuando las mujeres no las realizan. Sin embargo, esta proporción es menor para Guadalajara 44.4% y se reduce más en Monterrey, que llega hasta 19.5%. En tanto, cuando las mujeres sí hacen estas actividades de cuidado no remunerado a personas con limitaciones permanentes, en las tres áreas metropolitanas la participación masculina es alrededor de 33.0%. Es decir, que como en los cuidados anteriores, al realizar las mujeres actividades de cuidado no remudado, la participación masculina es reducida. Destaca la alta proporción de hombres en el cuidado no remunerado en la Ciudad de México, cuando no la hacen las mujeres; cabe aclarar que son pocos en número absoluto, ya que solamente 5.1% de las mujeres elegidas en hogares con personas de limitaciones permanentes no hacen actividades de cuidado no remunerado, es decir, únicamente 7 359 hombres son quienes sí hacen estas actividades de cuidado no remunerado, en ausencia de mujeres cuidadoras (Cuadro 6).

Cuadro 6. Mujeres y hombres en hogares con personas con limitaciones permanentes, por área metropolitana

Ciudad de México							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
242 385		94.9		12 912		5.1	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
162 954	67.2%	79 431	**32.8%**	5 553	43.0%	7 359	**57.0%**
Guadalajara							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
36 598		87.7		5 125		12.3	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
25 130	68.7%	11 468	**31.3%**	2 852	55.6%	2 273	**44.4%**
Monterrey							
Mujeres que sí realizan cuidado				**Mujeres que no realizan cuidado**			
N		%		N		%	
29 730		84.8		5 336		15.2	
Hombres				**Hombres**			
NO realizan cuidado		**SÍ realizan cuidado**		**NO realizan cuidado**		**SÍ realizan cuidado**	
N	%	N	%	N	%	N	%
19 730	66.4%	10 000	**33.6%**	4 293	80.5%	1 043	**19.5%**

La participación de los hombres en el cuidado no remunerado es limitada, se mantiene como una actividad predominantemente femenina. Con la revisión de la ELCOS 2012, se identifican algunas diferencias en la participación masculina en el cuidado no remunerado por áreas metropolitanas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).

En el área metropolitana de Monterrey se presenta la menor proporción de hombres que hacen actividades de cuidado no remunerado. Al desagregar estas actividades por tipo de cuidado, se muestra que solamente los hombres que realizan cuidado de personas enfermas temporales, en Monterrey (35.5%) son en porcentaje más que en la Ciudad de México (27.8%) y un poco menos que en Guadalajara (37.9%) (a diferencia de los que cuidan de forma no remunerada a menores de 15 años y a personas con limitaciones permanentes). Esta actividad de cuidado no remunerado (cuidado de personas enfermas temporales), es también la que mayor proporción de hombres concentra, para las tres áreas metropolitanas. Lo cual, se puede correlacionar con la mayor participación de hombres en Monterrey, por ser una actividad con mayor aceptación de realizar por parte de los hombres. Es decir, que presenta menos restricciones, respecto del cuidado de menores de 15 años; donde los hombres tienen una mínima participación.

El cuidado de personas enfermas temporales alcanza importante relevancia respecto de la participación masculina, al verificar que cerca de dos terceras partes de hombres hacen cuidado no remunerado como consecuencia de que las mujeres elegidas, por la ELCOS 2012 que viven con personas enfermas temporales, no los cuidan. Sin embargo, cuando las

mujeres cuidan a personas enfermas temporales de forma no remunerada, los hombres participan poco, pero al no realizar estas actividades las mujeres, algunos hombres sí suplen este trabajo no remunerado. Lo cual, se presenta con mayor proporción en Guadalajara. Estos hallazgos representan un foco de atención, para que las políticas públicas se dirijan a la distribución de tareas de cuidado no remunerado entre mujeres y hombres, principalmente de menores de 15 años, y evitar mantener enormes cargas de trabajo a las mujeres, poco reconocidas y con fuertes limitantes para su ingreso en el mercado laboral.

El nivel educativo de los hombres que realizan cuidados no remunerados, es variado para los distintos tipos de cuidados estudiados[5]. Se registra mayor proporción de hombres con nivel de instrucción superior, con nivel de licenciatura y más, en el cuidado de menores de 15 años. Además, en Monterrey se presenta mayor proporción de hombres con nivel de instrucción superior que realizan este tipo de cuidado no remunerado[6]. Lo cual, no ocurre para los cuidadores de personas enfermas y con limitaciones permanentes, donde se tiene una distribución con menor educación.

Es clara la necesidad de infraestructura de cuidado para toda la población, con independencia de su posición con el mercado laboral. También, es primordial la intervención del Estado para implementar políticas específicas de conciliación y diseñar ampliamente un sistema de protección social (OIT-PNUD, 2009: 35). El Estado debe generar

[5] La ELCOS 2012 se incluye actividades de cuidado no remunerado de: menores de 6 años; menores entre 6 y 14 años; personas enfermas temporales y personas con limitaciones permanentes.

[6] El área metropolitana de Monterrey presenta algunas particularidades, ya que difiere en ciertas características de los hombres cuidadores, respecto de la Ciudad de México y Guadalajara. Sin embargo, la explicación sobre estas diferencias sobrepasan el alcance de esta investigación. Por ello, se hace mención a diferencias espaciales, por el interés en promover políticas públicas específicas para cada área metropolitana, sin indagar en las razones que generan estas diferencias.

instituciones que permitan políticas públicas sostenibles y fomentar la creación de trabajo decente en el corto plazo, que incida en el desarrollo humano y la igualdad de género (OIT-PNUD, 2009: 35).

La implementación de políticas públicas que involucren a los hombres en el cuidado es de particular importancia. Sin embargo, como señala Esquivel (2011) probablemente la redistribución de las responsabilidades de cuidado entre mujeres y hombres será consecuencia de una distinta distribución en la división sexual del trabajo, más que derivado de intervenciones directas de los hombres en el trabajo de cuidados. La implementación de acciones directas, como la suficiente provisión de servicios de cuidado es fundamental, fomentar la participación femenina en el mercado de trabajo y consecuentemente contribuir a la redistribución por género del cuidado; por ejemplo con licencias de paternidad o regulación de la jornada laboral se puede fomentar la repartición de tareas domésticas. No obstante, Esquivel (2011) aclara sobre el riesgo de enfocarse solamente en políticas sociales y dejar intacto el proceso que genera la actual distribución del tiempo y los recursos. Así, las políticas públicas deben ser integrales y fomentar el trabajo decente para que más mujeres se integren al mercado laboral. A su vez, generar modificaciones en los roles socialmente asignados a mujeres y hombres, encaminados a la igualdad sustantiva de género.

Arroyo Abad, Carlos (2007), "Perspectivas laborales en torno a la conciliación de la vida familiar y laboral: el reto de la compatibilidad y la corresponsabilidad", *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, núm. 40, pp. 243-270.

Esquivel, Valeria (2011), "La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda", *Atando Cabos; deshaciendo nudos,* núm. 2, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Faur, Eleonor (2006), "Género, Masculinidades y Políticas de Conciliación Familia-Trabajo", *Nómadas*, núm. 24, pp. 130-141.

Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2003), *Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2007- 2011. Año base 2003*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Maganto, Juana María, Juan Etxeberría y Ana Porcel (2010), "La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación", *Educatio siglo XXI,* vol. 28, núm. 1, pp. 69-84.

Martínez Franzoni, Juliana (2010), "Conciliación con Co-responsabilidad social en América Latina, ¿cómo avanzar?", *Atando Cabos; deshaciendo nudos*, núm. 1, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Batthyány, Karina (2011), "Autonomía de las mujeres y división sexual del trabajo en las familias", en María Nieves Rico y Carlos Maldonado Varela (coord.), *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las*

políticas, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp. 63-72 [Serie Seminarios y Conferencias, núm. 61].

Picchio, Antonella (2001), "Un Enfoque Macroeconómico "Ampliado" de las Condiciones de Vida", en Cristina Carrasco (coord.). *Tiempos, Trabajos y Género*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 1 – 31.

OIT-PNUD (2009), *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con responsabilidad social*, Santiago, Organización Internacional del Trabajo (OIT) / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

ANEXO METODOLÓGICO

INEGI

DISEÑO MUESTRAL. ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL 2012 (ELCOS-2012)

1. OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Obtener información estadística sobre la situación de las mujeres en edad productiva en términos de su inserción en el mercado laboral y su responsabilidad en el cuidado de niñas, niños, personas enfermas y/o con limitaciones para valerse por sí mismos.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo son las mujeres en edad productiva que residen en viviendas particulares ubicadas en el agregado de 32 áreas urbanas de interés.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA

La ELCS-2012 está diseñada para dar resultados a los siguientes niveles de desagregación:

- Agregado de las 32 áreas urbanas.
- Ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

4. DISEÑO DE LA MUESTRA

El diseño de la muestra para la ELCS-2012 se caracteriza por ser probabilístico, en consecuencia los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. A la vez el diseño es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación son las mujeres en edad productiva.

5. MARCO DE LA ENCUESTA

El marco de muestreo que se empleó para la ELCS-2012 es el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de información cartográfica y demográfica que se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Este marco es en realidad una muestra maestra a partir de la cual se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza el INEGI; como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denominó unidades primarias de muestreo, pues es en ellos donde se seleccionan en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

5.1 Formación de las unidades primarias de muestreo (UPM)

Las unidades primarias de muestreo están constituidas por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas dependiendo del ámbito al que pertenecen, en el caso del urbano alto es de la siguiente manera:

En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM es de 80 viviendas habitadas y el máximo es de 160. Pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.[7]
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

5.2 ESTRATIFICACIÓN

En el ámbito urbano alto, se forman cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país, esta estratificación considera las características sociodemográficas de los habitantes de las viviendas, así como, las características físicas y el equipamiento de las mismas, expresadas por medio de 21 indicadores[*] construidos con información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados.

6. ESQUEMA DE MUESTREO

El tipo de muestreo empleado es probabilístico, estratificado, bietápico y por conglomerados. A continuación, se mencionan las definiciones de cada uno de estos métodos.

[7] Área Geoestadistica Básica

[*] La descripción de estos indicadores se presenta en el cuadro 1

a) Probabilístico

Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas, lo que significa que, se puede hacer inferencia estadística de la población.

b) Estratificado

Las unidades primarias de muestreo con características socioeconómicas similares que pertenecen a un mismo tamaño de localidad se agrupan para formar estratos.

c) Bietápico

La unidad última de muestreo (vivienda) es seleccionada en dos etapas.

d) Por conglomerados

Previamente a la selección de la primera etapa se forman conjuntos de unidades muestrales llamadas unidades primarias de muestreo, de las cuales se obtiene la muestra.

7. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra se tomó como variable de referencia la proporción de mujeres, que cuidan niños o enfermos, la expresión del cálculo de la muestra es:

$$n = \frac{z^2 q \ DEFF}{r^2 p (1 - tnr) PMV}$$

Donde:

N = tamaño de la muestra.

P = estimación de la proporción de interés.

Q = (1-p).

z = valor en tablas estadísticas de la distribución normal estándar para una confianza prefijada.

r = error relativo máximo esperado.

tnr = tasa de No respuesta máxima esperada.

DEF = efecto de diseño definido como el cociente de la varianza en la estimación del diseño

F utilizado, entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.

PM = promedio de mujeres en edad productiva por vivienda.

V

Se calculó un tamaño de muestra de 15 000 viviendas para el agregado de 32 áreas urbanas de interés considerando una confianza del 90%, un error relativo máximo esperado de 15%, una tasa de No respuesta máxima esperada de 20%, un efecto de diseño de 3.57 y un promedio de mujeres por vivienda de 0.68 de que cuidan niños o enfermos, para una proporción de 5%.

Para dar resultados en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, se calcularon sus tamaños de muestra de manera independiente:

El tamaño de muestra de la Ciudad México fue de 3 500 viviendas, se obtuvo considerando una confianza de 90%, un efecto de diseño de 2.36, error relativo esperado de

15%, una tasa de No respuesta máxima esperada de 20% y un promedio de mujeres por vivienda que cuidan niños o enfermos de 0.67, para una proporción de 15%.

El tamaño de muestra para las ciudades de Guadalajara y Monterrey fue de 2 000 viviendas en cada una, se obtuvo considerando una confianza de 90%, un efecto de diseño de 1.81, un error relativo esperado de 15%, una tasa de No respuesta máxima esperada de 20% y un promedio de mujeres por vivienda que cuidan niños o enfermos de 0.77, para una proporción de 15%.

Estas ciudades ya tenían una proporción de la muestra que les correspondía de las 15 000 iniciales, se les sumó el complemento hasta completar la muestra calculada, al final se obtuvo una muestra total de 19 850 viviendas.

8. AFIJACIÓN DE LA MUESTRA

La afijación de la muestra se realiza dentro de cada ciudad entre los diferentes estratos de manera proporcional a su tamaño, para lo cual se emplea la siguiente expresión:

$$n_{ch} = \frac{N_{ch}}{N_c} n_c$$

Donde:

n_{ch} = número de viviendas en muestra en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

n_c = número total de viviendas en muestra, en la c-ésima ciudad.

N_{ch} = número total de viviendas en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

N_c = número total de viviendas, en la c-ésima ciudad.

En el cuadro 2, se presenta la distribución de la muestra por área urbana de interés.

9. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra para la ELCS-2012 se realizó en forma independiente para cada área urbana, el procedimiento es como sigue:

1. De las k_{ch} UPM que integran la muestra maestra[8] se eligieron k^*_{ch} UPM con igual probabilidad para la ELCS-2012.
2. En cada UPM se seleccionaron cinco viviendas con igual probabilidad.

a) La probabilidad de seleccionar una vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad es:

$$P\{V_{chi}\} = \frac{k_{ch}\, m_{chi}}{m_{ch}} \frac{k^*_{ch}}{k_{ch}} \frac{5}{m^*_{chi}} = \frac{5\, k^*_{ch}\, m_{chi}}{m_{ch}\, m^*_{chi}}$$

Su factor de expansión[9] está dado por:

$$F_{chij} = \frac{m_{ch}\, m^*_{chi}}{5\, k^*_{ch}\, m_{chi}}$$

Donde:

[8] Del total de UPM que integran el marco de propósitos múltiples se seleccionaron con probabilidad proporcional a su tamaño k_{ch} UPM para localidades 100 000 y más habitantes.

[9] El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

k_{ch} = número de UPM seleccionadas para el marco de la muestra maestra en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

m_{chi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

m_{ch} = total de viviendas en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

m^{*}_{chi} = total de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad al momento del levantamiento de la ELCS-2012.

k^{*}_{ch} = número de UPM seleccionadas, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad, para la ELCS-2012.

10. AJUSTE A LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustan para los siguientes conceptos:

10.1. Ajuste por No respuesta a nivel vivienda

El ajuste por No respuesta atribuida al informante se realiza a nivel UPM, en cada uno de los dominios mediante la siguiente expresión:

$$F'_{chi} = F_{chi} \frac{V_{chi}}{V^{*}_{chi}}$$

Donde:

F'_{chi} = factor de expansión corregido por No respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad.

F_{chi} = factor de expansión de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad.

V_{chi} = número de viviendas habitadas seleccionadas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

V^{*}_{chi} = número de viviendas habitadas seleccionadas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad para las cuales se obtuvo respuesta.

10.2. Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados anteriormente, se corrigen a fin de asegurar que se obtenga la población determinada por la proyección de población generada por el INEGI referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = factor de expansión corregido por No respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

11. ESTIMADORES

El estimador del total de la característica X es:

$$\hat{X} = \sum_c \sum_h \sum_i \sum_j F_{chij} X_{chij}$$

Donde:

F_{chij} = factor de expansión final de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad.

X_{chij} = valor observado de la característica de interés X de personas seleccionadas, en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, $\hat{Y}$ se define en forma análoga a $\hat{X}$.

12. ESTIMACIÓN DE LAS PRECISIONES

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones nacionales se usó el método de Conglomerados Últimos,[10] basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador, en un diseño bietápico es la que se presenta entre las unidades primarias de muestreo (UPM), el término "Conglomerados Últimos" se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, se aplicó el método de Conglomerados Últimos conjuntamente con el método de series de Taylor, obteniéndose la siguiente fórmula para estimar la precisión de $\hat{R}$:

[10] Vease Hasen, M H. Horwitz, W. N. y Madow, W. G., *Simple Survey Methods and Theory*, (1953) vol. 1 p. 242.

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_{c} \left\{ \sum_{h}^{L_c} \frac{k_{ch}}{k_{ch}-1} \sum_{i}^{k_{ch}} \left[\left(\hat{X}_{chi} - \frac{1}{k_{ch}} \hat{X}_{ch} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{chi} - \frac{1}{k_{ch}} \hat{Y}_{ch} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{chi}$ = total ponderado de la variable de estudio X en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$\hat{X}_{ch}$ = total ponderado de la variable de estudio X en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

k_{ch} = número de UPM en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio $\hat{Y}$.

El cálculo de la varianza del estimador de un total, se obtiene con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{c} \sum_{h=1}^{L_c} \frac{k_{ch}}{k_{ch}-1} \sum_{i=1}^{k_{ch}} \left(\hat{X}_{chi} - \frac{1}{k_{ch}} \hat{X}_{ch} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$\text{D.E.} = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \qquad \text{C.V.} = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}} \qquad \text{DEFF} = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = estimador del parámetro poblacional θ.

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza a 90%, se calcula de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}\right)$$

donde el nivel de significancia es de $\alpha = 0.10$.

Cuadro 1. Indicadores empleados en la estratificación del marco de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Ámbito de estudio			
	Nacional	Urbano alto	Complemento urbano	Rural
% De vivienda				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con calentador de agua		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
% De población				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeto	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X

Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
% De otros				
Hogares de los deciles 8, 9 y 10 a nivel nacional	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	
Total de indicadores	**24**	**21**	**21**	**16**

Cuadro 2. Distribución de la muestra para la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCS-2012)

Clave de la entidad	Entidad	Clave del área	Áreas urbanas de interés	Muestra
01	Aguascalientes	14	Aguascalientes	350
02	Baja California	21	Frontera Tijuana	850
03	Baja California Sur	40	La Paz	350
04	Campeche	28	Campeche	350
05	Coahuila de Zaragoza	17	Saltillo	350
06	Colima	33	Colima	350
07	Chiapas	19	Tuxtla Gutiérrez	350
08	Chihuahua	09	Chihuahua	450
09	Distrito Federal	01	Cd. de México	1 750
10	Durango	26	Durango	350
11	Guanajuato	05	León	850
12	Guerrero	13	Acapulco	450
13	Hidalgo	43	Pachuca	350
14	Jalisco	02	Guadalajara	2 000
15	México	01	Cd. de México	1 750
15	México	16	Toluca	450
16	Michoacán de Ocampo	15	Morelia	350
17	Morelos	29	Cuernavaca	450
18	Nayarit	27	Tepic	350
19	Nuevo León	03	Monterrey	2 000
20	Oaxaca	31	Oaxaca	350
21	Puebla	04	Puebla	850
22	Querétaro	36	Querétaro	350
23	Quintana Roo	41	Cancún	350
24	San Luis Potosí	07	San Luis Potosí	450
25	Sinaloa	24	Culiacán	350
26	Sonora	25	Hermosillo	350

27	Tabasco	18	Villahermosa	350
28	Tamaulipas	10	Tampico	350
29	Tlaxcala	39	Tlaxcala	350
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	12	Veracruz	450
31	Yucatán	08	Mérida	450
32	Zacatecas	32	Zacatecas	350
Total				**19 850**

NOTA ACLARATORIA:

En el cuestionario aparecen hojas en blanco por si desea armarse en forma de cuadernillo, como se utilizó en la captación de la información durante el levantamiento. Su diseño está pensado para que la hoja donde está la lista de personas del hogar (hoja 5) quede como pestaña y permita tener siempre a la vista los nombres de los integrantes y sirva de guía durante la aplicación de las secciones II y III (páginas 7, 9, 11, 13, 15 y 17).

Para su armado, las hojas 3 y 5 se unen cara arriba (formando una hoja doble) para que permita irse intercalando a lo largo de las secciones II y III, de tal modo que el nombre de las personas (hoja 5) siempre quede encima (o sobrepuesta) de las hojas aplicadas conforme se avanza en la entrevista.

INEGI. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Cuestionario. 2013

Encuesta laboral y de Corresponsabilidad Social 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de las Mujeres

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA _____ |__|__|

MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____ |__|__|__|

LOCALIDAD _____ |__|__|__|__|

AGEB ..... |__|__|__|__| — |__|

2. NÚMERO DE CONTROL Y VIVIENDA SELECCIONADA

NÚMERO DE CONTROL ..... |__|__|__|__|__|__|

NÚMERO DE VIVIENDA SELECCIONADA..... |__|__|

3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

_____

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO

_____ _____

NÚMERO EXTERIOR NÚMERO INTERIOR

_____

COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS

HOGAR |__|__| DE |__|__| EN LA VIVIENDA

CUESTIONARIO |__|__| D E |__|__| DEL HOGAR

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA DÍA MES	TIEMPO DE ENTREVISTA INICIO	TÉRMINO
1ª	|__|__|	|__|__||__|__|	__:__	__:__
2ª	|__|__|	|__|__||__|__|	__:__	__:__
3ª	|__|__|	|__|__||__|__|	__:__	__:__
4ª	|__|__|	|__|__||__|__|	__:__	__:__
5ª	|__|__|	|__|__||__|__|	__:__	__:__

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
04 Vivienda con algún hogar pendiente
05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
2 Incompleta
3 Cita aplazada
4 Ausencia
5 Negativa
6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA DÍA MES	
|__|__|	|__|__||__|__|	VALIDADOR(A) _____ CLAVE |__|__|

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA		CÓDIGOS DEL HOGAR
|__|__||__|__| DÍA MES	|__| CÓDIGO	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años B Completo sin mujer de 14 a 70 años C Sin información de la mujer elegida D Incompleto E Sin información

9. RESPONSABLES

_____ |__|__|

ENTREVISTADOR(A) CLAVE

377

_____ |__|

10. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE ..... |__|__| |__|__|__|__|

VALIDADOR(A) CONSECUTIVO

|__|__|

JEFE(A) DE ENTREVISTADORES

CLAVE

CONSECUTIVO DEL CUESTIONARIO EN EL PAQUETE .....

INEGI. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Cuestionario. 2013

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

CARACTERÍSTICAS, BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

PISOS

1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Tierra 1

Cemento o firme 2

Madera, mosaico, duela o parquet 3

NÚMERO DE CUARTOS

1.2 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

REGISTRE CON NÚMERO

└┴┘

1.3 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina?
(No cuente pasillos ni baños)

REGISTRE CON NÚMERO

└┴┘

NÚMERO DE FOCOS

1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No .....2 → *PASE A 1.7*

1.5 ¿Cuántos focos tienen en esta vivienda?

REGISTRE CON NÚMERO

└┴┘

BIENES DE LA VIVIENDA

1.6 ¿En esta vivienda tienen…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí .....1 No 2

01 televisión? ..... └┘
02 videocasetera o DVD? ..... └┘
03 computadora? ..... └┘
04 Internet? ..... └┘
05 refrigerador? ..... └┘
06 lavadora? ..... └┘

1.7 ¿En esta vivienda tienen…

07 radio? ..... └┘
08 línea telefónica fija? ..... └┘
09 teléfono celular? ..... └┘
10 automóvil o camioneta propios? . └┘
11 cisterna o aljibe? ..... └┘
12 calentador de agua (boiler)**?** ..... └┘

DISPONIBILIDAD DE AGUA

1.8 ¿En esta vivienda tienen...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

agua entubada dentro de la vivienda? 1
agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 2
agua entubada de llave pública (o hidrante)**?** 3
agua entubada que acarrean de otra vivienda? 4
agua de pipa? 5
agua de un pozo? 6
agua de río, arroyo, lago u otro? 7

DRENAJE

1.9 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a…

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

la red pública? 1
una fosa séptica? 2
una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 3
una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 4
¿No tiene drenaje? 5

IDENTIFICACIÓN DE HOGARES Y TRABAJADORAS(ES) REMUNERADAS(OS)

TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?

REGISTRE CON NÚMERO

└┴┘

GASTO COMÚN

1.11 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → *PASE 1.13*

No.....2

NÚMERO DE HOGARES

1.12 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?

REGISTRE CON NÚMERO

└┴┘

INEGI. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Cuestionario. 2013

SI HAY MÁS DE UN HOGAR, APLIQUE LA ENTREVISTA A CADA UNO DE ELLOS A PARTIR DE LA PREGUNTA 1.13

TRABAJADORES EN EL HOGAR

1.13 ¿En este hogar contratan... *REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE* Sí .....1 → No .....2 ↓	**1.14 ¿Cuántos son?** *REGISTRE CON NÚMERO* →	**1.15 ¿Cuántas horas trabajó**(aron) **para este hogar la semana pasada?** *REGISTRE CON NÚMERO* Menos de 1 hora.....00 98 y más.....98 →	**1.16 ¿Cuánto le**(s) **pagan semanalmente?** *REGISTRE CON NÚMERO*
1 **trabajadores**(as) **domésticos**(as) **que viven aquí?** ..... ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋	$ ⌊__⌋⌊__⌋,⌊__⌋⌊__⌋⌊__⌋
2 **trabajadores**(as) **domésticos**(as) **de entrada por salida?** ..... ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋	$ ⌊__⌋⌊__⌋,⌊__⌋⌊__⌋⌊__⌋
3 **enfermeras**(os) **o cuidadoras**(es) de **niños, niñas o personas enfermas que vivan aquí o de entrada por salida?** ..... ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋	$ ⌊__⌋⌊__⌋,⌊__⌋⌊__⌋⌊__⌋

PROGRAMAS ASISTENCIALES Y OTROS APOYOS

APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

1.17 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficios de programas sociales como…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí 1
No 2
No sabe 9

1 Oportunidades? ..... ⌊__⌋
2 apoyo a adultos mayores de 70 años y más? ..... ⌊__⌋
3 guardería y estancias infantiles? ..... ⌊__⌋
4 leche Liconsa? ..... ⌊__⌋
5 despensas del DIF? ..... ⌊__⌋
6 desayunos escolares del DIF? ..... ⌊__⌋
7 apoyo alimentario? ..... ⌊__⌋
8 otros programas de gobierno? ..... ⌊__⌋

OTROS APOYOS

1.18 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe regularmente apoyo monetario…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí 1
No 2
No sabe 9

1 de otros hogares? ..... ⌊__⌋
2 de instituciones privadas? ..... ⌊__⌋
3 de otro tipo? _____ ⌊__⌋
ESPECIFIQUE

INEGI. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Cuestionario. 2013

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR

PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS

NÚMERO DE RENGLÓN	LISTA DE PERSONAS EN EL HOGAR	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ELEGIBILIDAD		
	2.1 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa (Incluya a los niños chiquitos y a los ancianos) *(TAMBIÉN INCLUYA A LOS HUÉSPEDES, TRABAJADORES(AS) DOMÉSTICOS(AS), ENFERMERAS(OS) Y A LOS FAMILIARES DE ÉSTOS QUE DUERMAN HABITUALMENTE AQUÍ)*	**2.2 ¿Qué es** (*NOMBRE*) **del jefe**(a) **del hogar?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Jefe(a) .....01 Esposo(a) o pareja ...02 Hijo(a) .....03 Nieto(a) .....04 Yerno o nuera .....05 Padre o madre .....06 Otro pariente .....07 No tiene parentesco .08 Trab. doméstico(a) ..09 Enfermero(a) o cuidador(a) 10	**2.3** (*NOMBRE*) **es hombre** *NOMBRE*) **es mujer** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Hombre..... 1 Mujer..... 2	**2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene** (*NOMBRE*)**?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Menos de un año ..... 00 97 o más años..... 97 No sabe, en personas de 14 o más años..... 98 No sabe, en personas menores de 14 años..... 99	**2.5 ¿En qué día y mes nació** (*NOMBRE*)**?** *REGISTRE CON NÚMERO* Mujer del cumpleaños inmediato posterior a la entrevista ..... 1 Resto de las mujeres..... 2		
	NOMBRE	*CÓDIGO*	*CÓDIGO*	*CÓDIGO*	*DÍA*	*MES*	*CÓDIGO*
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

NÚMERO DE RENGLÓN	PARA PERSONAS DE 0 A 4 AÑOS CUMPLIDOS		PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS		PARA PERSONAS DE 5 A 29 AÑOS CUMPLIDOS
	ASISTENCIA A LA GUARDERÍA	RAZÓN DE NO ASISTENCIA	ESCOLARIDAD	ASISTENCIA ESCOLAR	RAZÓN DE NO ASISTENCIA
	2.6 ¿(*NOMBRE*) asiste actualmente a la guardería o preescolar? *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Sí...1 → *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1* No...2	**2.7 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la guarderia o preescolar?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* No puede pagar los gastos escolares ..... 1 No fue aceptada(o) por enfermedad o discapacidad .... 2 No había cupo/no hay guardería, está en malas condiciones o queda lejos ..... 3 Los horarios no se ajustan a las necesidades de su madre/padre ..... 4 La mamá del niño(a) u otro familiar lo cuida/no tiene necesidad ..... 5 Su padre prefiere que lo cuide la madre del niño(a) ..... 6 Otra (especifique) ..... 7 No sabe 9	**2.8 ¿Hasta qué año o grado aprobó (*NOMBRE*) en la escuela?** *REGISTRE NIVEL Y GRADO* *NIVEL* Ninguno ..... 00 Preescolar ..... 01 Primaria ..... 02 Secundaria ..... 03 Carrera técnica con secundaria terminada ..... 04 Normal básica ..... 05 Preparatoria o bachillerato ..... 06 Carrera técnica con preparatoria terminada ..... 07 Licenciatura o profesional ..... 08 Maestría o doctorado ..... 09 No sabe 99	**2.9 ¿(*NOMBRE*) asiste actualmente a la escuela?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Sí.....1 → *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 2.11* No.....2	**2.10 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la escuela?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Se graduó o terminó los estudios ..... 1 Se unió, casó o embarazó ..... 2 Tenía que cuidar o apoyar a un(os) familiar(es) ..... 3 No quiso, no le gustó estudiar o no tiene capacidad de estudio ..... 4 No puede pagar los gastos escolares o tenía que trabajar para ayudar a los gastos del hogar ..... 5 No habia cupo, no hay escuela, está en malas condiciones o queda lejos ..... 6 Otra (especifique) ..... 7 No sabe 9
	→	→	→	→	→
	CÓDIGO	*CÓDIGO*	*NIVEL* *GRADO*	*CÓDIGO*	*CÓDIGO*
1	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*
2	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*
3	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*
4	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*
5	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*
6	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*
7	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋ _____ *ESPECIFIQUE*

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

NÚMERO DE RENGLÓN	SITUACIÓN CONYUGAL	IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
	2.11 ¿Actualmente (*NOMBRE*) ... *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* **vive con su pareja en unión libre?** ..... 1 **está separado**(a)**?** ....2 **está divorciado**(a)**?** . 3 } *PASE A 2.13* **es viudo**(a)**?** ..... 4 **está casado**(a)**?** ..... 5 **está soltero**(a)**?** ..... 6 → *PASE A 2.13*	**2.12 ¿Vive el**(la) **cónyuge o pareja de** (*NOMBRE*) **en este hogar?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Sí ..... 1 → **¿Quién es el** (la) **cónyuge o pareja?** *REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA* No 2	**2.13 ¿La semana pasada** (*NOMBRE*)... *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* **trabajó** (por lo menos una hora)**?** .....1 **tenía trabajo, pero no trabajó?** ....2 } *PASE A 2.15* **buscó trabajo?**.....3 **está jubilado**(a) **o pensionado**(a)**?**.....4 **es estudiante?**.....5 **se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos**(as) **u otro familiar?** .....6 **tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar?** ..... 7 → *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1* No trabajó 8	**2.14 ¿Aunque ya me dijo que** (*NOMBRE*) **no trabajó, dígame si la semana pasada...** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* **vendió o hizo algún producto para su venta?** .....1 **prestó algún servicio a cambio de un pago** (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena)**?** .....2 **ayudó en las tierras o en el negocio de un familiar o de otra persona?** .....3 **Entonces, ¿no trabajó?**.....4 *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1*
	CÓDIGO	*CÓDIGO* *NÚMERO DE RENGLÓN*	*CÓDIGO*	*CÓDIGO*
1	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋
2	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋
3	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋
4	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋
5	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋
6	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋
7	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋

SI EN 2.5=1 y 2.13=7, **TERMINE LA ENTREVISTA**

NÚMERO DE RENGLÓN	PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN **2.15 ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada (*NOMBRE*) fue...** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* **empleado**(a) **u obrero**(a)**?** ..... 1 **jornalero**(a) **o peón?** ..... 2 **trabajador**(a) **por cuenta propia** (no contrata trabajadores(as)**?**..... 3 **patrón**(a) **o empleador**(a) (contrata trabajadores(as))**?** .. 4 **trabajador**(a) **sin pago en un negocio familiar o no familiar?**..... 5 →	PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS INGRESOS POR TRABAJO **2.16 Me puede decir ¿cuánto obtiene o recibe (*NOMBRE*) por su trabajo o en su negocio?** *REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)* No recibe ingresos.....00 000 0 $98,000 o más.....98 000 No sabe .....99 999 9 **¿Cada cuándo?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* A la semana.....1 A la quincena.....2 Al mes.....3 Al año 4	SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SÓLO DE LA MUJER ELEGIDA **2.17 SITUACIÓN LABORAL** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO EN EL RENGLÓN DE LA MUJER ELEGIDA* **Sí trabajó y es cuenta propia** (no contrata trabajadores) (2.13=1 y 2.15=3) o (2.14=1, 2 o 3 y 2.15=3) ..... 1 **Sí trabajó y es patrona o empleadora** (contrata trabajadores) (2.13=1 y 2.15=4) o (2.14=1 o 2 y 2.15=4)..... 2 **Sí trabajó y es empleada, obrera, peona o trabajadora en negocio familiar o no familiar** (subordinada) (2.13=1 y 2.15=1, 2 o 5) o (2.14=1, 2 o 3 y 2.15=1, 2 o 5)..... 3 **Tenía trabajo, pero no trabajó** (2.13=2 y en 2.15 cualquier código) ..... 4 **No trabajó** 2.13=7 o (2.13=8 y 2.14=4)..... 5 **Buscó trabajo** (2.13=3 y 2.14=4) ..... 6 **Está jubilada o pensionada** (2.13=4 y 2.14=4)..... 7 **Es estudiante** (2.13=5 y 2.14=4) ..... 8 **Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar** (2.13=6 y 2.14=4)..... 9
	CÓDIGO	*INGRESOS* *PERIODO*	*CÓDIGO*
1	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋
2	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋
3	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋
4	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋
5	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋
6	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋
7	⌊_⌋	$ ⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋⌊_⌋ , ⌊_⌋	⌊_⌋

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DEL HOGAR QUE NECESITAN CUIDADOS

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES

3.1 ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Si 1
No .....2 → *PASE A 3.5*

NÚMERO DE RENGLÓN	SALUD	REQUIERE AYUDA	CUIDADOR(A)
	3.2 Me puede decir ¿quién o quiénes son las personas con limitaciones permanentes? *REGISTRE CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS, EL CÓDIGO 2* *APLIQUE 3.3 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1*	**3.3 ¿Por su limitación permanente** *(NOMBRE)* **requiere que alguna persona le ayude o le cuide?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Sí .....1 No .....2 → *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.5*	**3.4 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda la semana pasada a** *(NOMBRE)***...** *REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS* **vive**(n) **en este hogar** → **¿Quién?** *REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES* **no vive**(n) **en este hogar y lo hicieron de manera gratuita?** .....21 **no vive**(n) **en este hogar y lo hacen por un pago**.....31 No sabe 99
	CÓDIGO	*CÓDIGO*	*NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)*
1	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋
2	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋
3	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋
4	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋
5	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋
6	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋
7	⌊__⌋	⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋ ⌊__⌋⌊__⌋

IDENTIFICACIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS (DE 0 A 14 AÑOS) QUE NECESITEN CUIDADOS (EXCLUYE A LOS MENORES CON LIMITACIONES PERMANENTES)

NÚMERO DE RENGLÓN	PERSONAS DE 0 A 5 AÑOS	CUIDADOR(A)	PERSONAS DE 6 A 14 AÑOS	CUIDADOR(A)
	3.5 ¿La semana pasada (*NOMBRE*) recibió cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra cosa? *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Sí ..... 1 No ..... 2 } *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.7* No sabe .. 9	**3.6 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (*NOMBRE*) la semana pasada…** *REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS* **vive**(n) **en este hogar** → **¿Quién?** *REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES* **no vive**(n) **en este hogar y lo hace**(n) **de manera gratuita?** ..... 21 **no vive**(n) **en este hogar y lo hace**(n) **por un pago?** ..... 31 No sabe 99	**3.7 ¿La semana pasada (*NOMBRE*) recibió cuidados, ayuda o acompañamiento para ir a la escuela, al doctor o para hacer otra cosa?** *REGISTRE UN SOLO CÓDIGO* Sí ..... 1 No ..... 2 } *PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.9* No sabe .. 9	**3.8 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (*NOMBRE*) la semana pasada…** *REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS* **vive**(n) **en este hogar** → **¿Quién?** *REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES* **no vive**(n) **en este hogar y lo hace**(n) **de manera gratuita?** .....21 **no vive**(n) **en este hogar y lo hace**(n) **por un pago?** .....31 No sabe 99
	CÓDIGO	*NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)*	*CÓDIGO*	*NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)*
1	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋
2	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋
3	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋
4	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋
5	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋
6	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋
7	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋	⌊_⌋	⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋ ⌊_⌋⌊_⌋

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS ENFERMAS TEMPORALES DE 6 AÑOS O MÁS
(EXCLUYE A PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES Y A MENORES DE 6 AÑOS)

NÚMERO DE RENGLÓN

PERSONAS ENFERMAS TEMPORALES

3.9 ¿La semana pasada alguna persona de este hogar se enfermó o accidentó y por ello requirió de cuidados especiales o ayuda de otra persona?

REGISTRE EL CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS EL CÓDIGO 2

APLIQUE 3.10 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1

Sí 1

→ **Dígame por favor ¿quién o quiénes son?**

No 2

No sabe 9

PASE A LA SECCIÓN DE LA MUJER

CUIDADOR(A)

3.10 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda a *(NOMBRE)***…**

REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS

vive(n) **en este hogar** → **¿Quién?**

REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

no vive(n) **en este hogar y lo hace**(n) **de manera gratuita?** 21

no vive(n) **en este hogar y lo hace**(n) **por un pago?** 31

No sabe 99

	CÓDIGO	*NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)*
1	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋
2	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋
3	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋
4	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋
5	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋
6	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋
7	⌊__⌋	⌊__⌋ ⌊__⌋ ⌊__⌋

TERMINE CUESTIONARIO DE HOGAR, PREGUNTE POR LA MUJER ELEGIDA Y CONTINÚE CON LAS SECCIONES DE LA MUJER

PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS

SECCIÓN IV. APOYO Y CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR

NOMBRE DE LA MUJER ELEGIDA _____ NÚMERO DE RENGLÓN |__|__|

4.1 VERIFIQUE SI EN 2.4 HAY MENORES DE 15 AÑOS, SINO PASE A 4.4

4.2 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1

No.....2 → *PASE A 4.4*

4.3 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) **también colaboraron?** 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? 3

¿Todos ayudan por igual?.....4

4.4 VERIFIQUE SI EN 3.1 HAY PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES, SINO PASE A 4.8

4.5 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearlo, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1

No .....2 → *PASE A 4.8*

4.6 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes?.....1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) **también colaboraron?** 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? 3

¿Todos ayudan por igual?.....4

4.7 ¿El cuidado de las personas con limitaciones permanentes, le han generado conflictos con…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí.....1
No.....2
No aplica 3

1 su pareja o ex pareja? ..... |__|

2 sus hijos o hijas? ..... |__|

3 hermanas o hermanos?..... |__|

4 algún otro familiar u otra persona?..... |__|

4.8 VERIFIQUE SI EN 3.9 HAY PERSONAS QUE SE HAYAN ENFERMADO Y NECESITADO CUIDADOS LA SEMANA PASADA, SINO PASE A LA SECCIÓN V

4.9 Durante la semana pasada, ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o a terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No.....2 → *PASE A LA SECCIÓN V*

4.10 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de las personas enfermas de su hogar?..... 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) **también colaboraron?**..... 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas enfermas mayores de 15 años de su hogar?..... 3

¿Todos ayudan por igual?..... 4

INEGI. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Cuestionario. 2013

SECCIÓN V. APOYO Y CUIDADO A PERSONAS DE OTROS HOGARES Y OTRAS ACTIVIDADES

Ahora le voy a preguntar si realiza actividades para otros hogares

5.1 Durante la semana pasada, ¿usted… *REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE* Sí.....1 ➡ No.....2 ⬇	**5.2 ¿Qué parentesco tiene**(n) **con usted la**(s) **personas a las que cuidó o apoyó en otros hogares?** *REGISTRE LOS CÓDIGOS DE LAS DOS PRIMERAS PERSONAS INDICADAS* 1 Madre/padre, 2 Suegra/suegro, 3 Hija/hijo, 4 Nieta/nieto, 5 Hermana/hermano, 6 Sobrina/sobrino, 7 Otro parentesco, 8 No tiene parentesco *CÓDIGO(S)*
1 ayudó a otro(s) **hogar**(es)**, de manera gratuita, en el cuidado de niñas o niños, menores de 15 años?** (asearlos, hacerles compañía, darles de comer, jugar, platicar, llevarlos o recogerlos de la escuela)..... ⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋
2 ayudó a otro(s) **hogar**(es)**, de manera gratuita, en el cuidado y/o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes?** (llevarlas y/o recogerlas al médico o a recibir atención especializada, administrarles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles de comer, hacerles compañía, ayudar a bañarlos o asearlos) ..... ⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋
3 ayudó a otro(s) **hogar**(es)**, de manera gratuita, en los quehaceres domésticos?** (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado o planchado de ropa, etc.) ..... ⌊__⌋	⌊__⌋⌊__⌋

OTRAS ACTIVIDADES

Ahora le voy a preguntar sobre sus actividades personales

5.3 Durante la semana pasada, ¿usted…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí.....1

No.....2

	CÓDIGO
1 estudió?	⌊__⌋
2 tomó cursos de capacitación?	⌊__⌋
3 realizó los quehaceres de su hogar? (Lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer)	⌊__⌋
4 prestó servicios gratuitos a su comunidad? (Conseguir despensas, cuidar personas en un hospital)	⌊__⌋
5 salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas?	⌊__⌋

SECCIÓN VI. DECISIONES EN EL HOGAR

Ahora le voy a preguntar sobre las decisiones que se toman en el hogar

6.1 ¿Quién o quiénes deciden en su hogar… *REGISTRE LAS DOS PRIMERAS OPCIONES INDICADAS POR LA INFORMANTE*	01 Mujer entrevistada 02 Cónyuge 03 Hijos(as) 04 Madre 05 Padre 06 Suegra 07 Suegro 08 Hermana 09 Hermano 10 Otro parentesco 98 No aplica *CÓDIGO(S)*
01 si usted puede trabajar?	
02 si usted puede estudiar?	
03 si usted puede salir de su casa?	
04 si usted puede participar en la vida social o política de su comunidad?	
05 qué hacer con el dinero que usted gana o recibe?	
06 si puede comprar cosas para usted?	
SÓLO PARA MUJERES CASADAS O UNIDAS Y/O CON HIJOS	*CÓDIGO(S)*
07 qué hacer con el dinero que su esposo o pareja gana o recibe?	
08 sobre el apoyo económico a los padres o suegros si éstos lo requieren?	
09 sobre el cuidado a los padres o suegros, si éstos lo requieren?	
10 sobre el cuidado y educación de las hijas e hijos?	
11 sobre los permisos a las hijas e hijos?	
12 sobre cuántos hijos tener?	
13 sobre quién o quiénes realizan las actividades domésticas de su hogar?	

SECCIÓN VII. CONTEXTO LABORAL

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

7.1 VERIFIQUE O TRANSCRIBA EL CÓDIGO MARCADO EN 2.17 Y CONTINÚE CON LA SECUENCIA QUE SE INDICA EN 7.2

SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR

7.2 MARQUE EL CÓDIGO DE LA PREGUNTA 2.17 Y VERIFIQUE CON LA MUJER SU SITUACIÓN LABORAL; CORRIJA AQUÍ SI ES NECESARIO Y SIGA LA SECUENCIA INDICADA

Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores) 1

Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores) 2

Trabajadora subordinada con o sin pago (empleada, obrera, peona, trabajadora en negocio familiar o no familiar).....3

PASE A 7.4

Tenía trabajo, pero no trabajó 4

No trabajó.....5

Buscó trabajo.....6

Está jubilada o pensionada.....7

Es estudiante 8

Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar.....9

PASE A 7.26

7.3 ¿Cuál es la razón por la que usted no trabajó la semana pasada?

CIRCULE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE

Permiso para atender asuntos personales.....1

Por problemas de salud personal.....2

Permiso para cuidar o acompañar a recibir atención médica a alguna persona de su hogar o de su familia.....3

Huelga, paro laboral o paro técnico.....4

Asistencia a cursos de capacitación.....5

Vacaciones 6

Falta de vehículo o descompostura de maquinaria.....7

Falta de materias primas, financiamiento o clientes.....8

Otra _____ 9

ESPECIFIQUE

INEGI. Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Cuestionario. 2013

TRABAJO PRINCIPAL

7.4 Si usted tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hizo en su trabajo la semana pasada?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

_____
_____
_____
_____

Entonces, ¿cuál es el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo? (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

_____
_____
_____
_____

7.5 ¿Cuántos años tiene usted en este último trabajo?

MENOS DE UN AÑO 00

|_|_|
AÑOS

7.6 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabaja es…

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

de tipo independiente, personal o familiar? 1
una compañía o empresa del sector privado? 2
una institución de gobierno? 3
una institución no administrada por el gobierno? 4
No sabe 9

7.7 Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboran donde trabaja usted?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

1 persona 1
2 a 5 personas 2
6 a 15 personas 3
16 a 50 personas 4
51 a 250 personas 5
251 a 500 personas 6
501 o más personas 7

7.8 ¿En dónde realiza sus actividades laborales?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller 1
En un local 2
Es ambulante de casa en casa o en la calle 3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes 5
Puesto semifijo o fijo 6
Otro _____ 7
ESPECIFIQUE

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos 00 000
98 000 y más 98 000
No sabe 99 999

$|_|_|_|,|_|_|_|_|_|

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO

A la semana 1
A la quincena 2
Al mes 3
Al año 4

7.10 ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) ... 1
8 horas diarias (40 horas semanales) 2
Más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana) 3
PASE A 7.13
No trabajó la semana pasada ..... 4 → *PASE A 7.20*

7.11 Si tuviera la oportunidad de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto ¿lo aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → *PASE A 7.13*
No 2

7.12 ¿Por qué no aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas 1
Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor 2
No la deja un familiar 3
No le gustaría salir tarde de su trabajo por la inseguridad pública..... 4
Está estudiando o quiere seguir haciéndolo..... 5
Prefiere tener tiempo para dedicarlo a su persona (hacer ejercicio, hacer más vida social)..... 6
Otra razón personal _____ 7

7.13 ¿(RESPUESTA DE 7.10) **es el número de horas que habitualmente trabaja usted?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No 2

7.14 ¿La semana pasada a qué hora entró y salió de su trabajo (a qué hora empezó y terminó de trabajar)**?**

REGISTRE CON NÚMERO

NO HAY HORA DE ENTRADA Y SALIDA.....98

Entró |__|__| : |__|__|
HORAS *MINUTOS*

Salió |__|__| : |__|__|
HORAS *MINUTOS*

7.15 ¿La semana pasada hizo alguna actividad no relacionada con su trabajo entre la hora de entrada (inicio) **y salida** (término)**?** (Por ejemplo, ir por sus hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No ..... 2 → *PASE A 7.17*

7.16 ¿Con qué frecuencia hace esa actividad u otra de tipo personal durante su jornada laboral?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Siempre 1
Algunas veces 2

TRASLADOS

7.17 ¿Qué medio de transporte utilizó la semana pasada para ir y regresar del trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Autobús (foráneo)..... 1
Taxi 2
Pesero o camión (ruta) 3
Metro, metrobús, tren ligero, suburbano 4
Transporte de la empresa 5
Automóvil..... 6
Motocicleta 7
Camina o usa bicicleta ..... 8 → *PASE A 7.19*
Ninguno (trabaja en su propio hogar)..... 9 → *PASE A 7.20*

7.18 ¿Cuánto gastó la semana pasada en transporte para ir a su trabajo (transporte público o gasolina)**?**

REGISTRE CON NÚMERO

$ |__|,|__|__|__|

7.19 ¿Cuánto tiempo utilizó la semana pasada en trasladarse (ida y vuelta) **a su trabajo...**

REGISTRE CON NÚMERO

en total de lunes a viernes?

|__|__| : |__|__|
HORAS *MINUTOS*

en total sábado y domingo?

|__|__| : |__|__|
HORAS *MINUTOS*

FLEXIBILIDAD EN EL TRABAJO

7.20 En su situación laboral actual, ¿con qué frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

	¿Siempre?	¿Algunas veces?	¿Nunca?	No aplica
	1	2	3	4
1 tomarse los días feriados?				
2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/Hacer uso de licencia médica?				
3 tomar vacaciones?				
4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (Asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite)				
5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?				
6 ausentarse para cuidar a hijos o hijas menores cuando se enferman/Hacer uso de licencia por cuidados maternos?				
7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo?				

7.21 Si el tipo de trabajo que usted desempeña lo permitiera ¿le gustaría trabajar en un lugar diferente de donde lo realiza actualmente?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No ..... 2 → *PASE A 7.23*

7.22 ¿En dónde le gustaría trabajar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller 1

En un local 2

De casa en casa o en la calle 3

En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4

En el domicilio o propiedad de un patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes 5

Puesto semifijo o fijo 6

Otro _____ 7

ESPECIFIQUE

PARA MUJERES TRABAJADORAS SUBORDINADAS

7.23 VERIFIQUE SI 7.2=3, CONTINÚE, SINO PASE A LA SECCIÓN IX

7.24 Por parte de este trabajo actual ¿usted recibe….

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

	Sí	No
	1	2
1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro)		
2 guardería?		
3 aguinaldo?		
4 vacaciones con goce de sueldo?		
5 reparto de utilidades o prima vacacional?		
6 ahorro para el retiro?		
7 otras prestaciones? _____ *ESPECIFIQUE*		

7.25 ¿Si usted necesita llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reacciona...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

muy bien, es muy comprensivo(a)**?** 1

bien, es comprensivo(a)**?** 2

mal, es poco o nada comprensivo(a)**?** 3

} *PASE A LA SECCIÓN IX*

MUJERES NO OCUPADAS (BUSCADORAS DE EMPLEO Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

7.26 ¿Usted tenía interés en trabajar la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2

7.27 ¿Usted ha tratado de buscar trabajo durante los últimos tres meses?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → *PASE A 7.30*

No 2

7.28 ¿Hay alguna otra razón, además de ser (RESPUESTA DE 7.2) **por la que usted no haya buscado trabajo?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No ..... 2 → *PASE A 7.30*

7.29 ¿Por qué razón no ha buscado trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas 01

No la deja un familiar 02

Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor 03

Está esperando la respuesta a una solicitud o está apalabrada con un patrón que lo llamará en fecha próxima 04

No hay trabajo en su especialidad, oficio o profesión 05

No cuenta con la capacitación, papeles o experiencia necesaria para realizar un trabajo 06

Piensa que por su edad o por su aspecto no la aceptarían en un trabajo 07

En su localidad no hay trabajo o sólo se realiza en ciertas temporadas del año 08

La inseguridad pública la desalienta 09

Espera recuperarse de una enfermedad o accidente 10

Otras razones personales _____

_____ 11

ESPECIFIQUE

Otras razones del mercado laboral _____

_____ 12

ESPECIFIQUE

7.30 ¿Usted ha trabajado alguna vez en su vida?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → *PASE A LA SECCIÓN VIII*

No 2

7.31 ¿Cuáles son las razones por las que nunca ha trabajado?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Cree que la mujer no debe salir a trabajar 01

Siempre se ha dedicado a su hogar 02

Nunca lo ha necesitado o no ha querido 03

Las reglas y horarios de los trabajos no le gustan 04

Ofrecen sueldos muy bajos 05

Su esposo (pareja) prefiere que se quede en casa 06

No le gusta andar sola 07

Falta de oportunidades de trabajo 08

Por sus obligaciones familiares relacionadas con el cuidado de niñas, niños o personas enfermas o adultas mayores 09

No cuenta con la capacitación o escolaridad requerida para trabajar 10

Otra _____ 11

ESPECIFIQUE

MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE →

7.32 ¿Cuál considera la razón principal de no haber trabajado?

REGISTRE EL CÓDIGO ⌊ ⌋ → *PASE A LA SECCIÓN X*

SECCIÓN VIII. CARACTERIZACIÓN DEL ÚLTIMO TRABAJO

MUJERES QUE DEJARON DE TRABAJAR

8.1 ¿Hace cuánto tiempo que dejó de trabajar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Hace un año o menos 1

Hace más de un año ..... 2 } *PASE A LA SECCIÓN X*

No recuerda exactamente ..... 3 }

8.2 ¿Cuál fue la razón por la que se quedó sin empleo la última vez?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Perdió, terminó su empleo, la despidieron, hubo recorte de personal 1

No le renovaron contrato o no la volvieron a llamar 2

Se pensionó, jubiló o se retiró de su empleo 3

La fuente de empleo cerró, quebró o se cambió de ciudad o país 4

Cerró o dejó un negocio propio 5

Se accidentó o se enfermó por una larga temporada 6

Otra _____ 7 } *PASE A 8.5*

ESPECIFIQUE

Ella renunció 8

8.3 ¿Cuáles fueron los motivos para dejar este trabajo?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Se casó o unió 01

Se embarazó o para cuidar a sus hijos e hijas 02

Un familiar no la dejó seguir trabajando 03

Para cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor 04

Quería ganar más/tener más oportunidades de superarse/ seguir estudiando 05

Deterioro en las condiciones de trabajo (en prestaciones, ingresos o jornadas/insalubridad o riesgos de trabajo) 06

La forzaron a renunciar o a pensionarse 07

Acoso o falta de respeto a su persona 08

Le quedaba muy lejos o gastaba mucho en pasajes y/o gasolina .. 09

Otro _____ 10

ESPECIFIQUE

MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE →

8.4 De todas estas razones ¿cuál es la principal?

REGISTRE EL CÓDIGO ⌊__⌋

8.5 Si usted tuvo más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hacía usted en su último trabajo?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

_____

_____

Entonces, ¿cuál era el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo? (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

_____

_____

_____

_____

_____

8.6 ¿En el trabajo o negocio que usted tenía, era...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

empleada u obrera? 1

jornalera o peona? 2

trabajadora por su cuenta (no contrataba trabajadores(as))**?** 3

patrona o empleadora? (contrataba trabajadores(as)) 4

PASE A 8.9

trabajadora sin pago en un negocio familiar o no familiar? 5

8.7 Por parte de este trabajo, ¿usted recibía…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí 1
No 2

1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro) ..... ⌊__⌋

2 guardería? ..... ⌊__⌋

3 aguinaldo? ..... ⌊__⌋

4 vacaciones con goce de sueldo? ..... ⌊__⌋

5 reparto de utilidades o prima vacacional? ..... ⌊__⌋

6 ahorro para el retiro? ..... ⌊__⌋

7 otras prestaciones? _____ .. ⌊__⌋

ESPECIFIQUE

8.8 ¿Si usted necesitaba llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reaccionaba...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

muy bien, era muy comprensivo(a)**?** 1

bien, era comprensivo(a)**?** 2

mal, era poco o nada comprensivo(a)**?** 3

UNIDAD ECONÓMICA

8.9 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabajaba era…

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

de tipo independiente, personal o familiar? 1

una compañía o empresa del sector privado? 2

una institución de gobierno? 3

una institución no administrada por el gobierno? 4

No sabe 9

8.10 Aproximadamente, ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboraban donde usted trabajaba?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

1 persona 1
2 a 5 personas 2
6 a 15 personas 3
16 a 50 personas 4
51 a 250 personas 5
251 a 500 personas 6
501 o más personas 7

8.11 ¿En dónde realizaba sus actividades laborales?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller 1
En un local 2
Es ambulante de casa en casa o en la calle 3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes 5
Puesto semifijo o fijo 6
Otro _____ 7
ESPECIFIQUE

8.12 ¿Cuántas horas trabajaba a la semana?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) 1
8 horas diarias (40 horas semanales) 2
Más de 8 horas diarias (más de 40 horas a la semana) 3

8.13 Me puede decir ¿cuánto obtenía o recibía por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos 00 000
98 000 y más 98 000
No sabe 99 999

$ ___ , ___

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

A la semana 1
A la quincena 2
Al mes 3
Al año 4

8.14 En su situación laboral, ¿con qué frecuencia usted podía, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa…

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

¿Siempre? 1
¿Algunas veces? 2
¿Nunca? 3
No aplica 4

1 tomarse los días feriados? ..... ___
2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/hacer uso de licencia médica? ..... ___
3 tomar vacaciones? ..... ___
4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite) ..... ___
5 ausentarse de su trabajo para capacitarse? ..... ___
6 ausentarse para cuidar a hijos e hijas menores cuando se enferman/hacer uso de licencia por cuidados maternos? ..... ___
7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo? ..... ___

SECCIÓN IX. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO (ACTUAL O ÚLTIMO)

9.1 VERIFIQUE QUE:

LA MUJER TRABAJA ACTUALMENTE (7.2=1, 2, 3, o 4) o DEJÓ DE TRABAJAR HACE UN AÑO O MENOS (8.1=1) } *CONTINÚE*

SINO TERMINE LA ENTREVISTA

9.2 ¿A qué edad tuvo su primer trabajo con remuneración o pago?

REGISTRE CON NÚMERO

___

9.3 ¿Le gusta su trabajo actual?
(¿Le gustaba su último trabajo?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No 2

9.4 ¿Por qué trabaja?
(¿Por qué trabajaba?)

CIRCULE LAS OPCIONES CORRESPONDIENTES

Por necesidad, ella mantiene (mantenía) el hogar 1
Para complementar el ingreso del hogar 2
Por superación personal / le gusta ser independiente / le gusta trabajar 3
Otro _____ 4
ESPECIFIQUE

9.5 Manteniendo el número de horas que usted trabaja a la semana y su misma remuneración, ¿le gustaría cambiar su horario)?
(Manteniendo el número de horas que usted trabajaba a la semana y su misma remuneración, ¿le hubiera gustado cambiar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No ..... 2 → *PASE A 9.8*

9.6 ¿Cómo le gustaría modificar su horario?
(¿Cómo le hubiera gustado modificar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Concentrar las horas en algunos días de la semana para tener más días libres? 1
¿Trabajar más horas en las mañanas y menos o ninguna en la tarde? 2
¿Trabajar más horas en la tarde y menos o ninguna en la mañana? 3
¿Trabajar en las noches? 4
Mayor flexibilidad para variar hora de inicio y término de manera ocasional o regular 5
Otro _____ 6
ESPECIFIQUE

9.7 ¿Por qué le gustaría el cambio?
(¿Por qué le hubiera gustado el cambio?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Para dedicar mas tiempo a su hogar 1
Para dedicar más tiempo al cuidado de sus hijos(as) 2
Para cuidar a sus padres u otros familiares enfermos o adultos mayores 3
Para estudiar / aprender otras cosas 4
Para dedicar tiempo a su persona 5
Otro _____ ...6
ESPECIFIQUE

SÓLO PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O FAMILIARES QUE NECESITAN CUIDADOS

9.8 FILTRO

¿Usted tiene hijos o hijas menores de 15 años o familiares que necesiten sus cuidados?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No ..... 2 → *PASE A 9.14*

9.9 Para el cuidado o atención de sus hijos*(as)* **o familiares, mientras trabaja, ¿usted u otro integrante de su hogar tienen que pagar...**
(Para el cuidado o atención de sus hijos*(as)* ***o familiares, mientras trabajaba, ¿usted u otro integrante de su hogar tenían que pagar...)***

LEA LAS OPCIONES Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí ..... 1 ➡
No ..... 2 ⬇
No aplica 3

9.10 ¿Cuánto gasta al mes?
(¿Cuánto gastaba al mes?)

REGISTRE CON NÚMERO

	CÓDIGO	*NÚMERO*
1 por la guardería o estancia infantil?		$,
2 por algún club de tareas o estancia al salir de la escuela?		$,
3 a una persona que los cuide (o cuidara) **fuera de su vivienda?**		$,
4 por alguna residencia de ancianos(as), **asilos u otro lugar?**		$,
5 Otro _____ *ESPECIFIQUE*		$,

9.11 Algunas mujeres sienten culpa o remordimiento por irse a trabajar y no estar todo el tiempo con sus hijos e hijas o con algún otro familiar que requiere de sus cuidados. ¿A usted le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No ..... 2 → *PASE A 9.13A*

9.12 ¿Con que frecuencia le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Siempre..... 1

Algunas veces..... 2

9.13

a) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de los hijos o hijas y facilitar que las mujeres trabajen:

_____

_____

_____

b) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de personas enfermas o adultas mayores y facilitar que las mujeres trabajen:

_____

_____

_____

9.13A PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O MUJERES CASADAS, UNIDAS O ALGUNA VEZ UNIDAS (SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS)

9.14 Necesito verificar, ¿usted es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

soltera y no tiene hijos menores de 15 años? .....1 → *PASE A LA SECCIÓN X*

soltera y tiene hijos menores de 15 años? .....2 → *APLIQUE 9.17 A 9.19, Y CIRCULE CÓDIGO 7 EN EL RESTO*

casada o alguna vez unida con hijos menores de 15 años? .....3 → *APLIQUE DE 9.15 A 9.19*

	jornada completa?	**jornada parcial?**	**no trabajó por un pago?**	**No aplica**
	CÓDIGO	*CÓDIGO*	*CÓDIGO*	*CÓDIGO*
9.15 Antes de casarse o unirse en pareja, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.16 Después de casarse o unirse y antes de tener hijos, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.17 Cuando su primer hijo(a) **tenía menos de un año, ¿usted trabajó por un pago en...**	1	2	3	7
9.18 Cuando alguno de sus hijos(as) **estaba en edad preescolar, ¿usted trabajó por un pago en...**	1	2	3	7
9.19 Después de que su hijo(a) **menor comenzó a ir a la primaria, ¿usted trabajó por un pago en...**	1	2	3	7

SI LA MUJER TRABAJA, TERMINE LA ENTREVISTA

SECCIÓN X. EXPECTATIVAS LABORALES

PARA MUJERES QUE NO TRABAJAN ACTUALMENTE O NUNCA HAN TRABAJADO

10.1 Si usted tuviera tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar, ¿le gustaría hacerlo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No ..... 2 → *TERMINE LA ENTREVISTA*

10.2 ¿Usted podría trabajar porque...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

sabe hacer trabajos manuales o servicios? 1

ha trabajado anteriormente o tiene experiencia?.....2

estudió una carrera técnica o tiene una carrera universitaria? ..3

tiene disposición para aprender?.....4

Otra _____ ...5

ESPECIFIQUE

10.3 ¿Alguna de las siguientes situaciones han influido en que usted no trabaje actualmente o nunca haya trabajado?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

¿Considera que no es seguro salir sola? 1

¿El transporte público es insuficiente, inseguro o caro? 2

¿No tener con quién o dónde dejar de manera segura a sus hijos(as)**, personas enfermas o adultas mayores que están bajo su responsabilidad?** 3

¿Algún familiar no la ha dejado trabajar? 4

¿Le han ofrecido muy poca paga o con horarios muy extensos? 5

¿Cree que ya no es joven para trabajar? 6

¿No sabe cómo o dónde buscar trabajo? 7

Otra _____ 8
ESPECIFIQUE

10.4 ¿Qué consideraría para aceptar un trabajo?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Horario que se ajuste a sus necesidades 1
Buen pago/Ingresos fijos 2
Su ubicación 3
Acceso a servicios de salud (IMSS, ISSSTE, etc.) 4
Prestaciones (aguinaldo, vacaciones, pensión o jubilación) 5
Que le den capacitación previa 6
Otra _____ ... 7
ESPECIFIQUE

10.4a De lo que me acaba de mencionar, ¿cuál es la razón más importante para usted?

REGISTRE UN CÓDIGO

|__|__|

10.5 La jornada de trabajo semanal que aceptaría es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana)**?** 1

8 horas diarias (40 horas semanales)**?** 2

más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana)**?** 3

10.6 El horario que más se ajustaría a sus necesidades sería…

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

por la mañana? 1
por la tarde? 2
por la noche? 3
mixto (unas horas por la mañana y otras por la tarde)**?** 4
sólo unos días a la semana? 5
los fines de semana? 6
Otro _____ ... 7
ESPECIFIQUE

10.7 ¿En qué tipo de lugar le gustaría trabajar para recibir un ingreso?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller 1
En un local 2
Como ambulante de casa en casa o en la calle 3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes 5
Puesto semifijo o fijo 6
Otro _____ 7
ESPECIFIQUE

10.8 ¿Qué le gustaría hacer en su trabajo?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

_____
_____
_____

10.9 ¿Tiene algún oficio, profesión o ha trabajado en algo que se relacione con lo que le gustaría hacer?

_____
_____
_____

AGRADEZCA Y TERMINE LA ENTREVISTA

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del **Artículo 37, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en vigor: “Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.”

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el **Artículo 45, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en vigor: “Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.”

O B S E R V A C I O N E S